

REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

**LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD EN LA FORMACIÓN
PEDAGÓGICA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA LA ESPECIALIDAD DE
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
PEDAGÓGICAS.**

AUTORA: PROF. AUX., ISMARY LARA ESPINA, MSC.

MATANZAS, 2016

REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

**LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD EN LA FORMACIÓN
PEDAGÓGICA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA LA ESPECIALIDAD DE
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
PEDAGÓGICAS.**

AUTORA: PROF. AUX., ISMARY LARA ESPINA, MSC.

TUTORES: PROF. TIT., AMADO LORENZO HERNÁNDEZ BARRENECHEA, DR C.
PROF. TIT., ZENAIDA EUSEBIA PONCE MILIÁN, DR C.

CONSULTANTE: PROF. TIT., WILFREDO RICARDO MESA ORTEGA, DR C.

MATANZAS, 2016

AGRADECIMIENTOS

A mi madre Silvia y a mi padre Héctor, personas sencillas, humildes, que sembraron en sus hijas mediante su ejemplo, los valores de justicia, solidaridad, patriotismo, responsabilidad, dignidad, lo mejor de mí se los debo en gran parte a ellos. A mi familia, porque he vivido lo que es unión y amor.

A la Asociación de Pedagogos de Cuba, porque tuve la oportunidad de crecer como profesional vivenciando la importancia de la metodología participativa. A Lidia Turner por su Pedagogía de la ternura, a Nydia González por su experiencia en las intervenciones grupales, a Lesbia Cánovas por su estimulación en la investigación, a Mariano por creer en el papel de las familias, a Gilberto García por continuar con la trayectoria y a Xiomara y Elsie por ser nuestras presidentas.

A todas y todos los que pertenecen a la Escuela Pedagógica Provincial en Matanzas. Recibí siempre colaboración, orientación y permitieron la realización de esta tesis. Debo mencionar a Madelín, Sonia, Barbarita, Alejandro, Raudel, Anabel, Mayra, Graciela, Iraida. A mis estudiantes, porque fueron y serán una de mis motivaciones laborales, creo en un futuro mejor para mi país y para el mundo y ellas(os) pueden ofrecer muchas respuestas a los problemas actuales.

A la Universidad de Matanzas y de manera especial a la Facultad de Ciencias Pedagógicas Juan Marinello Vidaurreta y a su decana, la Dra. Laura Becalli. Al Departamento de Pedagogía-Psicología y a su jefa: MSc. Marlen Martínez, todos junto a otro grupo de profesionales: Ivis Nancy, Carlos Fundora, Edgar, Juan Reynaldo, Luisa Martínez, Bárbara Fierro, Natividad, Inés María, Inés Salcedo, Lisette Jiménez, Noel, Gudelia, han colaborado en esta investigación.

A mis oponentes, las Dras. Mirta García y Mirta Betancourt, quienes realizaron este ejercicio con dedicación y ética profesional, sus sugerencias contribuyeron notablemente a mejorar la tesis que se presenta.

A mis tutores: la Dra. Zenaida y el Dr. Amado y al consultante, el Dr. Wilfredo, por ser modelos de profesionales, entregados a esta tarea con mucho amor y sabiduría. Quizás por la etapa de la vida en que se encuentran tienen que asumir responsabilidades familiares que de alguna manera la complejizan, sin embargo, han ofrecido lo mejor de sí, su experiencia, sus conocimientos, con mucha delicadeza y paciencia.

A mis hermanas, Viví, Livia, Laury, Amarilys y Yanette, siempre incondicionales.

A mi pareja Yván, por ser un hombre de estos tiempos, colaborativo, respetuoso con mi trabajo y mi investigación, por su apoyo incondicional y por construir juntos una familia donde predominan los valores que me fueron inculcados.

DEDICATORIA

A Laura Elena Becalli Puerta y su abuelita Ana.

A mis dos hijas, Paula Carolina y Anabel.

SÍNTESIS

En la Conferencia Internacional de SIDA efectuada en el 2008, se acordó implementar la educación integral de la sexualidad (EIS) y la prevención del VIH/SIDA en el currículo escolar y en la formación y capacitación del personal docente. El maestro(a) primario es un agente socializador fundamental por lo cual, la educación integral de su sexualidad reflejada en su desempeño profesional debe repercutir a nivel social. El estudiantado de la Escuela Pedagógica manifiesta insuficiencias en su educación sexual. En la presente investigación se aborda el problema científico: ¿Cómo contribuir a la EIS del estudiantado de la Escuela Pedagógica en Matanzas? El objetivo es proponer una estrategia educativa para desarrollar la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria, en la formación pedagógica de nivel medio superior. La estrategia propuesta involucra al estudiantado, al profesorado y las familias, se obtuvo mediante un proceso investigativo integrador de fundamento dialéctico-materialista y con una notable sistematización en la práctica. Se aporta una definición de EIS en este contexto y la estrategia para su implementación. Contribuye a la EIS del maestro(a), lo cual fue constatado en las alentadoras transformaciones apreciadas en su comportamiento y modos de actuación en las prácticas pre-profesionales.

INDICE	
CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA LA EIS EN LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	
1.1 Consideraciones sobre definiciones básicas para la EIS con enfoque de derechos, género y diversidad sexual	11
1.2 Evolución histórica de las concepciones educativas sobre la sexualidad en Cuba	23
1.3 Potencialidades del proceso de formación pedagógica para la EIS del estudiantado en el nivel medio superior	33
CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA EIS DEL ESTUDIANTADO DE LA ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA ESCUELA PEDAGÓGICA EN MATANZAS	44
2.1 Procedimiento para el diagnóstico de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas	44
2.2 Valoración de los resultados del diagnóstico inicial sobre la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas	51
2.3 El diseño de una estrategia educativa para el desarrollo de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas	61
2.4 Instrumentación de la estrategia educativa para desarrollar la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica	73

en Matanzas

CAPÍTULO 3. CONSTATACIÓN DE VALIDEZ DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA EIS DEL ESTUDIANTADO DE LA ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA ESCUELA PEDAGÓGICA EN MATANZAS	81
3.1 Validación teórico-práctica de la estrategia educativa propuesta para desarrollar la EIS en el estudiantado de la especialidad Educación Primaria en la Escuela Pedagógica	81
3.2 Valoración de las transformaciones ocurridas con la implementación de la estrategia educativa propuesta para desarrollar la EIS en el estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas	94
CONCLUSIONES	118
RECOMENDACIONES	120
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y NOTAS	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En foros internacionales como la Carta de Ottawa (1986), la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (1994), la Cumbre del Milenio (2000), la 64ª Asamblea Mundial de la Salud (Ginebra, 2011), la Resolución del 46º Comité de la ONU sobre Población y Desarrollo (2012), se aspira a reconfigurar en el siglo XXI un mundo en el que predominen los ideales universales de paz, libertad, equidad y justicia.

En Cuba, con el debate y análisis de los Lineamientos Económicos y Sociales del quinquenio 2011-2015¹, se reafirma que el ser humano debe ser educado en principios y valores que fomenten estos ideales. Se requiere además impulsar el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el progreso social y la protección del medio ambiente como vías para lograr una mayor justicia social y emancipación humana. Castro M. plantea: *“La educación integral de la sexualidad (EIS) es una inversión para el avance económico y social y una apuesta segura y justa hacia proyectos de desarrollo sostenible”*².

Las y los profesionales de la educación en Cuba, tienen un rol decisivo en la consolidación del proyecto social que toma en consideración estos principios, ya que son uno de los agentes de socialización más importantes en la formación de la personalidad y de la sexualidad como dimensión de ella. En su desempeño profesional pedagógico necesitan un continuo fortalecimiento y mejoramiento de su educación ética en la tarea de formar a las nuevas generaciones.

Una problemática actual de relevancia internacional es el proceso de formación pedagógica y el perfeccionamiento del currículo que la posibilita. En este sentido se expresa: *“La calidad de la educación es hoy una exigencia que se logra si se*

*desarrolla un proceso permanente de profesionalización pedagógica de los profesores, el que se inicia desde su formación inicial*³.

*La profesionalización se produce “al organizar la enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva del rol y las funciones profesionales que debe desempeñar un maestro en el ejercicio de la profesión y partir de una organización de sus actividades académicas, laborales e investigativas en estrecho vínculo con el objeto de la profesión para posibilitar una educación en, desde y para la práctica pedagógica, que permita la formación y perfeccionamiento de los modos de aprender y actuar en el contexto de las acciones pedagógicas”*⁴.

Varias(os) investigadores se percataron de la necesidad de la preparación y la superación del personal docente para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, entre estos se destacan: Sacristán G. (1988, 1998); Añorga J. (1997, 2001, 2004, 2005, 2007, 2012); Fernández M. (1991, 1994); Álvarez de Zayas CM. (1996, 1998); Valcárcel N. (1998, 2004, 2005, 2008); Valiente P. (1997); Parra I. (1997, 2002); Recarey S. (1997, 2004); Addine F. (1997, 2000, 2002, 2003, 2005); García G. (1997, 2001, 2004, 2006, 2007); Perrenoud P. (2000); Valle A. (2000); Rico P. (2002, 2007, 2008, 2009); Santiestéban ML. (2003); Ponce Z. (2005, 2012); Arredondo MM. (2005, 2011); Santos J. (2005); Gotay JL. (2007, 2008); Mijares L. (2008); Sánchez-Toledo ME. (2012).

Los investigadores(as) citados coinciden en la necesidad de la formación de un pedagogo(a) integral, competente, preparado científicamente para aceptar los retos de la sociedad moderna, con un desarrollo de valores ético-morales y con un compromiso social para elevar su capacidad de influencia educativa hacia los demás. Los resultados de sus estudios constituyen valiosos aportes; sin embargo, no se

profundiza en la EIS en la formación pedagógica. Se debe considerar que una gran parte de los profesionales de la educación responden a un modelo social patriarcal y androcéntrico; por tanto, reconstruyen el sistema de interrelaciones con estos mismos preceptos. En algunas investigaciones se demuestra que, *al no recibir una adecuada preparación en sexualidad, se genera una falta de información, mensajes negativos distorsionados, estereotipos, mitos y prejuicios sexistas, matizados por la cultura donde se desenvuelven* ^{5, 6, 7}. Todo lo descrito demanda la búsqueda de nuevos posicionamientos teóricos en función del mejoramiento del referido proceso.

En la XVII Conferencia Internacional de SIDA⁸, se valora la *implementación de la EIS y la prevención del VIH/SIDA en el currículo escolar y en la formación y capacitación permanente del personal docente*. En la Declaración de la Consulta de las Américas⁹, se promueve la *inclusión de la EIS como eje fundamental en los currículos educativos*. La Organización Mundial de la Salud¹⁰, proporciona orientación específica sobre cómo *la educación sexual debería ser incorporada en los programas escolares y recomienda que la educación sexual se enseñe como una materia independiente, en lugar de incorporarse a otras asignaturas*.

En el curso escolar 2010-2011 reabren las Escuelas Pedagógicas en el nivel medio superior, sus egresados se especializan en: Educación Primaria, Especial y Preescolar. El modelo actual de estas escuelas en Cuba tiene como principio: la prioridad de la labor educativa en unidad con la instrucción, cuyo propósito es desarrollar la personalidad y lograr un adecuado desempeño profesional pedagógico. El maestro(a) debe conducir el desarrollo de la personalidad de las y los escolares primarios, la sexualidad *“basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, el amor y la*

reproducción. Ella es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. La sexualidad se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos”¹¹.

La EIS es trascendental para el desarrollo de la salud sexual y reproductiva, en la preparación de las personas para la vida y en el conocimiento y defensa de sus derechos sexuales y reproductivos. La escuela primaria tiene una función importante en el desarrollo psicosexual de los educandos. El comienzo de esta misión no se debe retardar, su inicio desde edades tempranas facilita la incorporación de información, la modelación de conductas y actitudes, la formación de valores y la vivencia saludable de las expresiones de la sexualidad en infantes y adolescentes.

La y el maestro primario debe estar capacitado para aplicar las metodologías ante los cambios en las concepciones acerca de la sexualidad. En este sentido se expresa: *“El manejo de la sexualidad presupone personas preparadas no solo en su conocimiento, en aspectos pedagógicos y metodológicos, sino que hayan realizado un trabajo de exploración personal que les permita transmitir una formación libre de conflictos y equilibrada...se requiere de un trabajo de carácter personal y no sólo técnico”¹²*. Los resultados de investigaciones coinciden en la insuficiente preparación del profesorado para afrontar estas temáticas.^{13, 14, 15.}

Importantes investigaciones realizadas por Carvajal C. (1995, 2003, 2004, 2007, 2011); González A. (1998, 2004, 2006, 2010, 2011, 2015); Rodríguez M. (1999, 2004, 2006, 2015); Áres P. (2000, 2003, 2008, 2011); Castellanos B. (2001, 2006, 2011); García M. (2001, 2015); Castro M. (2002, 2010, 2011, 2015); Castro PL. (2003, 2004, 2005, 2006, 2010); Álvarez M. (2004, 2011,2014); Rodney Y. (2005, 2010, 2015); Alfonso AC. (2005, 2008, 2011, 2012, 2015); Roca AA. (2005, 2015);

Torres MA. (2006, 2007, 2010, 2011); Del Valle B. (2010, 2015); Caballero E. (2011); Rivero R. (2012, 2014, 2015); Suárez A. (2015) contribuyen al desarrollo de la educación sexual en el país.

Los avances realizados en Cuba se reconocen por agencias y entidades internacionales, no obstante, *“aún persisten mitos y falsos conceptos asociados a la sexualidad (...) que imponen la necesidad de continuar perfeccionando los currículos y el sistema de actividades formativas (...) particularmente el relacionado con el sistema de formación y superación permanente del personal docente”*¹⁶.

A partir de la sistematización teórica realizada durante el estudio del tema, los intercambios científico-metodológicos desarrollados con profesionales de la Educación Primaria, la valoración de la experiencia en la Escuela Pedagógica y los resultados de la práctica pedagógica, la autora identifica como principales insuficiencias en la educación de la sexualidad las siguientes:

En Cuba, aunque se aprecian avances en la educación sexual de la población, persisten concepciones sexistas, patriarcales, androcéntricas, homofóbicas, que se transmiten por la familia, los medios de comunicación y en la escuela, donde aún está presente el sexismo escolar¹⁷.

El proceso de formación del maestro(a) primario, que debe garantizar el cumplimiento de funciones y tareas profesionales vinculadas a la educación de la sexualidad en sus diferentes contextos de actuación, no tiene aún una respuesta de calidad y no cumple con las exigencias del Modelo de la escuela primaria, fundamentado en una ética humanista.

En cuanto al análisis de los resultados investigativos se detecta una escasa profundización en el tratamiento a los derechos sexuales y reproductivos y sobre la diversidad sexual, se enfatiza mucho más sobre el enfoque de género. Al ser abordadas las temáticas de manera específica no aparece una propuesta de integración de todos los contenidos. No se ha elaborado un sistema conceptual en el que se le ofrezca al docente qué debe trabajar en cada contenido y no se demuestra cómo pueden abordarse a partir de la interdisciplinariedad.

En una parte del estudiantado de la Escuela Pedagógica se aprecian algunas manifestaciones: reproduce patrones de comportamiento que subrayan la inequidad de género, a partir de vínculos asimétricos de poder y subordinación entre hombres y mujeres; manifiesta violencia en sus vínculos interpersonales, fundamentalmente de manera verbal y psicológica; porta mitos, prejuicios y estereotipos sexistas, con manifestaciones homofóbicas abiertas que generan discriminación y violencia, evidencia intolerancia a la diversidad sexual; desconoce los derechos sexuales y reproductivos; hay falta de responsabilidad en la conducta sexual, con baja percepción de riesgo de contraer una infección de transmisión sexual o un embarazo no deseado; el lenguaje utilizado evidencia falta de actualización.

Las exigencias de la sociedad cubana actual: democrática, equitativa y justa, el análisis de las insuficiencias teóricas, así como los hechos determinados en el estudio empírico son la expresión de la *contradicción fundamental* que requiere investigación: el Modelo de las Escuelas Pedagógicas establece la formación integral de la personalidad del estudiantado, sin embargo, en la práctica educativa se constatan manifestaciones sexuales inadecuadas que se contraponen con ese modelo y con el proyecto social, lo que indica una insuficiente EIS. Se declara el

problema científico: ¿Cómo contribuir a la EIS del estudiantado de la Escuela Pedagógica en Matanzas?

Se precisa como *objeto de investigación* la EIS del estudiantado en formación pedagógica. Como *campo de acción:* La EIS con enfoque de derechos, género y diversidad sexual (DGD) del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas. El objetivo de la investigación es: Proponer una estrategia educativa para el desarrollo de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria, de la Escuela Pedagógica en Matanzas.

Para la investigación se plantearon las siguientes preguntas científicas:

- 1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la EIS del estudiantado en la formación pedagógica de nivel medio superior?
- 2- ¿Cuál es el estado actual de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas?
- 3- ¿Qué estrategia educativa puede contribuir a la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas?
- 4- ¿Qué validez posee la estrategia educativa para el desarrollo de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas?

Se realizaron las siguientes tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la EIS del estudiantado en la formación pedagógica de nivel medio superior.
2. Caracterización del estado actual de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria, de la Escuela Pedagógica en Matanzas.

3. Elaboración de la estrategia educativa para el desarrollo de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria, de la Escuela Pedagógica en Matanzas.

4. Validación de la estrategia educativa para el desarrollo de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas.

El método general que regula esta investigación es el dialéctico-materialista con un enfoque marxista y martiano, que posibilita asumir una concepción integradora de los paradigmas de investigación educativa. Entre los métodos teóricos aplicados, el histórico-lógico facilitó valorar la evolución del proceso de la educación sexual en el país, su repercusión y retos actuales. El analítico-sintético y el inductivo-deductivo, permitieron realizar sistematizaciones científicas sobre la educación de la sexualidad y las particularidades de este proceso en la adolescencia, así como los requerimientos para incorporar dicha dimensión en la formación pedagógica.

El análisis de documentos (programas, resoluciones) posibilitó asumir posiciones teórico-metodológicas consecuentes con el marco normativo y legal referido al tema. La modelación permitió conformar la estrategia educativa y determinar las direcciones y acciones para el logro del objetivo.

Entre los métodos empíricos aplicados, la observación, facilitó registrar la conducta de quienes componen la muestra. La encuesta: posibilitó conocer los niveles de desarrollo del estudiantado y el profesorado sobre la EIS. La entrevista se aplicó al estudiantado, el profesorado y la familia para profundizar en la información sobre la EIS. Los métodos proyectivos (Dibujo de familia y de la figura humana, Completamiento de frases) se aplicaron para obtener información individual y complementar la obtenida por otros métodos.

La consulta a expertos¹⁸ permitió validar la operacionalización y parametrización de la variable, así como el diseño de la estrategia educativa.

El proceso de sistematización práctica exigió realizar análisis del producto de la actividad del estudiantado, confeccionar registros sistemáticos (relatorías e informes de la investigación acción participativa), estudio de casos, para constatar las transformaciones ocurridas.

Se empleó la estadística descriptiva para la organización de los datos y el cálculo de índices estadísticos (nominal): frecuencia, estudio porcentual.

Es una investigación que comienza en el curso 2010-2011 hasta el 2014, en la Escuela Pedagógica. La población se conforma de 183 estudiantes de la especialidad Educación Primaria y sus familias; profesorado: 26; directivos: cuatro y la muestra: 122 estudiantes (66.7%), las 92 y los 30 adolescentes de primer año. El criterio de selección fue intencional, los grupos de mayor matrícula y más heterogéneos: por zona de residencia; de diferentes municipios y contextos socio-económicos.

La novedad científica está en fundamentar las acciones que contribuyan al desarrollo de la EIS durante los cuatro años en que transcurre la formación pedagógica de nivel medio superior del maestro(a) primario, en relación con las exigencias y necesidades de la sociedad actual, a partir de la introducción de una estrategia educativa dirigida a estudiantes, familiares y docentes. El sistema de acciones docentes incluye contenidos sobre la sexualidad en talleres dentro del horario docente y no sólo desde la interdisciplinariedad, los que trascienden el nivel informativo, ya que se modelan acciones vinculadas a las funciones del maestro(a).

Su *contribución a la teoría* es que aporta a la Ciencias Pedagógicas las definiciones de EIS en la formación pedagógica de nivel medio superior y de la estrategia educativa para su desarrollo; las dimensiones e indicadores que se proponen posibilitan su diagnóstico, control y transformación en las Escuelas Pedagógicas. Ofrece una sistematización de la evolución del proceso educativo de la sexualidad en el país. Aporta a la teoría de la educación integral del maestro primario, ya que la autora selecciona contenidos de educación sexual, que deben abordarse en la enseñanza primaria y ser asumidos como parte del rol profesional.

La *significación práctica* se manifiesta en la contextualización y aplicabilidad de la estrategia educativa con doble intención pedagógica, para desarrollar la educación de la sexualidad para sí y para el desempeño profesional pedagógico. El sistema de talleres para el estudiantado es susceptible de ser aplicado en otras escuelas pedagógicas. Se elaboró un folleto dirigido a maestras(os) para el análisis de los textos con un enfoque de DGD, de todos los libros de Lectura. Se compilan materiales infantiles con precisiones y adecuaciones para la EIS en el nivel primario. La tesis consta de introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primero se sustentan los fundamentos del objeto de estudio: los referentes teóricos de la EIS con enfoque de DGD, la evolución histórica de la educación sexual en Cuba y cómo se proyecta la formación pedagógica de nivel medio superior. El segundo ofrece una caracterización del estado actual de la EIS del estudiantado. Se presenta la estrategia educativa diseñada y se orienta cómo implementarla. En el tercero se ofrecen los resultados de las sistematizaciones del proceso de su implementación en la práctica formativa del estudiantado y se realizan consideraciones sobre la validez teórica y práctica de esta estrategia educativa.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA LA EIS EN LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR

En el capítulo se ofrecen los fundamentos teóricos sobre el objeto de estudio. En el primer epígrafe se asumen posiciones frente a las definiciones de la EIS. En el segundo aparece una periodización del proceso educativo de la sexualidad en Cuba. En el tercero se valora el proceso de profesionalización pedagógica y se destaca su contribución a la formación pedagógica de nivel medio superior en vínculo con la EIS.

1.1 Consideraciones sobre definiciones básicas para la EIS con enfoque de derechos, género y diversidad sexual

La educación de una cultura de paz se vincula entre varios aspectos a la promoción de la democracia, el desarrollo de los derechos humanos y las libertades fundamentales, al respeto y cumplimiento universal de éstos, a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, las niñas, los niños y hacia las personas excluidas por no responder a los estereotipos sociales hegemónicos.

En esta investigación el marco teórico referencial sobre la sexualidad es el resultado de la sistematización teórica realizada. Existen muchas definiciones sobre el sexo, de ellas la autora asume la que considera más completa e integral...*conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que distinguen a los seres humanos, que permiten diferenciar a hombres y mujeres desde el nacimiento.*

*Remite a diferencias en cuanto a lo hormonal, cromosómico, gonadal, hipotalámico-hipofisario, endocrino, genital y fenotípico*¹⁹.

Se analizaron varias definiciones del concepto género, las que se exponen introducen un elemento importante a valorar: el poder. A criterio de la autora visibiliza la causa fundamental de estas relaciones. *“Es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de las relaciones significantes de poder”*²⁰.

*“Es una serie de atributos y funciones que van más allá de lo biológico-reproductivo, contruidos social y culturalmente y que son adjudicados a los sexos para justificar diferencias y relaciones de poder entre los mismos”*²¹.

*“El estereotipo de género es un componente cognitivo de una actitud prejuiciosa o negativa, fuertemente arraigada en la conciencia. Son las creencias generalizadas sobre las características de varones y mujeres. En ella se fundamentan los modelos que dictan qué deben hacer unas y otros. A su vez adquieren su fuerza en los arquetipos femeninos y masculinos que todos y todas hemos interiorizado a través del inconsciente colectivo y de ahí la dificultad de cambiarlos”*²².

Estas definiciones son medulares en tanto sitúan al género como un producto del vínculo entre la utilización inadecuada del poder (masculino) y la subordinación (femenina). En estos conceptos se proyecta un modelo binario propio de las sociedades occidentales y no toman en consideración otros contextos histórico-culturales, elemento a considerar en cualquier tipo de análisis. A partir de la flexibilidad que demanda la educación de la sexualidad, la autora considera que se debe ganar en la inclusión de otros elementos al analizar los géneros. En la cultura de algunas comunidades aborígenes, expresada en rituales y en el arte, la esencia

de las personas no es su sexo, ni su género, definen a las personas por las actividades productivas que realizan, por ejemplo: los hijras en la India o *los Dos-Espíritus* (indios norteamericanos)^{23,24} o los indígenas de Papúa en Nueva Guinea²⁵.

González A. hace una reflexión importante al señalar la implicación de ese proceso en el desarrollo y formación de la personalidad. *“Los géneros son una categoría que designa un fenómeno de origen biopsicosocial que en cada cultura, grupo o persona se manifiesta de una forma diferente, particular, pero que, por estar matizado y condicionado por factores socioeducativos ha llevado a muchos individuos al convencimiento de que no tienen existencia propia y, por tanto, pueden desaparecer, junto con las condiciones sexistas que supuestamente los originaron”*²⁶.

En cada cultura, como parte del proceso de socialización de género, las personas se apropian de aspectos que definen cómo ser hombre, mujer o con particularidades de ambos, se adquiere una identidad de género, el ajuste o no a estos patrones, hace que se desarrolle la autoestima y la autovaloración, la que sirve como tendencia orientadora de la personalidad.

Las designaciones de lo adecuado o propio para una mujer y para un hombre, cambia en el transcurso de la historia. En el proceso de socialización de género, se trasmite la experiencia histórico-social relacionada con las construcciones culturales de lo femenino y lo masculino. Los principales ámbitos de socialización son: la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación, la legislación.

En las culturas androcéntricas, la socialización de género tradicional estipula para la mujer la obligatoriedad como esposas y madres, por lo que sus roles y funciones están fuertemente asociados a la crianza de las/los hijas/os, a los quehaceres domésticos, a las posibilidades y atenciones de sus familiares, la prepara para la

maternidad y el desempeño en el hogar, mundo interior, mundo privado, al hombre lo discrimina al no ofrecer modelos para ejercer su paternidad, pierde la cercanía, el contacto directo con su hija(o), el intercambio lúdico y no lo ubica en el mundo interno de las tareas domésticas, por tanto lo excluye de estas responsabilidades. Se le ofrece a éste mayor entrenamiento y exigencias en el ámbito exterior.

Los enfoques feministas surgen como una demanda por la justicia social, ofrecen la posibilidad de visibilizar la norma heterosexual impuesta y los problemas sociopolíticos de las mujeres, cuyas imposiciones (históricas, culturales, sociales, políticas, laborales, familiares y sexuales) generan injustas inequidades de género. En términos generales, los enfoques feministas proclaman que las diferencias entre hombres y mujeres están socialmente (re)construidas, por lo que apelan a la autoconciencia de las mujeres, en tanto grupo socialmente oprimido.

Estas perspectivas, insisten en plantear que *“las relaciones de género no obedecen a una cuestión de naturaleza, sino de organización social, que circunscribe los espacios, ámbitos de acción y productos culturales de las personas. Una división sexual que define como femeninas o masculinas, tanto los roles, ocupaciones e instituciones sociales como los sentimientos, deseos y comportamientos individuales”*²⁷. Los movimientos de mujeres, que emergieron a fines del siglo XX evidenciaron las contradicciones entre los procesos de autorrealización personal, profesional y social de las mujeres y los intereses y expectativas socioculturales.

Kimel M. afirma: *“el género es invisible para los hombres, de igual modo que la raza es invisible para los blancos, porque los privilegios que se brindan a quienes forman parte de los grupos hegemónicos desincentivan la revisión crítica de la situación social en que se encuentran”*²⁸.

Por ello se plantea que el feminismo aporta a los procesos de democratización de la sociedad, lo que ha tenido un impacto positivo sobre la vida de las mujeres y de las personas en general. A partir de estas desigualdades, de las normas, costumbres, tradiciones, de la institucionalización machista y patriarcal, se establecen relaciones vinculares de poder, de subordinación, que se manifiestan de manera violenta.

Los abogados defensores de Derechos humanos de Minnesota refieren un grupo de consideraciones sobre la violencia que la autora sintetiza: *“violencia contra la mujer: es la basada en relaciones de subordinación de éstas. Incluye cualquier acto o tratamiento por parte de los hombres o de instituciones dominadas por estos que infligen física, sexual o psicológicamente a mujeres o niñas”*²⁹.

En varias culturas, las tradiciones, creencias, normas e instituciones sociales legitiman y perpetúan la violencia contra la mujer, por ejemplo, en África, Medio Oriente y Asia más de 130 millones de mujeres y niñas sufrieron la mutilación genital. La violencia contra la mujer ocurre tanto en la esfera pública como en la privada. Acontece en todas las sociedades, en todos los niveles y clases sociales, donde la mujer se encuentra desfavorecida, subvalorada. Toda mujer debe reflexionar sobre su propia conducta, si se considera que a nivel mundial, al menos una de tres mujeres ha sido violentada (de cualquier manera). La violencia repercute a nivel individual, en el plano económico y social.

A criterio de la autora no es adecuado equiparar violencia de género con violencia hacia la mujer, pues existe la violencia intergénero, de las mujeres hacia los hombres, o la violencia intragénero, hacia personas de su mismo sexo con independencia de la edad. Por tanto, la violencia de género son todas las formas de violencia que acontecen entre los géneros y al interior de ellos.

*“La violencia de género forma un solo cuerpo con las injusticias estructurales y alimenta la lógica imperante de una cultura violenta, donde se nos trata de acostumbrar al dominio de unos a otros como forma natural de vida y sustento ideológico de una sociedad de subordinación”*³⁰. El análisis evidencia la ideología de muchas de las construcciones sociales actuales, desmoronar el constructo implica proyectar de manera consciente y sistemática otros tipos de vínculos.

Manejar de forma inadecuada el poder político y/o económico, trae como consecuencias asimetrías de poder que vinculadas a la estratificación social, el color de la piel, la edad, el lugar de residencia, produce la violencia de género.

En Cuba existe una estrategia política y social encaminada a eliminar las asimetrías de poder, si se compara el país con otros del mundo, se aprecia los resultados alcanzados, *“a más de 17 000 cubanas se les ha otorgado la posesión de la tierra, asistencia técnica y otras oportunidades (...) en las elecciones de 2013 se alcanzó la más alta cifra de féminas en el Parlamento, 48.86% de los diputados/as, con lo cual se sobrecumplen las metas establecidas por la Plataforma de Acción de Beijing”*³¹. La estadística muestra a Cuba en el tercer lugar mundial con más alta proporción de féminas en su Parlamento³².

Las y los especialistas cubanos en el tema de la violencia, realizan valoraciones cualitativas, ya que no se cuenta con suficientes estudios cuantitativos y alertan sobre la presencia de violencia familiar. La gran mayoría concuerda con la opinión que plantea: *la violencia en las familias ha sufrido un ascenso y está muy extendida..., la más frecuente es la violencia psicológica y dentro de ella, como más típica la violencia verbal, el chantaje emocional y la amenaza. Otros (menos) consideran que la violencia física como la predominante...no existe un criterio*

*unificado. Con respecto a los hijos, se plantea que las madres son más maltratadoras que los padres... por diversas causas, entre ellas se señala que las mujeres suelen ser las responsables principales de la educación infantil y tienen mayor sobrecarga y estrés*³³.

Si como expresara Engels F.³⁴ *la familia es la célula básica de la sociedad*, es necesario desarrollar en cada una de ellas la cultura del entendimiento a partir del diálogo y del respeto, desarrollar una actitud crítica en contra de cualquier manifestación de violencia. También es importante incorporar otros tipos de vínculos de interacción que rompan con los estereotipos de género.

Es cardinal establecer diferencias entre igualdad y equidad. La igualdad se considera condición de ser una cosa igual a la otra, implica paridad. En las primeras demandas que se realizan a favor de la mujer se habla de igualdad de oportunidades, de trato y de derecho. *“La igualdad de oportunidades es cuando hombres y mujeres tienen iguales oportunidades para realizarse intelectual, física y emocionalmente. La igualdad de trato da cuenta del derecho a las mismas condiciones sociales de seguridad, remuneraciones y condiciones de trabajo. La igualdad de derechos es la situación real donde ambos comparten igualdad de derechos económicos, políticos, civiles, culturales y sociales*³⁵”.

Desde el punto de vista social exigir estas relaciones igualitarias es necesario; pero a consideración de la autora, no sería asumir una posición realista, porque existen desigualdades que se deben tomar en consideración. Para hablar de equidad hay que aceptar las diferencias existentes entre las personas y las diferentes posiciones que ocupan en la sociedad. Equidad significa justicia, dar a cada cual lo que le pertenece, con reconocimiento de la diversidad, sin discriminación.

A nivel internacional se advierte la transición ocurrida desde una política de apoyo a las mujeres (igualdad de oportunidades) a otra que las considera sujetos de derechos (empoderamiento de las mujeres). Comienza a cuestionarse la democracia de género y se incluyen a los hombres en el análisis. En la actualidad el empoderamiento es el proceso de cambio, en el que se legitiman los derechos de hombres y mujeres para aumentar su acceso al poder, desde el reconocimiento de la diversidad de géneros, *“se sustenta en un poder distinto al patriarcal, es un poder más equitativo, que incluye y fortalece a las mujeres y a los hombres”*³⁶.

Guash O. refiere: *“Aunque de manera general la Sociología del género ha priorizado el análisis de las desigualdades sociales que afectan a las mujeres, es justo reconocer que se le presta menos atención a otro tipo de desigualdades de género: es el caso de las masculinidades, de los transgenerismos, de la homofobia, y de la cuestión lesbigay...los estudios sobre masculinidades son recientes, y su inclusión en las ciencias sociales es a partir de la década de los noventa del siglo XX”*³⁷.

Plantea argumentos que sostienen los varones como indicadores de discriminación: el fracaso escolar y la utilización del lenguaje vulgar se adjudica de manera general a los niños, más que a las niñas; la división categórica de los juegos que deben o pueden practicar; la normalidad que se le adjudica a la indisciplina escolar o trastornos conductuales de los varones, de tal suerte que el varón disciplinado, con hábitos de lectura resulta *raro o preocupante*.

Otras manifestaciones sexistas que aparecen a nivel social son la simplificación social estereotipada de los hombres *todos son iguales y piensan con los genitales o declarar la sexualidad de los hombres como compulsiva y simple*. La paternidad no consentida es definida como una forma de violencia contra los hombres que la

sociedad no ha reconocido todavía o el hecho de que ellos son maltratados en los procesos de divorcio y en cuestiones relativas a la custodia de la descendencia.

Por todo lo expuesto se considera que *el sexismo afecta y discrimina a los hombres de modo semejante (pero no igual) a como lo hace con las mujeres*³⁸. Las diferencias de género mantienen una complicidad con el orden jerárquico y las relaciones de subordinación entre dominadoras/es y dominadas/os. Los movimientos sociales que se crean y fortalecen, para que desaparezcan estas desigualdades, desde la opinión de la autora, deben ir paulatinamente integrándose o complementándose, deben alcanzar reivindicaciones que repercutirán en ambos, hasta alcanzar la expresión plena de sus necesidades y potencialidades en la vida sexual y social.

Si se pretende lograr relaciones de género equitativas es necesario evaluar el acceso y control de los recursos y beneficios. Se entiende por estos últimos las retribuciones económicas, sociales y psicológicas que se derivan de la utilización de los recursos, (posibilidad de tener propiedades, educación, poder político, prestigio, entre otras).

Helfrich S. afirma que *“se necesitan otros mecanismos, además de los empleados para el empoderamiento de las mujeres, ya que la equidad de género es tarea de toda la sociedad y no solo de las mujeres. Los hombres también deben recuperar el terreno perdido y es necesario tratar entonces de que sean corresponsables”*³⁹. Sin embargo, como refiere Pino M.⁴⁰, *en el trabajo diario se asocia el asunto de género con problemáticas de mujeres.*

La autora coincide con el planteamiento anterior, ya que es imposible lograr oportunidades, derechos, beneficios de un género, si no se transforman simultáneamente las del otro. Según el enfoque alternativo y participativo para el estudio de la sexualidad propuesto por González A, Castellanos B.: *“La meta de los*

procesos educativos sustentados en un enfoque de género debe ir dirigido a lograr la equidad, el respeto a las diferencias intrínsecas y a la igualdad de derechos y oportunidades personales y sociales para el hombre y la mujer a lo largo de la vida y en todos sus contextos de actuación”⁴¹.

El proceso educativo con un enfoque de género es un reto muy importante. Con la educación se trata de contribuir a la transformación de las relaciones entre mujeres y hombres para eliminar desigualdades o discriminación, se precisa la modificación de actitudes, concepciones y creencias por parte de las y los educadores.

En cuanto a la diversidad sexual resulta importante la reflexión sobre la cuestión de cuán larga sería la lista, si para esta clasificación se parte del deseo específico y por tanto de la conformación de disímiles identidades sociales. Todo intento de clasificación, resulta insuficiente, pues estas categorías no son constantes, se transforman de acuerdo a los cambios operados a nivel social.

Se puede plantear que la construcción de la identidad sexual es inestable, cambia, aún en la que parece más estable: la heterosexual. Es una relación consigo mismo y con las(os) otras(os) que constantemente se redefine y deshace a partir de las ideas que se tienen sobre el género, la raza, la edad, la nacionalidad, el aspecto físico.

En las culturas androcéntricas y patriarcales, como la cubana, *“La identidad de género es la autoconciencia y el sentimiento que deviene convicción, de ser hombre o mujer, masculino o femenino que se conforma desde las edades tempranas como parte del yo, de la identidad psicológica de la personalidad. Constituye el núcleo de la sexualidad en su relación sistemática con el rol y la orientación sexoerótica”⁴².*

El transgénero es un término de reciente utilización en los estudios de género. Refiere a individuos, comportamientos y grupos que presentan divergencias con los

roles de género más tradicionales ya que traspasan las fronteras de la identidad genérica comúnmente asignada...” incluye a un variado grupo de personas, que expresan su sexualidad rompiendo con los estereotipos que integran a mujeres y hombres según los patrones culturales deseados “⁴³.

Como bien expresó Foucault M. “la existencia de la diversidad no responde a las preguntas levantadas a través de la historia de la sexualidad, sólo plantea preguntas nuevas. Son importantes porque nos desafían a reconsiderar los criterios con los que podemos decidir entre una conducta apropiada e inapropiada, y reconocer expresiones y comportamientos propios que no habíamos identificado y a reflexionar más sobre nuestra propia moral para comprender otras”⁴⁴.

De cualquier modo, aún prevalece la tendencia a clasificar, encerrar en categorías, que de alguna manera establece límites a la interacción humana y justifica la ubicación de unos u otros en un ordenamiento jerárquico donde en la cima se encuentran los ordenadores de un régimen androcéntrico y patriarcal.

La autora comparte la definición de diversidad sexual como: “Gama de preferencias, gustos y comportamientos sexuales ligadas a la identidad sexual de cada persona. Esta definición, en los primeros años, se utilizó para designar casi exclusivamente, a las expresiones de la sexualidad no heterosexuales; en la actualidad se reconoce la existencia de sexualidades, cada persona construirá su orientación sexual como parte de la identidad sexual según su experiencia personal y su biografía sexual”⁴⁵.

El reto de las y los maestros en Cuba es educar para que cada ser humano tenga derecho a disfrutar y expresar su sexualidad libre y responsablemente. El respetar la diversidad sexual implica desprenderse de toda la homofobia que ha sido inoculada en el transcurso de la vida. Es necesario configurar una concepción del mundo que

establezca principios éticos humanistas. Los planteados por González A. y Castellanos B.⁴⁶ son los que se asumen en esta investigación: *La defensa de la vida y la calidad de la vida, el valor del ser humano total, la aceptación y respeto a la diversidad. La equidad sexual y social. La legitimación del placer por su valor intrínseco. La defensa del relativismo y la pluralidad de los valores y las normas morales sexuales. La autonomía de la persona. La libertad para escoger y decidir acerca de las formas de vivir, pensar y sentir la sexualidad.*

Como objetivos generales de la educación sexual se asumen los propuestos por las autoras mencionadas: *Potenciar el crecimiento de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable; desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica; promover la equidad entre los sexos; preparar para las relaciones de pareja y para la constitución de la familia*⁴⁷. Para que la salud sexual se logre es necesario que los derechos sexuales y reproductivos de las personas se reconozcan y se garanticen.

La Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (FLASSES) establece: *“el derecho al desarrollo de una sexualidad plena y responsable; a la equidad de género; a la planificación familiar; a la familia”*⁴⁸. La justicia social es un principio fundacional de la nación cubana y de la Revolución, pero no basta con tener la voluntad política de construirla, no se puede emprender, continuar, ni desarrollar un proyecto de tal envergadura sin un capital humano sensibilizado, dispuesto a apropiarse de estos principios. La Educación debe contribuir a formar sujetos plenos de derechos, pues como expresó Martí J.⁴⁹: *“El mejor modo de defender nuestros derechos, es conocerlos bien; así se tiene fe y fuerza: toda nación será infeliz en tanto que no eduque a todos sus hijos”*.

1.2 Evolución histórica de las concepciones educativas sobre la sexualidad en Cuba

Para valorar la evolución de las ideas sobre la sexualidad, se toma en consideración la ley general de la formación y desarrollo de la psiquis humana, de Vigotsky LS., según dicha ley, el desarrollo humano sigue una pauta que va de lo externo, social e intersubjetivo, hacia lo interno, individual e intrasubjetivo. *“Todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones entre los seres humanos. Las concepciones, ideas, principios, desde lo social cambian, el sujeto lo asimila de manera activa, y lo incorpora a su subjetividad, orienta su personalidad”*⁵⁰.

Cada sujeto en su comunicación y práctica social se apropia de manera activa, crítica y reflexiva de los preceptos sociales dominantes que definen su comportamiento. La educación como fenómeno social refleja las condiciones históricas existentes y ofrece respuestas a las demandas del momento.

La autora muestra las transformaciones ocurridas en la educación de la sexualidad con énfasis en la escolarizada. Como criterio de periodización asume los cambios políticos y económicos fundamentales ocurridos en el país, se apoya básicamente en el análisis realizado por Serrano Y de la C.⁵¹, González JC.⁵², Castro M.⁵³, Álvarez C.⁵⁴, Quintana L.⁵⁵ y de Mc Pherson M.⁵⁶, quienes aportan valiosa información sobre el mencionado proceso.

Siglo XVIII: Conformación de un modelo de masculinidad hegemónica.

En este período la Iglesia desempeña un rol importante en la sociedad, tiene poder y controla el acceso a la información. La sexualidad sólo se valora en su función reproductiva, cualquiera idea que la alejara de este precepto era calificado pecaminoso. En el seno familiar ejerce la autoridad el hombre, la mujer era

considerada un objeto de utilidad, no poseía derechos, debía mantener la virginidad ante el acto matrimonial. Prevalcieron los matrimonios por uniones de conveniencia.

Siglo XIX: Primeros cambios en los proyectos educativos de las mujeres.

En las primeras décadas, el movimiento de librepensadores de la Ilustración cubana, estaba enfrascado en una lucha ideológica que refutaba las viejas tesis del espiritualismo e inmortalidad del alma, el tema de las mujeres no fue centro de su atención. En algunos de estos intelectuales como Caballero J de la luz y, Caballero JA y Varela F., aparecen criterios sobre la importancia que adquirirían las mujeres en el nuevo orden social, pero se hacía alusión a la necesidad del conocimiento de la ciencia, por el rol de las mujeres en la formación de las nuevas generaciones. El paradigma mujer-madre, educadora de la familia, es el que se sostiene. Varela F. expresó: *“Uno de los atrasos de la sociedad proviene de la preocupación de excluir a las mujeres del estudio de la ciencia...el primer maestro del hombre es su madre”*⁵⁷.

Estos intelectuales defendieron y abogaron por reformas educativas importantes como *“la aplicación de un sistema educativo fundado en la Psicología, en el derecho de la mujer a la educación y en la fusión del trabajo con el estudio”*⁵⁸.

En las escuelas públicas para niñas se resaltaban los atributos de feminidad arcaicos (mujer-santa, mujer-virgen, mujer-madre-esposa-ama de casa).

Dolz y Arango ML., combinó en su institución asignaturas dogmáticas con otras de carácter científico, lo que determinó el acceso de las mujeres a carreras universitarias; introdujo la educación física en las clases, incorporó un profesorado mixto de prestigio, entre los hombres estaban Varona EJ, Montoro R y Menocal A., por eso se considera la cubana que más aportó en el campo de educación de la mujer en el siglo XIX.

Siglo XX.

1902-1958: *Toman conciencia las mujeres de su papel en las decisiones del país.*

Al constituirse oficialmente la República de Cuba en 1902, el esfuerzo fundamental se centró en la formación de ciudadanos por medio del magisterio. Se enviaron de forma gratuita 1 256 maestros a la Universidad de Harvard, de estos, 601 eran mujeres. En su programa se incluía el contacto con los Women Clubs de Boston “*con el objetivo de conocer sus estatutos para que (...) sean establecidos allí para mejorar la cultura, si cabe, entre las familias cubanas*”⁵⁹. Esta *mejora* tenía la intención de introducir estilos, normas y costumbres norteamericanas, para favorecer la anexión.

Al retornar de estos viajes divulgan las ideas del feminismo, para ello se editan publicaciones. Desde 1909 se crean las primeras asociaciones legalmente registradas. Como resultado de las asociaciones de mujeres sufragistas y sus reclamos, se proclaman leyes importantes a favor de la mujer.

Es imprescindible citar la labor incesante de Arce AC., considerado el padre de la educación sexual en Cuba por sus contribuciones⁶⁰. Aportó su saber en esta rama a las personas, sin distinción alguna, realizó publicaciones; creó, publicó y difundió la revista médica *Sexología*, la primera publicación de esa temática en Cuba y en la mayoría de los países de la región. Fundó el Instituto de Sexología en 1936.

Su particularidad radica, a criterio de la autora, que desde este momento histórico defiende el valor de la ciencia contra la ignorancia y los tabúes sexuales, sostuvo campañas en favor de la liberación y la igualdad social de la mujer, sobre el homosexualismo. Valoró el papel de la Pedagogía sexual, insistió en que maestros y maestras comenzaran la educación sexual en las escuelas públicas.

1959-1974: *Atención a la igualdad de derechos de la mujer y promoción de su salud reproductiva.*

Desde 1959, se generaron políticas sociales orientadas a reconocer las particularidades y desventajas de la condición histórica de la mujer, y a promover su participación activa en los cambios. Las mujeres formaron parte de las transformaciones en el orden económico, cultural, político, civil, ejemplo de ello es la Campaña de Alfabetización, *el 55% de las personas alfabetizadas eran mujeres*⁶¹.

La educación sexual comenzó a ser un elemento de política social desde los programas de apoyo a las mujeres y sus familias, se asume como política social *“una estrategia de intervención, desde el poder político, sobre las relaciones sociales; como un proyecto y una intencionalidad (explícitos o implícitos) de configuración de la estructura social a partir de un modelo de sociedad predeterminado y en el que se priorizan los intereses de determinado agente social”*⁶².

En el I Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), en 1962, se crea la revista Mujeres con su sección *Debates de salud*, espacio gráfico que convocaba a la reflexión sobre temas variados vinculados a la atención de la igualdad de la mujer, la salud reproductiva y a la educación sexual. El tema se aborda desde una óptica multidisciplinaria y multisectorial y pasa a ser responsabilidad de toda la sociedad.

En 1972 la FMC creó el Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual (GNTES), dirigido por Álvarez C. El propósito era lograr el desarrollo integral y armónico de las nuevas generaciones desde la más temprana infancia. A propósito, Espín V. afirmó: *“En Cuba especial atención se le confiere a la educación sexual de las nuevas generaciones como parte de su formación integral y su preparación para la vida. El objetivo es lograr en niñas, niños, adolescentes y jóvenes el pleno desarrollo físico,*

*intelectual, afectivo, estético y moral, para lo cual desde el inicio de su educación es fundamental eliminar los estereotipos sexistas que tan negativamente han incidido en la vida de muchos hombres y mujeres a través de los siglos; también es imprescindible enfatizar en la igualdad de deberes y derechos de la mujer y el hombre desde la edad más temprana*⁶³.

En el II Congreso Nacional de la FMC (1974) se acuerda elaborar junto al Ministerio de Educación y de Salud Pública (MINED y MINSAP), materiales y planes que contribuyan a satisfacer las necesidades educativas en sexualidad de la población. Se establecieron los términos relacionados con la igualdad de oportunidades. Aunque las nuevas políticas respaldaban los derechos de las mujeres, las posiciones sexistas se resistían, elemento que *influyó en la no aplicación del principio de justicia social y respeto a la dignidad humana para aquellas personas que transgredieran las estrictas normas de género y sexualidad*⁶⁴.

1975 - 1989: *Inserción de la Educación sexual como elemento de la política social y creación de las estructuras institucionales encargadas.*

Este período se caracterizó por el proceso de institucionalización de la sociedad y el aumento de la centralización estatal. En el 1^{er} Congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado en 1975⁶⁵, se establecen de manera general dos resoluciones *Sobre la formación de la niñez y la juventud* y *Sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer*, en esta última se planteó la necesidad de terminar definitivamente con la discriminación de la mujer y la inclusión de la educación sexual en la educación integral, adecuada a cada etapa de la vida.

El reconocimiento de la educación sexual en las políticas sociales se expresó en la promulgación de importantes leyes, expresadas en el Código de la Familia (1975) y

en la Constitución de la República de 1976⁶⁶. Cuba fue el primer país en firmar, y el segundo en ratificar, los compromisos del gobierno ante la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer⁶⁷.

Se implementa la educación sexual dentro de las políticas sociales del Estado cubano. Se acordó entre el MINED, MINSAP, la FMC y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), definir sus responsabilidades en el desarrollo del Programa Nacional de Educación Sexual (ProNES)⁶⁸. Álvarez C., se encargó de coordinar su diseño e instrumentación.

Como consecuencia del movimiento a favor de la educación sexual y del proceso conocido como Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, comienza la inclusión de contenidos relativos a la sexualidad en los planes de estudio. En un inicio, estos sólo fueron abordados en las Ciencias Biológicas y no se trataban aspectos relacionados con las otras dimensiones de la sexualidad desde la interdisciplinariedad. De manera general se utilizaban métodos tradicionales, el profesorado situaba al alumnado en una posición pasiva, receptor de la información.

En estos años se demanda la preparación de los cuadros de dirección y personal pedagógico, conjuntamente con la elaboración de textos, medios didácticos, orientaciones metodológicas, materiales educativos dirigidos al estudiantado y a la familia, diseñados para el tratamiento del tema por la vía curricular y extracurricular.

“Las inversiones más costosas...fueron las relacionadas con las necesidades bibliográficas... Para textos básicos preferíamos un grupo de autores de la ex-República Democrática Alemana y... otros autores norteamericanos de prestigio”⁶⁹.

En este período, más de la mitad de la fecundidad total en el país ocurrió antes de los 25 años, con un importante aporte de madres adolescentes. El impacto del

embarazo temprano en la salud, determina la creación de un Programa Nacional de Educación Sexual en la escuela, con una visión integradora de la sexualidad.

En cuanto a la formación del personal docente no es hasta el año 1981 en que el MINED incluye en los planes de estudio de los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) y Escuelas Pedagógicas, la asignatura Facultativa de Educación Sexual en el currículo, por su importancia...con carácter obligatorio⁷⁰. Se elaboraron materiales, se desarrollaron investigaciones y se formaron orientadores.

Con el interés de fortalecer la investigación y el intercambio científico, se creó en 1985 la Sociedad Cubana Multidisciplinaria de Estudio de la Sexualidad (SOCUMES), como organización de la sociedad civil.

En 1988, se consideró por la Dirección de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico la integración de los contenidos de educación sexual en el componente académico del plan de estudio por medio de la disciplina Formación Pedagógica General para todo el estudiantado de todas las carreras⁷¹, con el objetivo de dar a los contenidos de educación sexual un enfoque más psicosocial que biológico y abordarlos de manera más globalizadora. Se promueve la inclusión de métodos que condujeran a la realización de explicaciones y demostraciones.

En 1989 el GNTES devino Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) como institución especializada y presupuestada del Estado, adscrito al MINSAP. Centró sus objetivos en el desarrollo teórico y metodológico de la producción de conocimientos científicos y la potencialización de capacidades profesionales en el campo de la educación sexual.

1990 - 2002: Crecimiento teórico, metodológico y práctico de la educación sexual que asume el enfoque de género como eje principal.

Etapa de grandes acontecimientos internacionales y de crisis económica en el país, no obstante, se amplió y profundizó las bases científicas de la educación sexual, se introduce el enfoque de género como eje transversal del ProNES, se fortaleció el trabajo académico intersectorial y comunitario, se organizó un sistema de formación postgraduada, se crearon las cátedras de la Mujer, Género, Educación Sexual.

A partir de 1994 toman auge los estudios cubanos sobre masculinidades⁷²: su construcción social; representaciones sociales; derechos sexuales y reproductivos.

En 1996, por un acuerdo entre el MINED y el CENESEX, con apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), se extendió la Educación sexual a todos los niveles del Sistema Nacional de Educación con el proyecto *Por una educación sexual responsable y feliz*⁷³ y el enfoque de género como eje transversal⁷⁴. La explicitación de la categoría género, está contenida en el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing, aprobado en 1997 como acuerdo del Consejo de Estado.

En 1997 se dictó la resolución conjunta 1/97 MINED- MINSAP⁷⁵ que regula el accionar conjunto y organizado de ambos organismos, contempla la educación sexual y la prevención de enfermedades⁷⁶ de transmisión sexual y VIH/SIDA.

Desde el año 1999 se introduce el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación⁷⁷. Se define el propósito y los objetivos que debe vencer cada egresado en los diferentes niveles de enseñanza, dos de sus siete ejes temáticos tributan directamente a la educación sexual en el ámbito escolar y se incluyen 13 contenidos para trabajar la educación sexual.

No es hasta el curso 2001-2002, donde nuevamente se prevé un programa de educación sexual y para la salud para el estudiantado universitario, aunque de forma curricular se trabaja en seminarios especiales con estudiantes de 2do, 4to y 5to

año. Los programas están dirigidos fundamentalmente a la preparación en los contenidos que deben trabajar en la enseñanza, sin las orientaciones metodológicas para la salida curricular, extracurricular, ni cómo trabajar con la familia.

Siglo XXI. 2003-actualidad: *Visión social más integradora de la Educación Sexual, se prioriza el tema de la diversidad sexual.*

En el XVI Congreso Mundial de Sexología en La Habana (2003) se define contextualizar el ProNES dentro de las nuevas demandas del desarrollo científico y social, implica un salto cualitativo teórico, metodológico, ideológico y político.

Se propone por las investigadoras González A. y Castellanos B., la educación sexual con carácter alternativo, participativo: *“que respete la individualidad y ofrezca opciones muy variadas y ricas para vivir la sexualidad sin imponerlas de forma vertical; favorezca las decisiones libres(...) una libertad autónoma, con una profunda conciencia crítica (...) el compromiso con las metas y objetivos educativos...lo condiciona a establecer vínculos interpersonales sobre la base de la colaboración, la reciprocidad, la ayuda mutua y la equidad, todo lo cual, contribuye al proceso de socialización”*⁷⁸. Este enfoque humanista e integrador es asumido en este trabajo.

El CENESEX reorganizó su estrategia institucional e introdujo como prioridad los temas relacionados con la diversidad sexual. Desde 2004, creó una sección de diversidad sexual en la web; y la SOCUMES una sección científica de igual nombre.

En el 2005, se promueve en el país la investigación educativa y se incrementa la producción científica en la educación de la sexualidad con el inicio de la Maestría en Ciencias de la Educación⁷⁹. Aunque existían otras Maestrías que abordaban contenidos de sexualidad, la mencionada es de amplio acceso y se incorporaron gran cantidad de maestras(os) primarios de todo el país.

En el 2006, el CENESEX, junto a la UJC, organizaciones estudiantiles y varias instituciones del Estado, inició una nueva estrategia para contribuir a la educación de toda la sociedad, en el respeto a la libre y responsable orientación sexual e identidad de género como ejercicio de equidad y justicia social.

Durante la Conferencia Internacional sobre SIDA⁸⁰, en el 2008, los ministros de Educación y de Salud de la región firmaron un acuerdo con el lema: *Prevenir con educación*. El 18 de diciembre del mismo año, el Gobierno cubano apoyó la Declaración de la ONU sobre derechos humanos, orientación e identidad de género.

La Estrategia Nacional de Educación ambiental⁸¹ para el período 2010-2015 declara como principio: *La perspectiva de género, implica abordar el análisis de las relaciones de género para la toma de decisiones y acciones a favor del desarrollo.*

El MINED establece la Resolución Ministerial 139/2011⁸² donde se aprueba el Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales y ofrece orientaciones metodológicas⁸³.

Como se aprecia en el recorrido histórico en Cuba, la educación de la sexualidad se caracteriza por un proceso transformador, donde se perfeccionan los métodos de la enseñanza, se diversifican las temáticas, se incluyen por derecho los grupos que en un pasado resultaban excluyentes, se multiplican los espacios para el diálogo y la reflexión. Como proceso dialéctico y complejo se acompañó de contradicciones, incomprendiones, las que se superaron y se transformaron varios de sus enfoques, los problemas que se analizaron cobran nuevos matices en los momentos actuales. *“Se está rediseñando el programa de educación sexual, sobre todo en las escuelas y universidades, con énfasis en la formación de maestros precisamente porque tal como se estructuró no resolvió las demandas y exigencias del contexto actual”⁸⁴.*

1.3 Potencialidades del proceso de formación pedagógica para la EIS del estudiantado en el nivel medio superior

Con los avances de la revolución científica técnica, los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe en el ámbito educativo, definen qué se debe aprender, cómo se realiza este proceso de manera más efectiva y cuáles son las formas organizativas significativas para que esto ocurra; ya que con los cambios se propicia la formación de los recursos humanos que respondan a estos y permitiría la inserción de los países dentro del desarrollo mundial.

Es así que, en 1995, en el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe: Hacia una nueva etapa del desarrollo educativo, se define la profesionalización *“como un proceso inevitable en el contexto latinoamericano a partir de transformar el rol de todos los profesionales de la educación desde la preparación para su desempeño”*⁸⁵.

La profesionalización constituye uno de los cuatro grandes retos planteados a la educación cubana en el siglo XXI. Como proceso debe contribuir a la formación y desarrollo del modo de actuación profesional, desde una sólida comprensión del rol, tareas y funciones de los profesionales de la Educación. Cuba como país del área dedica sus recursos humanos y materiales a tan importante empeño, cuenta con personal capacitado dedicado a la investigación científica para enriquecer la teoría y la práctica educativa.

La sistematización realizada por investigadoras(es), sintetiza un saber en el tema, pues destaca los aportes de cada una de estas posiciones, al asumir que la profesionalización es: *“Un proceso pedagógico antiguo, permanente y vigente, que tiene su génesis en la formación inicial del individuo para la profesión de maestro e*

*implica la transformación consciente de los docentes para su desempeño profesional pedagógico de acuerdo a las exigencias del desarrollo económico social e histórico cultural, por tanto permite la construcción y reconstrucción del saber pedagógico que tributa al perfeccionamiento del desempeño*⁸⁶.

La autora destaca el carácter dialéctico de estas ideas, no existe un modelo de profesionalización estático, porque sería su antítesis. El proceso se desarrollará acorde al contexto histórico-social donde surge, ya que opera como elemento creador de soluciones a las prácticas cotidianas.

Existen diversos criterios con relación al proceso de profesionalización, por ello varias(os) autoras(es) lo abordan desde diferentes posiciones: unos defienden la etapa de pregrado, otros enfatizan su importancia en la postgraduada, vinculada a la práctica laboral del docente. Terceros defienden la posición que el proceso abarca tanto la etapa de pregrado como la de postgrado y que ambas son significativas.

*“La profesionalidad está integrada por dos componentes básicos: la formación básica, que es la que lo capacita para transmitir o ayudar a aprender contenidos curriculares y la formación pedagógica que es la que lo profesionaliza como docente, actuando ambos aspectos como una unidad*⁸⁷.

La autora se adscribe a esta posición, ya que considera necesario la unidad entre la formación básica y la pedagógica, porque no es suficiente el dominio de los conocimientos, es necesario desarrollar habilidades que permitan desempeñar con calidad y eficiencia su rol profesional. En la literatura científica se aprecia la utilización indistintamente de formación básica y formación inicial.

Por formación inicial se entiende *“la primera instancia de preparación para la tarea en la cual se trabajan los contenidos básicos que otorgan la acreditación para la*

*práctica profesional docente, posibilita el desarrollo de competencias propias del ejercicio profesional en los diferentes niveles del sistema educativo*⁸⁸.

Parra I. plantea: *“La formación inicial del maestro en Cuba, es un proceso que transcurre en la institución formadora de origen, el Instituto Superior Pedagógico (ISP) y en la escuela, que deviene institución formadora, al ser el escenario fundamental del desempeño profesional dados los vínculos de la profesión con la sociedad. Es un proceso que integra las experiencias de ambos contextos*⁸⁹.

A consideración de la autora es importante la relación que la investigadora mencionada establece entre ambos espacios. Se coincide con estos planteamientos porque son reflejo del principio de la vinculación con la vida, el medio social y el trabajo.

En ese informe Parra I. refiere: *“No se trata con la misma fuerza y nivel de profundidad la etapa de la formación inicial, que es estratégica. Durante este período de la formación, no se satisfacen todas las necesidades de enseñanza aprendizaje profesional, sin embargo, marca pautas decisivas para formar una actitud ante la profesión y desarrollar las bases del futuro desempeño, que podrá perdurar en el quehacer profesional del maestro permitiéndole una identificación con esta, que favorezca un desempeño competente para enfrentarla*⁹⁰.

Esta declaración es decisiva, la autora coincide con ella, no obstante, es importante explicar que, en Cuba después del cierre de las Escuelas Pedagógicas, la formación inicial, se obtenía en los ISP, devenidos en Universidades. Con la reapertura de las Escuelas Pedagógicas, hay que tomar en cuenta esta *formación inicial* desde el nivel medio superior, lo que implica considerar las características del estudiantado acorde a la etapa del desarrollo por la que transita.

La autora al utilizar la expresión formación pedagógica de nivel medio superior, se refiere a la que ocurre en las Escuelas Pedagógicas, precisamente para distinguirla del otro proceso formativo *inicial* que ocurre a nivel universitario, considera necesario referir *pedagógica*, para diferenciarla de otras especialidades que se desarrollan en la educación politécnica del nivel medio superior en Cuba.

Esta formación como futuro maestro(a), no se da aislada del desarrollo del sujeto y conduce a una formación psíquica de orden superior. Los aportes de Vygotsky LS.⁹¹ y sus seguidores se consideran para el análisis de la situación social de desarrollo, categoría clave en el estudio del proceso de formación de la personalidad, determinada por la combinación de condiciones externas y procesos internos del desarrollo del sujeto, lo que explica sus particularidades afectivo-motivacionales y valorativas de cada etapa.

Canfux V. refiere: *“Para que se produzca el desarrollo, la enseñanza debe atender al nivel de desarrollo alcanzado previamente. De esta manera, la enseñanza puede estimular de diversas formas las potencialidades de los aprendices, considerando sus características personales”*⁹². En el contexto escolar, se convierte en el sistema de influencias conscientemente organizado, dirigido y sistematizado, cuyo objetivo general se halla en el desarrollo y la formación integral de la personalidad.

El estudiantado de la Escuela Pedagógica, se encuentra en una etapa de tránsito hacia la juventud, de reelaboración y reestructuración de todas las esferas de la personalidad. *“En este período se producen cambios cuantitativos y cualitativos en corto tiempo que, en ocasiones, adquieren el carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía anteriormente. Este adolescente vive el presente y comienza a proyectar su futuro”*⁹³.

Al optar por este perfil pedagógico, decide su proyecto de vida. En el trabajo educativo hay que conocer y tomar en consideración sus necesidades, intereses, motivaciones, sentimientos, valores y aspiraciones. Estudios realizados muestran la necesidad de la existencia de un verdadero protagonismo estudiantil si de educar y formar valores se trata. Para Báxter E. el protagonismo es *“cuando el sujeto se coloca en un primer plano, con una participación e implicación consciente en la realización de las actividades que se planifican y se le asignan, mostrando creatividad, independencia, satisfacción y actitud responsable en lo que hace”*⁹⁴.

De igual manera Freire P.⁹⁵ enfatiza en la necesidad del protagonismo de los sujetos que participan en una experiencia, al resolver sus problemas. En este sentido plantea: *“la educación tiene que concebirse como un elemento de carácter liberador y genuinamente dialéctico. De esta forma permite al sujeto desarrollar su conciencia crítica y convertirse en protagonista de su momento histórico”*⁹⁶.

Los principios de la Educación Popular: participación autogestionaria y transformadora, que implican querer, saber y poder participar en el proceso desde la sistematización de la experiencia vivida, del reconocimiento de las dificultades y la creación de opciones que transformen la realidad y el de la comunicación dialógica se toman en consideración en esta investigación.

La relación entre el desarrollo de los procesos cognoscitivos del adolescente y la profundización de los conocimientos, así como las valoraciones que se forman en la actividad escolar, propicia la transformación de los conocimientos en convicciones, lo que contribuye a la elaboración de la concepción científica del mundo colmada de valores éticos y humanistas. La adolescencia se caracteriza por una mayor definición

y estabilidad de los componentes de su esfera moral y adquiere un nivel superior en el desarrollo de la autoconciencia, formación psicológica central en esta edad.

Esta generación joven es portadora del cambio y del progreso de la sociedad, en sí misma contiene la mezcla de lo tradicional y lo innovador y asimila las transformaciones graduales de valores sociales, éticos, morales, de costumbres y creencias culturales, posicionamientos de género y de una ideología que proclama la justicia, la equidad y la aceptación de lo diverso. La educación favorece el desarrollo de valores de respeto y de defensa del ser humano, del equilibrio ecológico y del desarrollo cultural, para cumplir otro de los principios de la Pedagogía.

Esta etapa de formación pedagógica de nivel medio superior, resulta significativa, es el período en que se enfrenta a las primeras experiencias sistematizadas en el aprendizaje de su rol como profesional competente.

En el Modelo educativo de la formación de maestros de la Universidad Iberoamericana, formación significa: *“dotar a los profesores de los conocimientos sobre el fenómeno educativo, las técnicas didácticas pedagógicas, las herramientas metodológicas, con énfasis en la formación actitudinal y de valores”*⁹⁷.

Se plantean regularidades, las que son tenidas en consideración por la autora, sobre el enfoque seguido en la identificación y solución de los problemas más comunes que presenta el proceso de formación del profesorado, por ejemplo: concebirlo con un diseño que permita dotar al estudiante de las herramientas necesarias para responder en cualquier circunstancia y de manera eficaz a las exigencias de las políticas educativas; considerar la formación como un proceso movilizativo, autorregulador, de toma de conciencia de su rol como futuro maestro(a), tanto en el aula, la escuela, como en el contexto social.

En ese sentido Castillo ME⁹⁸ refiere: *la formación del profesorado debe estar orientada a la creación de un pensamiento reflexivo que les permita cuestionar, problematizar, transformar y enriquecer su práctica.* El desarrollo de la crítica propicia transformaciones del sistema educativo, de acuerdo a los cambios operados a nivel social. Tomar en cuenta el contenido de su formación y las condiciones en que la misma transcurre, contribuye a que los futuros maestros(as) desarrollen buenos desempeños y enfrenten adecuadamente la naturaleza de su objeto de trabajo.

Añorga J. plantea que el desempeño profesional *“es la capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no solo lo que debe hacer”*⁹⁹, posteriormente en el 1999 precisa que incluye los modos de actuación por *constituirse en el mejor escenario para evidenciar las competencias.*

Estas ideas son seguidoras del legado histórico cubano. Varona EJ. expresó: *“lo importante, lo decisivo, no es lo que el hombre aprende sino lo que el hombre ejecuta, porque la vida es acción y no lección”*¹⁰⁰.

Por su parte, Zinga A.¹⁰¹ presenta una sistematización acerca del desempeño profesional pedagógico que se toma en consideración. *Es la capacidad del profesional de la educación para cumplir con su encargo social; manifiesta en forma actualizada el dominio de un saber, saber hacer y un saber ser, tanto de los sujetos como de los contextos en que tienen relación, asumiendo una actitud ética, de ayuda y colaboración; atemperado a las nuevas condiciones sociales, ambientales, materiales y políticas existentes.*

La autora considera adecuadas ambas definiciones; no obstante, por las características de la investigación sería propicio realizar especificaciones de acuerdo al nivel educativo en que laborará el profesional, lo que matiza las funciones y tareas a desempeñar, dentro de su contexto social. Las Escuelas Pedagógicas se ubican en el nivel medio superior y...*“tienen como objetivo fundamental la preparación de un maestro primario con una concepción científica del mundo, que domine las técnicas y métodos que exigirá su trabajo y con una actitud demostrativa de las cualidades indispensables”*¹⁰².

El modelo actual de la Escuela Pedagógica tiene como principios: el estrecho vínculo estudio-trabajo para garantizar, desde la institución educativa, el dominio del modo de actuación profesional, de las habilidades para asegurar la formación de un profesional apto para el desempeño en la sociedad; la jerarquía del trabajo político-ideológico y la prioridad de la labor educativa en unidad con la instrucción. Constituye fundamento pedagógico la formación integral de la personalidad, al combinar lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en todas las acciones y procesos formativos que conforman el currículo para lograr una EIS.

Para Cerruti S. la EIS es el *“proceso educativo continuo vinculado profundamente a la formación integral de niñas, niños y adolescentes que les aporte información científica y elementos de esclarecimiento y reflexión para incorporar la sexualidad de forma plena, enriquecedora, responsable y saludable en los distintos momentos y situaciones de vida”*¹⁰³.

El proceso educativo potencia el desarrollo de recursos para interactuar con la y el escolar primario, desde el respeto a su individualidad y a la de otros, a su sensibilidad, a la defensa de sus derechos sexuales, a la equidad, a la expresión

particular de su sexualidad. La acción educativa de la escuela sobre la sexualidad descansa tanto en los contenidos expresados en el currículo como en el llamado currículo oculto, el cual se asocia con los numerosos contenidos implícitos en la comunicación educativa, en la organización de la vida escolar, en las normas que se manifiestan en los reglamentos, en el trato de las y los docentes.

El proceso instructivo potencia la adquisición de un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades vinculados a la sexualidad, en el que se destacan los métodos adecuados para interactuar con las y los escolares, los recursos comunicativos para orientarlos y el conocimiento de sus particularidades individuales. Lo desarrollador se expresa al sentirse protagonista del proceso, no un simple receptor de información, en las actividades que realiza despliega productividad y creatividad, enfrenta su aprendizaje a través de la búsqueda de significados y de la problematización permanente, tiene que tener un sentido personal lo que aprende, logrando de manera paulatina su autorregulación. Potencia el desarrollo de recursos para la solución de problemas y conflictos en la esfera sexual.

Las Escuelas Pedagógicas poseen condiciones favorables para convertirse en proyecto institucional (para el desarrollo de la actividad científica), lo que posibilita el vínculo de los proyectos investigativos que la componen con las Sociedades Científicas y permite el despliegue de habilidades investigativas en el estudiantado, además contribuye a que las acciones se integren en un sistema de influencias educativas, que se extienden a la familia y la comunidad.

Cada docente tiene un plan de superación individual, que contempla la capacitación en diferentes temáticas, una de ellas es la EIS, ya que la apropiación de ella por el estudiantado *“se garantiza de forma transversal mediante todas las asignaturas del*

*plan de estudio y a través de la inclusión de contenidos sobre estas temáticas en (...) ¹⁰⁴ (un grupo de asignaturas). En la Educación Primaria las asignaturas: *El mundo en que vivimos, Educación Cívica y Ciencias Naturales*, desde primer grado, introducen contenidos relativos a la educación de la sexualidad con enfoque de género al tratar las relaciones de cortesía, las semejanzas y diferencias entre los niños y las niñas, la reproducción humana con énfasis en el reconocimiento a la igualdad de derechos entre ambos, los cambios puberales y tópicos sobre la conducta sexual responsable.*

La posibilidad de interrelacionar contenidos en diferentes asignaturas mediante la aplicación de la interdisciplinariedad, propicia el desarrollo de habilidades necesarias en su desempeño profesional. Las prácticas pre-profesionales amplían el vínculo teoría práctica y permiten desarrollar habilidades en su contexto sociocultural.

La concepción del currículo es flexible y amplia, dentro del plan de estudio se indican talleres opcionales, lo que permite la inserción de contenidos que aborden la EIS.

Para la autora la EIS es tarea de toda la sociedad, no obstante, las y los maestros primarios juegan un rol fundamental. Los agentes socializadores deben fomentar valores de una sociedad democrática, promover el respeto por las diferencias, el rechazo a la discriminación tomando en consideración los aspectos étnicos y culturales. La meta se alcanza al aceptar la diversidad como parte de la riqueza humana, convivir respetando al otro y logrando equidad entre hombres y mujeres.

Cada maestra(o) debe trabajar en la EIS, como un derecho humano inalienable, porque en ella confluyen el derecho a la salud, a la educación, a la sexualidad y el derecho del interés superior del niño ¹⁰⁵. La formación pedagógica de nivel medio superior se debe concebir como un proceso de adquisición por el estudiantado de un

sistema de conocimientos que responden a las exigencias de las transformaciones sociales actuales en el plano de la sexualidad, la construcción y reconstrucción consciente de su saber, la permanente superación técnico-profesional, el desarrollo de cualidades educativas, metodológicas y éticas vinculadas a la sexualidad, que se expresen en un modo de actuación y distingan su rol como maestro(a).

El siglo XXI trae conquistas sociales con nuevas miradas humanistas con respecto a la sexualidad, basadas en ideales de justicia y libertad, es necesario que el desempeño profesional pedagógico en el proceso educativo de la sexualidad, esté acorde a estas transformaciones, porque de lo contrario se corre el riesgo de educar a escolares del siglo XXI con normas, ideas y reglas de siglos anteriores. De ser así, no se asumiría de manera consecuente la definición martiana de educación que plantea: *“educar es depositar en cada hombre toda la obra que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo... es preparar al hombre para la vida”*¹⁰⁶

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En el capítulo se revelan los vínculos dialécticos entre los fundamentos esenciales que se establecen desde la teoría del conocimiento. La evolución de la educación sexual ha permitido la incorporación de una concepción humanista que aboga por la equidad, la justicia y la aceptación de la diversidad sexual a partir del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, unidad de esta teoría con la práctica y la conducta ciudadana. La Pedagogía defiende la inclusión de la EIS en el proceso de profesionalización pedagógica y el rol profesional del maestro(a), agente fundamental en la formación de ciudadanas(os) acordes a metas y aspiraciones de una sociedad cada vez más justa, próspera y sostenible.

CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA EIS DEL ESTUDIANTADO DE LA ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ESCUELA PEDAGÓGICA DE MATANZAS

En el capítulo se presenta la estrategia educativa y su instrumentación práctica, a partir del diagnóstico realizado sobre la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria en la formación pedagógica de nivel medio superior, para lo cual se determinaron las dimensiones, indicadores y los instrumentos para su evaluación, se valoraron los resultados obtenidos de su aplicación.

2.1 Procedimiento para el diagnóstico de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas

El diagnóstico es un proceso continuo, dinámico, sistémico, flexible y participativo. Comprende la caracterización, el pronóstico y la estrategia encargada del cambio del objeto o fenómeno.

Como resultado de la sistematización teórica se define la variable: *educación integral de la sexualidad en la formación pedagógica de nivel medio superior*; como el proceso formativo para la apropiación por el estudiantado desde su compromiso afectivo de un sistema teórico-conceptual, axiológico y de métodos y procedimientos práctico-metodológicos con un enfoque de DGD, que le permita el desarrollo de su personalidad y la transformación de su práctica profesional.

Al definir la variable se determinan sus dimensiones e indicadores. Las dimensiones son: cognitiva; ético-afectiva; práctica-metodológica y comportamental, las que se caracterizan a continuación.

La dimensión cognitiva: apropiación activa de conocimientos de la temática sexual que caracterizan el nivel de instrucción alcanzado por el estudiantado con un enfoque de DGD.

Los indicadores en cada año varían. En el primero y segundo año se diagnostican los conocimientos imprescindibles que responden a las exigencias de las transformaciones sociales actuales en el plano de la sexualidad, implica conocer un vocabulario profesional actualizado sobre el enfoque de DGD. La autora valora los contenidos que las y los maestros deben abordar en la enseñanza primaria, los cuales tributan a la apropiación de conocimientos. Los indicadores de esta dimensión expresan el conocimiento de:

- La personalidad y la sexualidad como dimensión de esta.
- Las particularidades de la sexualidad: cualidades, dimensiones, componentes y funciones.
- El amor y el erotismo como base de las relaciones de pareja.
- El desarrollo de la esfera psicosexual en escolares primarios: cambios físicos, psicológicos y sociales.
- La educación sexual en escolares con limitaciones físicas, motoras o mentales.
- El sistema reproductor humano.
- La menstruación, la eyaculación y la masturbación.
- Las infecciones de transmisión sexual (ITS) y su prevención.
- Estereotipos sexistas, mitos y prejuicios.

-La violencia en diferentes contextos: social, familiar, escolar y sus manifestaciones: física, verbal, psicológica, sexual, de género, contra la mujer.

En el segundo año escolar:

-El proceso de socialización de género desde la familia, la planificación familiar.

-Maternidad y paternidad responsable.

-El embarazo y la lactancia.

-Métodos anticonceptivos.

-Enfermedades y riesgos de salud: cáncer cérvico-uterino y de mamas.

-Instrumentos normativos-jurídicos de carácter nacional o internacional.

-La orientación educativa de la sexualidad y sus objetivos por grados.

En el tercer año escolar:

-El sexismo en el idioma español.

-El sexismo en el proceso docente-educativo de la escuela primaria.

En el cuarto año escolar:

-Diferentes enfoques o posiciones pedagógicas en vínculo con la educación de la sexualidad.

-El trabajo grupal en la EIS para escolares primarios.

La dimensión ético-afectiva: implica la estimulación de sentimientos, emociones, intereses, motivaciones, vinculadas a la sexualidad para consolidar las cualidades morales y el sistema de valores que permitan desarrollar una cosmovisión científica de la sexualidad humana.

Se fundamenta en la concepción del ser humano y de la cultura en una ética a favor del progreso. Los indicadores son:

-Elaboración personal al expresar sus ideas sobre los contenidos de sexualidad.

- Implicación emocional al expresarse sobre el contenido de la sexualidad.
- Valoración de la equidad de género como expresión del respeto a la dignidad humana y la paz.
- Valoración de la justicia, contra la discriminación y la violencia.
- Conocimiento de sí mismo(a) que le permita una comunicación efectiva en sus relaciones interpersonales tomando en consideración el enfoque de DGD.
- Desarrollo de la empatía a partir de la diversidad sexual.
- Manejo efectivo de emociones, sentimientos, tensiones y estrés.
- Satisfacción por apropiarse de los saberes necesarios para participar en la EIS de sus escolares.
- Proyección de la actividad escolar en función de demostrar de manera consciente su respeto a la diversidad sexual y a la equidad de género.

La dimensión práctico-metodológica: preparación para la organización, planificación, ejecución, control y evaluación de actividades docentes, extra-docentes y extraescolares vinculadas a la EIS, a partir de la comprensión¹⁰⁷ de las normas socioculturales y el contexto pedagógico.

Se sustenta en la concepción de la educación como un sistema complejo de influencias permanentes, flexibles, diversas y en el principio pedagógico que expresa la necesaria vinculación del proceso educativo al trabajo, que permite identificar los problemas y las necesidades educativas para la formación laboral. Esto demanda una constante actualización en la orientación educativa dirigida a la sexualidad, la búsqueda de nuevos métodos de trabajo, intercambiar criterios con otros agentes educativos.

Los indicadores que se evalúan desde el primer año escolar hasta el cuarto son:

- Calidad (valor informativo o diagnóstico) de las relatorías de los talleres.
- Calidad de la sistematización práctica de la aplicación de la estrategia educativa.

En el segundo año escolar:

- Valoración de documentos normativos vinculados a la EIS en las instituciones escolares.
- Aplicación de métodos investigativos que le permite evaluar la EIS en escolares.

En el tercer año escolar:

- Identificación de prácticas educativas sexistas en las instituciones escolares.
- Elaboración de medios de enseñanza para la EIS en la Educación Primaria.
- Aplicación del enfoque de DGD en la valoración de diferentes textos.

En el cuarto año escolar:

- Aplicación de métodos productivos y vivenciales que facilitan la EIS en las y los escolares primarios.
- Diseño de actividades docentes y extra-docentes con enfoque de DGD que facilitan la EIS en las y los escolares primarios.
- Utilización de otras fuentes y materiales para analizar textos con enfoque de DGD.
- Coordinación de grupos con estilos de comunicación que demuestren una apropiación de conceptos sobre la sexualidad humana.

La dimensión comportamental: Manifestación de modos de actuación desde lo personal y lo profesional, signados por la responsabilidad sexual, la aceptación de la diversidad sexual, la equidad de género y el respeto a los derechos sexuales y reproductivos, lo que le permite saber relacionarse en sociedad. Los indicadores que la evalúan son:

- Actuación sexual responsable, evalúa las consecuencias de sus actos.

-Manifestación de actitudes que favorecen la sensibilidad, la solidaridad, la justicia y el respeto hacia la sexualidad humana en los diferentes contextos.

-Solución de problemas en los que se aprecia la interiorización del enfoque de DGD.

-Expresión de juicios críticos a favor del respeto a los derechos sexuales, la equidad y la diversidad sexual.

-Disminución de prejuicios y estereotipos sexistas.

-Aceptación de las diversas manifestaciones sexuales.

Las dimensiones y sus indicadores se evalúan de acuerdo con las siguientes categorías: adecuado; medianamente adecuado y no adecuado. Para que una dimensión pueda ser evaluada de adecuada deben calificar como adecuados el 50% de los indicadores, poco adecuada: del 30% al 49% y menos de 30% sería no adecuada.

El estado deseado no se alcanza de igual manera en todo el estudiantado, es casi imposible que un ser humano homofóbico, machista, con prejuicios sexistas, en cuatro años de formación pedagógica de nivel medio superior, elimine todas sus creencias irracionales y estereotipadas; pero sí es posible que a partir de los criterios grupales sepa que existen múltiples miradas sobre la sexualidad y que la de él o de ella es sólo una, también es viable que conozca otras formas de expresión de la sexualidad que son parte de la diversidad humana para establecer relaciones justas.

Se aspira desde lo cognitivo a la apropiación de información actualizada, contextualizada al modelo social cubano sobre la EIS con enfoque de DGD.

Desde lo ético-afectivo, lo esperado es que, de expresiones estereotipadas y sin compromiso afectivo, llegue a manifestaciones que denoten una movilización de afectos y sentimientos. El sentido personal que asume hace significativa su actividad.

En lo práctico- metodológico debe transitar desde su participación individual en los talleres, al diseño de actividades, al análisis de la temática con sus escolares, hasta llegar a su cuarto año con el desarrollo de habilidades que le permita hacer trabajo grupal, implica realizar orientación educativa de la sexualidad junto a su tutor(a).

Desde lo comportamental, de manera paulatina se esperan transformaciones en sus modos de actuación, responsabilidad en su conducta sexual, control de manifestaciones homofóbicas, discriminatorias, que tomen decisiones amparadas por el enfoque de DGD, con implicación afectiva de lo que se dice y hace, para convivir en la diversidad de forma plena y placentera.

En las encuestas y entrevistas para evaluar el indicador de adecuado, la respuesta debe ser correcta y completa; medianamente adecuada: cuando es correcta, pero no completa, faltan algunos elementos no esenciales y no adecuada: la respuesta es incorrecta.

Se procedió a la evaluación de la definición conceptual y operacional de la variable, así como el proceso de parametrización por el método consulta a expertos. Este se aplicó a 15 profesionales: maestras(os) primarios; profesionales vinculados al proceso de formación pedagógica y/o de educación de la sexualidad. Se elaboró una encuesta para evaluar los criterios y obtener las consideraciones valorativas de los aspectos (Anexo 1).

El procesamiento estadístico permitió evaluar que los criterios dados estuvieron concentrados en el rango de muy adecuado y bastante adecuado, se llega a la conclusión que la definición conceptual y operacional de la variable y el proceso de parametrización son satisfactorios. A partir del proceso de operacionalización se elaboraron los instrumentos.

2.2 Valoración de los resultados del diagnóstico inicial sobre la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas

Para realizar el diagnóstico, se tuvo en cuenta los resultados de investigaciones realizadas por especialistas en el área de la sexualidad y en el proceso de profesionalización y mejoramiento del desempeño profesional pedagógico. Se analizó el Modelo de Escuela Primaria y de la Escuela Pedagógica, para identificar, agrupar e implementar en la práctica las funciones y tareas establecidas para su rol y valorar su viabilidad y factibilidad.

Como resultado del diagnóstico pedagógico integral, en el curso escolar 2010-2011 se conoce el bajo nivel de la educación sexual del estudiantado y de preparación en esta área del profesorado en contradicción a los objetivos que se orientan en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. Se comenzaron a ofrecer talleres de sexualidad para el estudiantado. El contenido que se abordó respondía a sus necesidades como individuos; pero no se proyectaban a su futuro desempeño profesional, no se fortaleció el análisis de temáticas sexuales importantes en la enseñanza primaria, ni la metodología para introducirlas. Esto creó la necesidad de realizar observaciones en las escuelas primarias, entrevistar a maestras(os), consultar los programas de las asignaturas y los libros de textos del nivel primario. Para ello se trabajó en las escuelas: Raúl Gómez García y Mártires del Corynthia, del municipio Matanzas.

Observación en las escuelas primarias: Se evalúa el sexismo escolar, a partir de una guía para la constatación y reflexión del sexismo en el ámbito escolar¹⁰⁸. (Anexo 2). Las maestras(os) tenían tratos diferenciados según el sexo. Por ejemplo, los

maestros a los niños le daban la mano y a las niñas le besaban las mejillas. Son mucho más expresivas(os) y afectuosas(os) con las niñas. La ubicación en el aula es disímil, sólo que en las mesas delanteras sientan a escolares con problemas visuales o conductuales, estos últimos generalmente son niños.

En los recesos escolares los niños corrían, saltaban, jugaban a la pelota, pocas niñas se incorporaban, estas en su gran mayoría jugaban al *Pon*, a modelar, a la suiza, o solo conversaban. Las y los docentes no interferían para propiciar el vínculo.

Al sancionar a un(a) escolar por una conducta inadecuada, en el lenguaje del maestro(a) se apreciaban estereotipos sexistas, por ejemplo: *no debes hacer eso, porque las niñas no actúan así, las mujeres somos más delicadas, esa respuesta quien la da es un varón o los hombres no lloran, ¿qué es eso?, di lo que tengas que decir, pero sin llanto*. Utilizaban el genérico masculino para dar una orientación, o una orden, también en los textos de la clase.

Observación en la Escuela Pedagógica de Matanzas:

En las actividades docentes, se mantiene por parte del claustro un trato diferente a las y los adolescentes en cuanto a indicaciones u orientaciones que se le ofrecen, a las féminas se les habla con más dulzura, el tono de la voz es más bajo y se le ofrecen explicaciones, hacia ellos la comunicación es más directa, fuerte, apenas se utilizan adjetivos para matizar lo expresado. Se ubican en el aula y en la formación de manera aleatoria.

Se apreció que el criterio de los docentes con relación a las estudiantes es mejor que hacia los varones, por ello en las evaluaciones grupales, por equipos, son estas las designadas para la organización de los mismos. A ellas se les ofrece mayor protagonismo, son las encargadas de realizar los murales de las aulas y los

matutinos. Aunque son mayoritarias de acuerdo a la matrícula del centro, hay más monitoras que monitores y se espera una mejor conducta disciplinaria comparada con el varón, lo que en la realidad no resulta así.

En la Educación Física practicaban iguales deportes, sólo se tiene en consideración la preparación física de unas u otros. No obstante, en el horario de deporte libre, los estudiantes realizaban juegos de equipos (pelota, fútbol), mientras que ellas se sientan, participan como espectadoras.

En las actividades extra-docentes se apreciaron estereotipos sexistas, si deben representar alguna escena, los roles de mujer y hombre son rígidos y tradicionales. Resulta muy difícil que asuman personajes diferentes al de su sexo. En las actividades recreativas, a veces se emitían chistes discriminatorios referidos fundamentalmente a la homosexualidad.

En el trabajo socialmente útil (limpieza de áreas) la distribución de tareas es la tradicional, las mujeres secan y escurren el piso, los hombres cargan el agua.

Se apreciaron escenas de violencia, fundamentalmente verbal o psicológica que responden a prejuicios sexistas y a comportamientos que reproducen el entorno social donde se desarrollan. Una conversación llega a convertirse en una discusión violenta, hay mucha tensión y poco control de emociones.

Los noviazgos de parejas heterosexuales reproducen los arquetipos tradicionales femeninos de subordinación y masculinos de poder. Las relaciones homosexuales ocultan sus manifestaciones afectivas a nivel público. La autora conoce de ellas por su confidencialidad.

El lenguaje utilizado por el estudiantado, su familia y el profesorado, omite el género gramatical femenino, este se presenta como una identidad dependiente, de segundo

orden. El estudiantado de ambos sexos utilizaba un lenguaje vulgar, aunque en la literatura científica se plantea que son los varones los que más lo utilizan. Los resultados coinciden con otras investigaciones^{109, 110}.

Análisis de documentos:

En el Modelo de Escuela Primaria¹¹¹, aparece el fin y los objetivos por grado, no se formula un objetivo específico dirigido a la educación de la sexualidad ni en primero, ni en tercer grado. En la redacción del documento en ocasiones no se toma en consideración el enfoque de género. Por ejemplo, en segundo grado se expresa: *identificarse con su género*, a criterio de la autora esta indicación obvia el carácter alternativo de la educación sexual, se impone de forma vertical; por tanto, no favorece las decisiones libres, ni respeta la individualidad. Se plantea: *manifestar sentimientos de respeto y consideración hacia los del otro sexo*. La autora considera que es mejor expresar: *hacia todos los seres humanos (sin distinción del sexo)*.

Al examinar los contenidos en los libros de Lectura desde primero a sexto grado, se detectaron elementos sexistas, tanto en el texto ilustrado como en el gráfico, estos pasan inadvertidos porque están naturalizados.

En el Plan de estudio para las Escuelas Pedagógicas¹¹² se aprecia que no existe una asignatura destinada a la educación sexual, no obstante, aparecen Talleres opcionales, donde se pueden trabajar estos contenidos.

La Resolución Ministerial 139, que aprueba el Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos sexuales para su aplicación en el currículo escolar se emite en junio del 2011 y las consideraciones teórico-metodológicas para aplicarla a partir del 2012. A consideración de la autora, faltan contenidos esenciales para desarrollar el enfoque de DGD en la Educación

Primaria, no todos pueden ser introducidos a partir de las asignaturas, porque no se encuentran reflejados en sus programas, además necesitan un abordaje profundo y el tiempo de que dispone el docente no permite el intercambio, la reflexión, el análisis, de lo contrario, no puede cumplir el objetivo fundamental de la clase.

A esto se adiciona que el profesorado plantea no sentirse preparado para dialogar sobre estos temas. De lo expresado se muestran ejemplos: En la asignatura El mundo en que vivimos, en 4to grado, en la Unidad 4: *El hombre y sus relaciones* se orienta: *Al abordar el tema de la reproducción, se debe resaltar que ya en estas edades es frecuente que algunos niños y niñas comiencen a observar cambios en su cuerpo. En las niñas aparece la menstruación y es necesario tener en cuenta las medidas higiénicas con los genitales.*

La autora considera que es el momento propicio para conversar y explicar ¿Qué implica la menstruación desde el punto de vista biológico, reproductivo, psicológico, social?, no es suficiente hablar de medidas higiénicas, es necesario incorporar otros saberes, porque los escolares tienen preguntas: *¿Es verdad que una mujer que no menstrua se vuelve loca? ¿Por qué se quita la menstruación? ¿Por qué duele? ¿Me puedo lavar la cabeza con la menstruación? ¿Puedo andar descalza cuando la tengo?* El tema amerita una explicación con base científica que lo despoje de los mitos y creencias inadecuadas.

En el segundo aspecto de las características en esta etapa dice: *Pueden ocurrir intentos de masturbación o juegos sexuales, además de intentar contactos corporales, al imitar la conducta de los adultos.* No aparece en ningún contenido de las sugerencias metodológicas el tema de la masturbación, entonces ¿Dónde y

cuándo se aborda? ¿Qué se le debe explicar? ¿Están las maestras y maestros preparados para hablar del tema? (Anexo 3).

Resultados de la encuesta aplicada al estudiantado en el primer año (Anexo 4).

No recibieron educación sexual de manera sistemática. Sólo 41 (34%), pudo a partir de sus experiencias, expresar cuáles son los cambios más significativos ocurridos en la niñez, adolescencia y juventud. Sólo 27 (22%) pudieron establecer el vínculo entre el desarrollo de la personalidad y la sexualidad, los otros no fueron capaces de explicar cómo ocurre el proceso, ni los cambios que desde el punto de vista físico, psicológico y social aparecen en estas etapas. Estos 27 (22%) pudieron advertir el vínculo en personas con limitaciones; pero 46 (38%), expresaron mitos sexistas sobre ellas: *deben tener trastornos sexuales por su condición, o se casan con personas como ellos(as), o no se les debe ofrecer educación sexual, porque sufren.*

No precisaron cuáles serían las temáticas sobre sexualidad que se pueden abordar en la Educación Primaria, sólo 14 (11%) lo hicieron, quienes pudieron expresar de manera general las dimensiones donde se desarrolla la sexualidad. Conocían la función reproductiva de la sexualidad, pero 110 (90%) no destacaron las otras dos funciones importantes: la comunicativa y la erótica-afectiva.

Presentaron dificultades al definir el sexo y el género, 105 (86%), igualaron el primero a las relaciones coitales, o integraban ambas categorías: *sexo femenino y masculino*. Nombraron adecuadamente las partes del cuerpo humano, pero a los genitales de manera vulgar. Al definir el rol de género, enunciaron lo que se ha llamado mundo privado, doméstico para la mujer *hace las cosas de la casa* y para el hombre, el mundo externo, social; *los varones pueden salir sin pedir permiso, buscan*

la comida, pero no distinguen las bases ideo-políticas que subyace en su socialización.

No conocían cómo ocurre el proceso de la identidad de género y sobre la orientación sexo-erótica, confundieron los términos heterosexual y homosexual, tampoco tenían claridad de sus manifestaciones. Poseían conocimientos limitados sobre la diversidad sexual, 113 (93%), no conocían la variada gama de expresiones sexuales humanas, se reduce el término a comentar sobre la homosexualidad o el travestismo, pero incluso al hablar de las mismas lo hacían de manera estereotipada.

La temática de la violencia era conocida por 117 (96%), fueron capaces de identificar sus manifestaciones y poner ejemplos, sin embargo, 73 (60%), no tenían claridad del término violencia contra la mujer y violencia de género, ni la visión del proceso, para comprender cómo se construye y legitima.

Conocían las infecciones de transmisión sexual y cómo prevenirlas, 103 (85%), lo que no significa que operase como regulador de su conducta, las nombraban, pero necesitan precisiones. No tenían percepción de riesgo y las mujeres no consideraron su vulnerabilidad, información que coincide con otros resultados científicos^{113, 114, 115}.

Aunque se socializaron en medios donde existen una gran variedad de familias, en cuanto a sus estructuras y funciones, en 92 estudiantes (75 %), su representativo imaginario es la familia nuclear. No existía un pensamiento crítico acerca de la diversidad familiar, (familias monoparentales, extendidas, parejas homosexuales, de diferente color de piel, edades, ingresos económicos). Reconocieron la importancia de la familia en la formación de hijas(os), 116 (95%), pero no evaluaron la reproducción de estereotipos sexistas por estas, sobre esto no han reflexionado,

tampoco acerca de cómo en su desempeño profesional tendrán que desarrollar habilidades para ofrecerles orientaciones.

Reconocieron los mitos y prejuicios sexistas, 108 (88%); pero asumían una posición acrítica, no han evaluado la carga discriminatoria que portan cada uno de ellos y muchos, 112 (92%), aceptaron ser portavoces de los mismos, se legitima la violencia hacia la mujer en las expresiones de sexismo del lenguaje cotidiano: piropos, chistes. Se realizó una caracterización psicosexual del estudiantado, en la cual se aprecian elementos importantes que deben ser tomados en consideración para la EIS en esta etapa. Por ejemplo: algunos reconocen haber visto material pornográfico, lo facilitó el uso de la tecnología digital y la falta de control y orientación de las familias.

Se aplicaron diferentes métodos proyectivos: en el Dibujo del cuerpo humano se apreciaron dificultades al nombrar los genitales, no poseían un adecuado dominio conceptual y no asumieron con naturalidad y profesionalidad el carácter reproductivo de la especie. Su lenguaje no era profesional. En algunos aparecieron signos de tensión, agresividad, negativismo, dificultades en la identidad sexual, esta información se utilizó en el manejo individual de los casos.

En el Dibujo de la familia se expresaron los tipos variados de estructuras que poseían, la mayoría monoparentales, donde la madre asumía la total responsabilidad de todos los integrantes del hogar. En una gran parte de ellos, 82 (67%), sus progenitores están divorciados y mantienen otras relaciones de pareja, algunos de manera inestable, son familias extendidas. Las funciones que se asumen en el hogar son las tradicionales, definidas por el sexo que se posee, sólo en 28 (23 %) se observó que se comparten estas funciones. No tienen conciencia de cómo estos vínculos perpetúan las asignaciones tradicionales de los géneros.

En el Completamiento de frases se apreció escasa elaboración personal al ofrecer las respuestas, la mayoría son repetitivas, estereotipadas, clichés que reproducían sin un análisis previo, sólo 12 (10%) logran hacerlo, se infieren conflictos en algún aspecto o área, por las respuestas evasivas o al no completar la frase (Anexo 5).

Con los resultados obtenidos se realizó la triangulación, que *representa una de las técnicas más empleadas para el procesamiento en las investigaciones cualitativas. constituye la recogida de datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí*¹¹⁶.

La dimensión cognitiva resultó medianamente adecuada, pues los conocimientos que poseen son vagos, imprecisos, incompletos, no utilizaron un vocabulario actualizado, poseen mitos y prejuicios sexistas que aceptan de manera acrítica.

La dimensión ético-afectiva resultó no adecuada porque pocas veces se apreció elaboración personal al expresar sus ideas, repetían de manera estereotipada frases y conceptos que se manejan a nivel social. El conocimiento que poseían sobre sí mismo era elemental, no hay un manejo efectivo de emociones y sentimientos.

La dimensión práctico-metodológica resultó no adecuada, ya que, aunque una parte del estudiantado realizó talleres en la Secundaria Básica, no son capaces de expresar cuál es su metodología, ninguno ha hecho una relatoría, no saben cómo sistematizar las experiencias. No se sienten capaces de organizar, planificar, ejecutar, controlar y evaluar actividades vinculadas a la EIS.

La dimensión comportamental resultó no adecuada pues en ocasiones expresaban poco respeto hacia las personas excluidas, esta actitud no se corresponde con los valores que se desea como proyecto político y social en Cuba, no advertían las consecuencias de la discriminación, ni la exclusión. Con frecuencia se manifestaban

violentamente de forma verbal; tomaron decisiones por presión externa, generalmente del grupo de coetáneos y no se consideraron totalmente responsables en su conducta sexual. Casi todos(as) poseían prejuicios y estereotipos sexistas.

El nivel de preparación del claustro de docentes para trabajar estos contenidos no es adecuado. La mayoría no recibió educación sexual en su formación inicial. El conocimiento sobre los programas y resoluciones en esta área es superficial. Al poseer estereotipos y prejuicios sexistas orientan desde sus concepciones personales. Las familias preservan y reproducen las relaciones tradicionales establecidas entre mujeres y hombres, son notorias las diferencias en el trato y exigencias hacia ambos. La comunicación con sus hijos(as) es violenta de manera gestual y verbal. Poseen mitos, creencias y prejuicios sexistas.

A partir de estos resultados se evidencian como mayores debilidades en el estudiantado, la falta de información adecuada sobre los contenidos de educación sexual, generalmente no se muestran comprometidos con los cambios que resultan necesarios para lograr la equidad y justicia social en su desempeño profesional.

Se destacan como fortalezas en el estudiantado, la importancia de su proyección futura, su interés por un aprendizaje que resulte útil para su rol profesional, su pensamiento crítico y reflexivo, que les permite percatarse de las inconsistencias de sus análisis y de su falta de información. La opinión de sus coetáneos es muy importante, el reflexionar en grupos, posibilita recapacitar sobre sus ideas y conducta. En el claustro de docentes y la familia se aprecia una disposición hacia la apropiación de esta concepción sobre la sexualidad. Estos resultados refuerzan la necesidad del tránsito hacia una nueva etapa en la investigación, la modelación de una estrategia educativa.

2.3. El diseño de una estrategia educativa para el desarrollo de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas

En la década de los años 60 del siglo XX, el término estrategia comenzó a difundirse en el ámbito de las Ciencias Pedagógicas, coincidió con el comienzo del desarrollo de investigaciones dirigidas a describir indicadores relacionados con la calidad de la educación.

Las estrategias constituyen en el plano educativo, un conjunto de acciones que, de acuerdo con un objetivo, deben actuar como un sistema de influencias coherentes en relación al aspecto o área de trabajo hacia donde se orientan.

“La estrategia establece la dirección inteligente, y desde una perspectiva amplia y global, de las acciones encaminadas a resolver los problemas detectados en un determinado segmento de la actividad humana (...) Se entienden como problemas (...) las contradicciones o discrepancias entre el estado actual y el deseado, entre lo que es y debería ser, de acuerdo con determinadas expectativas (...) que dimanen de un proyecto social y/o educativo dado. Su diseño implica la articulación dialéctica entre los objetivos y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas)”¹⁷.

Los rasgos que caracterizan a la estrategia como resultado científico son su concepción con enfoque sistémico, en el que predominan las relaciones de coordinación; su estructuración a partir de fases o etapas; el hecho de responder a una contradicción entre el estado actual y el deseado; su carácter dialéctico; su irrepetibilidad; su carácter de aporte eminentemente práctico y la adopción de una tipología específica que viene condicionada por el elemento que se constituye en objeto de transformación. Esta última categoría resultó esencial a los efectos de

seleccionar cuál variante utilizar dentro de la taxonomía existente¹¹⁸.

En el análisis del término estrategia educativa y sus principales elementos, se tuvieron en cuenta las posiciones de diferentes especialistas: Bermúdez R¹¹⁹, Pérez G.¹²⁰, Nocedo I.¹²¹, Barreras F.¹²², Rodríguez MA.¹²³, Marrimón JA.¹²⁴ e investigadores(as) del MINED¹²⁵, de la Educación Avanzada¹²⁶ y del Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas del ISP “Félix Varela”¹²⁷.

Sus definiciones poseen elementos de coincidencia, en los que se destaca la importancia de la transformación, sitúa a quienes se benefician de ella en un punto de inicio que necesariamente se proyecta hacia un futuro mejor. Son producto de una determinación consciente y fundamentada en una concepción del mundo.

La autora considera más abarcadora la definida por el Centro de Estudios: Félix Varela, como *la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de los modos de actuación de los escolares para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales*¹²⁸.

El análisis de las transformaciones se sitúa en el plano del desarrollo de la personalidad como individuo, sin embargo, esta evolución trae como consecuencia un desarrollo profesional, ya que la Educación “*es un complejo de influencias, en las que participa toda la sociedad, (...) implica la idea de una acción que se ejerce gradualmente, no se impone, se recibe o asimila consciente o inconscientemente y contribuye a propiciar cambios de diferente naturaleza en el sujeto que la recibe*”¹²⁹.

La autora considera que la influencia educativa más estable y que llega a formar parte del sistema de ideas y creencias de una persona, es la que se asimila

conscientemente, pues el sujeto por propia voluntad se orienta hacia aquello que de manera eficaz le indica el educador(a) gracias a su capacidad de comunicación.

Para esta investigación la autora define como *estrategia educativa para la educación integral de la sexualidad en la formación pedagógica de nivel medio superior*, la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo, que influyen en el estudiantado y permite la transformación de conocimientos, actitudes, valores, que se manifiestan en la expresión de juicios y comportamientos consecuentes con un enfoque de derechos, género y diversidad sexual, logrando el desarrollo de su personalidad y de su desempeño profesional pedagógico en la enseñanza primaria.

Su diseño implica la articulación dialéctica entre los objetivos y la metodología para alcanzarlos. Para su estructura se asume la organización propuesta por De Armas¹³⁰: Introducción, fundamentación; diagnóstico; objetivo general; planeación estratégica; instrumentación y evaluación (Anexo 6).

Los fundamentos de la estrategia educativa para la educación integral de la sexualidad en la formación pedagógica de nivel medio superior son:

La dialéctica materialista es esencial¹³¹. Conforman rasgos distintivos de esta concepción su científicidad, su partidismo y la estrecha vinculación de la teoría con la práctica. Su científicidad viene dada porque los contenidos que propone son el resultado de los datos obtenidos de los estudios científicos contemporáneos, no deja lugar a las opiniones, ni a los prejuicios anticientíficos o místicos, emplea sus leyes y categorías para interpretar la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

Su metodología general permite vincular la enseñanza de los contenidos en educación de la sexualidad con los intereses clasistas, al hacer un recorrido histórico, se demuestra a partir de los preceptos ideológicos que la sustentaron, las relaciones

injustas, que traen como consecuencia discriminación, exclusión y falta de libertad. Su rasgo distintivo, la vinculación de la teoría con la práctica, implica que el estudiantado tome parte activa y consciente, al relacionar los contenidos aprendidos con su futuro desempeño profesional pedagógico, elemento esencial para lograr la transformación del estado real al estado deseado.

Los cambios ocurridos a nivel internacional en el estudio científico de la sexualidad humana constituyen un fundamento para esta estrategia. La apertura hacia una concepción humanista en la interpretación de la conducta humana: El ser humano es un sujeto con derechos, los que deben ser conocidos, respetados y defendidos. El proyecto social democrático del país, enarbola los principios éticos y humanitarios que se desean desarrollar.

Tiene un fundamento jurídico¹³², porque hay que educar al estudiantado en la responsabilidad jurídica civil que tienen al desempeñarse como ciudadanas(os) de este país y como profesionales de la educación cubana. La educación jurídica es un eje fundamental en el sistema general de desarrollo multilateral de la personalidad, estrechamente ligada a la educación política, ideológica, económica y moral. Hay que promover el pensamiento inquisitivo, el estudio constante de todas las nuevas normativas que se emitan, el conocimiento de las normativas establecidas, la permanente búsqueda de soluciones y de producción de nuevos conocimientos.

El enfoque humanista crítico de la personalidad y su esfera sexual, ofrecido por González A, Castellanos B., considera las particularidades de la etapa del desarrollo del estudiantado, por ello, se necesita para su formación pedagógica, el avance de la conciencia a la autoconciencia, de la libertad de cada persona de optar o determinar sus decisiones con un sentido crítico de la libertad propia y de la de los demás, el

respeto a los derechos sexuales y reproductivos, a la diversidad sexual y a la equidad de género, que alcance un grado de consolidación y aparezca como convicción y se exprese en la proyección de su modo de actuación profesional.

La metodología de la Educación Popular constituyó un fundamento valioso en el diseño e instrumentación de la estrategia. Toma como referentes los análisis de investigadores(as) como Jara O.^{133,134,135,136}, Gómez GO.¹³⁷, Park P.¹³⁸, Espinoza I.¹³⁹, Torres RM.¹⁴⁰, Antillón R.¹⁴¹, Tamayo JA.¹⁴², Anisur M.¹⁴³ y Freire P.¹⁴⁴. La EIS puede lograrse mediante la concientización y movilización participativa de los factores implicados en ella. Se basa en la teoría dialéctica del conocimiento científico, de situaciones concretas que surgen en la práctica, se analizan, se emiten juicios críticos, se teoriza sobre ella y se regresa a la práctica para orientar acciones sobre estas mismas situaciones.

Para aplicar esta concepción es indispensable que los métodos y técnicas tengan coherencia y generen un proceso dialéctico en la producción del conocimiento. Se cumple el principio de la participación autogestionaria y transformadora, implica querer, saber y poder participar en el proceso desde la sistematización de la experiencia vivida, al reconocer dificultades y crear opciones que transformen la realidad. Las acciones que se diseñan tienen una perspectiva de continuidad, pues no sólo se apropian de conocimientos, sino de instrumentos técnicos que se utilizarán en su desempeño profesional, por tanto, tendrá un efecto multiplicador.

Asume la integralidad al atender los elementos de la vida cotidiana, la cultura popular, la vida económica, los valores. El trabajo grupal en el marco de la relación colectiva contribuye a desarrollar en el estudiantado y docentes, posiciones activas

(vs. adaptativas) para ajustarse a los cambios de manera creativa, ser flexible, hallar soluciones nuevas y realzar la significación del enfoque de DGD.

El enfoque histórico - cultural de Vigotsky LS. y sus seguidores, sustenta que la educación conduce el desarrollo y este se logra mediante la actividad y la comunicación en contextos de vida social. El sistema de influencias que se debe proyectar debe exigir esfuerzos superiores, que requieran dar respuestas a situaciones cada vez más complejas, para que se demuestre a sí mismo(a) las potencialidades que posee. Es importante considerar el principio ineludible del carácter ordenado y sistemático de todas las influencias. Hay que conocer al estudiantado, y sobre esta base aumentar gradualmente la complejidad de las tareas y adecuar las acciones de influencia.

La estrategia educativa presupone el cumplimiento de los siguientes principios del proceso pedagógico¹⁴⁵, los que aparecen en el Modelo de las Escuelas Pedagógicas: la unidad de la comunicación y la actividad; de lo afectivo y lo cognitivo; de lo social y lo individual; del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico; el estrecho vínculo estudio-trabajo y la unidad de la labor educativa con la instrucción.

La modelación del resultado investigativo estuvo condicionada por el análisis crítico de los objetivos formativos del modelo del profesional para el que se forma en correspondencia con el nivel de enseñanza, que determinó el objetivo y las ideas rectoras de la estrategia educativa.

El objetivo general de la estrategia educativa es contribuir al desarrollo de una EIS del estudiantado en el proceso de formación pedagógica de nivel medio superior.

En las ideas rectoras de la estrategia educativa se expresa el sistema de conocimientos, habilidades, intereses, valores y experiencias que conforman una

unidad de lo afectivo y lo cognitivo para desarrollar la EIS en el estudiantado durante el proceso de formación pedagógica de nivel medio superior. El enfoque DGD se consolida en la medida que las actividades que se realicen tengan un sentido personal. La valoración es necesaria, es un momento de sistematización del desarrollo alcanzado, mediatizada por la situación social del desarrollo.

Los conocimientos de educación sexual con enfoque de DGD se emplean como nodo de articulación interdisciplinaria en el aprendizaje de los contenidos de las asignaturas. La familia como institución social, contribuye junto a la escuela a fomentar el enfoque de DGD y la aceptación de las diferencias.

Direcciones de la estrategia educativa: Son líneas de trabajo en que se concretan las ideas rectoras: dirigidas al estudiantado, a las y los docentes y a la familia.

Etapas de la estrategia educativa: Para comprender la secuencia lógica de la estrategia educativa es necesario conocer la dinámica que se establece entre su objetivo general, sus etapas y direcciones. Las etapas son recurrentes en cada año escolar y asumen características particulares acorde al desarrollo alcanzado por el estudiantado.

-Primera etapa: Diagnóstico y familiarización con el enfoque de DGD. Objetivo: Diagnosticar el estado de desarrollo real de la EIS en el estudiantado.

Las acciones son: □ Elaboración y aplicación de instrumentos de investigación para el diagnóstico como modelo en su función orientadora como maestro(a).

□ Determinación del nivel de preparación del colectivo pedagógico para asumir las vías y formas de dirección en las acciones de la estrategia educativa. Con esa finalidad se aplicó una encuesta y se muestran sus resultados (Anexo 7).

- Definición de la información que posee la familia sobre la temática a partir de entrevistas grupales (Anexo 8).

Se coordinan acciones hacia las tres direcciones, para incorporar dentro del horario docente el sistema de talleres de sexualidad en los grupos de la especialidad Educación Primaria; organizar la capacitación en EIS y en el trabajo cooperado al claustro docente y preparar al Consejo de Escuela en la temática.

Segunda etapa: Sistematización de las influencias educativas para desarrollar la EIS.

Objetivo: Implementar el sistema de acciones para el desarrollo de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria.

Las acciones para el estudiantado en las actividades docentes son:

- Elaboración, planificación y ejecución de 117 talleres de sexualidad dentro del horario docente, durante todos los años de estudio (Anexo 9).

Los contenidos están organizados, se abordan desde lo personal y desde lo profesional como futuros maestros(as). Para la selección de contenidos por años de estudio se tomó en consideración todos los que aparecen en las Orientaciones metodológicas del MINED y la autora incorpora otros en dependencia de las necesidades de aprendizaje y del diagnóstico obtenido en el tránsito por los cuatro años de formación (Anexo 10).

- Vinculación de los contenidos de educación de la sexualidad con enfoque de DGD en la asignatura Metodología de la Enseñanza de la Lengua Española como nodo interdisciplinario para el tratamiento de los contenidos de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria. Se utiliza como modelo hacia las otras asignaturas de su currículo. Esto ocurre a partir del tercer año de formación.

La autora elaboró un folleto para las maestras(os) primarios, en el cual se sugiere el análisis de cada texto desde 1^{ero} a 6^{to} grado, con el enfoque de DGD, se ofrece como uno de los resultados de la investigación. El mismo consta de: Introducción; explicaciones necesarias (aparecen las páginas de los textos para ser analizados); sugerencias para abordar el tema y anexos que enriquecen la información.

En sus prácticas pre-profesionales, concentradas¹⁴⁶, las que comienzan a partir del segundo año escolar, se les orienta:

- Observación y registro del comportamiento de las y los escolares primarios y sus maestras(os).
- Elaboración de actividades docentes e investigativas a desarrollar con las y los escolares primarios y su claustro de maestros(as), por ejemplo: en el tercer año de estudio, se trabaja con el folleto para detectar el sexismo en los textos de Lectura y se analizan con un enfoque de DGD. Se elabora una guía de observación, para que al retornar a la Escuela Pedagógica puedan expresar lo ocurrido en estas actividades en el taller de práctica pre-profesional (Anexo 11).
- Elaboración de medios de enseñanza que aborden estas temáticas.

En la medida que se trabaja en los talleres, se articulan otras acciones que se realizan en las actividades extra-docentes y extraescolares para ampliar el marco de referencia y desarrollar la percepción de los contenidos en cualquier contexto. Todas son importantes, pues consolidan lo que se fecunda en los talleres y a la vez aportan nuevos análisis que no emergen en el desarrollo de los mismos. Se muestra todo el desglose y explicación de las actividades (Anexo 12).

- En las actividades extra docentes: Colaboración en la realización de los guiones para los matutinos y de la radio base para el proyecto: *La voz del maestro*;

conmemoración de fechas alegóricas; realización de talleres literarios y de creación artística; orientación de trabajos independientes para analizar textos no institucionales desde el enfoque de DGD; diseño y exposición de clases, se incluyen en los Festivales de clases y en el ejercicio de culminación de estudios. La Escuela Pedagógica tiene un proyecto institucional, por tanto, varias de estas acciones se insertan a otros proyectos investigativos.

- En las actividades extraescolares: Encuentro con personalidades de diversos sectores, es un espacio de intercambio que acerca el tema a la cotidianidad, debe existir diversidad y representatividad; visita a museos o instituciones culturales.
- Atención individualizada a los casos con situaciones más complejas.

Acciones con el profesorado:

- Reunión metodológica: Análisis de los resultados del diagnóstico inicial del estudiantado y de sus familiares. Se actualiza el diagnóstico y la caracterización precisándose sus potencialidades. Se orientan acciones pedagógicas en el seguimiento al estudiantado por el profesor(a) guía.
- Preparación al claustro de cómo se evalúa y se sistematiza.
- Observación en la institución de las manifestaciones de sexismo escolar y en el estudiantado su proyección según las dimensiones e indicadores.
- Coordinación para dar tratamiento a los contenidos de diferentes asignaturas con enfoque de DGD como eje de integración con carácter interdisciplinario. Se incluye en el modelo de la guía de observación a clase ofrecida por el MINED, una dimensión que evalúe el tratamiento del enfoque de DGD en las clases (Anexo 13).
- Articulación entre los contenidos de la EIS y otros materiales de diversas fuentes (audiovisuales, obras artísticas).

- Capacitación del claustro en estas temáticas (Anexo 14).

Acciones con la familia:

- Planificar y ejecutar junto al Consejo de Escuela actividades que contribuyan al desarrollo de la EIS, se abordan temas: Organización familiar; violencia; planificación familiar, embarazo precoz, maternidad y paternidad responsable; prevención de ITS/VIH-SIDA; Diversidad y salud sexual.

Tercera etapa: Evaluación y control del desarrollo de la EIS.

Objetivo: Valorar el nivel de desarrollo que se alcanza de la EIS en el estudiantado de la especialidad Educación Primaria.

En esta investigación se realiza el análisis cualitativo y cuantitativo de los datos y se integran los resultados. Para el análisis cualitativo se trabaja como una investigación-acción participativa en el contexto educativo, a partir de la sistematización de las relatorías de cada taller y del proceso.

La sistematización desde la concepción de la Educación Popular “*constituye un proceso de reflexión crítica y participativa de la experiencia vivida que puede realizarse al terminarse o en etapas intermedias; produce conocimientos...Precisa; qué repetir y qué eliminar. Enriquece y perfecciona la práctica...requiere de un ejercicio de reconstrucción del proceso vivido, analizarlo e interpretarlo críticamente, con el fin de mejorarlo, extraer los aprendizajes y compartirlos con otras experiencias, desarrolla el análisis y la reflexión crítica*”¹⁴⁷.

Las acciones son:

- Evaluación sistemática a partir de la construcción colectiva en cada taller. La coordinadora y el estudiantado al terminar el taller realizan un análisis crítico de la relatoría, se extraen las ideas aportadas, las dudas, lo que se necesita esclarecer, si

más del 50% logró apropiarse del contenido propuesto, se evalúa el indicador como adecuado en la dimensión cognitiva. En las otras dimensiones se identifica al estudiante que aún no logra el desarrollo de los mismos. En esos casos se realiza un seguimiento de manera particular, este análisis sistemático permite la retroalimentación del sistema de contenidos.

□ Evaluación parcial, se sistematiza por contenidos y en cada año de estudio. Un contenido puede desarrollarse en tres o cuatro talleres, por tanto, al concluir los mismos, se sistematiza lo ocurrido en ellos, lo que posibilita pasar a trabajar un nuevo contenido. En cada año de estudio se propusieron objetivos específicos, la sistematización al concluir el mismo es necesaria para el diseño y la planificación de las acciones del año escolar que continúa.

□ La sistematización de los resultados de la práctica pre-profesional. En el taller se extraen las enseñanzas de estas experiencias, se comparten y aprenden de ellas.

Se tomaron como ejes de sistematización: Valoración de la metodología utilizada; análisis de los contenidos en los que se aprecian más resistencias al cambio y de los que mayor aportan al desarrollo personal y profesional.

□ Comparación del estado inicial y final, al aplicar los métodos de investigación en el último año escolar, para constatar el desarrollo de la EIS. Se valora la estrategia educativa a partir de las transformaciones e insuficiencias presentes.

□ Desarrollo con el claustro docente de actividades metodológicas, se evalúa el cambio al estado deseado del estudiantado y de ellos mismos.

□ Sistematización de las relatorías realizadas en los encuentros con la familia.

2.4 Instrumentación de la estrategia educativa para desarrollar la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas

La estrategia educativa se aplicó en los cuatro años de la formación pedagógica. Los directivos fueron responsables de su aplicación. La forma organizativa que se propone es el taller por la posibilidad de crear un ambiente adecuado de participación e intercambio, en el que se desarrolle la creatividad y active la participación en la construcción de su conocimiento, desarrolle mecanismos para convertir en conducta los sentimientos que se revelan en la interacción con el contenido. Varona E.J. expresó: *“Hoy un colegio, un instituto una universidad, deben ser talleres donde se trabaja, no teatros donde se declame”*¹⁴⁸. Los talleres se insertaron en el horario docente, con una frecuencia semanal, de 45 minutos, lo coordinó la psicopedagoga. Hay varias formas de concebir la metodología al aplicar un taller. Se asume la que consta de un momento inicial, planteamiento temático, elaboración y cierre. Cada taller desarrolla un tema vinculado a un contenido y con un objetivo. El cierre evalúa lo ocurrido, con un PNI (positivo, negativo e interesante) y con preguntas: ¿Qué sabía? ¿Qué aprendí? ¿Qué deseo aprender? Las respuestas a estas interrogantes dinamizan el sistema de talleres, la primera corrobora o no los hallazgos del diagnóstico, la segunda explicita lo novedoso, interesante, significativo para el estudiantado, con implicación afectiva, la tercera respuesta orienta al coordinador(a) si debe continuar con las propuestas temáticas o debe detenerse y profundizar, lo que permite la retroalimentación.

En los talleres cada contenido es abordado con una intención educativa desde lo personal y desde lo profesional, los que se consolidan en cada año escolar. Se

deben develar los obstáculos internos, las resistencias al cambio, disminuir la posible aparición de estilos de comportamiento preestablecidos y aptos para las funciones de adaptación, que no posibilitan el desarrollo y la creación; es importante cuestionar las creencias, prejuicios, que operan como mecanismos de rechazo y evitación; se promueve la independencia personal, la responsabilidad, la autonomía y la decisión.

La ejecución de la estrategia educativa se asumió en el contexto del colectivo pedagógico, en el cual la figura del profesor(a) guía conduce la orientación y el control de la evolución del estudiantado, así como la cooperación interdisciplinaria en las diferentes actividades concebidas, por lo que la preparación de las y los docentes es condición necesaria para lograr la coherencia e intencionalidad de las acciones. Es muy importante favorecer tipos de relaciones libres y creativas entre el profesorado y los educandos. La demostración de cómo lograr los nexos interdisciplinarios develó las posibilidades del trabajo docente-metodológico y de investigación como funciones profesionales que son fundamentales en el modo de actuación profesional pedagógica. Las actividades extra-docentes se realizaron en colaboración con los instructores de arte, bibliotecarias, técnicos en informática.

Como es un estudio en los cuatro años de formación, al iniciar cada año se realiza un diagnóstico, el que por su carácter de proceso se implementa de manera permanente. Los resultados de estos análisis, en vínculo con los objetivos que deben vencer en cada año de estudio posibilitan el diseño de las acciones que continúan.

Para el diagnóstico en el segundo año escolar se aplica al estudiantado la encuesta No. 2 (Anexo 15), que corrobora el desarrollo alcanzado por el estudiantado, investiga sobre su nivel de información de otro grupo de contenidos y sobre programas, normativas vinculadas a la educación sexual. Los resultados son:

-Expresaron lo que consideraban como maternidad y paternidad responsable, acorde a las asignaciones sociales que se transmiten, 98 estudiantes (80%). Al padre se le sigue atribuyendo la responsabilidad económica, se excluye el compartir afectos, la comunicación, a la madre le corresponde *todo*.

Nombraron sólo los métodos anticonceptivos más usuales: orales (tabletas anticonceptivas) y dispositivos intrauterinos, 116 estudiantes (95%). Lograron establecer diferencias entre ellos y reconocían su importancia para la regulación de la reproducción. Poco conocen sobre los inyectables, los implantes o los métodos de esterilización femenina y masculina. No reconocieron la planificación familiar como un derecho sexual 109 estudiantes (89%). Los hombres son excluidos en estos análisis reproductivos.

Conocían que existe el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación, 115 estudiantes (94%), pero sólo 24 (20%) pudo precisar su contenido. De igual manera ocurrió con el ProNES. Ninguno conocía el Código de Ética para los profesionales que trabajan la sexualidad, ni la Resolución 139/2011, ni sus orientaciones metodológicas. Aunque son respuestas esperadas, ya que no constituyen contenidos de su plan de estudio, la autora tuvo la intención de corroborar este desconocimiento y despertar el interés por su dominio. Expresaron de manera general los derechos humanos, los del niño y la mujer y algunos derechos sexuales, 110 estudiantes (90 %), aunque no precisan su contenido, su conocimiento es incompleto, expresan: *derecho a recibir afecto y atención de la familia*.

Conocían que en Cuba se desarrolla un proyecto social humanista, ya que se tiene derecho a la educación, a la salud, al trabajo, 116 estudiantes (95 %), pero no

evalúan el impacto que provoca la discriminación hacia los grupos excluidos. Para 87 estudiantes (71%) las mujeres y las niñas no eran discriminadas, sólo se refirieron a *los negros, los pobres y los palestinos*¹⁴⁹. Las desventajas sociales de las mujeres, les resultaron normales.

Reconocieron la importancia de la escuela en la formación de la personalidad y les gustaría estar preparada(o) para abordar los temas de educación de la sexualidad en las clases, 116 estudiantes (95 %), aunque no percibieron la importancia de la labor educativa en las otras actividades. Ninguno conocía sobre el enfoque alternativo, participativo y desarrollador para la educación de la sexualidad.

Para el estudiantado, orientar es dialogar, conversar, sugerir, no dominan su esencia. Sólo 12 estudiantes (10%) tenían un criterio adecuado al respecto. Conocían los métodos de investigación científica, pero 81 de estos (66%) no se sentían preparadas(os) para diseñarlos, aplicarlos y analizarlos en el estudio de la sexualidad.

Se detectó que los hombres, podían aconsejar, hablar sobre algún tema sensible, pero mantenían una actitud conservadora en cuanto a la entrega afectiva, 15 de ellos (50%), no lograban establecer relaciones empáticas.

Poseían habilidades para desarrollar el diálogo, 98 estudiantes (80%), pero debían mejorar el saber escuchar. 80 de ellos (65%), no lograron ser asertivos. En 67 estudiantes (55%), se advirtió poca elaboración personal sobre los criterios que defienden, no se apreció interiorización de esta concepción. Todas(os) realizaron las relatorías de los talleres, difieren en su calidad, el nivel de precisión en la toma de las notas.

En el tercer año escolar a partir de la entrevista grupal (Anexo 16), se apreció que 112 estudiantes (92%), no fue capaz de advertir el sexismo escolar y sus manifestaciones, ya sea en el currículo escolar o en el oculto. No reconocieron la importancia de analizar desde el enfoque de DGD el uso de la lengua española, 120 estudiantes (98%), utilizan el genérico masculino al escribir o hablar. No tenían desarrolladas habilidades para detectar el sexismo en los textos de los libros de la Educación Primaria, 110 estudiantes (90%).

En el cuarto año escolar se investiga sobre teorías, enfoques psicológicos y pedagógicos que conoce. A partir de la entrevista grupal (Anexo 17), se apreció que ningún estudiante poseía conocimientos sobre la Educación Popular ni sobre la Educación Avanzada, es una respuesta esperada, pues son estudiantes del nivel medio superior y estos temas no fueron abordados con anterioridad.

Desde el punto de vista conceptual, 114 estudiantes (93%) conocían qué es un grupo, expresaron algunas de las reglas de trabajo, pero reconocían que no desarrollaron habilidades para intervenir en los mismos de manera científica. 109 estudiantes (89 %), nombraron como métodos de intervención grupal las charlas educativas, las escuelas de padres. No se sentían en condiciones de coordinar grupos, 111 estudiantes (91%), conocían la importancia del estilo de comunicación democrático, pero no sabían cómo lograrlo.

Para apreciar la dinámica del sistema de la estrategia se muestra, a manera de ejemplo, cómo se trabajó un contenido: la violencia, en los cuatro años de formación.

En el primer año se realizaron tres talleres. El primero comenzó abordándola de manera general: su definición, clasificación, el estudiantado produce este conocimiento a partir de la comunicación dialógica; en el segundo taller se valoró

desde lo personal, se indagó si fue violentado, ya sea de forma física, verbal, psicológica, sexual, se implica a la familia, amistades, profesoras(es), personas de la comunidad; se cuestionan las posiciones que se asumen, pues no se reconocen como personas agresivas y en el tercer taller se abordó desde lo profesional: la violencia escolar, sus consecuencias; el rol de la maestra(o); ¿Qué se debe hacer con los escolares implicados, con su familia, con el claustro, con la organización escolar? Estos talleres se complementan con actividades extra-docentes, un ejemplo es el taller literario donde se leen y analizan testimonios de personas violentadas¹⁵⁰.

Se analizaron las relatorías de cada uno de los talleres y se evaluó el nivel de información alcanzado. Como resultado de las sistematizaciones realizadas aparece de manera recurrente el cuestionamiento de si existe un marco legal en el país, normativas que regulen el comportamiento de las y los ciudadanos. Se aplicó una encuesta y se aprecian imprecisiones sobre el tema.

Por esta razón los talleres del segundo año escolar (cinco) vinculan el contenido de la violencia con estas normativas. En el primer taller del segundo año escolar se analiza la Convención de derechos del niño, se puntualiza en el artículo 19: *“proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual”*¹⁵¹ En un segundo taller se abordó desde lo personal las implicaciones que produce este maltrato; en el tercero se trabajó desde la escuela, si la maestra(o) advierte algún caso de este tipo ¿Qué postura debe asumir? ¿Cómo detectarlo y prevenirlo? En un cuarto taller se trabajó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su artículo 16¹⁵², que trata en el punto dos sobre la necesidad de los Estados Partes de fijar una edad mínima para la celebración del matrimonio

infantil, como una medida para controlar la venta de niñas (como objetos) por un dote o para prostituirlas. El taller que le continúa abordó el tema de la explotación infantil y se dialogó sobre la actitud que debe asumir un maestro(a) ante esta situación. Como actividad extra-docente se promocionó una fecha alegórica, el 19 de noviembre: Día Mundial para la Prevención del Abuso contra los niños y se invitó a dialogar a un especialista. Comienzan sus prácticas pre-profesionales, se les orientó el diagnóstico de la violencia escolar en las escuelas primarias donde fueron insertados y confeccionar un medio de enseñanza. Estas acciones se vinculan con las asignaturas de ese año. Con un grupo de estudiantes, en los que se aprecia poco control conductual y violencia verbal, se trabajó en talleres para desarrollar habilidades comunicativas. A partir de las sistematizaciones realizadas aparece la inquietud de cómo abordar estos temas con las y los escolares primarios.

En el tercer año escolar comienzan las asignaturas de Metodologías de cada ciencia en particular, se propuso el análisis de estos contenidos desde la Metodología de la Enseñanza de la Lengua Española. Se realizan tres talleres. Auxiliándose del folleto, se tomó del libro de 5to grado, en la pág. 209 el texto que lleva por título: *Las aceitunas*, pues se aprecia en su contenido relaciones violentas entre los miembros de esa familia. En un segundo taller se analizó el comportamiento de sus familias, se compara con las de la lectura. En el tercer taller se aborda la violencia en el lenguaje popular, a partir del empleo de piropos y se propone la creación de otros simpáticos y respetuosos. Como actividad extra-docente se analizó un juego tecnológico infantil, donde el objetivo es *matar* al enemigo, se dialoga sobre la repercusión en el desarrollo de la personalidad del escolar. Para la práctica pre-profesional se orientó la aplicación del dibujo de familia y analizar textos con enfoque de DGD.

Como además de la clase estos contenidos deben trabajarse en otras actividades en la escuela primaria, en el cuarto año escolar se diseñan tres talleres. En el primero se analizan las potencialidades de la Educación Popular para abordar el tema, sus fundamentos permiten lograr una coherencia con las técnicas a emplear. En el segundo se examinaron y compararon los estilos de comunicación en los grupos: autoritario y democrático y en el tercero se implementaron varias técnicas de intervención grupal. Se orientó para la práctica pre-profesional trabajar en una actividad extra-docente, la violencia escolar con asesoría de su tutor(a). Al terminar el primer semestre del cuarto año escolar, se aplica la encuesta No. 1, se comparan los resultados obtenidos. La mayoría del estudiantado logra controlarse y no se manifiestan de manera violenta, es uno de los resultados positivos de la estrategia educativa.

El claustro de docentes recibió su capacitación siguiendo similar organización de las temáticas por años de estudio. Los que se incorporaban comenzaban con los contenidos básicos. El seguimiento del profesor guía permitió controlar el proceso y ratificar los hallazgos mediante los métodos investigativos.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

La definición de la variable EIS en la formación pedagógica de nivel medio superior permitió determinar las dimensiones: cognitiva, ético-afectiva, práctica metodológica y comportamental con sus correspondientes indicadores. En el diagnóstico inicial se constata que es insuficiente la EIS del estudiantado, lo que contribuyó a proponer una estrategia educativa con el objetivo de lograr su desarrollo. Para su instrumentación se prepara al claustro de profesores(as) y directivos del centro y se cuenta con la colaboración de la familia.

CAPÍTULO 3. CONSTATACIÓN DE VALIDEZ DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA EIS DEL ESTUDIANTADO DE LA ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA ESCUELA PEDAGÓGICA EN MATANZAS

En este capítulo se evalúa y se sistematiza el proceso, para lo cual se recurre a la validación teórica de la estrategia educativa por el método consulta a expertos; a las sistematizaciones parciales y finales; al análisis del estudio de casos y a la validación práctica al aplicar los métodos de investigación, en los que se aprecian los cambios producidos desde lo personal y lo profesional en la muestra de estudio.

3.1 Validación teórico-práctica de la estrategia educativa propuesta para desarrollar la EIS en el estudiantado de la especialidad Educación Primaria en la Escuela Pedagógica

A partir de la consulta a expertos (método Delphy) se juzgó sobre la validez teórica de la estrategia educativa para desarrollar la EIS del estudiantado en formación pedagógica de nivel medio superior. Son quince expertas(os), quienes, por su formación y perfil actual de desempeño profesional, poseen conocimientos y experiencias sobre la formación pedagógica; educación de la sexualidad o sobre

Educación Primaria. También evaluaron la definición y operacionalización de la variable en estudio.

Como parte del proceso se les solicitó su opinión sobre la estrategia educativa: posiciones teóricas; definición; objetivo; direcciones; etapas y utilidad de la misma.

El primer cuestionario obtiene información de carácter estadístico; el segundo comunica a cada experto un determinado número de indicaciones sobre la distribución estadística de las respuestas, le permite modificar su juicio, si así lo considera, y le exige los argumentos que justifican sus opiniones; el tercero muestra los argumentos unificados de las opiniones de los expertos en la ronda anterior, para examinar con más detalle los aspectos del problema y reconsiderar sus criterios. Para el procesamiento automatizado se diseñó una hoja de cálculo, con el empleo de las funciones estadísticas y las posibilidades de tratamiento gráfico que ofrece EXCEL, lo que permitió apreciar y valorar los resultados de la consulta realizada sobre los diferentes aspectos de la estrategia educativa.

Después de aplicado el primer cuestionario, las sugerencias ofrecidas por los expertos(as) se concentran en las etapas de la estrategia y se encaminan a precisiones en su formulación e incluir acciones dirigidas al claustro docente. La autora decide incorporar también a la familia. Las respuestas alcanzaron un alto índice de puntos, de muy adecuado y bastante adecuado, no obstante, ofrecen sugerencias que se toman en consideración para perfeccionar la propuesta.

En el primer cuestionario, en las etapas de la estrategia se redactó en la segunda etapa: *Sistematización de las influencias educativas para consolidar la equidad de género y el respeto a la diversidad sexual en el estudiantado.*

Se propone que el eje sistematizador debería ser la sexualidad como dimensión de la personalidad y los enfoques aplicados al proceso. (Un experto)

Quedó redactado: *Sistematización de las influencias educativas para desarrollar la educación integral de la sexualidad.*

En las actividades docentes se propone tener presente en los ejercicios de culminación de estudios, en las clases de las asignaturas: El mundo en que vivimos y Ciencias Naturales, que el contenido se exprese con un enfoque de DGD y se dirija a tan importante temática. (Un experto)

La autora consideró que en todas las clases que lo posibiliten.

Quedó redactado: *En el ejercicio de culminación de estudios, en la clase que lo posibilite, incluir el análisis con enfoque de DGD.*

- Con el claustro docente: generar sistema de talleres con estos, no solo centrarse en el análisis del estudiantado, sino también de los docentes. (Un experto)

La autora concibió y planificó con el claustro docente talleres de capacitación en la temática. Como no se mantendrían estables, pues la matrícula aumentaría en cada año escolar, consideró que la superación en este tema fuera de manera permanente y se profundizara o incluyeran nuevos contenidos con las y los docentes que continuaran en la institución.

Aunque no se sugirió por los expertos, la autora incluyó la orientación a las familias.

Tercera etapa: *Evaluar el nivel de desarrollo del respeto a la diversidad sexual y el enfoque de género en el estudiantado a partir de las acciones de la estrategia educativa.*

Un experto cuestiona: ¿Por qué enfocarlo solo en el estudiantado y no en otros grupos de incidencia, para poder evaluar las transformaciones y sus posibles

interinfluencias? A partir de esta sugerencia se incluyen las acciones con el profesorado y la familia.

Se decide considerar la proposición primera de nominar la etapa desde lo más general. Quedó redactado: *Evaluación y control del desarrollo de la EIS*.

Los expertos ofrecieron valoraciones positivas: es un diseño muy completo y sistemático (2 expertos), es excelente (2 expertos), está muy bien (9 expertos).

Una vez hecha las correcciones se vuelve a enviar el cuestionario. Todos los expertos consideraron muy adecuada la propuesta. Estas observaciones y el resultado estadístico muestran el grado de aceptación que tuvo la proposición, se infiere que puede ser aplicada.

En la medida que se implementa la estrategia educativa propuesta se sistematiza el proceso. La sistematización en la práctica es la posibilidad de observar de manera crítica las experiencias y procesos, recoger constantes, para realizar una primera teorización acerca de esas prácticas, por lo que es necesario ordenar e interpretar cada experiencia. Al establecer vínculos, permite un análisis más profundo en términos de continuidad.

A partir de la sistematización de las relatorías de cada taller, del sistema de los contenidos, de las prácticas pre-profesionales y del proceso en general, se obtuvo:

-La metodología participativa contribuye al desarrollo de una cultura del debate y del diálogo. Es importante, ya que propicia la participación de la mayoría del estudiantado. Implicó una ruptura con la forma tradicional de apropiarse del conocimiento, desarrolló la creatividad, la imaginación, la reflexión crítica, la inquietud intelectual.

- En la etapa inicial, en la medida que se desarrollaban los talleres, fue necesario considerar un trabajo preparatorio para confeccionar las relatorías, ya que presentaron dificultades. Fue importante demostrarles cuáles son las exigencias que debían cumplir para que sus redacciones fueran correctas. Se decide que para que tengan calidad, estas deben recoger el *lenguaje vivo* de los participantes, *tal como se habla*, describir los procedimientos y técnicas que se utilizan, narrar lo que ocurre en el taller y al final plasmar las interpretaciones y conclusiones, que sintetice las reflexiones del grupo, todo de manera amena, ordenada.

Al revisarlas en conjunto (coordinadora y estudiantado) se demostró los avances, las variantes y las constantes. Lo más difícil para los relatores fue concentrarse en su función, porque en ocasiones querían participar en la actividad y dejaban espacios en las relatorías, sin anotaciones.

-Los contenidos pueden y deben ser abordados desde lo personal y lo profesional. Cuando son tratados desde sus vivencias, cobran significatividad y contribuye a valorar el papel del maestro(a) en la EIS de las y los escolares primarios.

-En los contenidos donde a nivel social están más reforzadas las creencias inadecuadas y prejuicios sexistas, se aprecia mayor resistencia al cambio. Fue necesario introducir testimonios, materiales audiovisuales, para lograr mayor sensibilización. Es decir, no es suficiente el diálogo desde sus experiencias, fue preciso visualizar a otras personas de diferentes edades, en otros contextos y con niveles educativos disímiles.

Es interesante esta reflexión porque se advierte cómo este grupo generacional se apropió de un sistema conceptual y de ideas que se corresponden con la época histórica donde se desarrollaron y visualizar otros marcos de referencia, les permitió

vivenciar contradicciones que hasta el momento no percibían. Se sugiere reforzar estos contenidos en el seguimiento a los egresados.

-Utilizar la comparación a partir de datos estadísticos y de ejemplos propició una mejor comprensión de los contenidos. El profesional de la educación debe tener recopilada, organizada y actualizada, la información de los temas que trabaja con los educandos. Este proceder sirve de modelo para el estudiantado.

-Con el conocimiento producido en los talleres el estudiantado comienza a ser un evaluador de la institución escolar y advierte las fisuras e incongruencias en el personal que labora en la misma y en su organización. Se decide mantener de manera permanente la capacitación en estas temáticas del claustro de docentes y diseñar para el personal no docente otro grupo de talleres.

-La violencia verbal está naturalizada, desde lo conceptual puede ser reconocida y criticada, pero continuaba en un grupo de estudiantes. Se diseñaron talleres especializados para el desarrollo de habilidades comunicativas, los que funcionaron en otro horario (extra-docente).

-La gran mayoría de los varones presentaban dificultades en el contacto físico para expresar emociones y sentimientos, están coartados. Se propuso realizar talleres vivenciales, especializados en la expresión corporal. Se activa toda la experiencia sensorial (se ve, oye, huele, toca) mediante el contacto con lo real, lo natural, funcionaron en horario extra-docente.

A partir de estas decisiones se sugiere al diseñar la estrategia educativa, acciones generales para todos los grupos, otras grupales especializadas (estarán en dependencia de los hallazgos y necesidades de quienes participan en la experiencia) y las de seguimiento individual.

-Es necesario con las y los egresados continuar este trabajo por parte del tutor(a).

-En varios contenidos del primer año escolar aparece el cuestionamiento de si existe un respaldo jurídico, legal, ante los contenidos tratados. Se decide incorporar en el segundo año escolar el vínculo de los temas desde esta perspectiva. Se diseñaron los talleres con un análisis desde lo más general hasta lo particular, es decir, las convenciones y leyes internacionales, después en el contexto nacional: programas, resoluciones ministeriales, hasta llegar a las exigencias de la Escuela Pedagógica.

-Hubo necesidad de profundizar en el área jurídica y contar con la presencia de especialistas, por lo que se rediseñó la estrategia al incorporar otras acciones que tomaran en consideración el desarrollo de una cultura jurídica.

A partir de las sistematizaciones en el segundo año escolar aflora de manera constante la pregunta si ellos(as) podrían ser decisores y ejecutores de estas normativas. Fue importante incorporar el análisis de los temas desde su reglamento escolar. Por ejemplo: contenido de la violencia. ¿Cómo se contempla en el reglamento y cuáles son las medidas educativas propuestas? ¿Son estas suficientes, necesitan especificaciones?; en el contenido: diversidad sexual, en el tema de la aceptación de la diversidad. ¿Qué hacer ante conductas discriminatorias en la institución escolar? ¿Qué medidas educativas se proponen?

-El diagnóstico del sexismo escolar en las escuelas primarias, donde fueron insertados en sus prácticas pre-profesionales, fue revelador de la importancia de trabajar los contenidos desde este nivel de enseñanza.

-Los contenidos propuestos para trabajar con las y los escolares primarios, resultaron útiles para el estudiantado, obtienen un vocabulario profesional actualizado y un modelo para desarrollar la educación sexual en este período del desarrollo.

-Diseñar la coordinación de los talleres por parte del estudiantado es esencial, ya que es una vía para la evaluación del desarrollo de sus habilidades, desarrolla la reflexión crítica sobre su modo de actuación profesional.

-Es importante el control por parte de los tutores(as) asignados de las tareas orientadas para la práctica pre-profesional. Se logró en el tercer año establecer de manera sistemática encuentros mensuales, en la Escuela Pedagógica, con las y los metodólogos municipales. Se sugirió continuar el desarrollo de habilidades en las y los egresados, para ello es necesaria la capacitación en esta temática.

-El tema de la diversidad, no sólo de la sexual, requiere mayor tratamiento desde la institución escolar. Es necesario insistir en el desarrollo de una cultura de paz, donde la aceptación de lo diverso es esencial.

- Es posible diseñar y planificar actividades extraescolares que permitan el vínculo con la comunidad, donde se relacionen las temáticas tratadas con las funciones de las instituciones. Se realizaron encuentros con fines educativos en los barrios, en conmemoración a fechas importantes y se vinculó el proyecto: *La voz del maestro* con los profesionales de la Emisora Radial Provincial que está aledaña a la institución. La Escuela Pedagógica está muy próxima a un Hogar Materno, al abordar los contenidos de planificación familiar, maternidad y paternidad responsable, el estudiantado pudo realizar charlas educativas con las gestantes hospitalizadas.

El vínculo con la práctica social es importante porque articula todo este arsenal de conocimientos en un movimiento de transformación social, el espacio se expande, no se circunscribe a la práctica pre-profesional.

-El claustro recibió capacitación y evalúa positiva su participación en cada una de las etapas de la estrategia. Incorporan varios de estos contenidos en sus clases.

Contribuyen a que el ambiente y organización de la institución esté permeado de los postulados de este enfoque humanista. Reconocen las transformaciones ocurridas desde lo personal después de vivenciar la experiencia.

-El trabajo orientador con la familia es necesario, en muchas de ellas aparecen naturalizadas las problemáticas abordadas, por lo que fue necesario revertir esta situación. Consideran positivo haber reflexionado sobre los temas trabajados y les permitió orientarse acerca de cómo tratarlos con sus hijas(os).

En la instrumentación de la estrategia aparecieron barreras o brechas que sirvieron de estímulos para la creación de otras acciones que mejoraron su diseño, entre ellas:

-La inestabilidad del claustro docente. Hubo necesidad de capacitarlos en cada año escolar, con los continuaron se realizaron talleres donde se profundizaba en los contenidos o se abordaban otros.

-Al ser un centro provincial y existir dificultades en la transportación pública, los familiares no asisten al centro con regularidad, por lo que dificultó el trabajo en conjunto con el guía y en las preparaciones del Consejo de Escuela para realizar los encuentros con las familias.

-El Personal no docente necesita preparación. Se diseñaron talleres, aunque la autora considera que pueden perfeccionarse.

-Insuficiente tiempo para el taller, lo ideal sería contar con más de 45 minutos.

Aunque la metodología es participativa y se prioriza el trabajo grupal, 26 estudiantes necesitaban seguimiento de manera individual. El estudio de casos con dificultades en determinados aspectos de su sexualidad posibilitó un estudio profundo de conflictos personales que obtuvieron respuestas satisfactorias.

Hubo una planificación del trabajo, se determinó cuáles serían los casos a investigar, se revisó la información que se poseía del estudiante (Expediente Acumulativo Escolar), libretas, ejercicios evaluativos; registros de asistencia de los profesores(as) y se elaboró un diseño de cómo sería el proceso. Después se seleccionaron y aplicaron diversos métodos de investigación, al estudiante, a sus colegas de estudio, a sus familiares, la información fue analizada y procesada, la que se utiliza para diseñar una estrategia de intervención de manera individual.

Se llevó un diario con el registro de observaciones, entrevistas, conversaciones y los resultados parciales alcanzados, tarea en la que el profesor(a) guía jugó un papel fundamental. Se elaboró una hipótesis del pronóstico y del tiempo que sería necesario para obtener los objetivos. Se realizaron los informes de estudios de casos y se presentaron en el colectivo de docentes (Claustrillo).

Una de las problemáticas seguidas de manera individual es la violencia, ya que se contrapone con el modelo del maestro(a) que se pretende formar. Con reiterada frecuencia se observó en la institución, es una de las problemáticas más importantes a trabajar con el estudiantado.

Los casos más críticos fueron cuatro estudiantes, los que recibieron orientación individualizada por presentar violencia verbal, psicológica y física. Sus familias eran disfuncionales y en todos los casos uno de los dos progenitores era alcohólico. No eran facilitadoras del proceso de cambio, los relatos que hacían de sus vivencias los fines de semana demostraban cuánto esfuerzo debían hacer ellos y el colectivo docente para revertir este comportamiento inadecuado. Tenían la autoestima baja, la que emergía con sobrevaloración.

Concebían la violencia dentro del patrón de masculinidad hegemónica, pues aprendieron que *los machos no hablan tanto, las cosas se resuelven rápido* (con la pelea). Hubo que trabajar desde esta línea y desestructurar esta concepción, simultáneamente se le ofrecieron modelos de comunicación más flexibles.

Fue necesario el seguimiento por el claustro de docentes y del profesor guía. Hubo que indicar registros de conducta diaria y mensualmente debían autoevaluar su comportamiento frente al grupo de trabajo preventivo. En tres de ellos los resultados fueron satisfactorios, pues lograron el control de tensiones y de expresiones agresivas, no obstante, se sugirió su seguimiento después de egresados.

A uno de ellos se le aplicó como medida disciplinaria la separación del centro, porque además de estas indisciplinas cometió fraude en un examen final.

En todos los grupos había estudiantes, dos o tres, que no vivían con los progenitores, estos no asumían sus funciones y responsabilidades. Dos casos presentaban serias dificultades materiales y económicas. Este abandono familiar repercutió en su autoestima y valoración. Mostraron problemas en las relaciones comunicativas, se autoevaluaban con desajustes emocionales, por momentos estaban alegres y en otros deseaban estar solos, cambiaban con frecuencia de parejas, mantenían contactos sexuales sin protección.

La estrategia a seguir iba dirigida a eliminar la culpa ante la irresponsabilidad familiar, ofrecer modelos de respuestas asertivas y respetuosas, fortalecer su autovaloración.

En los casos más críticos la institución apoyó desde el punto de vista material, suministrando recursos básicos de higiene personal, vestuario y alimentación.

La evolución percibida por el claustro de docentes y sus compañeros del grupo fue importante para expresar que resultó efectivo el seguimiento. Sus palabras: *gracias*

por todo; o si no hubiese estado en esta escuela qué sería de mi, denota el agradecimiento a la intervención realizada.

Se trabajó también con un grupo de estudiantes que presentaban dificultades comunicativas en sus grupos, ofrecían respuestas verbales violentas, con sarcasmo, pero no de la magnitud de los cuatro mencionados anteriormente, respondía a la discriminación que percibían de manera abierta o encubierta. Su orientación sexual es homosexual, ocho masculinos y dos femeninas.

Hubo necesidad de trabajar con el colectivo de docentes, porque tenían prejuicios sexistas acerca de este tema. A las trabajadoras educativas se les orientó diseñar acciones educativas en las residencias. Se sugirió abordar el tema de manera general: diversidad humana, eliminación de la discriminación (racial, por nivel socio-económico, lugar de residencia) hasta llegar a la exclusión por motivos sexuales.

Todo no ocurrió al mismo tiempo, se fueron citando a sus familiares, asistieron las madres, quienes aceptaban la condición de sus hijos; pero los padres o padrastros no, lo que creaba unas dinámicas de relación familiar muy violentas desde el punto de vista verbal y psicológico. Se orientaron de cómo proceder en esas situaciones.

De ocho estudiantes homosexuales masculinos, seis espontáneamente expresaron su orientación homosexual ante el colectivo. Uno fue elegido presidente del grupo desde segundo hasta cuarto año y responsable de dormitorio. La autora aclara que distingue esta conducta porque muestra un cambio que quizás en otro momento no hubiese sido posible.

El estudiantado asocia los cargos directivos a personas respetadas y admiradas por el colectivo, a líderes, por tanto, se parte de los prejuicios iniciales, el hecho revela un cambio importante en la manera de evaluar a las personas homosexuales, implica

justicia y equidad, que se logra gracias a las influencias recibidas y porque desde lo individual estas personas excluidas tomaron un poder que fortalece su autoestima y autovaloración.

El seguimiento de los dos casos de homosexuales femeninas se debe a que en un inicio se analizaron por indisciplinas dentro del centro, las que resultaron ser conductas llamativas para atraer la atención y de alguna manera *agredir* a quiénes las enjuiciaban indirectamente. A nivel social la homosexualidad femenina es mucho más criticada y rechazada. Ellas no habían comunicado a ningún familiar su orientación sexual, ya que temían por sus reacciones.

Las estudiantes llegaron a establecer comportamientos adecuados en el centro y tener relaciones de pareja estable (por un año o más) fuera de la institución, hubo un ajuste emocional. A partir del tercer año escolar no se reportaron indisciplinas.

Hubo dos estudiantes violentadas sexualmente por sus padrastros. Esto ocurrió meses antes de ingresar a la Escuela Pedagógica. Las madres desconocían el hecho; a una de ellas no le resultó creíble, la otra madre ya estaba separada. Las dos recibieron orientación por el especialista del centro de atención a menores.

Se sugirió el seguimiento en las áreas de salud pública de sus municipios y desde la institución se trabajó con el objetivo de reestablecer la confianza y la seguridad en los seres humanos y en el fortalecimiento de sus valores. Terminaron sus estudios de manera satisfactoria, sus evaluaciones en las prácticas pre-profesionales fueron adecuadas, daban un trato afectuoso a las y los escolares.

3.2 Valoración de las transformaciones ocurridas con la implementación de la estrategia educativa propuesta para desarrollar la EIS en el estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas

Al procesar los resultados de los métodos aplicados al final de la experiencia, se aprecian los cambios operados por dimensiones e indicadores desde lo personal y en lo profesional.

Dimensión: Cognitiva. En cuanto a los conocimientos que responden a las exigencias de las transformaciones sociales actuales en el plano de la sexualidad, se puede plantear que 102 estudiantes (84%) conocen cómo ocurre el desarrollo de la personalidad y de la sexualidad como dimensión de esta. Caracterizan las etapas del desarrollo humano, aunque consideran la vejez una fase en la que prevalecen las relaciones de comunicación y afectivas, relegan a un segundo plano el erotismo e intercambio sexual. A criterio de la autora esto guarda relación con el estereotipo social tradicional que vincula el período con muchos más elementos negativos que positivos.

Conocen las características en las primeras etapas del desarrollo psicofisiológico, y como estas configuran y estructuran la personalidad. Explican los cambios que ocurren en la infancia y en la adolescencia, 102 estudiantes (84^o%) precisan cuáles son en la primera las transformaciones que ocurren desde el punto de vista sexual, dato importante, ya que desplegarán su vínculo profesional con personas de estas edades. Declaran la repercusión que tuvieron en su desarrollo personal, las inquietudes que surgieron, las respuestas obtenidas, no siempre adecuadas y valoran la importancia del maestro(a) como orientador en estos temas.

En cuanto al análisis en las personas con limitaciones físicas, motoras o mentales, el cambio se aprecia en que 85 estudiantes (70%) perciben a estas personas sin subvaloración. Superan las limitantes que produce la concepción biologicista sobre la determinación de la sexualidad. Expresan que las manifestaciones de su sexualidad estarán en dependencia de lo que cada persona pueda y desee hacer. El abordar el tema permitió tomar conciencia de que en sus aulas encontrarán escolares limitados que necesitan ser orientados y apoyados emocionalmente.

Conocen que la sexualidad se expresa en todas las dimensiones existenciales: en el individuo, la pareja, la familia y la sociedad, 107 estudiantes (88%), llegan a vincularlas, relacionarlas y articulan cómo se expresan sus cualidades. Integran las tres funciones de la sexualidad, 117 estudiantes (96%). En relación con la función comunicativa plantean las ganancias que reporta para la salud y el bienestar de los individuos. Aumentaron sus conocimientos sobre la importancia del autoerotismo y de los afectos para disfrutar de manera plena la sexualidad, 106 estudiantes (87%).

Conocen los componentes psicológicos fundamentales de la sexualidad 112 estudiantes (92%). Definen el sexo y el género, no obstante, el género es un concepto adecuado, pero incompleto, es decir, logran entender que es producto del desarrollo histórico-social alcanzado en cada sociedad, pero no expresan todas las variantes que dentro de estas construcciones aparecen, hablan de arquetipos masculinos y femeninos. Es necesario relacionarlo con otras variables: edad, raza; estatus económico y cultural. Al comparar los roles de género tradicionales, reconocen las desventajas que tuvieron para hombres y mujeres estas construcciones socioculturales. Un cambio conceptual es admitir que estos no son rígidos, pueden cambiarse.

En cuanto a la identidad de género y a la orientación sexo-erótica, 101 estudiantes (83%) logran definirlos y explicarlos de manera correcta, a 21 estudiantes (17%) aún les falta precisión y no advierten las diferencias entre estos términos.

Reconocen la necesidad de desarrollar en las y los escolares una imagen positiva para consolidar la autoestima, la autonomía y la autovaloración, de manera que se asuma la identidad de género que se decida, así lo consideran 94 estudiantes (77%), no obstante, 28 (23%) no creen propicio esta libertad de opciones, mantienen el criterio de orientar directamente la sexualidad del escolar hacia su sexo, reconocen que se educaron con estereotipos sexistas y en la familia no se trataban los temas sobre la sexualidad.

Conocían sobre la violencia, no obstante, diferenciar la violencia de género y contra la mujer, permitió visualizar a 95 de ellas(os) (78%) otros tipos de relaciones violentas inter e intragenéricas que hasta el momento no advertían. 100 estudiantes (82%) reflexionan sobre las jerarquías de poder que se utilizan inadecuadamente en la pareja y en las familias. Algunos sujetos, 59 (48%), han vivenciado la violencia en ellos o en sus familiares, se situaban como víctimas o espectadores, es significativo que se reconocen agresivas(os), violentas(os). Implica una toma de consciencia, elemento indispensable para lograr un cambio.

Se dialoga y debate sobre la violencia entre infantes, el llamado bullying; 114 estudiantes (93%) evalúan sus consecuencias y el rol fundamental del profesional de la educación en la prevención, orientación y seguimiento de estas conductas.

Conocen de manera general las infecciones de transmisión sexual (ITS) y su prevención, 107 estudiantes (88%), hacen precisiones al clasificarlas y vinculan las ITS con el género, porque no eran conscientes de la vulnerabilidad de la mujer, no

conocían las implicaciones de las relaciones desprotegidas que tienen los HSH. En el análisis se vincula la unidad No. cinco de Ciencias Naturales de sexto grado¹⁵³, ya que en ella se explica la necesidad de la higiene para prevenir infecciones.

102 estudiantes (84%), fueron capaces de caracterizar los tipos y estructuras de familias que existen y valorar como aún en esta heterogeneidad se mantienen estereotipos de género, propio de las sociedades patriarcales.

El cambio fundamental acerca del conocimiento de mitos y prejuicios sexistas se aprecia en que 83 estudiantes (68%) los identifican y en el reconocimiento por 112 (92%) de que en muchas ocasiones son portavoces de los mismos. Analizan la irracionalidad que los nutre, se abordó en vínculo con las tradiciones culturales, 27 estudiantes (22%), mantienen una actitud conservadora, significa que se debe continuar trabajando una vez egresados.

Logran explicar las transformaciones más importantes ocurridas con relación a la educación de la sexualidad en el país, 99 estudiantes (81%).

Al terminar el primer año, en todos los indicadores hubo cambios, ya sea por la actualización, precisión del tema o su profundización, se advierten los mayores con relación a las funciones y componentes de la sexualidad; el proceso de formación de la esfera psicosexual en escolares primarios; las dimensiones en que se expresa la sexualidad y sobre la diversidad sexual, al papel de la familia en la socialización de género (Anexo 18-A).

En el segundo año escolar, 102 estudiantes (84%) reconocen que, en la conformación de las identidades sexuales, se ignoró por mucho tiempo la importancia de la figura paterna en la crianza y educación de su descendencia; en la comunicación y la entrega de afecto y cariño. Los hombres, en lo personal,

consideran que el análisis de la maternidad y la paternidad responsable les permitió proyectar otro tipo de vínculo al vivenciado desde lo personal, pues reconocen que los padres tienen un significativo rol en el área afectiva. Sostienen que desde la escuela debe ser un trabajo sucesivo que permita el cambio sobre los estereotipos que existen. Enfatizan en desarrollar vínculos afectivos abiertos, en el que la expresión corporal se trabaje fundamentalmente en los escolares varones.

El 95%, 116 estudiantes, hacen juicios críticos al plantear que no analizaban con profundidad lo que significa hacer un proyecto como madre o padre. La decisión de tener un hijo(a) se hace fundamentalmente al evaluar la capacidad de mantenimiento económico y se le resta importancia a la atención, cuidado, educación, amor y salud que hay que brindarle. Consideran que en la labor educativa de la escuela primaria el contenido sobre la maternidad y paternidad responsable debe incluirse.

El conocimiento sobre la respuesta sexual humana, el embarazo, lactancia, parto, la menstruación, eyaculación, masturbación permitió visualizar el rol importante como maestras(os) en la información científica que deben ofrecer, alejada de mitos y creencias populares.

Desde una tarea investigativa indagan sobre la variedad de los métodos anticonceptivos y se apropian de este conocimiento. Las mujeres reconocen que los primeros que utilizaron fueron sin prescripción facultativa (tabletas anticonceptivas), pocas(os) usaron el condón, 120 estudiantes (98%), logran enunciarlos y precisar las ventajas de sus usos.

Con relación al conocimiento sobre el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación y el Programa Nacional de Educación Sexual, 87 estudiantes (71%) precisan los objetivos que deben ser

logrados, fundamentalmente en la Educación Primaria. 116 estudiantes (95%), consideran positivo que el MINED emita la Resolución 139/2011 y plantean que las Orientaciones metodológicas deben precisar un sistema conceptual de los contenidos propuestos.

Para 102 estudiantes (84%) fue importante el análisis y la reflexión sobre el Código de Ética para los profesionales que trabajan la sexualidad, ya que no habían meditado sobre las repercusiones éticas de su conducta profesional.

El empoderamiento implica conocer los derechos para apropiarse de ellos y defenderlos. Por esto, se puede plantear que 90 estudiantes (74%) llegan a conocer los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva ética humanista. Conocer el derecho a la equidad de género, fue significativo para 100 (82%). Desde lo personal valoran las posiciones que asumen en sus familias y con sus parejas, analizan la necesidad de cambiar sus actitudes pasivas, adaptativas por otras más revolucionarias, que impliquen equidad.

Con relación al derecho a la familia, se admite siempre en parejas heterosexuales, sin embargo, al abordar el derecho a la familia de personas homosexuales (gays o lesbianas) afloran inmediatamente sus prejuicios, a tal punto que se cuestionan si *ese tipo de vida no será perjudicial para el desarrollo de la personalidad del niño(a)*. Es decir, pueden aceptar como normal la conducta homosexual; pero si el tema abre el espacio de la maternidad y paternidad de estas personas, 59 estudiantes (48%) no entienden el derecho que poseen como seres humanos a construir una familia, para 63 (52%) sí es adecuado. El proceso de apropiación de nuevas concepciones está mediado por los demás. Es un proceso intrasubjetivo individual, pero que ocurre en

el intercambio y la comunicación con otras personas. Es difícil aceptar en la crianza de las hijas(os) vínculos familiares que no sean los tradicionales, (hombre- mujer).

La función reproductiva de la sexualidad tuvo mucho peso durante varias décadas. En la medida que existan espacios en los que se abogue por los derechos de estas personas, se incorporarán paulatinamente estas nuevas concepciones.

La necesidad de crecer y desarrollarse amparados por una familia, fue un tema muy sensible, reconocen desde sus espacios privados, que algunas familias en la actualidad no realizan las funciones que les corresponde como institución social. Relatan casos en que la familia no acepta las decisiones de sus hijas(os) en el área sexual y toman como alternativa la expulsión de estas(os) de sus hogares. Esta exclusión primera, trae como consecuencia la iniciación en otros grupos que los acogen, catalogados socialmente como marginados con adicciones y dependencias tóxicas. Generalmente vuelven a ser excluidos desde la comunidad, de ahí que 115 estudiantes (94%) valoran la importancia del maestro(a) en la orientación a la familia. Los derechos a la salud sexual y a la planificación familiar fueron debatidos ampliamente, reconocen que recibieron información sobre los riesgos de un embarazo no planificado y sobre los métodos anticonceptivos. Están de acuerdo que no es suficiente con la información, 104 estudiantes (85%), quienes en un inicio se veían como espectadores(as), es decir, *son los otros(as) los que no asumen comportamientos responsables*, el debate permitió interiorizar su vulnerabilidad e irresponsabilidad.

Reciben en el segundo año escolar, como contenido de la asignatura Educación Cívica, la Convención de Derechos del niño. Desde lo personal, la mayoría consideraba que aceptaban natural que fueron maltratados verbal o físicamente por

sus progenitores, pues estos eran dueños absolutos de sus decisiones, por eso fue importante conocer el principio del interés superior del niño. 107 estudiantes (88%), consideran necesario informar cuáles son los derechos humanos para poderlos defender. Destacan que exista un instrumento jurídico que reconoce los derechos de niñas y niños para protegerlos.

En cuanto a los derechos de la mujer se logró comparar los logros obtenidos por las cubanas, con relación a otras féminas. 92 estudiantes (75%) valoran desde otra perspectiva la importancia del movimiento feminista, además 100 estudiantes (82%) comprenden la necesidad de que la mujer ocupe posiciones como decisoras en las estrategias políticas, económicas y sociales. El tema racial emergió en el debate desde las mujeres de piel oscura, las que son discriminadas y subvaloradas. Fue significativo la toma de consciencia sobre la discriminación que sufren los hombres.

De manera general se puede decir que conocen documentos, normas legales y programas educativos, saben expresar cuáles son los objetivos que se persiguen. Los temas que en un inicio se desconocían pasan a formar parte de sus conocimientos: el Código de Ética de los profesionales que trabajan la sexualidad; la Resolución Ministerial 139/2011 y las Orientaciones metodológicas con enfoque de DGD; los derechos de niñas, niños y mujeres; el derecho a la planificación familiar y a la equidad de géneros. (Anexo 18-B)

En cuanto a la orientación educativa dirigida a la esfera de la sexualidad 100 estudiantes (82%) logran un mayor grado de profundidad, aprecian la diversidad familiar, el cambio se advierte fundamentalmente en la conceptualización profesional que realizan sobre ellas. Pocas(os) recibieron orientación educativa sexual, recuerdan charlas, conversaciones con sus educadoras(es) pero no distinguían las

diferencias de estas con una persona no profesional. Exigieron conocer técnicas y procedimientos para orientar de forma diferente, elemento que se tomó en consideración para diseñar otros talleres. 85 estudiantes (76%), analizan que hay que considerar los valores familiares en el contexto comunitario, respetar sus concepciones.

Constituyó un cambio importante reconocer la ética del maestro(a) en el trabajo grupal. Pasan desde la consideración de que la orientación educativa es *hablar de un tema, charlar, hacer preguntas* a reflexionar, sensibilizar y asumir responsabilidades en la orientación para tomar decisiones. Comprenden que la orientación no es tomar decisiones por parte del docente, sino una ayuda o asistencia que se ofrece, que posibilita el desarrollo personal, a partir del autoconocimiento del que se ayuda. 110 estudiantes (90%), reconocen su papel como futuro agente de socialización, por tanto, valoran importante su función orientadora a escolares y a familiares.

Conocen los contenidos de sexualidad a trabajar de acuerdo a la edad de sus escolares, 100 estudiantes (82%).

En el tercer año escolar a partir de las acciones realizadas, 117 estudiantes (96%) toman consciencia de la existencia aún de sexismo escolar en las instituciones educativas. El trabajar sistemáticamente en la detección del sexismo en el idioma español a partir del análisis de los textos, provocó un cambio importante en la valoración de la temática, el estudiantado advierte estos elementos. Perciben que el uso del genérico masculino, es un modo de omitir o no hacer visible, conscientemente o no, el papel de la mujer. Conocen que el lenguaje es la expresión del pensamiento, se transmiten las relaciones que se establecen entre los géneros, constituye un reflejo de lo que sucede en cada época y momento histórico.

El análisis del tema a partir del papel de la mujer como decisora en los procesos políticos¹⁵⁴ fue ilustrativo de los cambios que aún quedan por hacer. En la actualidad, en Cuba se ofrece la posibilidad del *Trabajo por cuenta propia*, es notorio que se ofrecen 40 tipos de empleo en género masculino y sólo cuatro en género femenino: peluquera, manicure, bordadora-tejedora y cuidadora. El análisis crítico de lo que implica en el aspecto económico y social designar sólo a las mujeres como *cuidadoras*, en un país que tiene índices elevados de envejecimiento poblacional, es significativo. En el subtexto queda implícita la idea de que son las mujeres quienes deben abandonar sus trabajos, sus proyectos de vida, para convertirse en cuidadoras de *sus familiares envejecidos*, pues los hombres no realizan esa función. La sociedad de esta manera desaprovecha una fuerza productiva importante, hizo una inversión en la preparación de estas mujeres, que se pierde, cuando aún cuentan con capacidad productiva. Estos análisis permiten evaluar la temática desde lo cotidiano y la toma de consciencia a partir de la práctica.

Fue importante su colaboración para elaborar un material donde aparecen las primeras mujeres en romper las barreras de la exclusión y la discriminación. La exposición y defensa de los contenidos, indica un desarrollo de habilidades para analizar, sintetizar, abstraer y generalizar, es un avance comparado a la etapa inicial. Expresan qué es un grupo, su estructura y los diferentes estilos de comunicación, 102 estudiantes (84%). De estos, 93 (76%) perciben que el estilo democrático y participativo es el más apropiado y lo distinguen al observar trabajos en grupo, señalan los momentos en que se utiliza un estilo autoritario y valoran sus consecuencias negativas.

El estudiantado tuvo la posibilidad de crear instrumentos para el diagnóstico en el área sexual, por lo que 87 estudiantes (71%), pudo analizar los resultados de manera adecuada, después de su aplicación en las escuelas primarias.

En el cuarto año escolar, el estudio y profundización de la educación sexual con un enfoque alternativo y participativo, la obra de Paulo Freire y la Pedagogía de la Educación Popular, así como las lecturas sobre la Educación Avanzada permite que 110 estudiantes (90%) valoren positivamente sus principios, evalúen importante la necesidad de que el profesorado asimile estas concepciones, exaltaron el valor de las y los educadores en los procesos de transformación social. Permitted comparar el sistema educativo cubano con la de otros territorios. Destacan el papel activo, participativo de las personas en los cambios sociales. Comprenden que el diálogo y la reflexión son básicos para desarrollar el pensamiento crítico.

Reconocen en el modelo teórico un humanismo que lo aproxima a la vida cotidiana, Valoran que se preocupe por el mejoramiento humano, la calidad de vida. Por la información que aportan sobre las personalidades que constituyen fuentes de la Pedagogía, recomiendan que sea parte de su material de estudio.

Sobre el conocimiento de métodos y técnicas de trabajo grupal, hubo un análisis crítico con relación a la manera tradicional en que han recibido sus clases, desafortunadamente no siempre se utilizan en ella métodos y procedimientos que contribuyan a un pensamiento generador, creativo y productivo, 116 estudiantes (95%), advierten estas diferencias y exaltan las posibilidades de los métodos que permiten la expresión libre del estudiantado. 90 estudiantes (74%) conocen las diversas aplicaciones de las técnicas participativas y 83 (68%) de las situaciones problémicas. (Anexo 18-C)

Se puede concluir que en la dimensión cognitiva se aprecian transformaciones en todos sus indicadores. *“El conocimiento es la primera aproximación al cambio de los docentes... presupone la asimilación consciente, activa, crítica, reflexiva y la elaboración propia de la información que se recibe”*¹⁵⁵.

Dimensión ético-afectiva:

De manera general logran elaboración personal al expresar sus ideas, 83 estudiantes (68%), lo que implica que argumentan, enjuician, explican lo que exponen desde sus necesidades, experiencias, contradicciones y proyecciones personales. En el indicador se manifestaron cambios, no obstante, existe una limitación que va más allá de la reflexión y el análisis que el estudiantado pueda ofrecer y tiene que ver con la amplitud de su vocabulario. Al ser limitado en algunos(as) de ellos, las explicaciones que ofrecen, así como los argumentos, son enunciados cortos, no obstante, se advierte un proceso de elaboración e interiorización.

El conocimiento de sí mismo, va más allá de saber *¿Quién soy, ¿Qué me propongo?, ¿Cómo quiero ser?, ¿Cómo debo relacionarme con las personas de mi sexo y el otro?*, implica además saber el por qué me he conformado como personalidad de esta manera y, por tanto, por qué me manifiesto sexualmente de determinada forma. Las primeras interrogantes fueron respondidas por 116 estudiantes (95%) con menor o mayor precisión, las segundas por 86 (71%). Es necesario desarrollar un poco más el pensamiento reflexivo, ya que para 18 estudiantes (15%) estos análisis resultaban lineales, superficiales.

Tener un adecuado concepto de sí mismo precisa el desarrollo de la autoestima y de la autovaloración. El diálogo permanente que se produce en estos encuentros posibilita conformarse una percepción de sí mismo, de las personas de su sexo y del

otro. Estos debates rescatan valores, como la justicia, la dignidad humana, por tanto, se aprecia la aceptación de un ser humano mejor al de los inicios. Logran expresar cómo se manifiesta el cambio en algunas(os) estudiantes, los que por sus expresiones conductuales llaman la atención, se muestran más cooperativos, alegres, se han liberado de preconcepciones negativas, sobre su sexualidad, sobre su condición de hombre o mujer, elemento percibido por el profesorado y la familia.

Fue evidente la apertura al diálogo, a la participación, al compromiso con lo que se debatía. Quedan 17 estudiantes (14%) que participan pasivamente, es decir, no expresan de manera verbal sus ideas, pero mantienen una actitud que denota un interés por lo que se habla o al pedírseles de manera directa su opinión realizan juicios muy acertados sobre lo debatido. Reconocen que existen diferentes formas de participación, no sólo es de manera activa, elemento a tomar en consideración al trabajar con las y los escolares.

Evalúan positivo la posibilidad de poder expresar sus criterios y respetar a los de otras personas, refieren que existen espacios donde no se les permite esta espontaneidad, porque inmediatamente aparece la censura.

La relación empática se alcanza en 84 estudiantes (69%), brindan estimulación y retroalimentación adecuada, aceptan las ideas ajenas, brindan apoyo, incitan la expresión de vivencias. Para ello se requiere saber escuchar, no interrumpir el discurso del que habla, mantener un estilo democrático y promover su creatividad. Se aprecia que se movilizan afectivamente a partir de lo que les sucede. En 39 estudiantes (32%), no se percibe el desarrollo de esta habilidad, mantienen una actitud de protección, tienen miedo a implicarse, quizás por el temor a salir dañados, al sufrimiento, a partir de sus experiencias personales.

En los hombres resultó más difícil ofrecer apoyo afectivo, es decir, desde la palabra mostraban su ayuda incondicional, pero mantienen una posición más conservadora si se trata de expresiones corporales como abrazar a otra persona, o pasar la mano por la espalda o consolar. Esto coincide con otros resultados de investigadores, puede interpretarse como consecuencia de lo coartado que ha sido el varón históricamente en su desarrollo emocional.

Herrera P.¹⁵⁶ señala que *en los procesos de aprendizaje de la forma de ser hombre muchas personas aprenden a minimizar el ejercicio del tacto y el contacto en sus intercambios cotidianos, disminuyendo profundamente la comunicación a nivel de piel y, por ende, minimizando o reduciéndose el espectro a través del cual poder manifestar y reconocer los sentires corporales*. Concebir espacios donde se desarrollen nuevas formas de relaciones y contacto, talleres de expresión corporal, fue una propuesta que se incorporó para enriquecer esta estrategia educativa.

Logran de manera regular una comunicación asertiva, 70 estudiantes (57%), defienden sus criterios, aunque el grupo no esté plenamente de acuerdo. Es un paso de avance, significa que su autorregulación es fundamentalmente interna, no externa. En sus prácticas pre-profesionales realizan cuestionamientos a las y los escolares, son capaces de desplegar respuestas desde sus experiencias, insisten en que se diga lo que se siente, no *lo que se debe decir*, lo que habla a favor del progreso de una habilidad comunicativa.

Una manera de valorar el cambio es al escuchar al estudiantado, ya que utiliza categorías para explicar o argumentar como: *deseo, me parece, pienso, rechazo, no soporto, no entiendo el por qué*. Se aprecian manifestaciones emocionales en la expresión del contenido en 111 estudiantes (91%).

El manejo efectivo de emociones y sentimientos; de tensiones o estrés, se obtuvo por 83 estudiantes (68%), primero de manera grupal, a partir de las propias reglas que el grupo establece. En varios talleres emergieron vivencias y experiencias sensibles de algunas(os) integrantes, el grupo sirvió de contención, supo manejar adecuadamente estas conductas. Hubo tensiones, que se advierten fundamentalmente en la comunicación vertical, autoritaria. El estudiantado lo señala, esto posibilita la autopercepción de la conducta y del discurso de quien lo realiza.

Se proyectan contra la discriminación y la violencia. Algunas(os) refieren vivencias donde han sido discriminados, ya sea por el color de la piel o por su orientación homosexual. Hablaron del impacto negativo que les producía, se sintieron ridiculizadas(os), subvaloradas(os). En 107 estudiantes (88%) se aprecia la integración del valor justicia con la no discriminación y contra la violencia, esta última disminuyó dentro de la institución, aunque 15 estudiantes (12%) mantienen actitudes dominantes, homofóbicas. Estos reconocen que provienen de familias donde estos criterios están consolidados. Lo positivo de trabajar en grupos, es apreciar que la gran mayoría no reacciona de igual forma, por tanto, meditan sobre su concepción.

Proyectan la actividad escolar en función de demostrar de manera consciente su respeto a la diversidad sexual y a la equidad de género. El indicador se pudo evaluar desde dos espacios diferentes, desde la propia Escuela Pedagógica y en sus prácticas pre-profesionales. Al preparar una actividad cultural o deportiva, al elaborar el guion de los matutinos o actos políticos, tienen en consideración la equidad de género y la diversidad, no solamente por el balance y la inclusión de unas y otros en los mismos, sino, por el cuidado al redactar el texto, en la forma que se realiza la estimulación, en las personas que participan.

Hay un grupo de estudiantes (pertenecen a la Sociedad Científica de EIS), a los que se les entrega el guion de la actividad y estos sugieren cambios a las propuestas. Esta idea surgió del estudiantado, al evaluar actividades donde se apreciaban elementos sexistas. Fue revolucionario, porque denota la importancia de todo el aprendizaje recibido y demuestra la capacidad de autogestión que desarrollaron, al resolver situaciones educativas cotidianas de su propia escuela.

En su práctica pre-profesional se distinguen al distribuir u orientar tareas a sus escolares. El análisis de los textos del libro de Lectura con el enfoque de DGD fue gratificante, refieren que resultó interesante apreciar que el alumnado... *entiende con facilidad algunas cosas que para nosotros(as) no estaban tan claras*. Significa que 95 estudiantes (78%), interiorizaron lo que se debatió y demuestra que están conscientes del rol importante que juegan en el desarrollo de estos valores en las y los escolares, su respeto a la diversidad sexual y a la equidad de género.

Los indicadores de mayor transformación son los vinculados con el conocimiento de sí mismo, la elaboración personal al expresar sus ideas de manera asertiva, el manejo de tensiones o de expresiones negativas y su adecuada proyección de esta concepción hacia la actividad escolar. (Anexo 18-D)

Dimensión práctico-metodológica:

Evalúan y analizan instrumentos y técnicas para el diagnóstico proyectados al estudio de la sexualidad. En el segundo semestre del primer año se les orienta confeccionar alguno ajustándolo a las y los escolares primarios. Los resultados muestran que 115 estudiantes (94%) logran hacerlo bien y tienen en consideración aspectos que conocieron a partir de los talleres, por ejemplo: los cambios físicos propios de la edad apreciados en el dibujo de la figura humana.

En segundo año, 120 estudiantes (98%) pudieron aplicar en sus prácticas pre-profesionales los instrumentos y técnicas previstos. La observación científica permitió detectar la existencia de sexismo escolar en las instituciones educativas y las potencialidades para desarrollar una educación con enfoque de DGD. En cuanto al análisis de los dibujos y las composiciones, pueden hacer generalizaciones para ofrecer orientaciones educativas vinculadas a la sexualidad. Emiten juicios adecuados y aportaron sugerencias para la escuela primaria.

En la práctica pre-profesional de tercer año aplicaron entrevistas a maestras(os) primarios, 117 estudiantes (96%) elaboraron su guía de entrevista de manera adecuada, utilizaron además un cuestionario, técnicas proyectivas y la observación científica. La valoración que hacen de los resultados permite decir que 116 estudiantes (95%) están preparados para hacer el diagnóstico, por supuesto, esta tarea se realiza con la colaboración de un tutor(a).

Diseñan actividades docentes y extra-docentes vinculadas con la educación sexual con enfoque de DGD para escolares primarios. 110 estudiantes (90%), logran realizar clases, matutinos, actividades deportivas y culturales.

Todas(os) 100%, elaboraron medios de enseñanza para la educación de la sexualidad con enfoque de DGD, los que se utilizaron en los talleres y en sus prácticas pre-profesionales. Fue un indicador que evidencia transformación y se vincula a su rol profesional. Como evaluación final del semestre crearon un medio de enseñanza y fundamentaron su empleo. Las diferencias estriban en su calidad, no sólo desde el punto de vista estético, sino por su uso diferenciado por edades.

Aplican el enfoque DGD al análisis de lecturas y otros textos. En sus prácticas pre-profesionales emplearon las sugerencias que aparecen en el folleto, las que van

dirigidas a señalar los estereotipos sexistas, prejuicios y exaltar la necesidad de la equidad de género y la aceptación de la diversidad. De manera general fueron bien acogidas por los claustros de maestras(os) donde laboraron, extrapolaron estos conocimientos hacia los textos de las otras asignaturas, pasaron de ser sujetos pasivos, receptores, a sujetos activos y reflexivos, son capaces de detectar los prejuicios sexistas en textos gráficos 117 estudiantes (96%).

Resultó importante la investigación y el análisis de la programación infantil que se trasmite por la televisión cubana, el análisis de canciones, películas y revistas infantiles, señalan los estereotipos sexistas y destacan los que fomentan la equidad entre niñas y niños, son utilizados por 101 estudiantes (83%) en sus prácticas pre-profesionales, lo que habla a favor del nivel de aplicabilidad de esta extrapolación.

Realizar las relatorías y sistematizar el proceso, es un indicador que se mantiene y evalúa en todos los años escolares, implica desarrollar habilidades como: saber escuchar, observar, detectar silencios, cambios de tonalidades, posturas, tomar notas. No sólo se registra lo que se dice, sino cómo se dice y todo lo que ocurre en ese espacio. La sistematicidad es importante para lograr esto. Desde lo personal logran una autoevaluación bastante adecuada al reconocer la calidad de las relatorías, los elementos obviados, la síntesis. Se puede plantear que se agrupan en tres niveles, los que lo desarrollaron de manera adecuada: 45 (37%), los términos medio: 71 (58%) y seis (5%), aún no lo logran.

Como en el nivel primario las y los escolares no tienen desarrollada la habilidad de tomar notas, se preguntaron cómo podrían hacer las relatorías al realizar sus talleres, se les motivó a desarrollar una alternativa similar. La respuesta fue interesante, pues escribieron un guion con datos que debían recogerse.

En el cuarto año escolar utilizan métodos problémicos, técnicas participativas y recursos psicodramáticos que posibilitan la participación activa de los sujetos, demuestran creatividad en la elaboración y solución de tareas profesionales relacionadas con la sexualidad.

La exposición problémica constituye uno de los métodos utilizados con el estudiantado, porque al transmitir el conocimiento, muestran la vía para solucionar dicho problema. Se utiliza en su práctica pre-profesional al trabajar con el folleto en las clases de Lengua Española, resultó muy útil, pues descubren las contradicciones presentes entre el texto y la realidad, muestra la lógica del razonamiento. 103 estudiantes (85%) consideraron que con el método resultaban más comprensibles y emocionantes los conocimientos y eleva el interés por aprender o investigar.

Consideran productivo utilizar el método de búsqueda parcial, 111 estudiantes (91%), el que se asemeja al método investigativo, sólo que el estudiantado se apropia de etapas o de elementos independientes del proceso de conocimiento. Se comparan textos donde se reflejan los mismos tipos de estereotipos sexistas y el alumnado debe extraer las semejanzas y diferencias o en un texto donde se destaca la presencia femenina y en otro se omite, deben referir las causas de estas diferencias.

El método investigativo para 115 estudiantes (94%), sirvió de modelo en sus prácticas pre-profesionales. Por ejemplo: se le pidió que resolvieran interrogantes relacionadas con la posibilidad de ejercer o no las mujeres la profesión de bomberas. El alumnado de primaria con mucha creatividad y diversidad ofrecieron respuestas a esas interrogantes, hicieron dibujos y la familia participó con poemas y décimas.

La conversación heurística presupone una participación activa del estudiantado mediante preguntas y ejercicios de razonamiento. El diálogo es esencial para

desarrollar el pensamiento independiente al ofrecer dificultades concretas. Se utiliza por el 96% del estudiantado. En general, 110 estudiantes (90%) consideraron que los métodos fueron útiles para su desempeño profesional en la escuela primaria.

Desarrollar habilidades en el estudiantado para conducir los trabajos en grupo con un estilo de comunicación democrático es una tarea complicada, pues supone la construcción de nuevos modelos de interrelación. El estudiantado expresa que está habituado a un estilo autoritario, es el que más conoce. Se comportó el indicador de manera ambivalente. 71 estudiantes (58%) logran una coordinación democrática, participativa, los otros tienen una tendencia a ofrecer sus conclusiones, anticipar las respuestas, a ser más protagonistas, no permiten una construcción colectiva.

Para desarrollar estilos de comunicación adecuada es preciso el perfeccionamiento de habilidades comunicativas. También es importante el cambio de relaciones del profesorado y de la familia, porque aún algunas(os) continúan con un estilo de comunicación autoritario, lo que no propicia el referente como modelo.

En resumen, en la dimensión práctica metodológica, se aprecia mayor transformación en el diseño de actividades, en la elaboración de medios de enseñanza y en la utilización de diferentes métodos para el análisis con enfoque de DGD. Resultados alentadores, ya que se vinculan directamente con su rol profesional. La confección de las relatorías y las coordinaciones en el trabajo grupal, fueron medianamente adecuadas. Ambos son difíciles de lograr, pues suponen el desarrollo de un conjunto de habilidades que aún no han adquirido. (Anexo 18-E)

Dimensión comportamental:

Los locales donde se realizan los talleres de alguna manera son experimentales, porque en ellos ocurren interrelaciones, que no necesariamente se proyectan en la

práctica cotidiana, pero es en ellos fundamentalmente donde se valora la conducta del estudiantado. Es importante esta aclaración, para entender el análisis que se realiza a continuación.

Se aprecia la autorregulación de su comportamiento hacia la aceptación de la diversidad sexual y la equidad de género, como parte de su modo de actuación profesional pedagógica en 83 estudiantes (68%). Se autocensuran si se expresan o actúan de manera discriminatoria. Reconocen lo adecuado que debe decir un maestro(a) ante una situación problemática en lugares donde aún las personas desconocen los derechos sexuales.

Se disminuye o controla la manifestación de prejuicios y estereotipos sexistas en 85 estudiantes (70%). Hay evidencias sobre el respeto hacia los homosexuales que conviven y comparten iguales espacios, en el dormitorio, comedor, la clase. Admiten la ignorancia que poseían sobre el tema. Abogan por fortalecer campañas públicas que sensibilicen a la población y eliminen los prejuicios sexistas.

El análisis de los mitos, prejuicios y estereotipos sexistas, provocó cambios conductuales en las dinámicas grupales, realizan análisis profundos, buscan las causas de la creación y mantenimiento de los mismos. Se analiza el papel de la mujer en la sociedad cubana como reproductora de sexismo en la crianza de las hijas(os) o en el seno familiar, pero consideran que no recae solamente en ella la responsabilidad, los hombres sostienen y defienden sus vínculos de poder.

Se valora en 84 estudiantes (69%) su actuación sexual responsable, no sólo por las respuestas emitidas en los instrumentos, (puede responder acorde a un modelo de lo que *debe ser*), sino también por los encuentros realizados en otros espacios o en las entrevistas a las trabajadoras educativas de la institución. Hay 38 estudiantes (31%)

que continúan con una actuación sexual irresponsable, tienen vínculos con personas diferentes, *marcan*. El cambio se aprecia en que se protegen, usan el condón, antes era irrelevante, decían: *a veces se me olvida, por una vez no va a pasar nada*.

Para tomar decisiones adecuadas es necesario proyectar un conjunto de posibles respuestas, de consecuencias; evaluar las pérdidas y ganancias a partir de esta, para poder argumentar la decisión tomada, 70 estudiantes (57%), toman decisiones donde se aprecia la interiorización del enfoque de DGD.

Manifiestan actitudes éticas que favorecen la sensibilidad, la solidaridad, la justicia y el respeto en los diferentes contextos de actuación. 107 estudiantes (88%) se proyectan de manera general, con manifestaciones que denotan solidaridad y justicia. Las situaciones problemáticas que se dramatizan, recogidas de la cotidianidad, movilizan lo mejor del estudiantado y ofrecen respuestas acordes a lo esperado, aunque 15 estudiantes (12%) se mantienen al margen, no ofrecen opiniones, sólo si se les indica, no obstante, ofrecen respuestas acertadas.

La expresión de juicios críticos a favor del enfoque DGD se constata con las técnicas psicodramáticas del *espejo y el doble*, se le permite hablar desde lo que el otro piensa, y los argumentos que ofrece corroboran lo expresado. Las decisiones respetan las elecciones libres, defienden la equidad de género. Desarrollaron un juicio crítico, 95 estudiantes (78%), es decir, defendieron y fundamentaron con criterios sólidos su posición y se opusieron con argumentos a las críticas.

Se identifican con el proyecto social cubano humanista 102 estudiantes (84%). De manera crítica evalúan lo que queda por hacer, aunque 20 estudiantes (16%) no se muestran optimistas con relación a la aceptación de la diversidad sexual.

El trabajo educativo permite el desarrollo de los conocimientos, la modificación de actitudes, valores. En los talleres vivenciaron que significa conciliar, negociar y contar con la opinión de sus colegas del grupo. Fue positivo apreciar que no hubo agresividad hacia otras personas con creencias diferentes.

En la dimensión comportamental se aprecian las mayores transformaciones en la manifestación de actitudes éticas que favorecen la solidaridad, la justicia y el respeto; en las críticas a favor de la defensa del enfoque de DGD; en la disminución o control de prejuicios y estereotipos sexistas. (Anexo 18-F).

La estrategia educativa demostró ser válida en la práctica, se cumplió el objetivo propuesto, hubo asimilación del contenido; un grado de apropiación de la metodología; logró integración y participación; la coordinación cumplió su papel y de manera general se cumplieron los aspectos organizativos y logísticos. De manera sintética se muestran las transformaciones producidas en el estudiantado y en el claustro de docentes desde lo personal y desde lo profesional.

En el estudiantado	
Desde lo personal	Desde lo profesional
-Posibilidad de valorar los contenidos de manera dialéctica, en una relación de causa y efecto; _Aceptación de las temáticas a partir de la sensibilización lograda; elaboración personal en la expresión de sus ideas; -Mayor conocimiento de sí mismo a partir del autoanálisis; se sintieron mejores personas; disminuyó la violencia. -Empoderamiento, conocimiento y defensa de sus derechos para propiciar	-Aprendieron a trabajar en talleres. -Fueron productores de su conocimiento, por tanto, sirve de modelo en su desempeño profesional, las y los escolares primarios pueden producir el conocimiento. -Desarrollaron habilidades investigativas, comunicativas, organizacionales. -Perfeccionaron las relatorías y las sistematizaciones realizadas. -Aplicaron técnicas de intervención

<p>el cambio; desarrollo de una cultura jurídica; fortalecimiento de valores: dignidad, justicia social y solidaridad; asumen la diversidad sexual como parte natural del ser humano;</p> <p>-Perciben que son capaces de crear y producir saberes; vivenciaron los cambios producidos, la transformación es posible, no es una utopía;</p>	<p>grupal ajustadas a escolares del nivel primario.</p> <p>-Valoraron la importancia de la orientación educativa en la esfera sexual en la infancia.</p> <p>-Apreciaron la necesidad del vínculo familia-escuela-comunidad para lograr mayor integración e interrelación en las acciones que se diseñan con las y los escolares primarios para su EIS.</p>
El claustro docente	
<p>-Sensibilización con los contenidos abordados;</p> <p>-Autoanálisis;</p> <p>-Disminución de prejuicios y estereotipos sexistas; aceptación de las diferencias;</p> <p>-Desarrollo de una cultura jurídica;</p> <p>-Se sintieron mejores personas.</p>	<p>-Actualización en la temática;</p> <p>-Obtienen procedimientos para trabajar los contenidos en las clases y en otras actividades; sienten responsabilidad hacia los cambios que son necesarios realizar en la institución;</p> <p>-Seguridad para poder trabajar estos temas con el estudiantado.</p>

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

La valoración de los expertos favoreció la concepción y elaboración del resultado investigativo. A partir de las sistematizaciones se modificaron algunas acciones para optimizar y perfeccionar el proceso. Los estudios de casos fueron importantes para el mejoramiento individual y el funcionamiento de los grupos. La estrategia educativa resultó válida en la práctica para lograr el objetivo: la EIS en la formación pedagógica de nivel medio superior. En los indicadores se evidencia una transformación a favor del cambio esperado.

CONCLUSIONES

- La sistematización teórica realizada en la investigación permitió revelar los fundamentos teóricos que sustentan desde una concepción pedagógica, la EIS en la formación del maestro(a) primario. Se asumen los postulados de la Pedagogía Sexual alternativa, participativa y desarrolladora; de la Educación Avanzada; de la Educación Popular; del enfoque histórico-cultural; el Modelo de las Escuelas Pedagógicas y el Modelo de la Escuela Primaria. Todos tienen como referente una concepción ética humanista, por lo que reconocen el papel de la educación en el desarrollo de la personalidad, en el mejoramiento de la calidad de vida y en la construcción de una sociedad más justa, diversa e inclusiva
- La caracterización realizada del estudiantado en formación pedagógica de nivel medio superior de la especialidad Educación Primaria, permite aseverar que no posee una adecuada EIS, ya que carece de una concepción sólida sobre los derechos sexuales, la equidad de género y el respeto a la diversidad sexual. Esta carencia refleja la influencia de relaciones comunicativas tradicionales, autoritarias, androcéntricas de sus familias, que no propician la apertura hacia esquemas vinculares más justos y equitativos; así como las dificultades en la preparación del profesorado para educar sobre estos temas, en los que se aprecia desconocimiento y desactualización.
- El diseño, planificación, organización y evaluación de la estrategia educativa para desarrollar la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria, se estructura por etapas y por un sistema de acciones que se implementan gradualmente durante los cuatro años de formación pedagógica. Presupone la

apropiación de la información sobre la EIS, que conduce a su mejoramiento personal y profesional; al desarrollo de habilidades, para la aplicación de métodos y procedimientos práctico- metodológicos, que les permiten una actuación pedagógica acorde a las exigencias sociales. Hay acciones hacia el profesorado y la familia para lograr la coherencia e intencionalidad que se plantea.

- Los resultados alcanzados revelan que la estrategia educativa para la EIS con enfoque de DGD es válida, ya que todos los indicadores evaluados se transformaron a un estado adecuado o medianamente adecuado. Proporciona un sistema de conocimientos actualizados sobre la sexualidad y su educación integral, con recursos metodológicos participativos, que contribuyen al desarrollo de habilidades y a la apropiación de métodos de trabajo grupal. La estrategia posibilita aprender a pensar y saber, saber qué hacer y saber convivir; es decir, para que actúen en consonancia desde lo personal y lo profesional con estos saberes, en aras de contribuir al mejoramiento humano y social en Cuba.

RECOMENDACIONES

- Continuar la aplicación de la estrategia educativa propuesta en la Escuela Pedagógica en Matanzas, lo que permitirá su perfeccionamiento, para enriquecer los vínculos entre los contenidos de las asignaturas que se proponen en el Plan de estudio y los del enfoque de derechos, género y diversidad sexual.
- Sugerir al Consejo de Dirección de la Escuela Pedagógica en Matanzas el seguimiento a las y los egresados de manera que se trabaje en el desarrollo de los indicadores menos logrados y la consolidación de los alcanzados.
- Diseñar otras acciones con la familia en colaboración con el Consejo de Escuela.
- Proponer a la Dirección Provincial de Educación en Matanzas, la implementación de la presente estrategia educativa en la Escuela Pedagógica de Colón, ya que el contexto formativo es similar, por lo cual deber contribuir favorablemente a la EIS del estudiantado.
- Socializar este resultado en eventos científicos y en espacios de divulgación que aborden la problemática de la EIS, fundamentalmente en la Educación Primaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y NOTAS

1. Partido Comunista de Cuba. Lineamientos Económicos y Sociales del quinquenio 2011-2015.
2. Castro M. No se trata solo de conocer, sino de transformar: La educación integral de la sexualidad en la agenda por el desarrollo sostenible. Conferencia inaugural del 7mo Congreso de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 16 de septiembre de 2015. p.1.
3. Addine F, García G. La interacción, núcleo de relaciones interdisciplinarias de los métodos y las formas en el proceso de la práctica laboral investigativa de los profesionales de la educación. Una propuesta. Ciudad de La Habana: Congreso Pedagogía; 2003. p.4.
4. Fuxá MM, Addine F. Exigencias didácticas para el aprendizaje estratégico en la Formación de maestros. En: Didáctica: Teoría y Práctica. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación; 2007.p.225.
5. Rodney Y. Algunas consideraciones sobre la violencia escolar. En: Género, educación y equidad hacia un mundo mejor. Valencia: Ediciones Aurelia; 2010.
6. González A. Estrategia para la preparación permanente del profesorado en el desarrollo de procesos de educación de la sexualidad efectiva y sostenible. CD de la Consulta Global de Educación Sexual. Bogotá. Colombia; 2010.
7. Del Valle B. Estrategia pedagógica para desarrollar la educación de la sexualidad del estudiantado que se forma como Profesor General Integral de Secundaria Básica en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Cuba; 2010.
8. XVII Conferencia Internacional de SIDA. Declaración ministerial. Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe. Prevenir con educación. Ciudad de México; 1ro de agosto de 2008.
9. Declaración de la Consulta de las Américas. Una nueva cultura de la Salud Sexual en el contexto escolar. Reunión de los ministros de Salud Pública y Educación de los países de América Latina. [Formato digital]; 2012.
10. ONU. Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación. Organización Mundial de la Salud, Family Life, Reproductive Health and

Population Education: Key Elements of a Health-Promoting School, Information Series on School Health; [Formato digital]; 23 de Julio de 2010.

11. Definiciones de Trabajo de la Consulta Técnica de la Organización Mundial de Salud sobre Salud Sexual. Ginebra. 2002. [junio 2006]. Disponible en: http://www.who.int/reproductive-health/gender/sexual_health.html#2.
12. Bonilla N. Educación sexual. ¿Por quién y cómo? Cali. Colombia: Editorial Sexualidad y Vida; 1994. p. 12.
13. González A, Castellanos B. Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana. Cuba: Editorial Científico-Técnica; 2006.
14. Del Valle B. Loc.cit.
15. Navarro Y, Torrico E, López MJ. Revisión histórica de la educación sexual escolar. Revista Sexología y Sociedad. 2009; 15 (40): 24-31.
16. González A, Castellanos B. Ob. cit., p.12.
17. Rodríguez M. Estrategia pedagógica para la educación con perspectiva de género. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. Cuba; 2006.
18. Consulta a expertos: Método Delphy. Utilización del método Delphy en la pronosticación: una experiencia inicial. [Formato digital]. S.F. 21 P.
19. Valdés Y, Díaz M, Perera M, Chao AM, Rodríguez N, Gazmuri P, Morgado A. Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio. La Habana. Cuba: Publicaciones Acuario; 2012. p. 17.
20. Scott J. El género: una categoría útil para el análisis histórico. Valencia: El Magnánimo; 1990.
21. Álvarez M. Capacitación, género y desarrollo humano. La Habana. Cuba: Editorial Científico Técnica; 2004.
22. Guil A. El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer. En: Comunicar; 1999. (12): 95-100.
23. Nieto JA. Antropología de la sexualidad y diversidad cultural. TALASA Ediciones SL; 2003. p. 261-274.
24. Cardín A. Guerreros, chamanes y travestis. Barcelona. España: Tusquets; 1984.

25. Allard O. Pueblos indígenas e identidades de género: El dualismo sexual sometido a discusión. *Revista Sexología y Sociedad*. 2013; 19 (51): 42-48.
26. González A, Castellanos B. Ob. cit., p.99.
27. Bourdieu P. La dominación masculina. Barcelona. España: Anagrama; 1998.
28. Kimmel M. La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes. *ISIS Internacional: Ediciones de las mujeres*; 1997. p. 129-138.
29. Minnesota Advocates for Human Rights. What es gender Based Violence? available from <http://www.stopvaw.org>; 2003.
30. Breilh J. Género, poder y salud. Quito. Ecuador: Ibarra. CEAS; 1994. p.65.
31. Reus ME.(Ministra de Justicia de Cuba) Informa Cuba en Comité contra discriminación a la mujer. *Periódico Juventud Rebelde*; miércoles 10 de junio de 2013.
32. ONU Mujeres. Fuerte impulso hacia la igualdad de género. En: Colectivo de autores. *Mujeres en el tercer milenio*. La Habana: Editorial Letras urgentes; 2012. p. 9-13.
33. Padrón S. Versiones y visiones de expertos cubanos sobre la violencia en la familia. En: Colectivo de autores. *Violencia de familia en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales*. Cuba: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela; 2012. p. 167.
34. Engels F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. En: *Obras Escogidas III*. Moscú. URSS: Editorial Progreso; 1974.
35. Bander G. La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa. Programa Nacional de Promoción de la Mujer en el Área Educativa. Argentina: UNICEF; 1993.
36. Valdés Y y otros. Ob. cit., p.25.
37. Guash O. Los varones en perspectiva de género. Teoría y experiencias de discriminación. Conferencia magistral. En: *Memorias del 6to Congreso cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual*; 2012.
38. Idem.
39. Helfrich S. (Dtora de la Oficina para Centroamérica de la Fundación Heinrich Boell). *Sobre la democracia de género en América Latina*. [Formato digital]; 2014. 8 P.
40. Pino M. *Desigualdad -equidad de género*. Barcelona. España; 2010.
41. González A, Castellanos B. Ob. cit., p.106-115.

42. González A. Algunas categorías vinculadas al proceso de educación de la sexualidad y el enfoque de género. En: Colectivo de autores. Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural. Orientaciones metodológicas. La Habana: Molinos Trade; 2011. p.60.
43. Alfonso AC, González M. Prevenir el VIH a diario. Definiciones útiles en la producción de salud sexual. La Habana. Cuba: Editorial CENESEX; 2009. p.100
44. Foucault M. Historia de la sexualidad. México: Fondo de Cultura Económica; 1979. p.8.
45. Alfonso AC, González M. Ob. cit., p.46.
46. González A, Castellanos B. Ob. Cit., p.30.
47. González A, Castellanos B. Ob. cit., p.162.
48. Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual. FLASSES. Derecho a la vida. Una propuesta de educación para la sexualidad, doc 1, pp. 7-11. En: Seminario sobre Educación Sexual y Salud Reproductiva. Varadero. Cuba; junio 1994.
49. Martí J. Educación popular. En: Obras Completas. t.19. La Habana. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales; 1975. p. 375-376.
50. Vigotsky LS. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana. Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1985.
51. Serrano Y de C. Conformación de un modelo de masculinidad hegemónica durante la etapa colonial en Cuba. Revista Sexología y Sociedad. 2012; 18 (48):11-18.
52. González JC. En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba. La Habana. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales; 2005.
53. Castro M. La Educación Sexual como Política de Estado en Cuba desde 1959. Revista Sexología y Sociedad. 2011; 17 (45): 4-13.
54. Álvarez C. Educación sexual en Cuba. Revista Sexología y Sociedad. 1996; 2 (6): 25-29.
55. Quintana L. La Educación sexual en Cuba. Su incorporación a los currículos de estudio. Informe de investigación sobre contenidos de educación sexual en los currículos docentes del Sistema Nacional de Educación en Cuba. CENESEX; 2010.

56. Mc Pherson M. El maestro: agente de cambio. Apuntes sobre el desarrollo histórico de la educación sexual en los Institutos Superiores Pedagógicos de Cuba. Revista Sexología y Sociedad. 1995; 1 (2): 7-9.
57. Hernández A. El padre Varela, biografía del forjador de la conciencia cubana. En: González JC. En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2005. p.24.
58. Colectivo de autores. Pedagogía. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2012, p.4.
59. Wheeler E. La Escuela de Verano para los maestros cubanos. En: González JC. Ob. cit., p.42.
60. Arce M. A la memoria del Doctor Ángel C. Arce Fernández, médico, sexólogo y revolucionario. Revista Sexología y Sociedad. 2012; 18 (49): 30-36.
61. Castro M. Ob. cit., p.6.
62. Espina M. Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamiento desde una perspectiva compleja. La Habana. Cuba: Publicaciones Acuario, Centro Félix Valera; 2010. p. 220.
63. Espín V. Historia de la Educación sexual en Cuba. Conferencia Inaugural al XVI Congreso Mundial de Sexología. Revista Sexología y Sociedad. 2007; 13 (34): 23
64. Castro M. Ob. cit., p.8.
65. Partido Comunista de Cuba. Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Ediciones Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana; 1976.
66. Constitución de la República de Cuba. Ciudad de La Habana: Editora Política; 1992.
67. Unicef. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Adoptada por la Asamblea General de la ONU en su Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. Entró en vigor el 3 de septiembre de 1980.
68. Ministerio de Educación. MINED. Programa Director Nacional de Educación Sexual.
69. Álvarez C. Ob. cit., p. 29.
70. Mc Pherson M. Ob. cit., p. 7.
71. Ibidem
72. Rivero R. Los estudios acerca de las masculinidades en Cuba. Resultados de un proyecto de investigación del CENESEX. En: Memorias del 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 2015.

73. González A y otros. Hacia una sexualidad responsable y feliz. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1998.
74. Castro M. Ob. Cit., p.10.
75. MINED. Ministerio de Educación. Resolución conjunta MINED-MINSAP 1/97. La Habana; 1997.
76. Así se denominaba entonces.
77. Colectivo de autores. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. Cuba: MINED; 1997.
78. González A, Castellanos B. Ob. Cit., p.160.
79. En la provincia Matanzas la producción científica en la temática sexual fue discreta, se aborda con un predominio de lo informativo y esto le impregna una formalidad al tema que se aleja de los intereses y necesidades de quienes participan en el proceso. Las investigaciones son a corto plazo, en un curso escolar.
80. XVII Conferencia Internacional de SIDA. Declaración ministerial. Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe. Prevenir con educación. Ciudad de México; 1ro de agosto de 2008.
81. Citma. Estrategia Nacional de Educación ambiental. [Formato digital]; 2010.
82. Ministerio de Educación. MINED. Resolución Ministerial: 139/2011. Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación; 2012.
83. Torres MA, Roca AA, Caballero E, González A, López AB, Gómez Y y otros. Orientaciones metodológicas. Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural. Cuba: MINED; 2011.
84. Castro M. Ob. Cit., p.13.
85. UNESCO. Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe: "Hacia una nueva etapa del desarrollo educativo". Boletín No. 31; 1995.
86. Ponce Z. El desempeño profesional pedagógico del tutor del docente en formación en la escuela primaria como microuniversidad. Tesis en opción al título de Dr. en Ciencias Pedagógicas. ISP: Juan Marinello. Matanzas; 2005.
87. Sacristán G. Poderes inestables en educación. Madrid: Ediciones Morata; 1998.

88. Bar G; 1999. Citado por Parra I. Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. Tesis en opción al título de Dr. en Ciencias Pedagógicas. ISPETP. Ciudad de La Habana. Cuba; 2002. p. 29.
89. Parra I. Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. Tesis en opción al título de Dr. en Ciencias Pedagógicas. ISPETP. Ciudad de La Habana. Cuba; 2002. p. 29.
90. Ídem.
91. Colectivo de autores. Interacción entre la enseñanza y el desarrollo. Selección de lecturas de Psicología de las Edades I. Tomo III. La Habana. Cuba: ENPES; 1988.
92. Canfux V. La formación psicopedagógica del profesor. Material impreso. La Universidad en el Nuevo Milenio. Universidad de la Habana; 2002. p. 5.
93. Domínguez L. Psicología del desarrollo en las etapas adolescencia y la juventud. Conferencias Introductorias. Temas 1-4. La Habana. [Formato digital]; 2006. p.38.
94. Báxter E. y otros. La educación en valores y la relación con la evaluación de la calidad. La Habana. Cuba: Editorial Política; 2008.
95. Freire P. Multimedia. (comp) González N. Contiene 33 libros del autor, su biografía y cuatro textos de autores cubanos sobre Pablo Freire y la Educación Popular; 2014.
96. Freire P. Pedagogía del oprimido. La Habana. Cuba: Editorial Caminos; 2009.p. 18.
97. Modelo educativo de la formación de maestros de la Universidad Iberoamericana. [Formato digital]; S.F.
98. Castillo ME. La formación del modo de actuación profesional del profesor de Historia: Una propuesta metodológica desde la enseñanza de la Historia de Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2001. p. 16.
99. Añorga J. Paradigma Educativo Alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: Educación Avanzada: Libro 5, Cap. III, Sucre: Editora Universitaria.[Formato digital]; 1997. p. 120.
100. Báez L. Conversaciones con Juan Marinello. Cuba: Editorial Abril; 2006. p.122.

101. Zinga A. Estrategia de Profesionalización para el perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico del maestro primario de la provincia de Kwanza Sul de la República de Angola. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba; 2012. p. 35-37.
102. Ministerio de Educación. MINED. Modelo de la Escuela Pedagógica. [Formato digital]; 2010.
103. Cerruti S. Educación Sexual en Uruguay: La materia pendiente. En: La Educación Integral de la Sexualidad en el Marco de los Derechos Humanos. Reunión de expertas/os. Programas y Estrategias de Educación Integral de la Sexualidad en América Latina y el Caribe. [Formato digital] La Habana. Cuba; 2012.
104. Torres MA, Roca AA, Caballero E, González A, López AB, Gómez Y y otros. Ob. cit., p. 19.
105. La autora respeta la nominación internacional de este derecho, por ello no escribe *y de la niña*.
106. Martí J. Obras Completas. T VIII. La Habana. Cuba: Editorial Nacional de Cuba; 1963. p 281.
107. La autora utiliza comprensión y no aceptación, porque responden a un modelo patriarcal, androcéntrico, deben cambiarse; pero es un proceso lento.
108. González A, Castellanos B. Ob. cit., p.213.
109. Rodríguez M. La educación de los roles de géneros en niñas y niños de tercer grado. Tesis en opción al título de Máster en Pedagogía de la Sexualidad. ISP EJV. Ciudad de La Habana; 1999.
110. _____. La perspectiva de género en el escenario del aula. Revista Sexología y Sociedad. 2004; 10 (24): 30-34.
111. Rico P, Santos EM, Martín-Viaña V. Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2008.
112. Ministerio de Educación. MINED. Plan de estudio para la Escuela Pedagógica. Curso 2010-2011. [Formato digital]; 2010.

113. Castro PL, Torres MA, González A, García RA. Educación sexual con los jóvenes de preuniversitario, Educación Técnica y Universidades Pedagógicas. Libro rector del Proyecto UNFPA- MINED; 2006.
114. Alfonso AC. Sexualidad, salud sexual y determinantes sociales de la salud: Notas para el debate. Revista Sexología y Sociedad. 2010; 16 (42):35-39.
115. Hernández A. Percepción de riesgo de contraer una ITS en estudiantes de secundaria básica de la provincia de Matanzas. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP: Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas; 2012.
116. Alzina R. Métodos de investigación educativa. Guía Práctica. Barcelona. España: Ediciones CEAC, S.A. [material impreso]; 1989. p. 264.
117. González A y otros. Hacia una sexualidad responsable y feliz. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1998. p. 39.
118. De Armas N y otros. Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Evento Internacional Pedagogía 2003. Curso 85. La Habana. Cuba; 2003.
119. Bermúdez R, Rodríguez M. Metodología de la Enseñanza y el Aprendizaje. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1996.
120. Pérez G. Metodología de la Investigación Educacional. Primera Parte. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1996.
121. Nocado I, Castellanos B, García G, Addine F, González C, Gort M y otros. Metodología de la Investigación Educacional. Segunda Parte. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2001.
122. Barreras F. Los resultados de investigación en el área educacional. Conferencia presentada en el Centro de Estudios Socioeducativos "Manuel Valdés Rodríguez" del ISP "Juan Marinello" [Formato digital].Matanzas; 2004.
123. Rodríguez MA. Estrategias y estrategia: un breve recorrido para caracterizar la presencia del término en la literatura pedagógica y una aproximación a sus peculiaridades como resultado científico de la investigación educativa. [Formato digital]; 2004.

124. Marimón JA. Aproximación al modelo como resultado científico En: Colectivo de autores. Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. ISP Félix Varela. Villa Clara. Cuba; 2005.
125. Ministerio de Educación. MINED. Algunas reflexiones acerca de los resultados científicos técnicos e introducción de resultados en el Ministerio de Educación. Material impreso. La Habana; 1998.
126. Añorga J. Ob. cit., p. 51.
127. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". En: La estrategia como resultado científico de la investigación educativa.[Formato digital], (versión 2005)
128. Ídem.
129. Buenavilla R. La Pedagogía cubana como ciencia social de gran magnitud y alcance. En: Naturaleza y alcance la Pedagogía cubana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2012. p.32.
130. De Armas N y otros. Ob. cit., p.66.
131. Konstantinov F. y otros. Fundamentos de filosofía marxista-leninista. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1980.
132. Universidad de Ciencias Pedagógicas: Juan Marinello Vidaurreta. Estrategia curricular para elevar la cultura jurídica de los estudiantes. [Formato digital].Matanzas; SF.
133. Jara O. Para sistematizar experiencias. En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F. p. 5-37.
134. _____. La piedra de toque: confluencias y diferencias entre sistematización, investigación y evaluación. En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F. p.58-61.
135. _____. Condiciones para poder sistematizar. En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F. p. 62-65.
136. _____. Investigación participativa: una dimensión integrante del proceso de educación popular. En: Investigación acción participativa. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F. p.22-28.

137. Gómez GO. Paradigmas de producción de conocimientos. En: Investigación acción participativa. CIE. Graciela Bustillos. APC; S.F. p.4-13.
138. Park P. ¿Qué es la investigación-acción participativa? Perspectivas teóricas y metodológicas. En: Investigación acción participativa. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F. p.38-59.
139. Espinoza I. El educador y los principios Orientadores de la Investigación Acción Transformadora. En: Investigación acción participativa. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F. p.60-90.
140. Torres RM. La sistematización en el trabajo de la Educación Popular. En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. APC; S.F. p. 38-39.
141. Antillón R. La sistematización: ¿Qué es?...¿Y cómo se hace? Una propuesta de capacitación. En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. APC; S.F. p. 43-50.
142. Tamayo JA, Jaramillo JD. ¿Qué es la sistematización? En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F. p.51-57.
143. Anisur M, Fals O. El significado actual de la IAP. En: Investigación acción participativa. CIE. Graciela Bustillos. APC; S.F. p.34-37.
144. Freire P. Multimedia. (comp) González N. Ob. cit.
145. Addine F, Gonzalez AM, Recarey S. Principios para la dirección del proceso pedagógico. En: Compendio de Pedagogía. García G. (Comp). La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2002. p 80-101.
146. Esta decisión de concentrar las prácticas fue producto de las dificultades económicas del territorio con relación al combustible, porque se encarecía al trasladar al estudiantado hacia los municipios semanalmente.
147. Asociación de Pedagogos de Cuba. APC. Pistas Metodológicas. Proyecto Transformar para Educar. La Habana. Cuba; 2013. p. 58.
148. Varona EJ. Trabajos sobre educación y enseñanza. En: Colectivo de autores. Pedagogía. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2012.p.301.
149. Personas que en Cuba emigran fundamentalmente de las regiones orientales en busca de mejoras económicas y de condiciones de vida. La expresión verbal connota una manifestación de discriminación.

150. Hernández I. Violencia de género. Una mirada desde la Sociología. La Habana. Cuba: Editorial Científico-Técnica; 2014.
151. Unicef. Convención sobre los Derechos del Niño; 1990.p.21.
152. Unicef. Ob.cit., 67. p. 83
153. Colectivo de autores. MINED. Ciencias Naturales. Sexto grado. Ciudad de La Habana: Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1990. p. 160.
154. La palabra mandataria no existe en el diccionario de la Real Academia y sí aparece mandatario; se diferencia el significado de Gobernante: Que gobierna. Persona que gobierna un país o forma parte de un gobierno, de Gobernanta: Mujer encargada *de la administración o régimen interior en una casa o institución*- Mujer encargada de la servidumbre y el orden de un hotel y aunque aparece Presidente, ta. Persona que preside- En las repúblicas, e/ jefe del Estado, normalmente elegido por un plazo fijo. Nótese que la explicación se hace desde el masculino.
155. Reinoso C. Una estrategia interventiva para el desarrollo de la competencia comunicativa. En: Fernández AM, Álvarez MI, Reinoso C, Durán A. Comunicación educativa. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2002. p.64.
156. Herrera P. La masculinización de los cuerpos. En: Figueroa JG. (editor) Salud Reproductiva y Sociedad (número especial sobre varones y salud reproductiva). Boletín del Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México. México.1999; III (8):13-15.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta R. Estrategia pedagógica para la dirección y organización del proceso pedagógico. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba; 2006.
- Addine F. Diseño curricular. La Habana. IPLAC. material mimeografiado; 2000.
- Addine F, González AM, Recarey S. Principios para la dirección del proceso pedagógico. En: Compendio de Pedagogía. García G. (Comp). La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2002.
- Addine F, García G. La interacción, núcleo de relaciones interdisciplinarias de los métodos y las formas en el proceso de la práctica laboral investigativa de los profesionales de la educación. Una propuesta. Ciudad de La Habana: Congreso Pedagogía; 2003.
- _____. Una perspectiva contemporánea del desarrollo del personal docente y su modo de actuación. Evento provincial Pedagogía 2005. Santiago de Cuba; 2005.
- Alfonso A, Cabrera J. La mujer como parte indisoluble del cuerpo de bomberos desde sus inicios. Cuerpo de Bomberos de Cuba. [Formato digital] Ministerio del interior; 2009.
- Alfonso AC, Rebolgar M, Sarduy C. Aprender a prevenir. Programa para la formación de promotores y promotoras de salud sexual para la prevención de VIH-ITS/sida en estudiantes de medicina y tecnología de la salud; 2005.
- Alfonso AC. 25 de noviembre. Violencia contra las mujeres: Del silencio a la palabra. Revista Sexología y Sociedad. 2008; 14 (38): 37-39.
- Alfonso AC, González M. Prevenir el VIH a diario. Definiciones útiles en la producción de salud sexual. La Habana. Cuba: Editorial CENESEX; 2009.
- _____. VIH y diversidad sexual. Aproximación cultural al homoerotismo masculino. La Habana. Cuba: Editorial: CENESEX; 2009.
- Alfonso AC. Sexualidad, salud sexual y determinantes sociales de la salud: Notas para el debate. Revista Sexología y Sociedad. 2010; 16 (42):35-39.
- _____. La violencia sale del clóset. Revista Sexología y Sociedad. 2011; 17 (47):11-20.
- _____. Violencias, identidades sexuales no hegemónicas y salida del clóset: Descripción de resultados. Rev. Sexología y Sociedad. 2012; 18 (50): 4-12.
- _____. Posicionamientos acerca de la violencia de género. Memorias del 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 2015.

- Alfonso JC. El descenso de la fecundidad en Cuba: de la primera a la segunda transición demográfica. Rev. Cubana Salud Pública. 2006; 32 (1): 3-8.
- Allard O. Pueblos indígenas e identidades de género: El dualismo sexual sometido a discusión. Revista Sexología y Sociedad. 2013; 19 (51): 42-48.
- Álvarez C. Educación sexual en Cuba. Rev. Sexología y Sociedad. 1996; 2 (6): 25-29.
- Álvarez E, Parini L. Engagement politique et genre: la part du sexe. Nouvelles Questions Feministes. France: Editions Antipodes. 2005; Vol. 24 (3).
- Álvarez M. Capacitación, género y desarrollo humano. La Habana. Cuba: Editorial Científico Técnica; 2004.
- _____. Educar con enfoque de género: cambiar cambiando. En: Colectivo de autores. Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural. Orientaciones metodológicas. La Habana: Molinos Trade S:A ; 2011.
- _____. Familia y Género. Continuidad y Rupturas. Cuba: Centro de Estudios de la Mujer; 2014.
- Álvarez González M. Propuesta de actividades de Educación de la Sexualidad para niños y niñas de cuarto grado de la Educación Primaria. Tesis de Maestría en Sexualidad. Ciudad de La Habana; 2011.
- Álvarez MC. La educación sexual en adolescentes de Secundaria Básica. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación UCP: Juan Marinello. Matanzas; 2012.
- Álvarez Y, Hernández L. La paternidad una problemática actual. Código ISPN de la Publicación EkpyuZAZyulcdtkfKt . Publicado Tuesday 25 de March de 2008.
- Álvarez de Zayas CM. Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Editorial Academia; 1996.
- _____. Hacia un currículum integral y contextualizado. Honduras. Fotocopia; 1998.
- Alzina R. Métodos de investigación educativa. Guía Práctica. Barcelona. España: Ediciones CEAC, S.A. (material impreso); 1989.
- Anisur M, Fals O. El significado actual de la IAP. En: Investigación acción participativa. CIE. Graciela Bustillos. APC; S.F. p.34-37.
- Antillón R. La sistematización: ¿Qué es?...¿Y cómo se hace? Una propuesta de capacitación. En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. APC; S.F. p. 43-50.

- Añorga J. Paradigma Educativo Alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: Educación Avanzada: Libro 5, Cap. III, Sucre: Editora Universitaria.[Formato digital]; 1997.
- Añorga J y colaboradores. Sistema de acciones para evaluar el impacto de la superación en el desempeño profesional de los directivos de Ciudad Libertad. La Habana. ISPEJV Cátedra de Educación Avanzada. Centro de Post Grado. 38 p (Material Impreso); 2001.
- Añorga J, Valcárcel N y otros. Profesionalización y Educación Avanzada. [Formato digital]; 2004.
- Añorga J, Valcárcel N. Profesionalización y Educación 73 p. En: Material Complementario. Doctorado en Ciencias de la Educación cuarta versión Bolivia Sucre. (En: CD-ROM); 2005.
- Añorga J, Rionda H, Ferrer MT. La formación doctoral en el proceso pedagógico. [Formato digital]. ISP Enrique José Varona. Cuba; 2007.
- Añorga J. La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias. Universidad de Ciencias Pedagógicas: Enrique José Varona; 2012.
- Arango MC, Corona E. La capacitación docente en Educación de la Sexualidad en México. Reunión Técnica Regional sobre formación docente y Educación en Sexualidad. México. D.F; 6-7 de julio del 2010.
- Arce M. A la memoria del Doctor Ángel C. Arce Fernández, médico, sexólogo y revolucionario. Revista Sexología y Sociedad. 2012; 18 (49): 30-36.
- Arés P. Abriendo las puertas de la familia del 2000. La Habana: Editora Política; 2000.
- _____. La intervención familiar en las actuales realidades sociales. Revista Sexología y Sociedad. 2003; 9 (21): 4-8.
- _____. El poder oculto del dinero. En: Heterogeneidad social en Cuba. Colectivo de autores. Editorial Félix Varela; 2008.
- _____. Familia actual. Realidades y desafíos para su evaluación e intervención En: Padrón Echevarría AR, Fernández A. (Compiladoras). Orientación educativa. Orientación familiar y comunitaria. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2011.

Arredondo MM. Talleres profesionales para el joven maestro en formación para la atención de los trastornos del lenguaje escrito en los escolares del primer ciclo. Tesis de opción al título académico Master en Educación Especial. CELAEE. Cuba; 2005.

_____. La preparación para el desempeño profesional pedagógico del maestro primario habilitado en la atención de los escolares del primer ciclo con dificultades en el lenguaje escrito. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. IPLAC – CELAEE. La Habana; 2011.

Artiles-Visbal L. Nudos críticos y capitales en las mujeres de edad mediana. Revista Sexología y Sociedad. 2010; 16 (44): 4-16.

Asociación de Pedagogos de Cuba. APC. Pistas Metodológicas. Proyecto Transformar para Educar. La Habana. Cuba; 2013.

Báez L. Conversaciones con Juan Marinello. Cuba: Editorial Abril; 2006.

Báez M. Hacia una comunicación más eficaz. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2006.

Bander G. La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa. Programa Nacional de Promoción de la Mujer en el Área Educativa. Argentina: UNICEF; 1993.

Bar G; 1999. Citado por Parra I. Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. Tesis en opción al título de Dr. en Ciencias Pedagógicas. ISPETP. Ciudad de La Habana. Cuba; 2002.

Barreras F. Los resultados de investigación en el área educacional. Conferencia presentada y debatida en el Centro de Estudios Socioeducativos "Manuel Valdés Rodríguez" del ISP "Juan Marinello" [Formato digital].Matanzas; 2004.

_____. La Sociología de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello". [Formato digital]; Revisado el 24 de Octubre del 2010.

Barzani CA. Homofobia. Una reflexión sobre los discursos para definir mejor el prejuicio sexual. [marzo de 2008]. Disponible en: www.topia.com.ar/articulos/homofobia.

Báxter E. y otros. La educación en valores y la relación con la evaluación de la calidad. La Habana. Cuba: Editorial Política; 2008.

- Berenson AB, Wiemann CM, Wilkinson OS, Jones WA, Anderson CD. Perinatal morbidity associated with violence experienced by pregnant women. *Am J Obstet Gynecol*. 1994; (170): 1760–1769. Web of Science® Times Cited: 72
- Bermúdez R, Rodríguez M. Metodología de la Enseñanza y el Aprendizaje. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1996.
- Bianchi C. Mujeres. Periódico Juventud Rebelde; 3 de febrero del 2008. p.3.
- Blanco A. Introducción a la Sociología de la Educación. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2004.
- Blanco A, Recarey S. Acerca del rol profesional del maestro. En: Colectivo de autores. La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. La Habana: Edit. Pueblo y Educación; 2004.
- Bonilla N. Educación sexual. ¿Por quién y cómo? Cali. Colombia: Editorial Sexualidad y Vida; 1994.
- Bourdieu P. La dominación masculina. Barcelona. España: Anagrama; 1998.
- Breilh J. Género, poder y salud. Quito. Ecuador: Ibarra. CEAS; 1994.
- Buenavilla R. La Pedagogía cubana como ciencia social de gran magnitud y alcance. En: Naturaleza y alcance la Pedagogía cubana. Cuba: Edit. Pueblo y Educación; 2012.
- Brullet y Subirats. Algunas categorías vinculadas al proceso de educación de la sexualidad y el enfoque de género. En: González A. Orientaciones metodológicas. La Habana: MINED; 2011.
- Burton J. Portrait(s) of Teresa: gender politics and the reluctant revival of melodrama in Cuban film. En: Carson D, Dittmar L, Welsch JR (Eds.). Multiple Voices in Feminist Film Criticism. Minneapolis. London: University of Minnesota Press; 2004. p. 305-317.
- Bustamante V, Gómez V. Cómo se viven los derechos reproductivos. Ecuador; 2011.
- Calzada JP. Modelo para la formación de la competencia de dirección del proceso pedagógico en la formación inicial del profesor. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana. Cuba; 2005.
- Camacho AM. De cómo los diccionarios reflejan la sexualidad y otros conceptos afines. *Revista Sexología y Sociedad*. 2009; 15 (39): 31-39.
- Campbell R, Sullivan CM, Davidson WS. Women who use domestic violence shelters: changes in depression over time. *Psych Women Q*. 1995; (19): 237–255.

- Canfux V. La formación psicopedagógica del profesor. Material impreso. La Universidad en el Nuevo Milenio. Universidad de la Habana; 2002.
- Cano AM. Programa Aprender a prevenir. Manual de actualización. Formación de promotores y promotoras de salud sexual para la prevención de VIH-ITS/sida en estudiantes de medicina y tecnología de la salud; 2009.
- Cardín A. Guerreros, chamanes y travestis. Barcelona. España: Tusquets; 1984.
- Careaga G. Aproximaciones para el estudio de la diversidad sexual. Revista Sexología y Sociedad. 2003; 9 (22):12-17.
- Carrasco J. No apto para mujeres. Periódico Juventud Rebelde Internacional; 8 de julio de 2012. p.8.
- Carvajal C, Rodríguez-Mena M. La escuela, la familia y la educación para la salud. Para la vida. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1995.
- Carvajal C, Castellanos B, Cortés A, González A, Rodríguez-Mena M, Sanabria G y otros. Educación para la Salud en la escuela. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2003.
- Carvajal C. Metodología para desarrollar la Promoción de la Salud en las Secundarias Básicas Cubanas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor. ISPEJV. La Habana; 2004.
- Carvajal C, Torres MA. Promoción de la salud en la escuela cubana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2007.
- Carvajal C, Del Valle B, Rodríguez M. Invariantes de los contenidos de la asignatura Género, Salud y Sexualidad que se proponen incluir en el currículo de las carreras pedagógicas. En: Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural. Orientaciones metodológicas. La Habana: Molinos Trade S.A.; 2011.
- Castellanos B, González A, Rodríguez M, Gómez Y, Castro PL, Estévez S y otros. Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y maestras. Secundaria Básica. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2001.
- Castellanos D, Castellanos B, Llivina MJ, Silverio M, Reinoso C, García C. Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2005.

- Castillo D. ¿Estás preparada para ser madre? Periódico Juventud Rebelde. Opinión; 31 de enero de 2014. p. 02.
- Castillo I. Sistema de actividades extra-docentes para la prevención de las infecciones de transmisión sexual. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación UCP: Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas; 2010.
- Castillo JJ. Enfoques para una atención integral de la sexualidad de las personas con discapacidad. Revista Sexología y Sociedad. 2010; 16 (42): 4-12.
- Castillo L. Un Largo Camino hacia la Luz. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2006.
- Castillo ME. La formación del modo de actuación profesional del profesor de Historia: Una propuesta metodológica desde la enseñanza de la Historia de Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2001.
- Castro M. El Programa Nacional de Educación Sexual en la estrategia cubana de desarrollo humano. Revista Sexología y Sociedad. 2002. Año 8; (20):4-9.
- _____. La educación sexual en los 50 años de la Revolución Cubana. Conferencia inaugural del V Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual. La Habana; 2010.
- _____. La Educación Sexual como Política de Estado en Cuba desde 1959. Revista Sexología y Sociedad. 2011; 17 (45): 4-13.
- _____. No se trata solo de conocer, sino de transformar: La educación integral de la sexualidad en la agenda por el desarrollo sostenible. Conferencia inaugural del 7mo Congreso de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 16 de septiembre de 2015.
- Castro PL. Reflexiones sobre la educación sexual de las personas con defectos discapacitantes. Revista Sexología y Sociedad. 2003; 9. (21): 9-13.
- Castro PL, Torres MA, González A, McPherson M. Experiencias y resultados del Proyecto cubano de Educación sexual en Secundaria Básica. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2004.
- Castro PL, Torres MA, López AB, González A, Hernández E, Padrón AR y otros. Educación en la prevención del VIH/SIDA en el Sistema Nacional Escolar. La Habana. Cuba: PNUD; 2004.

- _____. Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2005.
- Castro PL, Padrón AR. La familia y la vida sexual de hijos e hijas jóvenes. La Habana: Ministerio de Educación; 2005.
- Castro PL, Torres Cueto MA, García Estrada, RA. Las necesidades de Educación Sexual de los jóvenes estudiantes. Para el docente de la Educación Media. Ciudad de La Habana. Cuba: Ministerio de Educación; 2006.
- Castro PL, Torres MA, González A, García RA. Educación sexual con los jóvenes de preuniversitario, Educación Técnica y Universidades Pedagógicas. Libro rector del Proyecto UNFPA- MINED; 2006.
- Castro PL, Torres MA, López AB. Preparar a la familia para la Educación sexual y la prevención del VIH/SIDA. Cuba: MINED; 2006.
- Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". En: La estrategia como resultado científico de la investigación educativa.[Formato digital], (versión 2005)
- Cerruti S. Educación Sexual en Uruguay: La materia pendiente. En: La Educación Integral de la Sexualidad en el Marco de los Derechos Humanos. Reunión de expertas/os. Programas y Estrategias de Educación Integral de la Sexualidad en América Latina y el Caribe. [Formato digital] La Habana. Cuba; 2012.
- _____. Educación integral de la sexualidad: una peripecia sin fin. Conferencia de cierre del 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 18 de septiembre de 2015.
- Chandra-Mouli V, Huaynoca S. Ampliando a escala la Educación Sexual en Nigeria. Una Política Nacional transformada en aplicación a nivel nacional; 2012.
- Chávez JA. La reforma del pensamiento: a propósito de un artículo de Rigoberto Pupo. En: Colectivo de autores. Naturaleza y alcance de la pedagogía cubana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2012.
- Chiara S, Giuliani M. Sexualidad e internet. Revista Sexología y Sociedad. 2012; 18 (50): 48-57.
- Chirino MV. La investigación en el desempeño profesional pedagógico. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2004.

Chirino MV, Parra I, López CL. Formación de maestros investigadores. Un proyecto curricular. [Formato digital]; 2005.

Chirino MV, García G, Caballero E. El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación. La Habana. Educación Cubana; 2005.

Citma. Estrategia Nacional de Educación ambiental. [Formato digital]; 2010.

Colectivo de autores. Interacción entre la enseñanza y el desarrollo. Selección de lecturas de Psicología de las Edades I. Tomo III. La Habana. Cuba: ENPES; 1988.

Colectivo de autores. MINED. Ciencias Naturales. Sexto grado. Ciudad de La Habana: Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1990.

Colectivo de autores. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. Cuba: MINED; 1997.

Colectivo de autores. Aprender a prevenir. La Habana: Editorial CENESEX; 2005.

Colectivo de autores: La construcción de la sexualidad y los géneros en tiempos de cambio. La Habana: Ediciones Aurelia; 2010.

Colectivo de autores: Género, educación y equidad. Hacia un mundo mejor. La Habana: Ediciones Aurelia; 2010.

Colectivo de autores. Lecturas de la realidad juvenil cubana a principios del siglo XXI. Centro de Estudios sobre la juventud; 2011.

Colectivo de autores. Pedagogía. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2012.

Colectivo de autores. Diez preguntas para hablar de derechos con niñas y niños y...diez respuestas para cubanas y cubanos de todas las edades. La Habana. Cuba: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela; 2012.

Colectivo de autores. Mujeres en el tercer milenio. Prensa Latina. Informativa Latinoamericana: Editorial Letras urgentes; 2012.

Colectivo de autores. Cuento contigo. Selección de cuentos sobre prevención de las ITS-VIH/Sida. Cuba: Centro Nacional de Prevención de ITS/VIH/Sida; 2012.

Collazo V. Por la salud y la vida de las cubanas. En: Colectivo de autores. Mujeres en el tercer milenio. Prensa Latina. Informativa Latinoamericana: Editorial Letras urgentes; 2012.

Constitución de la República de Cuba. Ciudad de La Habana: Editora Política; 1992.

- Consulta de expertos: Método Delphy. Utilización del método Delphy en la pronosticación: una experiencia inicial. [Formato digital]. S.F. 21 Págs.
- Cortés A y otros. Metodología para la prevención de las ITS-VIH/SIDA en adolescentes y jóvenes. Ciudad de La Habana: Editorial Lazo Adentro; 2006.
- Costa M, López E. Educación para la salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida. Madrid: Ediciones Pirámide; 2008.
- Cruz F, González MC, Rodríguez O, Prieto M, Pineda S, Arrue I y otros. En la adolescencia queremos saber...Ciudad de La Habana. Cuba: Editorial Ciencias Médicas; 2004.
- De Armas N y otros. Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Evento Internacional Pedagogía 2003. Curso 85. La Habana. Cuba; 2003.
- Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Declaración aprobada en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Disponible en: <http://www.unesco.org/education/nfsunesco/pdf/JOMTIES.PDF> ; 5 - 9 de marzo de 1990.
- Declaración del XIII Congreso Mundial de Sexología; 1997. Valencia. España. Revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) en el XIV Congreso Mundial de Sexología. Hong Kong. República Popular China; 26 de agosto de 1999.
- Declaración de la Consulta de las Américas. Una nueva cultura de la Salud Sexual en el contexto escolar. Reunión de los ministros de Salud Pública y Educación de los países de América Latina. [Formato digital]; 2012.
- Definiciones de Trabajo de la Consulta Técnica de la Organización Mundial de Salud sobre Salud Sexual. Ginebra. 2002. [junio 2006]. Disponible en: http://www.who.int/reproductive-health/gender/sexual_health.htmlNo.2.
- De la Cruz C, Rubio N. (Dis)capacidades y posibilidades. Cómo atender, educar y apoyar la sexualidad de las personas con discapacidad. Revista Sexología y Sociedad. 2011; 17 (47): 4-10.
- Del Valle B. Estrategia pedagógica para desarrollar la educación de la sexualidad del estudiantado que se forma como Profesor General Integral de Secundaria Básica en la

- Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Cuba; 2010.
- Delers G. La estrategia como resultado científico en la investigación pedagógica. [Formato digital]. Intranet. ISPEJV; 2007.
- Delgado R. La educación de la sexualidad en los/las estudiantes de duodécimo grado de la escuela militar “Camilo Cienfuegos” de Matanzas. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación UCP: Juan Marinello Vidaurreta; 2010.
- De Maria LM, Galárraga O, Campero L, Walker DM. Educación sobre sexualidad y prevención del VIH: un diagnóstico para América Latina y el Caribe. Rev Panam Salud Pública. 2009; 26(6):485–493.
- Delphy C. Penser le genre: problemes et resistances. L’ Ennemi principal. Collection nouvelles questions feministes. Tome II. Paris. France: Editons Syllepse; 2001.
- Depestre L. Cien mujeres célebres en La Habana. La Habana. Cuba: Editorial José Martí; 2014.
- Díaz C. Sexualidad y televisión infantil: Huellas de doble vínculo. Revista Sexología y Sociedad. 2008; 14 (38): 18-24.
- Domestic violence and abuse. Signs of abuse and abusive relationships. Disponible en: <http://helpguide.org>
- Domínguez L. Psicología del desarrollo en las etapas adolescencia y la juventud. Conferencias Introductorias. Temas 1-4. La Habana. [Formato digital]; 2006.
- Dorr AL, Sierra G. El curriculum oculto de género. En: Educar: Revista de educación, nueva época; 1998. (7). Disponible en: <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/07/7educar.html>
- Engels F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. En: Obras Escogidas III. Moscú. URSS: Editorial Progreso; 1974.
- Enloe C. Feminist monitoring questions on implementation of resolution 1325. Femmes, paix et securité: Un dialogue entre academiques, activists et representants des Nations Unies. New York: Secretariat des Nations Unies. [Formato digital.]; 11 avril; 2002.
- Espada P. Programa para disminuir la percepción de riesgo. Publicación Oficial de la Sociedad Interdisciplinaria de SIDA. España; 2007.

- Espín V. Historia de la Educación sexual en Cuba. Conferencia Inaugural al XVI Congreso Mundial de Sexología. Revista Sexología y Sociedad. 2007; 13 (34): 23-27.
- Espina M. Heterogeneidad Social en Cuba. La Habana. Cuba: Editorial Félix Varela; 2004.
- _____. Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamiento desde una perspectiva compleja. La Habana. Cuba: Publicaciones Acuario; 2010.
- Espinoza I. El educador y los principios Orientadores de la Investigación Acción Transformadora. En: Investigación acción participativa. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba. S.F. p.60-90.
- Facio A. La igualdad substantiva: un paradigma emergente en la ciencia jurídica. Revista Sexología y Sociedad. 2008; 14 (36): 24.
- Fariñas G. Maestro para una didáctica del aprender a aprender. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2004.
- _____. Psicología, Educación y Sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano. La Habana: Editorial Félix Varela; 2005.
- Fariñas L. Tenemos que dejar de mirarnos de manera segmentada. Periódico Granma. Nacional. Cuba; miércoles 7 de mayo; 2014.
- Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual. FLASSES. Derecho a la vida. Una propuesta de educación para la sexualidad, doc 1, pp. 7-11. En: Seminario sobre Educación Sexual y Salud Reproductiva. Varadero. Cuba; junio 1994.
- Fernández L. La violencia invisible. Revista Mujeres. 2007; (4): 4-8.
- Fernández M. La profesionalización del docente. España: Ediciones Anaya; 1991.
- _____. Tareas de la profesión de enseñar. Siglo XXI de España. España: Editores Madrid; 1994.
- Ferrer MT. Modelo para la evaluación de las habilidades pedagógicas profesionales del maestro primario. Tesis Doctoral. La Habana; 2002.
- Figueroa JG. Una aproximación a los derechos sexuales y los derechos reproductivos desde la laicidad. Revista Sexología y Sociedad. 2009; 15 (39): 4-14.
- _____. Retos y perspectivas actuales en el trabajo con hombres y masculinidades: algunas dudas al respecto. En: Memorias del 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 2015.

- _____. Algunos dilemas éticos al investigar o intervenir alrededor de la sexualidad. Curso pre-Congreso. 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 2015.
- Fonseca C. El terrorismo no cree en religiones. Periódico Granma. Nacional. Cuba. Mayo; 2014.
- Foucault M. Historia de la sexualidad. México: Fondo de Cultura Económica; 1979.
- Freire P. Pedagogía del oprimido. La Habana. Cuba: Editorial Caminos; 2009.
- Freire P. Multimedia. (comp) González N. Contiene 33 libros del autor, su biografía y cuatro textos de autores cubanos sobre Pablo Freire y la Educación Popular; 2014.
- Frone MR, Russell M, Cooper ML. Relation of Work-Family Conflict to Health Outcomes: A Four-Year Longitudinal Study of Employed Parents. Journal of Occupational and Organizational Psychology; 1997; 70-82.
- Fuentes-Guerra M. La coeducación en la formación inicial del profesorado. Informe de investigación. En: Educar en femenino y en masculino. Curso Coeducación y Sexismo. No. 2. Madrid. Universidad Internacional de Andalucía: AKAL; 2001.
- Fundora L. A golpe de paz. Periódico Girón. Publicación semanal. Provincia Matanzas. Abril; 2015.
- Fuxá MM. Un modelo didáctico curricular para la auto-preparación docente de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria. Tesis en opción al título de doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudio de Didáctica de la Educación Superior (CEDES); 2004.p. 225-238.
- Fuxá MM, Addine F. Exigencias didácticas para el aprendizaje estratégico en la Formación de maestros. En: Didáctica: Teoría y Práctica. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación; 2007.
- García A. Nociones de honor, género y raza: la regulación del cuerpo femenino en Cuba en los contextos históricos coloniales y neocoloniales. Revista Sexología y Sociedad. 2009; 15 (41): 35-47.
- García G, Addine F. Formación pedagógica y profesionalización permanente de los docentes. La Habana. IPLAC. [Formato digital]; 1997.
- _____. Formación Permanente de profesores. Retos del siglo XXI. (Curso 18). Congreso Internacional Pedagogía. La Habana; 2001.

- García G. La función docente metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad. En: Profesionalización y práctica pedagógica del maestro. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2004.
- García G. Material básico. Sistematización de la actividad científica y la práctica pedagógica. En: Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte. Fundamentos de la Educación. Ciudad Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2006.
- _____. Profesionalización y práctica pedagógica del maestro. En: La función docente-metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2007.
- García G, Pérez JC, Requeiro R. Anatomía, fisiología e higiene del escolar primario. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2012.
- García M. Estrategia participativa desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia en adolescentes. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Enrique José Varona. Cuba; 2001.
- Gazmararian JA, Adams M, Saltzman LE, Johnson CH, Bruce FC, Marks JS, Zahniser SC, PRAMS working group. The relationship between pregnancy intendedness and physical violence in mothers of newborns. Obstetrics & Gynecology. 1995; (85): 1031–1038.
- Gielen AC, O'Campo PJ, Faden RR, Kass NE, Xue X. Interpersonal conflict and physical violence during the childbearing year. Soc Sci Med. 1994; 39: 781–787. Web of Science® Times Cited: 80
- Gillian C, Bewley S. Domestic violence and pregnancy. An International Journal of Obstetrics & Gynecology. 1997; 104:528–531.
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Cómo se viven los derechos reproductivos en Ecuador: Escenarios, contextos y circunstancias. Quito: Manthra Editores; 2011.
- Gómez GO. Paradigmas de producción de conocimientos. En: Investigación acción participativa. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F.
- González A y otros. Hacia una sexualidad responsable y feliz. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1998.

- González A, Castellanos B. Reconceptualización de la sexualidad masculina y femenina en los albores del nuevo siglo. En: *Sexología y Sociedad*. 2004; 10 (26): 9.
- _____. *Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana. Cuba: Editorial Científico-Técnica; 2006.
- González A. Estrategia para la preparación permanente del profesorado en el desarrollo de procesos de educación de la sexualidad efectiva y sostenible. CD de la Consulta Global de Educación Sexual. Bogotá. Colombia; 2010.
- González A. Algunas categorías vinculadas al proceso de educación de la sexualidad y el enfoque de género. En: Colectivo de autores. *Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural. Orientaciones metodológicas*. La Habana: Molinos Trade; 2011. p.57-60.
- _____. *La educación integral de la sexualidad desde los enfoques de género, derechos y diversidad en la formación de la joven generación y de recursos humanos. Curso pre-Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual*. La Habana; 2015.
- González A, Rodríguez M, Suárez AE. Posicionamientos acerca de la violencia de género. En: *Memorias del 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual*. La Habana; 2015.
- González JC. *En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba*. La Habana. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales; 2005.
- _____. *Macho, varón, masculino. Estudios de Masculinidades en Cuba*. Ciudad de la Habana. Cuba: Editorial de la Mujer; 2010.
- _____. *Por andar vestida de hombre*. Ciudad de la Habana. Cuba: Editorial de la Mujer; 2012.
- González MV. ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Rev. Cubana de Educación Superior*. 2002; XXII (1): 45-53.
- Gorguet IC. *Comportamiento sexual humano*. Cuba: Editorial Oriente; 2008.
- Gotay JL. *Modelo pedagógico para el mejoramiento profesional y humano de los profesores a tiempo parcial de la educación infantil*. Tesis Doctoral. ISPEJV. Ciudad Habana. Cuba; 2007.

- Gotay JL, Valcárcel N. La calidad de vida y los proyectos individuales de mejoramiento profesional y humano. Ciudad Habana. Cuba: Cátedra de Educación Avanzada. Centro de Posgrado. ISPEJV. [Formato digital]; 2008.
- Granados LA. Desarrollo del desempeño profesional pedagógico desde las acciones de la formación emergente de maestros primarios. Curso 55 Evento Pedagogía. La Habana. Cuba; 2007.
- Guash O. Los varones en perspectiva de género. Teoría y experiencias de discriminación. Conferencia magistral. En: Memorias del 6to Congreso cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual; 2012.
- _____. Masculinidades: Teorías y experiencias de discriminación. Revista Sexología y Sociedad. 2012; 18 (48): 4-10.
- Guerra R. La Defensa Nacional y la Escuela. En: Naturaleza y alcance de la Pedagogía cubana. Raíces históricas de la Pedagogía cubana actual. Sánchez-Toledo ME. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2012.
- Guerrero N, Santillano I. Infórmate conmigo. La Habana: centro de Estudios sobre la Juventud; 2008.
- Guerrero N, García OC. SIDA desde los afectos: Una invitación a la reflexión. Centro de Estudios sobre la Juventud. PNUD: Molinos Trade; 2009.
- Guerrero N, Pérez Enríquez M. ¿Qué preceptos teóricos y metodológicos deben sustentar el estudio y la EIS en adolescentes y jóvenes? Revista Sexología y Sociedad. 2013; 19 (51): 14-22.
- Guevara M. Retos y perspectiva de la formación docente. Carta Informativa N° 16. [27 de mayo de 2003. Disponible en: <http://www.upoli.edu.ni/CartaInformativa/2003/carta16/8.html>.
- Guil A. El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer. En: Comunicar; 1999. (12): 95-100.
- Guinn M. South-to-South Cooperation. Reunión sobre programas y estrategias de Education Integral de la Sexualidad LAC. La Habana. Cuba; Noviembre 2012.
- Hale S. Liberated but not free: Women in post-war Eritrea. The Aftermath: Women in post-conflict transformation. England: Eds.London: Zed Books. 2001; (122-141).

- Hamilton C. Historia oral y sexualidad. En: Historia oral: Debates y análisis sobre temas afrocubanos, religiosos, sexuales y rurales. Cuba: CENESEX; 2011.
- Hart A. Marx-Engels. Ideas para el socialismo del siglo XXI. Una visión desde Cuba. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2006.
- Helfrich S. (Directora de la Oficina para Centroamérica de la Fundación Heinrich Boell). Sobre la democracia de género en América Latina. [Formato digital]; 2014.
- Hernández A. El padre Varela, biografía del forjador de la conciencia cubana. En: González JC. En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2005.
- Hernández Barrenechea A. Percepción de riesgo de contraer una ITS en estudiantes de Secundaria Básica de la provincia de Matanzas. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP: Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas; 2012.
- Hernández I. Violencia de género. Una mirada desde la Sociología. La Habana. Cuba: Editorial Científico-Técnica; 2014.
- Hernández L. Palabra de Mujer. La Habana. Cuba: Editorial de la Mujer; 2012.
- Hernández M, Valdés F, García R. Lesiones no intencionales. Prevención en adolescentes. Cuba: Editorial Ciencias Médicas; 2007.
- Herrera P. La masculinización de los cuerpos. En: Figueroa JG. (editor) Salud Reproductiva y Sociedad (número especial sobre varones y salud reproductiva). Boletín del Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México. México.1999; III (8):13-15.
- Horta ME. El tratamiento del contenido de la prevención del VIH y el SIDA con enfoque interdisciplinario y vivencial. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas: Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spiritus. Cuba; 2010.
- Hunt F. (Oficial Regional de Advocacy), Sebastiani A. (Consultora Regional). Hacia un nuevo paradigma para la educación sexual: Género, Derechos y la implementación de la Declaración Ministerial 2008: Prevenir con Educación. Reunión de expertas/os en Programas y Estrategias Educación Integral de la Sexualidad en América Latina y el Caribe. La Habana. Cuba; Noviembre 5-7; 2012.

- Instituto Peruano de Paternidad Responsable. Diagnóstico sobre educación sexual integral en alumn@s, docentes, y padres y madres de familia en 8 ciudades del Perú. [Formato digital]; 2007.
- Jara O. Para sistematizar experiencias. En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F.
- _____. La piedra de toque: confluencias y diferencias entre sistematización, investigación y evaluación. En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. APC; S.F.
- _____. Condiciones para poder sistematizar. En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F.
- _____. Investigación participativa: una dimensión integrante del proceso de educación popular. En: Investigación acción participativa. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F.
- Kaufman M. The construction of masculinity and the triad of men's violence. En: Beyond patriarchy: essays by men on pleasure, power and change. Toronto; 1989.
- _____. Men Feminism and Men's Contradictory Experiences of Power. En: Harry Brod & Michael Kaufman (eds). Theorizing Masculinities. California. USA. Sage. 1994; p.142-163.
- Kimmel M. La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes. ISIS Internacional: Ediciones de las mujeres; 1997.
- Konstantinov F. y otros. Fundamentos de filosofía marxista-leninista. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1980.
- Lamas M. La estrategia interventiva conjunta en la superación de los profesores de Historia de la Educación Técnica y Profesional. Tesis Doctoral. ISPEJV. Ciudad de La Habana. Cuba; 2006.
- Lara I. Géneros y cuentos de Hadas. IV Congreso cubano de educación, orientación y terapia sexual. La Habana, Cuba; 2008.
- _____. La introducción de resultados de la actividad científica en la temática de educación sexual. II Taller Internacional: La enseñanza de las disciplinas humanísticas. Cuba; 2009.
- _____. ¿Se narra con enfoque de género? En: Revista Sexología y Sociedad. 2010; 16 (44): 17-23.

- _____. Las estrategias lectoras con enfoque de género y diversidad. Análisis de *Mi país inventado* de Isabel Allende. Tesina para el Diplomado de la Lengua materna y la Literatura. Universidad de Ciencias Pedagógicas: Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas. Cuba; 2010.
- _____. Análisis crítico al realizar la sistematización de la introducción de resultados científicos de la MCEaa en la esfera sexual. En: VIII Simposio Internacional sobre Educación y Cultura en Iberoamérica. Universidad de Ciencias Pedagógicas: Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas. Cuba; 2010.
- _____. Encuentros y desencuentros generacionales en la educación sexual de la Escuela Pedagógica en Matanzas. IX Seminario Internacional Longevidad Satisfactoria. Visión integral. La Habana. Cuba; 2011.
- _____. Equilibrio entre el medio ambiente y la salud: reto del profesional de la educación. En: VII Taller Internacional Educación Ambiental para el desarrollo sostenible y Educación para la salud. Matanzas; 2011.
- _____. La Educación Sexual en la formación docente de la Escuela Pedagógica. En: III Taller Internacional: La enseñanza de las disciplinas humanísticas. Cuba; 2011.
- _____. El Código de Ética de los y las profesionales que trabajan la sexualidad humana desde las perspectivas de la educación, orientación e investigación sexual. IX Simposio Internacional Educación y Cultura. I Taller Internacional de Evaluación Educativa y Acreditación de la Educación Superior. Cuba; 2012.
- _____. Hablando de sexualidad. En: Revista Técnicas participativas y juegos didácticos de educadores cubanos. CIE: Graciela Bustillos. APC; 2012.
- _____. Recuerdos de familia. En: Revista Técnicas participativas y juegos didácticos de educadores cubanos. CIE: Graciela Bustillos. APC; 2012.
- _____. La comprensión de textos literarios con enfoque de géneros. 6To Congreso cubano de educación, orientación y terapia sexual. La Habana. Cuba; 2012.
- _____. Por una cultura de paz en la formación pedagógica con enfoque de género y diversidad. En: VI Convención Intercontinental de Psicología Hominis. Cuba; 2013.
- _____. La educación con enfoque de género versus estereotipos sexuales. X Simposio Internacional Educación y Cultura. Cuba; 2014.

- _____. Hacia un análisis del enfoque de género y diversidad sexual mediante una selección de lecturas. Pedagogía Provincial; 2014.
- Lara I, Ponce Z, Hernández A. La formación pedagógica con enfoque de género y diversidad sexual: Un reto educativo del siglo XXI. Revista IPLAC. 2014; (6): 12-16.
- Lara I. Presencia y valoración de la mujer en los textos educativos. X Taller de género. Universidad de Matanzas. Cuba; 2015.
- _____. ¿Sexismo en los textos de Lengua Española de la Educación Primaria? Un material complementario para su análisis. Rev. Sexología y Sociedad; 2015. P.7-11.
- _____. Estrategia educativa para la educación integral de la sexualidad en la formación pedagógica. 7^{mo} Congreso cubano de educación, orientación y terapia sexual. La Habana. Cuba; 2015.
- Lazo M. Estrategia de Superación Interventiva con enfoque interdisciplinario para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico y humano de los Profesores Generales Integrales. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Ciudad Habana. Cuba; 2007.
- Linares JA. Tomasito conoce a Cenicienta. En: Un poco de amor y girasoles. La Habana: Editorial Gente Nueva; 2010.
- Lizana VA. Representaciones sociales sobre feminidad de los/las estudiantes de Pedagogía en los contextos de formación docente inicial. Estudios Pedagógicos XXXIV, Nº 2: Pontificia Universidad Católica de Chile; 2008. p. 115-136.
- López A. Modelo Pedagógico para la Superación Profesional a Distancia de docentes de los Institutos Superiores Pedagógicos de la Ciudad de La Habana. Tesis Doctoral. IPLAC. Ciudad Habana. Cuba; 2009.
- López AB. Estrategia pedagógica dirigida a la formación de promotores estudiantiles para la prevención de las ITS y el VIH en las Universidades de Ciencias Pedagógicas. IPLAC. Cuba; 2012.
- López I. Concepción Pedagógica de la sexualidad responsable desde la formación inicial intensiva del PGI de Secundaria Básica. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP. Santiago de Cuba; 2008.
- López J, Siverio AM, Burke MT, Rico P, Cuéllar A, Avendaño RM. Temas de Psicología Pedagógica para maestros I. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2008.

- López L. Soy un esposo gestante. Periódico Juventud Rebelde. Opinión; 2006 Mayo.p.2.
- López M. Modelo del tutor para la enseñanza de postgrado del inglés a distancia. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Ciudad Habana. Cuba; 2008.
- López R. Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2008.
- López T. Distintos enfoques teóricos para el estudio del mercado de trabajo femenino. Particularidades del caso cubano. Revista Novedades en Población. 2013; (4): 77-85.
- Lorenzo M. La Educación sexual desde la perspectiva de género en el contexto educativo de la Secundaria Básica [Formato digital]; 2012.
- Machado Y. El hombre como líder. Consecuencias que devienen expropiaciones de las masculinidades. Revista Sexología y Sociedad. 2012; 18 (48):32-39.
- Magazine Mondes de l' Education: Les enseignants en faveur de la diversité culturelle. En: Enseignement supérieur et recherche. 2003.
- Magazine Mondes de l' Education: Des ministères de l'Education mal préparés au déficit du VIH/SIDA. En: Enseignement supérieur et recherche. 2005.
- Marimón JA. Aproximación al modelo como resultado científico En: Colectivo de autores. Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. ISP Félix Varela. Villa Clara. Cuba; 2005.
- Martí J. Obras Completas. T VIII. Cuba: Editorial Nacional de Cuba; 1963.
- _____. Educación popular. En: Obras Completas. t.19.La Habana. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales; 1975.
- Martín-Viaña V. El Plan de clase. Cartas al maestro. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2006.
- Martínez M, Fariñas G, Chávez JA, Ruiz A, Pérez Lemus L, Castellanos B y otros. Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2005.
- Mc Pherson M. El maestro: agente de cambio. Apuntes sobre el desarrollo histórico de la educación sexual en los Institutos Superiores Pedagógicos de Cuba. Revista Sexología y Sociedad. 1995; 1 (2): 7-9.

- Meintjes S, Anu P and Meredith T. There is no Aftermath for Women. The Aftermath: Women in post- conflict transformation. London: Zed Books; 2001.
- Melian Y. La educación de la sexualidad en el modelo de Secundaria Básica. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación UCP: Juan Marinello Vidaurreta; 2010.
- Mendoza L. Cultura y valores en José Martí. Cuba: Edit. Pueblo y Educación; 2008.
- Mensah M. Visibilite et droit de parole des travailleuses du sexe: abolition ou trafic d´ un espace citoyen? Canadian Woman Studies. 2003; 22: 66-71.
- Mijares L. Una metodología para la profesionalización pedagógica en la formación inicial desde la práctica integral de la lengua inglesa. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río; 2008.
- MINED. Ministerio de Educación. Resolución conjunta MINED-MINSAP 1/97. La Habana; 1997.
- _____. Algunas reflexiones acerca de los resultados científicos técnicos e introducción de resultados en el Ministerio de Educación. Material impreso. La Habana; 1998.
- _____. Programa Director Nacional de Educación Sexual.
- _____. Resolución Ministerial No. 151/2010
- _____. Modelo de la Escuela Pedagógica. [Formato digital]; 2010.
- _____. Plan de estudio para la Escuela Pedagógica. Curso 2010-2011. [Formato digital]; 2010.
- _____. Perfil del egresado de las Escuelas Pedagógicas. [Formato digital]; 2010.
- _____. Resolución Ministerial: 139/2011. Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación; 2012.
- _____. Indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas. Curso escolar 2013-2014; 2013.
- Minnesota Advocates for Human Rights. What es gender Based Violence? available from <http://www.stopvaw.org>; 2003.
- MINSAP, PNUD, Centro Nacional de Prevención de las ITS-VIH/SIDA. Estrategia de género en apoyo al componente educativo de la respuesta nacional a las ITS-VIH/SIDA. 2013-2017. Cuba: Editorial Lazo Adentro; 2012.

Modelo educativo de la formación de maestros de la Universidad Iberoamericana.
[Formato digital]; S.F.

Morley R. Sociologist's view: more convictions won't help victims of domestic violence.
BMJ 1995; 311: 1618–1619. Web of Science® Times Cited: 3

Moya I. El cuerpo, la construcción de lo femenino y el audiovisual. Revista Sexología y Sociedad. 2005; 11 (28): 4-8.

Navarro Y, Torrico E, López MJ. Revisión histórica de la educación sexual escolar. Revista Sexología y Sociedad. 2009; 15 (40): 24-31.

Nieto JA. Antropología de la sexualidad y diversidad cultural. TALASA Ediciones SL; 2003.

Nocedo I, Castellanos B, García G, Addine F, González C, Gort M y otros. Metodología de la Investigación Educativa. Segunda Parte. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2001.

Ojeda M. La Macorina. La Habana. Cuba: Editorial Letras Cubanas; 2014.

OMS. Carta de Ottawa para la Promoción de Salud. Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud. Ottawa. Canadá; 21 de noviembre 1986.

_____. La epidemia del SIDA. La situación en diciembre. Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA; 2004- 2007.

_____. Asamblea Mundial de la Salud. Ginebra; 2011.

ONU. Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo. Egipto; 5 al 13 de septiembre de 1994.

ONU. Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación. Organización Mundial de la Salud, Family Life, Reproductive Health and Population Education: Key Elements of a Health-Promoting School, Information Series on School Health; [Formato digital]; 23 de Julio de 2010.

ONU Mujeres. Fuerte impulso hacia la igualdad de género. En: Colectivo de autores. Mujeres en el tercer milenio. La Habana. Cuba: Editorial Letras urgentes; 2012.p. 9-13.

ONUSIDA. Vivir en un Mundo con VIH y SIDA. El VIH en el lugar de trabajo las Naciones Unidas. [25 de marzo de 2006]. Disponible en: <http://unworkplace.unaids.org/español/>.

Orozco M. Modelo Pedagógico con un enfoque tecnológico – humanista para la formación inicial del profesor de la ETP en la carrera de Informática en el contexto de la universalización. Tesis doctoral. ISPETP. Ciudad Habana. Cuba; 2008.

- Ortiz A. Pedagogía problémica, significativa y vivencial. Colombia: Editorial Mejoras; 2008.
- Padrón AR, Fernández A. (Compiladoras). Orientación educativa. Orientación familiar y comunitaria. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2011.
- Padrón F. Diferente. Cine y diversidad sexual. Cuba: Ediciones ICAIC; 2014.
- Padrón S. Versiones y visiones de expertos cubanos sobre la violencia en la familia. En: Colectivo de autores. Violencia de familia en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales. Cuba: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela; 2012.
- Park P. ¿Qué es la investigación-acción participativa? Perspectivas teóricas y metodológicas. En: Investigación acción participativa. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F. p.38-59.
- Parra I. La enseñanza centrada en el estudiante, una vía para la profesionalización del maestro en formación. Tesis en opción al título académico de Master en Educación. ISPEJV. La Habana; 1997.
- _____. Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. Tesis en opción al título de Dr. en Ciencias Pedagógicas. ISPETP. Ciudad de La Habana. Cuba; 2002.
- Parsons LH, Zaccaro D, Wells B, Stovall TG. Methods of and attitudes toward screening obstetrics and gynecology patients for domestic violence. Am J Obstet Gynecol 1995; 173: 381–387. Web of Science® Times Cited: 89.
- Partido Comunista de Cuba. Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba: Ediciones Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana; 1976.
- _____. Lineamientos Económicos y Sociales del quinquenio 2011-2015.
- Pereira R. El derecho a la libre orientación sexual: un derecho sexual sin protección legal en Cuba. Revista Sexología y Sociedad. 2008; 14 (36): 11-17.
- Pereira R, Guerrero N. Conflictos humanos. La Habana. Cuba: Editorial de la Mujer; 2015.
- Perera F. Interdisciplinariedad en el proceso docente educativo. Material básico de la Maestría en Educación. IPLAC [Formato digital]; 2005.
- Pérez A, Arocha M, Suárez JM. Desempeño profesional del maestro habilitado en la escuela primaria espiritana. Evento Internacional de Pedagogía 2005. Curso 19. Cuba; 2005.
- Pérez C. El reto de vivir en familia. Cuba: Ediciones Liber; 2012.

- Pérez G. Metodología de la Investigación Educativa. Primera Parte. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1996.
- Pérez I. Modelo de evaluación de impacto social del proceso de habilitación pedagógica intensiva en el mejoramiento profesional y humano del maestro primario Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana; 2007.
- Pérez J. SIDA: Nuevas confesiones a un médico. Ciudad de La Habana. Cuba: Editora Abril; 2011.
- Pérez L, Buenavilla R, Chávez JA, Rojas C, Sánchez-Toledo MR, Rodríguez MA y otros. Naturaleza y alcance de la Pedagogía cubana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2012.
- Perrenaud P. 10 Novas competencias para enseñar. Portoalegre: ArtMed Editora. [Formato digital]; 2000.
- Perrenoud P. Construir as competencias desde a escola. Portoalegre: Edit Arimed. [Formato digital]; 2000.
- Pino M. Desigualdad -equidad de género. Barcelona. España; 2010.
- Pla R. Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador. Pedagogía 2005. Curso 51. Cuba; 2005.
- Ponce Z. El desempeño profesional pedagógico del tutor del docente en formación en la escuela primaria como microuniversidad. Tesis en opción al título de Dr. en Ciencias Pedagógicas. ISP: Juan Marinello. Matanzas; 2005.
- Ponce Z, Hernández A, Lara I. Reflexiones sobre la implementación del modelo teórico-metodológico para la introducción de los resultados científicos de la investigación educativa en los centros educativos de la provincia de Matanzas. XIV Evento Científico Internacional: La enseñanza de la Matemática, la Estadística y la Computación; 2012.
- Programas de estudio para las Escuelas Pedagógicas. Fundamentos de Didáctica General; Anatomía, Fisiología e Higiene del Escolar. [Formato digital]; 2011.
- Puechguirbal N. Transformation des rapports sociaux de sexe au lendemain des conflits armes: quel espace pour les femmes dans le processus de paix? Women's Studies. Canada: Editorial Inanna Publications and Education Inc; 2010.

- Quintana L. Miremos el género a través de la paternidad y la maternidad. Revista Sexología y Sociedad. 2009; 15 (40):17-23.
- _____. La Educación sexual en Cuba. Su incorporación a los currículos de estudio. Informe de investigación sobre contenidos de educación sexual en los currículos docentes del Sistema Nacional de Educación en Cuba. CENESEX; 2010.
- Quintana L, Bombino Y, Rodríguez G, Molina M, Aguirre S, Vega Y, Peñalver N. La toma de decisiones en torno a la reproducción en la adolescencia. Tema para el debate. Revista Sexología y Sociedad. 2012; 18 (49): 4-13.
- Quintero A. Un sitio web para contribuir a la educación de una sexualidad responsable del estudiantado de noveno grado en la secundaria básica "Juan Manuel Quijano Mesa". Tesis de MCE UCP: Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas; 2011.
- Ramírez I, Castellanos RM, Figueredo E. El estudio de casos como método científico de investigación en la escuela. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2008.
- Ravelo A. 40 preguntas sobre sexo. Cuba: Editorial de la Mujer; 2009.
- Recarey S. La estructura de la función orientadora del maestro. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1997.
- _____. Acerca del rol profesional del maestro. Profesionalización y práctica pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2004.
- Reinoso C. Una estrategia interventiva para el desarrollo de la competencia comunicativa. En: Fernández AM, Álvarez MI, Reinoso C, Durán A. Comunicación educativa. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2002.
- Reinoso C, Fernández AM, Álvarez MI, Gutiérrez G, Varcárcel N, Domínguez I y otros. Técnicas para el estudio y desarrollo de la competencia comunicativa en los profesionales de la Educación. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2007.
- Resolución 64ª del 46º Comité de la Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo; New York; 2012.
- Reunión de la Consulta Colectiva de las ONG sobre "Educación para Todos". Dakar; 2010.
- Reus ME, (Ministra de Justicia de Cuba). Informa Cuba en Comité contra discriminación a la mujer. Periódico Juventud Rebelde; miércoles 10 de junio de 2013.
- Ricart RC, Quintana L. La maternidad en el proyecto personal e imaginario social de adultas profesionales sin hijos. Revista Sexología y Sociedad. 2010; 16 (42): 13-21.

Rico P y otros. Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2002.

_____. Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2007.

Rico P, Santos EM, Martín-Viaña V. Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2008.

Rico P. La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2009.

Rivero R. Mediaciones sociales de las problemáticas de masculinidades. Revista Sexología y Sociedad. 2012; 18 (48):19-24.

_____. (comp). Lo local-comunitario. Ámbito y cualidad de la educación de la sexualidad. Cuba: CENESEX; 2014.

_____. Los estudios acerca de las masculinidades en Cuba. Resultados de un proyecto de investigación del CENESEX. En: Memorias del 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 2015.

Robaina M. Sistema de actividades educativas para contribuir a la educación de una sexualidad responsable de las y los adolescentes en sus relaciones de pareja. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación UCP: Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas. Cuba; 2009.

Roca AA. Una propuesta didáctica a partir de la relación objetivo-contenido-método para el perfeccionamiento de la educación de la sexualidad mediante el currículo de la secundaria básica pinera. Tesis presentada en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana; 2005.

_____. La política del Ministerio de Educación respecto a la Educación Integral de la Sexualidad. En: CD. 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 2015.

Rodney Y. Programa de preparación de profesores y profesoras de la secundaria básica en la prevención de la violencia escolar. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Educación. UCP" Enrique José Varona"; 2005.

- _____. La preparación de los/as docentes de secundaria básica en la prevención de la violencia escolar. Material digitalizado. ISBN: 978-959-210-583-6; 2008.
- _____. Algunas consideraciones sobre la violencia escolar. En: Género, educación y equidad hacia un mundo mejor. Valencia: Ediciones Aurelia; 2010.
- _____. Estrategia pedagógica dirigida a la preparación del profesorado para la prevención de la violencia escolar. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCPEJV. La Habana, Cuba; 2010.
- _____. Políticas públicas sobre Prevención de la violencia escolar en Cuba. Entre lo jurídico y la realidad. En: CD. 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 2015.
- Rodney Y, García M. Prevención de la violencia en algunos espacios educativos cubanos. Desafíos y alternativas. Curso Pre-congreso. 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 2015.
- Rodríguez C. Violencia contra ellas, queda mucho por resolver en América Latina. En: Colectivo de autores. Mujeres en el tercer milenio. La Habana. Cuba: Editorial Letras urgentes. Prensa Latina. Informativa Latinoamericana; 2012.
- Rodríguez G. Estrategia pedagógica de preparación a los docentes de ciencias naturales en formación inicial intensiva para dirigir la educación para la salud. ISP Manuel Ascunce Domenech. Ciego de Ávila; 2008.
- Rodríguez M. La educación de los roles de géneros en niñas y niños de tercer grado. Tesis en opción al título de Máster en Pedagogía de la Sexualidad. ISP EJV. Ciudad de La Habana; 1999.
- _____. La perspectiva de género en el escenario del aula. Revista Sexología y Sociedad. 2004; 10 (24): 30-34.
- _____. Estrategia pedagógica para la educación con perspectiva de género. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. Cuba; 2006.
- Rodríguez M, Suárez A, del Valle B. Pautas metodológicas para el abordaje de los temas de género y enfoque de género en la carrera Pedagogía-Psicología. En: CD. 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 2015.

- Rodríguez MA. Estrategias y estrategia: un breve recorrido para caracterizar la presencia del término en la literatura pedagógica y una aproximación a sus peculiaridades como resultado científico de la investigación educativa. [Formato digital]; 2004.
- Rodríguez M y otros. Legalidad y SIDA en Cuba. PNUD; 2005.
- Rodríguez RM, Alfonso A, González M. Prevenir desde la diversidad sexual. Herramientas para el autocuidado y la prevención de las ITS y el VIH. La Habana: Editorial CENESEX; 2009.
- Rodríguez RM. Prevenir desde la diversidad sexual. Programa para la formación de promotores en salud sexual con énfasis en ITS- VIH/sida en hombres travestis que tienen sexo con otros hombres. La Habana: Editorial CENESEX; 2005.
- Romay Z. Elogio de la altea o las paradojas de la racialidad. Cuba: Fondo Editorial Casa de las Américas; 2014.
- Roque A. Diversidad sexual en las políticas públicas en Cuba: Avances y desafíos. Revista Sexología y Sociedad. 2011; 17 (45): 34-39.
- Rossi D, Abero B, Benitez Y, Piñeyro R, Aranda MC. Está bueno conversar...Educación sexual para familias. Montevideo. Uruguay; 2015.
- Roventa-Frumusani D. Concepts fondamentaux pour les études de genre. Editions des Archives contemporaines. Paris. France; 2009.
- Ruiz N. Imaginario social y Homosexualidad. ¿Narrativas extraviadas, figuras irregulares, cuerpos silenciados? [diciembre de 2011]. Disponible en: www.topia.com.ar/articulos/imaginario-social-y-homosexualidad.
- Sacristán G. El currículo, una reflexión sobre la práctica. Madrid. España: Ediciones Morata; 1988.
- _____. Poderes inestables en educación. Madrid. España: Ediciones Morata; 1998.
- Sánchez-Toledo ME. Raíces históricas de la pedagogía cubana actual. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2012.
- Santamaría J. La educación sexual para la transformación y el empoderamiento de las personas transexuales. Revista Sexología y Sociedad. 2012; 18 (49): 24-29.
- Santiesteban ML. Modelo de superación para el mejoramiento profesional de los directivos de la educación. ISPEJV. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana; 2003.

- Santos J. Modelo Pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de Agronomía de los Institutos Politécnicos Agropecuarios. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Ciudad Habana. Cuba; 2005.
- Scott J. El género: una categoría útil para el análisis histórico. Valencia: El Magnánimo; 1990.
- Sebastiani A. (Consultora Regional). Educación Integral de la Sexualidad. Desafíos de la evaluación. Reunión de expertos(as) en Programas y Estrategias de EIS en América Latina y El Caribe. La Habana. Cuba; 5-7 noviembre 2012.
- Serrano Y de la C. Conformación de un modelo de masculinidad hegemónica durante la etapa colonial en Cuba. Rev. Sexología y Sociedad. 2012; 18 (48):11-18.
- Shawit SE. Teacher Education as strateg y of developeng inclusive shlls. NEW. Engels med. 2001; 338:307-311.
- Sierra A. La policía del sexo. La homofobia durante el siglo XIX en Cuba. Revista: Sexología y Sociedad. 2003; 9 (21): 21-31.
- Sierra R. Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP EJV. La Habana; 2004.
- Suárez AE, Rodríguez M, del Valle B. El gabinete de orientación en la carrera Pedagogía-Psicología. En: CD. 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana; 2015.
- Subirats M. Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. En: Revista Iberoamericana de Educación; 2006. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie06.htm>
- Tabloide Especial. Cuba y su defensa de todos los Derechos Humanos para todos. La Habana; marzo 2004. 32 p.
- Tamayo JA, Jaramillo JD. ¿Qué es la sistematización? En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba; S.F. p.51-57.
- Torres MA y otros. 100 preguntas y respuestas sobre el VIH y el SIDA. MINED. La Habana; 2006.

- Torres MA. Concepción y experiencias en educación sexual y prevención de VIH/sida en el Sistema escolar cubano. Conferencia ofrecida en el V Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual. La Habana; 2010.
- Torres MA, Roca AA, Caballero E, González A, López AB, Gómez Y y otros. Orientaciones metodológicas. Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural. Cuba: MINED; 2011.
- Torres RM. La sistematización en el trabajo de la Educación Popular. En: Sistematización. CIE. Graciela Bustillos. APC; S.F. p. 38-39.
- Toupin L. Les courants de pensee feministe. In: Qu' est ce que le feminisme?, sous la direction du Centre de documentation sur l' education des adultes et la condition feminine et Relais-femmes. Montreal: CDEACF et Relais-femmes; 1997.
- Toupin L. La question du "traffick des femmes": points de reperes dans la documentation des coalitions feminists internationaux anti-trafic. Montreal: Alliance de recherches IREF/Relais-femmes; 2002.
- Turner L, Pita B. Pedagogía de la ternura. Cuba: Edit. Pueblo y Educación; 2007.
- UNESCO. Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe: "Hacia una nueva etapa del desarrollo educativo". Boletín No. 31; 1995.
- _____. Recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje. Disponible en: <http://www.usal.es/-igualdad/documentación/UnescSex>; 1999.
- _____. Marco de acciones de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Aprobados por el Fondo Mundial sobre Educación de Dakar. Senegal. 26-28 de abril; 2000.
- _____. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. Educación para Todos. El Imperativo de la Calidad. UNESCO, París; 2005. p.171.
- _____. Estrategia de la UNESCO para la prevención del VIH/SIDA. Publicaciones del IIPE; 2005.
- _____. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe: Formación docente y prevención del VIH y SIDA. Lima. Perú: Grupo Editorial TAREA; 2006.

_____. International technical guidance on sexuality education. An evidence informed approach for schools, teachers and health educators. Vol I. The rationale for sexuality education; 2009.

_____. International technical guidance on sexuality education. An evidence informed approach for schools, teachers and health educators. Vol II. Topics and learning objectives; 2009.

_____. Reunión Técnica Regional sobre Formación Docente y Educación en Sexualidad. México. D.F. [Formato digital]; 6-7 de julio del 2010.

_____. Factores del éxito. Estudios de casos de Programas Nacionales de Educación Sexual; 2010.

_____. Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud. [Formato digital]; 2010.

_____. Programas de Educación en Sexualidad basados en Escuelas. Un estudio de costos y costo-efectividad en seis países. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe; 5-nov. 2012.

UNFPA. Población, Salud Reproductiva y Objetivos de Desarrollo del Milenio. ¿Cómo el Programa de Acción de la CIPD promueve los derechos humanos y la mitigación de la pobreza?; 2003.

_____. Un enfoque cultural de la prevención y la atención del VIH/SIDA. Manuales metodológicos. No 3; 2009.

UNHCR. Division of International Protection. Gender-Based Violence: An Updated Strategy; June 2011.

Unicef. Convención sobre los Derechos del Niño; 1990.

_____. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Adoptada por la Asamblea General de la ONU en su Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979; Entró en vigor el 3 de septiembre de 1980.

_____. Defining quality in education. Documento de trabajo, recuperado en <http://www.unicef.org/girseducation/QualityEducation>; 2008.

- _____. Child Protection Section. Behind Closed Doors. The impact of domestic violence on children. Programme Division 3 United Nations Plaza. New York: Disponible en: [http:// www.thebodyshop.com](http://www.thebodyshop.com)
- _____. Un camino hacia delante en la prevención del VIH y el SIDA. New York; 2010.
- Universidad de Ciencias Pedagógicas: Juan Marinello Vidaurreta. Estrategia curricular para elevar la cultura jurídica de los estudiantes. [Formato digital]. Matanzas; SF.
- Valcárcel N. Estrategia interdisciplinaria de superación para profesores de Ciencias de la enseñanza media. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana; 1998.
- Vacarescu TE. Concepts Fondamentaux pour les études de genre. In: Recherches féministes. 2009; 22(2):184-185.
- Valdés H. Desempeño del maestro y su evaluación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2004.
- Valdés Y, Díaz M, Perera M, Chao AM, Rodríguez N, Gazmuri P, Morgado A. Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio. La Habana. Cuba: Publicaciones Acuario; 2012.
- Valiente P. Propuesta de sistema de superación para elevar la profesionalidad de los directores de centros docentes. Tesis en opción del título de Master en Investigación Educativa. ICCP – MINED. La Habana. Cuba; 1997.
- Valle A. Maestro, perspectiva y reto. México: Editorial Benito Juárez; 2000.
- Varona EJ. Trabajos sobre educación y enseñanza. En: Colectivo de autores. Pedagogía. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2012.
- Vázquez M, de Armas T. La victimización secundaria durante la fase preparatoria del proceso jurídico-penal en adolescentes abusados sexualmente. Cuba: Editorial CENESEX; 2015.
- Vía J. Sexismo en el lenguaje científico. Rev. Sex. y Sociedad. 2008; 14 (38): 4-8.
- Vigotsky LS. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana. Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1985.
- WAS. World Association for Sexual Health. Salud Sexual para el Milenio: Declaración y Documento Técnico. Minneapolis. MN. USA; 2008.

_____. International standards of practice for sexuality educators and sexual health promotion. Approved by the general assembly of the world association for sexual health. Gothenburg. Sweden; 23rd june 2009.

Wheeler E. La Escuela de Verano para los maestros cubanos, *Private Cambridge, Mass.* 1900. En: En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba. González JC. La Habana. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales; 2005. p.42.

Women's Aid Federation of England: What is the cause of domestic violence? 01.08.06.

Disponible en: info@womensaid.org.uk | Helpline: helpline@womensaid.org.uk
[Cookies policy](#) | [Sitemap](#)

XVII Conferencia Internacional de SIDA. Declaración ministerial. Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe. Prevenir con educación. Ciudad de México; 1ro de agosto de 2008.

Zinga A. Estrategia de Profesionalización para el perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico del maestro primario de la provincia de Kwanza Sul de la República de Angola. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba; 2012.

Anexo 1. Consulta a expertos(as). (Método Delphy)

1.1. Relación de expertos. Se confeccionó un listado de personas que laboran en diferentes instituciones: Universidad de Matanzas: uno, Facultad de Pedagogía-Psicología: dos, Facultad de Educación Primaria: dos; Universidad de Ciencias Pedagógicas: Enrique José Varona: uno; Universidad de La Habana: uno; funcionarios de Educación Provincial: dos, Escuela Pedagógica en Matanzas: dos, Escuelas Primarias: dos, Centro Nacional de Sexualidad (CENESEX): dos. En total fueron 15 expertos.

1.2 – Encuesta para determinar el coeficiente de competencia del experto.

Nombres y apellidos:

Estimada(o) especialista: Me complace que usted acepte colaborar como experto para ser consultado respecto al grado de relevancia de un conjunto de indicadores que deben servir para evaluar la educación integral de la sexualidad en la formación pedagógica de nivel medio superior. Necesitamos, antes de realizarle la consulta correspondiente, como parte de la aplicación del método: Consulta a expertos (Delphy), determinar su coeficiente de competencia en este tema, a los efectos de sustentar la validez del resultado de la consulta que realizaremos. Por esa razón solicito responda las preguntas siguientes de manera objetiva. Muchas gracias.

Marque con una (X) en la tabla siguiente, el valor que se corresponde con el grado de conocimientos y actualización que usted posee sobre el tema *educación integral de la sexualidad en la formación pedagógica de nivel medio superior*. Considere que la escala que le presentamos es ascendente, es decir, el conocimiento sobre el tema referido crece desde 0 hasta 10.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Realice una autovaloración del grado de influencia que cada una de las fuentes que le presento a continuación ha tenido en su conocimiento y criterios sobre la determinación de indicadores para evaluar la “educación integral de la sexualidad en la formación pedagógica de nivel medio superior”. Para ello marque con una cruz (X), según corresponda, en A (alto); M (medio) o B (bajo).

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	Grado de influencia de cada fuente		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted sobre el tema			
Experiencia obtenida			
Trabajos de autores nacionales			

Trabajos de autores extranjeros			
El conocimiento del estado del problema en el extranjero			
Su intuición			

Se les aplicó un instrumento para la autovaloración con el objetivo de conocer el nivel de conocimiento o información y la argumentación o fundamentación sobre el tema objeto de estudio. La autora asumió el procedimiento de autovaloración de los expertos, ya que quien mejor puede valorar su competencia en el tema en cuestión es el propio experto.

Para determinar su coeficiente de competencia, de acuerdo con la autovaloración el experto se ubica en un punto de una escala de 0 a 10 y el resultado se multiplica por 0.1. Además, ubico el grado de influencia (Alto, Medio, Bajo) que tiene en sus criterios cada una de las fuentes de argumentación ofrecidas en una tabla. En esta metodología la competencia de los expertos se determinó por el coeficiente k, calculado de acuerdo con la opinión del experto sobre su nivel de conocimiento acerca del problema que se resuelve y con las fuentes que le permitieron argumentar sus criterios. El mismo se realizó por la fórmula: $k = \frac{1}{2} (k_c + k_a)$.

En la cual k_c es el coeficiente de conocimiento o información que tiene el experto acerca del problema y k_a es el coeficiente de argumentación o fundamentación de sus criterios. El primero (k_c) se calculó a partir de la valoración del propio experto en una escala del 0 al 10 multiplicado por 0,1. Mientras que el segundo (k_a) fue el resultado de la suma de los puntos alcanzados según la siguiente tabla patrón:

FUENTES DE ARGUMENTACION	Grado de influencia de cada fuente en sus criterios.		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)
Análisis teóricos realizados por usted	0.3	0.2	0.1
Experiencia obtenida	0.5	0.4	0.2
Trabajos de autores nacionales	0.05	0.05	0.05
Trabajos de autores extranjeros	0.05	0.05	0.05
Conocimiento del estado del problema en el extranjero	0.05	0.05	0.05
Su intuición	0.05	0.05	0.05

El código para interpretar los coeficientes de competencia se muestra en la siguiente tabla:

K	Coeficiente de competencia
$0,8 < k < 1,0$	Alto
$0,5 < k < 0,8$	Medio
$k < 0,5$	Bajo

Resultado: En 12 expertos el coeficiente de competencia fue alto y en tres, medio.

1.3 Proceder para evaluar la variable, dimensiones e indicadores:

Se determinó la composición de los expertos consultados, la cual fue heterogénea en calificación profesional, académica y científica: licenciados, máster y doctores, representantes de diferentes instituciones, en diferentes niveles.

Se solicitan datos generales: Nombres y apellidos; país de procedencia; edad; sexo; profesión; grado científico; grado académico; ocupación actual; cargo actual; años de experiencia en el cargo actual; años de experiencia docente y/o como investigador(a); institución en la que labora.

Después se introduce el tema, de manera sintética se explica que se pretende evaluar la educación integral de la sexualidad en la formación pedagógica de nivel medio superior y que como parte del proceso necesita saber su opinión sobre:

1. Definición de la variable y grado de importancia de un conjunto de dimensiones e indicadores potenciales mediante los cuales se pretende operacionalizar y evaluar la misma.
2. Otras dimensiones o indicadores que deben incluirse en el sistema referido de acuerdo a su experiencia.
3. Sugerencias de cambios de denominación o conceptualización de las dimensiones o los indicadores.

Debían evaluar cada uno de ellos en: Muy adecuado: MA, bastante adecuado: BA, adecuado: A, poco adecuado: PA y no adecuado: NA.

En la aplicación de la primera vuelta del cuestionario aparecen como sugerencias:

1. En algunas dimensiones se declaran muchos indicadores, lo que complica su evaluación, porque después hay que considerarlo en los instrumentos. (Un experto).
2. Sustitución de términos en los indicadores: por ejemplo, **minorías**, por: **no corresponder con los estereotipos sociales hegemónicos** o Cómo ocurre el desarrollo de la personalidad y de la sexualidad como **manifestación** de esta; por: **dimensión de esta**. (Un experto).
3. Precisiones en la redacción: Utilización de procedimientos que posibilitan la intervención grupal de **la mayoría** de los sujetos..., se elimina la palabra mayoría, pues implica imponer un límite desde la concepción. (Un experto).
4. Incluir una cuarta dimensión relacionada con los modos de actuación. Se define la dimensión comportamental. (Un experto).

El instrumento para la segunda aplicación se conformó con los criterios cualitativos aportados en la primera ronda que favorecieron la precisión. Hubo consenso pues todos los expertos lo evalúan muy adecuado.

La última versión es la que aparece desarrollada en la memoria escrita de la investigación (Tesis) por lo que la autora decide no repetir la información. Se explica que las dimensiones y sus indicadores se evalúan de acuerdo con las siguientes categorías: adecuado; medianamente adecuado y no adecuado. Para que una dimensión pueda ser evaluada de adecuada debe lograr más del 50% de indicadores adecuados, medianamente adecuados de 30% a 49% y menos del 30% no adecuada.

Anexo 2. Guía de observación para identificar el sexismo en las instituciones educativas.

Objetivo: Identificar manifestaciones de sexismo escolar en la institución.

NOTA: Se utiliza en escuelas primarias y en la Escuela Pedagógica. En los enunciados aparece niñas y niños, hay algunos que sólo se dirigen al estudiantado de la Escuela Pedagógica, se sustituye por las y los estudiantes.

-Docente: aulas, pasillos.

En el aula observar la distribución de niñas y niños: en cada mesa, en las tareas de limpieza, al agruparse por parejas, en grupos pequeños, en clases y en el receso.

1. Elabora un esquema donde representes cómo están sentados las niñas y los niños en el aula, A significa niña y O: niño, por tanto, podría quedar así: A-A; O-O o A-O; O-A. Pregunta a la maestra(o) la razón de esta ubicación.

-Formaciones: ¿Se dividen en filas independientes niñas y niños o se intercalan? ¿Por qué?

¿En el receso, los juegos de las niñas y niños se diferencian? ¿En qué consiste esta diferencia?

¿A qué juegan las niñas? ¿Y los niños?

¿Solicitan más ayuda u orientación, las niñas o los niños?

¿Se aprecian más manifestaciones afectivas, cariño, caricias, toque del cuerpo, en las niñas o los niños?

Investiga quiénes son las o los monitores de cada asignatura, observar si es equitativa su designación.

¿Quién se responsabiliza por la ornamentación de las aulas?, incluye el mural.

-En los eventos:

De acuerdo al carácter del evento, ¿Quiénes participan más, las niñas o los niños?: En los culturales, deportivos, encuentros de conocimiento, político, recreativo.

¿A quiénes se le da mayor protagonismo a la hora de organizar el matutino, a las niñas o a los niños?

En las áreas deportivas:

¿Quiénes practican deportes de manera sistemática, las niñas o los niños?

¿Quiénes juegan a la pelota? ¿Las niñas, los niños o ambos? ¿Y al fútbol, voleibol, baloncesto, atletismo?

¿Y en los juegos pasivos, las niñas, los niños o ambos? ¿Y en los juegos de pelea, las niñas, los niños o ambos?

En las relaciones de parejas. (Para Escuela Pedagógica)

¿Se expresan abiertamente las parejas heterosexuales? y las homosexuales?

¿Se aprecian vínculos equitativos en la relación heterosexual?

¿Se aprecian vínculos equitativos en la relación homosexual?

En las relaciones con sus coetáneos.

Al hablar se expresan irrespetuosamente: las niñas, los niños o ambos.

_Se observa algún tipo de discriminación entre el estudiantado, por el color de la piel, por la religión que profesa, por el nivel de ingreso económico de la familia, por la orientación sexual (heterosexual, homosexual, bisexual), por el lugar donde vive

¿Cómo se expresan estas manifestaciones? En chistes, por la humillación directa, con frases de doble sentido.

¿Quién riñe más? Las niñas o los niños.

¿Qué tipo de agresiones se dan en las riñas: verbales (insultos) o físicas (golpes)?.

¿Cuáles agresiones son más frecuentes? Entre niñas, entre niños, entre ambos.

En el trabajo socialmente útil.

-Distribución de tareas para niñas y niños.

-Responsabilidades asignadas, a niñas o niños.

-Evaluación de la tarea asignada, ¿igual o diferente?

Trato del personal docente hacia escolares o el estudiantado.

¿La maestra(o) trata de manera diferente a niñas y niños?

¿En qué radica esta diferencia? Escribe ejemplos al lado de cada enunciado.

-En la entonación de sus palabras. El tono de voz, es igual para ambos o es diferente.

-En las tareas que le asignan.

-En las palabras o frases que dice. (Palabras amables, refuerzos positivos)

-En los castigos o sanciones que se emplean.

-En la orientación vocacional.

-Expresiones afectivas: caricias, besos.

-Al dirigirse al estudiantado, utiliza al hablar el masculino genérico o el género femenino y el masculino.

-El nivel de exigencia en la limpieza de los trabajos es igual o diferente.

Trato de las y los trabajadores hacia escolares y estudiantado.

_Diferencian a niñas y niños al orientar alguna tarea o actividad.

_El tono de voz, es igual para ambos o es diferente.

_Las expresiones afectivas ¿Son diferentes o iguales para ambos?

Durante la práctica pre-profesional, se le pide su apreciación sobre algunos elementos.

- Por tu apreciación durante este tiempo de práctica, para la maestra(o) son:

a) más inteligentes: las niñas, los niños o ambos.

b) más disciplinados: las niñas, los niños o ambos.

c) más organizados: las niñas, los niños o ambos.

-¿Ocurrió en el aula alguna situación problemática desde el punto de vista sexual? ¿Cuál fue? ¿Cómo lo solucionó?

-¿Observó algún tipo de discriminación hacia las o los escolares? ¿De qué tipo? Fue por el color de la piel, por la religión que practica, por el nivel de ingreso económico de la familia, por el lugar donde vive, por manierismos (gestualidad exagerada)

10. ¿Cómo se le dio respuesta a este hecho?

Anexo 3. Análisis de las Orientaciones metodológicas para la formación del personal pedagógico de la Resolución 139/2011. MINED.

En el epígrafe titulado: Sugerencias de actividades metodológicas para la Educación de la Sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en los currículos de educación preescolar, primaria y especial en el Ministerio de Educación se exponen las características del desarrollo psicosexual en la etapa escolar primaria (pág. 28).

En el primer aspecto se plantea: "*Hay un incremento de la curiosidad por los aspectos biológicos de la sexualidad, la cual **debe satisfacerse...con toda naturalidad**: al hacerlo se debe promover conocimientos científicos sobre la salud sexual y reproductiva*". Resulta interesante que en ninguno de los ejemplos se describe cómo se explicará el acto reproductivo, la omisión de este elemento resulta importante, porque tal pareciera que este paso se obvia, o se infiere por el escolar. Estamos en otra época, los infantes saben que *no nos trae una cigüeña* y presentan muchas dudas sobre este aspecto.

Se propone en varias asignaturas abordar las infecciones de transmisión sexual; los embarazos no deseados, ambos son consecuencias de haber efectuado previamente el contacto sexual. ¿Quién y cómo explica esto? Estamos de acuerdo que el profesorado responderá en el momento que se pregunte, pero, como la sexualidad ha estado históricamente permeada de mitos y tabúes, es posible que el escolar nunca lo haga o pregunte a personas con insuficiente preparación científica. En 6to grado en la asignatura Ciencias Naturales, Unidad 5. **El hombre**. (Ya este sería el primer comentario a favor de sustituirlo por **El ser humano**) se propone como contenidos la Salud sexual; Planificación familiar y Métodos anticonceptivos. Como orientaciones metodológicas: *En la temática relacionada con la reproducción se debe reflexionar con los niños y niñas sobre las relaciones de noviazgo, que deben caracterizarse por el amor y el respeto.*

Aquí termina la sugerencia en cuanto a la reproducción, estamos de acuerdo en enfatizar en el amor y el respeto, pero si se le va a hablar de métodos anticonceptivos y de consecuencias que tiene el embarazo en la adolescencia, ¿Cómo no explicar el contacto sexual? Lo que sí es oportuno aclarar que debe realizarse cuando exista un mejor conocimiento de la pareja, responsabilidad, preparación para ese encuentro. Tal pareciera que existe un corte en el discurso, por un lado, se habla de planificación familiar y métodos anticonceptivos y del otro, se *omite* hablar del contacto sexual.

En esta misma unidad dice: *Es importante que se haga referencia a los distintos métodos anticonceptivos y las consecuencias que tiene el embarazo en la adolescencia.*

La autora se pregunta: ¿Qué significa hacer "referencia"? ¿Mencionarlos solamente? ¿Cómo explicar los dispositivos intrauterinos?, estos se introducen en una parte interna del cuerpo. El maestro(a) debe precisar que se debe ir a una consulta de planificación familiar para recibir orientaciones y que estas intervenciones se realizan en Cuba, en una institución de salud, con especialistas y en condiciones higiénicas adecuadas. ¿Cómo o qué hablar del condón?, ¿Quién pauta hasta dónde se ofrece la información?

¿Cómo se embaraza una mujer? Preguntamos: ¿Dónde y quién le responde? Considero que el maestro(a) preparado puede hacerlo con naturalidad y dominio de la ciencia. Posibles respuestas se encuentran en el libro: *Antes de que nazca un niño* de Heinrich Bruckner. Editorial Gente Nueva, 1985.

Similares preguntas aparecen con relación a las ITS, se considera necesario ofrecer respuestas precisas, claras, sin rodeos.

En la asignatura: El mundo en que vivimos, en 4to grado, en la Unidad 4: **El hombre y sus relaciones**, debe decir: **El ser humano** y sus relaciones). El análisis sobre la menstruación y sobre la masturbación aparece en un capítulo de la tesis.

El tema de la violencia y sus manifestaciones se sugiere introducirlo en 5to grado, en la unidad 5 *La organización de la nación cubana*, porque al hablar de la FMC, se sugiere: *Es importante tratar cómo esta organización también se preocupa por evitar cualquier tipo de discriminación y violencia hacia las mujeres, así como el cuidado de su salud, a través de las brigadistas sanitarias."*

La autora considera que abordar este contenido de esta manera resulta insuficiente. Es importante que el infante conozca qué es la violencia, sus diferentes tipos de manifestaciones, cómo puede ser acosado o violentado sexualmente, cuáles son sus derechos con relación a su cuerpo, quiénes son las personas que generalmente cometen estos hechos, para prevenir, el primer paso es informar.

Además, el escolar desde edades más tempranas puede recurrir a la violencia para lograr sus propósitos, puede ser verbal o física, por tanto, es un contenido que debe ser incorporado desde el primer grado, ofrecer recursos, desarrollar habilidades expresivas, comunicativas, que le permitan conciliar o negociar con los otros sin utilizar la violencia.

No aparece ningún contenido, ni sugerencia sobre la sexualidad en personas con necesidades educativas especiales. Cuba sigue una política de inclusión, por tanto, la autora considera necesario abordarlo desde esta etapa.

Con relación a los estereotipos, mitos, tabúes, se propone reflexionar sobre **la igualdad** de género. La autora considera necesario que desde el primer grado se trabaje en **la equidad** de género. La distinción que hace de estas palabras es importante, porque no significan lo mismo. La autora sugiere que además de la identidad de género y el rol de género, se hable de estereotipos sexistas o prejuicios hacia la orientación sexual.

En los infantes pueden aparecer manierismos, (que no significan la definición de la orientación sexual de la persona), pero es algo que se aprecia y pueden ofrecerse orientaciones inadecuadas en cuanto al manejo de este comportamiento. Es decir, el maestro(a) tiene que tener dominio de este tema y tratar la orientación sexual con criterio de normalidad y no de una patología e incorporar el tema del respeto hacia las diferencias.

Tampoco aparecen sugerencias de cómo fomentar el uso no sexista del lenguaje en las situaciones habituales de comunicación, o en los textos de los libros, o en cualquier material que se utiliza en el proceso pedagógico.

Es necesario reconocer que el acápite referido a la Educación Especial está mucho más explícito que el de la Educación Primaria y orienta de manera precisa sobre algunos aspectos señalados.

La autora sugiere que el estudiantado de la Escuela Pedagógica estudie los tres materiales: para la Educación Preescolar, Primaria y Especial. Esta visión holística propiciará una mejor conducción de estos temas.

Anexo 4. Encuesta acerca del conocimiento sobre la EIS que posee el estudiantado de primer año de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica en Matanzas.

Principales resultados.

Objetivo: -Caracterizar el nivel de información que poseen sobre la EIS.

(Esta encuesta se aplica también al culminar el cuarto año de estudio)

Estimada(o) estudiante: Se realiza una investigación sobre la educación de la sexualidad en la formación profesional del estudiantado de la Escuela Pedagógica. Por este motivo, solicitamos su colaboración, por favor, responda con sinceridad las siguientes preguntas. Agradecemos su contribución. Muchas gracias.

Nombre y apellidos:

Edad: sexo: color de la piel: blanca___ negra___ mestiza___.

1. Desde que comenzaste a estudiar en la educación primaria hasta el presente recibió educación sexual en su formación? Sí___ No___ 2.a) ¿En qué consistió, qué temas abordaron?

2. ¿Quién le ha brindado información sobre la temática sexual? Puede marcar varias opciones.

- Mis progenitores, es decir mamá ___ o papá___ ___ Mis familiares
 Mis maestras (os) ___ Mis amigas(os)
 Radio ___ Televisión ___ Revistas o periódicos ___ Por medios digitales.

3. ¿Cuándo tienes dudas sobre la sexualidad, a qué fuentes de información recurres? Mencionalas.

4. En la medida que crecemos nuestra sexualidad cambia, ¿podrías mencionar tres cambios importantes en cada una de estas etapas? Infancia, Adolescencia, Juventud, Aduldez, Vejez.

5. En los escolares primarios ocurren cambios físicos, psicológicos y sexuales. ¿Conoces cuáles son? Mencionalos.

6. ¿En la educación primaria se pueden percibir cambios diferentes en niñas y niños?

Sí___ o No ___ Mencionalos.

7. ¿Considera que las personas limitadas física, motora o mental pueden desarrollar su sexualidad? Sí___ No___. Si respondió negativamente, explique el por qué, puedes hacerlo a través de algún ejemplo.

8. ¿Qué importancia le atribuye al papel de estos agentes en la educación sexual de las personas?

Agentes	Grado de importancia		
	MUCHA	POCA	NINGUNA
Madre y padre			
Familiares			
Maestras(os)			
Relaciones amorosas			

Amistades			
Instituciones u organizaciones			
Medios de comunicación			

9. ¿Por qué los seres humanos tenemos relaciones sexuales?

10. A continuación aparece un grupo de conceptos que se utilizan en la educación de la sexualidad, es posible que no los domine todos, por ello debe marcar con una X **sólo aquellos que conozca.**

- | | | | |
|---|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Abstinencia sexual | <input type="checkbox"/> Autoerotismo | <input type="checkbox"/> Masturbación | <input type="checkbox"/> Fellatio |
| <input type="checkbox"/> Sexo seguro | <input type="checkbox"/> Sexo protegido | <input type="checkbox"/> Coito anal | <input type="checkbox"/> Sexo oral |
| <input type="checkbox"/> Diversidad sexual | <input type="checkbox"/> Erotismo | <input type="checkbox"/> Sexualidad | <input type="checkbox"/> Sexismo |
| <input type="checkbox"/> Feminismo | <input type="checkbox"/> Femeidad | <input type="checkbox"/> Machismo | <input type="checkbox"/> Masculinidad |
| <input type="checkbox"/> Género | <input type="checkbox"/> Rol de género | <input type="checkbox"/> Identidad de género | |
| <input type="checkbox"/> Orientación sexual | <input type="checkbox"/> Heterosexualidad | <input type="checkbox"/> Bisexualidad | <input type="checkbox"/> Homosexualidad |
| <input type="checkbox"/> Homofobia | <input type="checkbox"/> Lenguaje sexista | <input type="checkbox"/> Pornografía | <input type="checkbox"/> Prostitución |
| <input type="checkbox"/> Metrosexual | <input type="checkbox"/> Transgénero | <input type="checkbox"/> Travestismo | <input type="checkbox"/> Transexualismo |
| <input type="checkbox"/> Violencia sexual | <input type="checkbox"/> Violencia de género | <input type="checkbox"/> Violencia contra la mujer | |

11. ¿Sabes qué es la menstruación? Sí___ No___ Explica.

12. ¿Sabes qué es la eyaculación? Sí___ No___ Explica.

13. ¿Sabes qué es la masturbación? Sí___ No___ Explica.

14. Dentro del círculo de personas que le rodean ¿se manifiesta la diversidad sexual?
Si___ o No___ . Explique.

15. Dentro del círculo de personas que le rodean ¿se manifiesta la violencia?
Si___ o No___ . Explique.

16. ¿Qué es la violencia? ¿Cómo se manifiesta?

17. ¿Existe violencia en las escuelas? ¿Quiénes la expresan?

18. ¿Existe violencia de género en nuestra sociedad? Sí___ No___ ¿Cómo lo sabes? Explique.

19. ¿Existe violencia contra la mujer y las niñas en nuestra sociedad? Sí___ No___ ¿Cómo lo sabes?
Explique.

20. Edad de comienzo de mis relaciones sexuales_____ No he tenido relaciones sexuales____

21. ¿Cuántas relaciones sexuales ha tenido? _____

22. ¿Cuántas veces tengo relaciones sexuales: Varias veces en un día___ Todos los días___
Dos o tres veces a la semana___ Una vez cada quince días___ Una vez al mes

23. ¿Conoces qué es una infección de transmisión sexual (ITS)? Sí___ No ___

a) Puedes nombrarlas y explicar lo que sabes de ellas.

24. ¿Quiénes son las personas que más probabilidades tienen de contraer una ITS?
las mujeres ___ los hombres ___ ambos ___ ¿Por qué?

25. Considera usted que:

Las mujeres y los hombres se diferencian en:	Si	No
Sus comportamientos		
Sus sentimientos		
El lenguaje que utilizan		
Las responsabilidades que asumen en la escuela o en el hogar		
La forma de vestir o de arreglarse		
Su inteligencia		
En las asignaturas que dominan		
En las profesiones u oficios que ejercen		
En los juegos que realizan		
En el grado de sensibilidad hacia las artes		
En los deportes que practican		

26. De este grupo de proposiciones, marca con una X si estás de acuerdo o no con ellas.

PROPOSICIONES	De acuerdo	No de acuerdo
La edad de comienzo de las relaciones sexuales puede ser cualquiera		
Los hombres no deben expresar sus sentimientos, deben ser fuertes		
El sexo se puede practicar de forma: individual, en pareja; en grupo, en tríos		
Hay que llegar virgen al matrimonio		
Las personas de piel oscura son más "sexys" y fogosas		
Hay que casarse legalmente para tener éxito en la relación de pareja		
Es normal tener relaciones sexuales con personas del otro sexo		
Es normal tener relaciones sexuales con personas de mi propio sexo		
Es normal tener relaciones sexuales con personas de mi propio sexo y con los del otro		
Es un derecho, planificar cuántos hijos se van a tener y cada qué tiempo		
El aborto es un derecho de la mujer		
Los homosexuales masculinos no son hombres, quieren ser mujeres		
Los homosexuales masculinos se visten de mujeres		
Las homosexuales femeninas son "machonas", poco femeninas		
Al interrumpir el coito no te embarazas		
Si la mujer tiene un anticonceptivo no se embaraza		
Si la mujer tiene un anticonceptivo no contrae una ITS		
El tamaño del pene es importante para obtener placer sexual		
Las personas de piel oscura tienen el pene grande		
Todas las infecciones de transmisión sexual se curan		
Sólo la mujer es la responsable de embarazarse		
Las mujeres son de la casa y los hombres de la calle		
Se acepta que un hombre sea infiel, pero en una mujer no		

27. Si te comparas con las personas adultas que se relacionan contigo, ¿lo que piensas, dices y sientes sobre la sexualidad es diferente ____ igual____ o parecido_____?

28. Marque con una X si considera adecuado los siguientes comportamientos en espacios públicos por estos grupos de personas:

	Ir tomados de las manos	Besos discretos	Besos no discretos	Abrazos	Bailar juntos	Participar en espectáculos sociales
Homosexuales						
Heterosexuales						
Bisexuales						
Travestis						
Transgénero						
Transexuales						

29. Esta pregunta es personal, se refiere a ti, por favor, responde con sinceridad, confíe en nuestra ética profesional:

	SI	NO
1. He tenido relaciones sexuales sin condón.		
2. Utilizo en mis contactos sexuales algún método anticonceptivo.		
3. He tenido relaciones sexuales en grupo.		
4. He tenido relaciones sexuales sin conocer a profundidad a la persona.		
5. He tenido en un mismo día relaciones sexuales con personas diferentes.		
6. He intercambiado de parejas con algún amigo(a).		
7. He tenido sueños eróticos.		
8. He tenido fantasías sexuales con personas de mí mismo sexo.		
9. He tenido relaciones sexuales con personas de mí mismo sexo.		
10. He deseado tener relaciones sexuales con personas de mí mismo sexo.		
11. He tenido relaciones sexuales con personas de otro color de piel.		
12. He deseado tener relaciones sexuales con personas de otro color de piel.		
13. He tenido relaciones sexuales con personas mayores, más de 15 años		
14. He tenido relaciones sexuales con animales.		
15. He visto fotos o imágenes de desnudos		
16. He visto material pornográfico		
17. Me he masturbado.		
18. He sido violada(o) de manera física__ psicológica__ sexualmente __		
19. He tenido alguna infección de transmisión sexual.		

Resultados obtenidos que permiten una caracterización psicosexual del estudiantado.

Expresa haber recibido educación sexual en su formación, por sus progenitores y familiares, amistades y maestros(as). Ocupa el primer lugar en importancia madres, padres y tías. No han obtenido conocimientos sobre sexualidad a partir de las lecturas, es por transmisión oral.

Desconocen muchos términos sobre sexualidad, entre estos: diversidad sexual, transgénero, transexual, género, metrosexual, heterosexual, homosexual, fellatio.

Tuvieron inquietudes sexuales desde la infancia y en su adolescencia. Se preguntaban: ¿Cómo se hace el amor? ¿Hay dolor cuándo se tienen relaciones sexuales? ¿Siempre se sangra al tener relaciones sexuales? ¿Cómo las mujeres se embarazan? ¿Qué es la menstruación?, ¿Tiene etapas? ¿Qué son los anticonceptivos? ¿Cuál es el mejor y por qué? ¿Pueden dos mujeres “estar juntas”? Estas preguntas no recibieron respuestas adecuadas, continúan en el presente.

Consideran que sí existen diferencias de criterios sobre la sexualidad con personas de otras generaciones, fundamentalmente en los temas: edad de inicio de las relaciones sexuales, (los adultos insisten que deben esperar, después de los 15 o 16 años); sobre el vínculo sexual con personas de otro color de la piel y en el vínculo de la sexualidad con la religión.

La edad promedio de comienzo de las relaciones sexuales es a los 14 años, aunque algunas han iniciado a los 12 años, todavía un grupo no ha tenido estas experiencias. Varios(as) refieren haber tenido más de cinco relaciones sexuales en un año, estas se distancian en más de un mes.

La mitad de la muestra ha tenido **relaciones sexuales sin protección (sin condón)** y no utilizan otro método anticonceptivo. Asumen una posición acrítica en este sentido. No hay percepción de riesgo. **No han tenido relaciones sexuales en grupo**, sólo un estudiante afirma esta experiencia. No han tenido en un mismo día relaciones sexuales con personas diferentes.

Casi el 50% del estudiantado **ha tenido relaciones sexuales con adultos, (diferencia de edad de 15 años o más)**. Es importante cuestionarse si la *adulteración de la infancia*, no conlleva también a una adulteración exacerbada de la adolescencia y la juventud. A criterio de la autora la respuesta es afirmativa, ya que, aunque esta etapa del desarrollo se caracteriza por *querer demostrar ser adultos*, son hechos consumados, van más allá de la expresión verbal. La mayoría declara no haber tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo, ni de otro color de la piel, sin embargo, sí desean tener relaciones sexuales con personas de otro color de piel. Sólo tres estudiantes homosexuales masculinos declaran su orientación.

La amistad es importante, no han realizado intercambios de parejas con amigo(a)s.

Expresan conocer a profundidad a la persona con la que mantienen una relación sexual; pero se confirma que lo que desean expresar es que al menos han tenido encuentros esporádicos o conversaciones con esa persona.

Casi todo el estudiantado tuvo sueños eróticos. No han tenido relaciones sexuales con animales.

La gran mayoría **ha visto fotos de desnudo y material pornográfico**, este último por revistas y videos. Alerta sobre la necesidad orientadora y de fortalecimiento de valores de todos los agentes de socialización, pues cada día serán menos efectivos los mecanismos de control, dado el desarrollo de las tecnologías.

Sólo tres estudiantes declaran haberse masturbado. La autora considera que esta respuesta puede estar dada por los prejuicios y mitos sobre este tema, que hace sentirse culpables a quienes lo practican y por esa razón lo niegan.

Con relación al **matrimonio, casamiento oficial**, las opiniones están divididas a la mitad, algunos(as) **lo consideran necesario y otros(as) no**; así mismo opinan sobre **la virginidad**.

Todos coinciden que es importante planificar cuántos hijos(as) se desean tener y en qué momento.

La mayoría **no está de acuerdo con el aborto**, los que sí lo están, argumentan *si es necesario*. Refieren no haber sido violada(o) sexualmente. Sólo un estudiante tuvo una infección de transmisión sexual.

Refieren que mujeres y hombres se diferencian en su comportamiento, sentimientos, el lenguaje que utilizan, las responsabilidades que asumen en la escuela y la forma de vestirse o arreglarse. No así en cuanto a la inteligencia, las asignaturas que dominan y las profesiones u oficios que ejercen. Se advierte que se mantienen estereotipos sexistas, no obstante, en estos últimos elementos el cambio es consecuencia de las transformaciones sociales operadas en el país y la apertura de derechos y oportunidades para mujeres y hombres. Es importante referir que más de la mitad **no está de acuerdo en estas diferencias**, porque *no necesariamente tiene que funcionar así*. Se evidencia la **presencia de mitos y prejuicios sexistas**.

La gran mayoría refiere estar de acuerdo que **todas las personas tienen derecho a la libre expresión de su sexualidad**, sin embargo, al precisar: ir tomados(as) de las manos, besos discretos, besos no discretos, abrazos, bailar juntos(as), participar en espectáculos sociales, ese derecho se lo adjudican solamente a las personas heterosexuales y algunos (muy pocos) a los bisexuales. Consideran que en Cuba la educación es humanista, las personas que han sufrido mayor discriminación son los negros, algunos expresan: los homosexuales.

Los(as) que han sufrido humillación ha sido por no tener novio(a) o porque esa persona se ha burlado de algún aspecto físico.

Les gustaría estar preparados(as) para abordar los temas de educación sexual. Sugieren que el profesorado se prepare para responder al estudiantado las dudas que tengan sobre este aspecto, que se expresen con mayor claridad, porque en sus intervenciones se aprecia dudas o inconsistencias. **No valoran al docente como un individuo capaz de satisfacer sus inquietudes en esta área.**

Anexo 5. Métodos proyectivos para aplicar al estudiantado de la Escuela Pedagógica.

5.1. Dibujo de la figura humana. Se aplicó al estudiantado y después este en su práctica pre-profesional lo aplicó a las y los escolares primarios de sexto grado. Esta variante se toma de la Tesis de maestría: *Propuesta de actividades de Educación de la Sexualidad para niños y niñas de cuarto grado de la Educación Primaria*. Autora: Misleyda Álvarez González. Cuba; 2011.

Objetivo: Explicar cómo está compuesto el cuerpo humano.

Técnica: **“Te presento a”**

Consigna: “Ha llegado alguien que no tiene ni la menor idea de cómo son las niñas y los niños y vamos a explicárselo a través de dibujos. Por eso, ahora cada uno de ustedes dibujará una niña o

un niño según lo prefiera. Los dibujos deben ser lo más rico posible en cuanto a información sobre cómo son los niños y las niñas.

Una vez terminado los dibujos, cada cual presenta al niño o la niña que dibujó, describiéndolo y ofrece información acerca de qué edad tiene, qué le gusta, qué no le gusta, etc.

Segundo momento del dibujo “Te presento a”

Como todos los niños y las niñas dibujados estaban vestidos y al presentarlos no dieron información sobre sus cuerpos, se pide: “Sin dudas ahora el visitante sabe algo sobre las niñas y los niños, pero se ha quedado sin saber cómo son sus cuerpos. Ahora, sería bueno dibujar desnudos a las niñas y los niños para que pueda conocerlos mejor”.

Una vez terminados los dibujos de los cuerpos desnudos se solicita:

“...ahora, quiere saber cuáles son y cómo se llaman las diferentes partes de sus cuerpos...”

5.2 Dibujo de familia.

Objetivo: Caracterizar a las familias del estudiantado.

Se define el tipo de familia e identifican las relaciones que se establecen entre sus miembros; orden jerárquico; funciones; atribuciones de género.

Técnica: Dibujo “**Un día en mi casa con toda mi familia**”.

El inicio de la consigna se sugiere solo para las y los escolares primarios. *Consigna:* “Ustedes me han dicho que les gusta mucho dibujar, por eso ahora le vamos a pedir que dibujen su familia un día en que estén todos los miembros de la misma en la casa. Será como especie de una fotografía en la que aparezcan todas las personas que viven con ustedes haciendo lo habitual. Para poder conocer mejor a sus familias es necesario identificar quién es cada cual.

5.3. Completamiento de frases:

La sexualidad es _____

El amor _____

La intolerancia _____

El matrimonio _____

El género _____

La homosexualidad _____

Mi pareja _____

Deseo _____

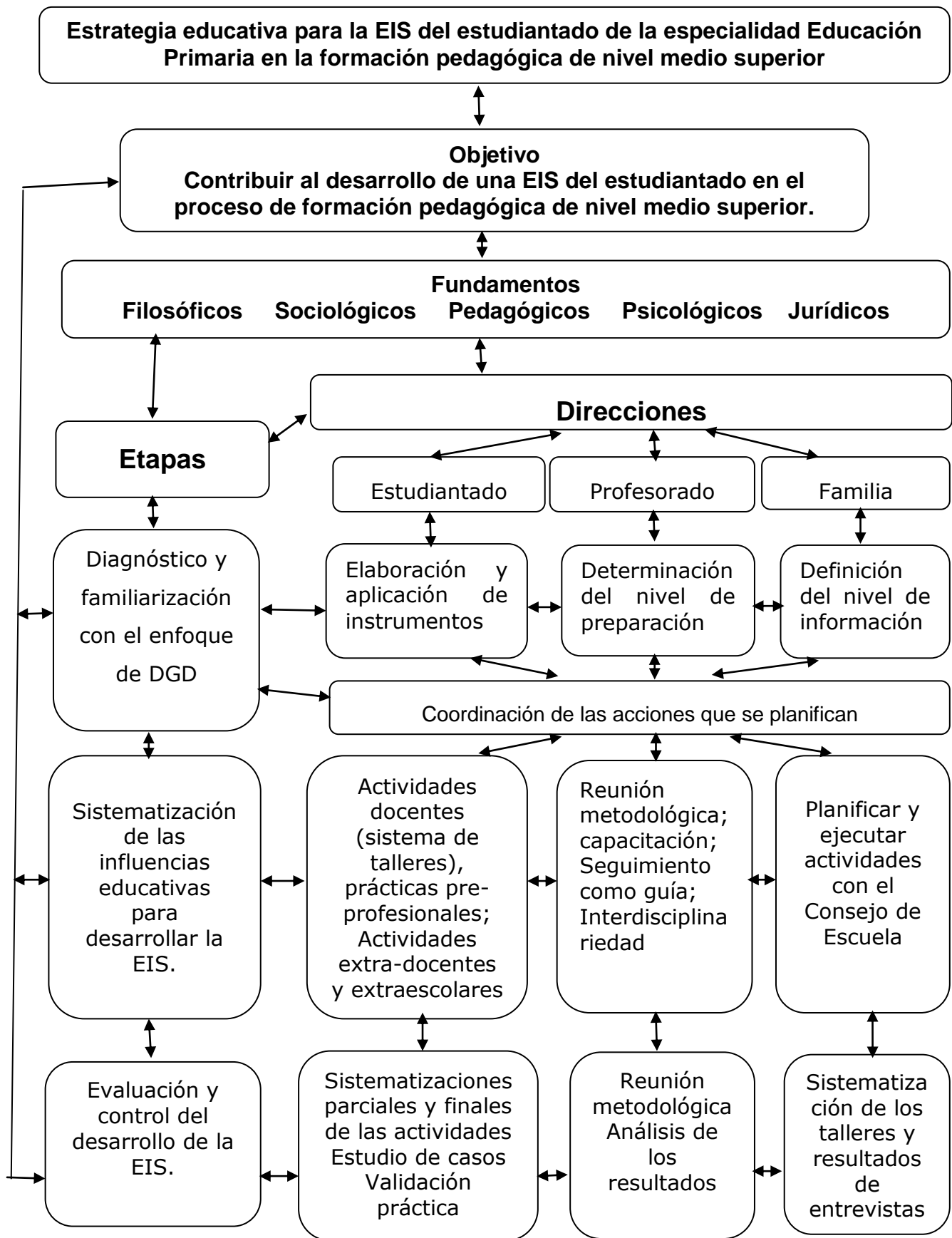
Libertad es _____

No me gusta que me hablen de _____

Los afectos, las caricias _____

Tengo derecho a _____

Anexo 6. Representación gráfica de la estrategia educativa diseñada para desarrollar la EIS.



Anexo 7. Encuesta para explorar la preparación que posee el profesorado de la Escuela Pedagógica en Matanzas sobre la EIS. Principales resultados.

Objetivo: -Determinar el nivel de preparación que poseen sobre la EIS.

Estimada(o) colega:

Realizamos una investigación sobre educación sexual en la Escuela Pedagógica. Sus criterios son muy importantes, por favor, sea lo más sincera(o) posible. Le agradecemos su colaboración, muchas gracias.

Nombre y apellidos:

Sexo: H:___ M:___ Edad: 20 a 30 ___ De 31 a 45 ___ De 46 a 59 ___ Más de 60 ___

Directivo: ___ Profesor(a):___

Años de servicio en Educación: De 5 a 10: ___ De 11 a 20:___ Más de 20:___

Estado civil: Soltera(o):___ Casada(o):___ En unión consensual: ___ Viuda(o):___

1. ¿En su formación como profesor(a) recibió contenidos de Educación Sexual? Si___ No___.

2. ¿Después de graduada(o) recibió superación sobre la temática sexual? Si___ No___ . ¿De qué tipo? Marque con una X, puede especificar el nombre o las temáticas abordadas:

Curso de postgrado.___ Conferencias:___ Talleres de sexualidad:___

Diplomado:___ Maestría:___ Cursos a distancia:___

3. De manera autodidacta ha investigado sobre el tema: Si___ No___

He leído libros sobre sexualidad: ___

Búsqueda por Internet, intranet u otro servicio: ___

Asisto a presentaciones de Tesis sobre la temática: ___

He visto materiales audio-visuales, ejemplo: software: ___ documentales:___

4. ¿Está Ud. preparada(o) para impartir Educación Sexual al estudiantado? Sí___ No___.

5. En la asignatura que Ud. imparte pueden ser insertados temas de sexualidad? Sí___ No___

Ponga tres ejemplos de cómo lo haría:

6. ¿Conoce cuáles son los derechos sexuales? Sí___ No___ . De responder afirmativamente escriba tres de ellos:

7. ¿Conoce el Código de Ética de los profesionales que trabajan la sexualidad? Sí___ No___ ¿Qué opinión le merece?

8. ¿Conoce el Programa Director Nacional de Educación Sexual? Sí___ No___ ¿Cuáles son los objetivos para el nivel primario? ¿Cuáles son los objetivos para el nivel en qué labora actualmente?

9. A continuación se relaciona un conjunto de temas sobre sexualidad. Deseamos que marque con una X las que considere apropiadas para impartir en cada nivel de enseñanza. Si no conoce el

término, ponga una X en la primera columna. (La autora plasmará el formato de la tabla y enunciará todas las temáticas de sexualidad que se le expusieron)

Temáticas de Sexualidad	No conozco el término	Educación Primaria	Educación Secundaria Básica	Educación Preuniversitaria.

Temáticas de Sexualidad: Afecto y relaciones comunicativas; autoimagen; autoestima; sexualidad en la infancia, en la adolescencia, en la edad adulta, en la tercera edad; la familia, su funcionamiento; matrimonio; divorcio; parejas abiertas y parejas cerradas; madres solteras con hijos; padres solteros con hijos; relación extramatrimonial; nacimiento de hermanos; etapas del ciclo sexual; aparato genital femenino y masculino; masturbación; masturbación masculina y femenina; relaciones sexuales; relaciones coitales; posiciones coitales; relación sexual anal; relación sexual oral; ciclo menstrual; fecundación; embarazo; economía doméstica; preparación para la educación de la descendencia; embarazo precoz; aborto; regulación menstrual; métodos anticonceptivos; tabúes y prejuicios sexistas; cultura física y sexualidad; cultura alimentaria y sexualidad; género; socialización de género; identidad sexual; orientación sexual: heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad; diversidad sexual; travestismo; transexualidad; percepción de riesgo; infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA, su prevención; creatividad, arte, cine, religión, alcohol, drogas y sexualidad; violencia, de género, contra la mujer, sexual; parafilias sexuales; pornografía.

Si Ud. desea expresar sus criterios acerca del por qué algunos de los temas no son propicios para abordar en estos niveles de enseñanza puede escribir sus razones, de seguro serán de mucha utilidad.

Resultados obtenidos:

Sólo los mayores de 40 años recibieron contenidos de educación sexual en su formación profesoral. Realizaron sobre el tema, cursos de postgrado: 76%, conferencias: 57%. De manera autodidacta han investigado en libros, materiales audio-visuales, tesis: 38%.

El 94% conocía el Programa Director Nacional de Educación Sexual, expresaron de manera general el objetivo que persigue, pero les faltaba profundizar en algunos de sus objetivos en el nivel de enseñanza en que se encuentran. El 100 % no conocía el Código de Ética de los profesionales que trabajan la sexualidad, (no ha sido divulgado). El 97% conocía algunos de los derechos sexuales y reproductivos, pero no precisaron que se define en cada uno de ellos.

El 93% no se sentía preparado(a) para impartir educación sexual, un grupo expresó que de capacitarse si lo harían (32%), un 7% si se sentía preparado. El 81 % plantearon que sólo abordaban los contenidos sexuales si el estudiantado les demandaba; quiere esto decir que no aparecen de manera intencional al programar sus clases; el 10 % lo incorporaron desde la literatura o la ortografía, pero pocas veces y un 9% reconoció que no los utilizan. Al abordar estas temáticas lo hacen a partir de sus concepciones tradicionales y estereotipadas. En varios países latinoamericanos se reconoce la misma problemática.

Entre el profesorado y el estudiantado se encontraron puntos de coincidencia y otros en los que se establece una distancia conceptual. Los que coinciden guardan relación con temáticas como la autovaloración adecuada, la valoración de la familia, la maternidad y paternidad responsable; la prevención de la salud. Para las y los docentes se reducía la diversidad sexual a la diferenciación en la orientación sexual, elemento similar registrado en el estudiantado.

El profesorado de mayor edad, por encima de 48 años, es del criterio que las relaciones sexuales guardan relación con la estabilidad y la formalización de familias, con la creación de la descendencia (función reproductiva y comunicativa), para el estudiantado estos intercambios son por placer sexual, (función erótica-afectiva). Otro desencuentro estaba en el límite de lo privado y lo social, no se visualiza de igual manera. Lo que antes pertenecía al espacio íntimo de sus profesores(as) para el estudiantado hoy no lo es, son capaces de abordar un tema sexual privado en un grupo.

Hay temáticas en las que el 93% de las y los docentes no se sentían preparados, estas son: parejas abiertas, relación extramatrimonial, madres y padres solteros con hijos(as), masturbación masculina y femenina, relaciones coitales, género, socialización de género; violencia de género, empoderamiento; identidad sexual, orientación sexual, travestismo, transexualidad, sexualidad en la tercera edad, arte versus pornografía, sexo vinculado a la religión, al alcohol y a las drogas. Muchos de estos contenidos no se reconocieron como contenidos esenciales en las Orientaciones metodológicas emitidas por el MINED. A criterio de la autora, con la irrupción de los medios tecnológicos, y con las escasas posibilidades de ejercer mecanismos de control, es necesario un profesional que sepa orientar cualquier debate que se produzca.

Las y los docentes en los grupos utilizaban para ejemplificar dilemas o situaciones problemáticas, personas con una orientación heterosexual, los personajes de las historias eran siempre una mujer y un hombre, no importaba la edad, podían ser adolescentes, jóvenes o adultos; pero nunca homosexuales, o personas de igual sexo, o transexuales. Es importante analizar esto, pues los datos epidemiológicos ofrecen información de hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH) como los grupos de mayor incidencia en el VIH-SIDA en la provincia. Debe ser una alerta hacia

los grupos vulnerables en los que es necesario trabajar desde el punto de vista preventivo, sin embargo, se omite.

Al indagar cuáles serían los temas que deben recibir los escolares de nivel primario el 56 % excluye el desarrollo de la autoestima y la autovaloración, la autora considera tomarlo en consideración pues es en estas edades se consolida la identidad sexual en el proceso de desarrollo de la personalidad y se modelan conductas y sentimientos hacia la equidad de género, la solidaridad y el respeto.

Opinaron que los temas apropiados para abordar en el nivel primario son los vinculados con la familia, nacimiento de hermanos, divorcio. Sólo un 6% consideró necesario hablar de la reproducción humana, menstruación, embarazos, ITS, entre otros, sin embargo, algunos de estos contenidos se orientan por el MINED para la Educación Primaria, pues son inquietudes de las y los escolares a satisfacer por el docente.

Anexo 8. Guía de entrevistas grupales a las familias.

En cada encuentro se abordan diferentes temáticas, por ello se formulan diferentes objetivos.

Objetivos:

- Caracterizar las familias. Definir su estructura, funcionamiento y sus modelos de educación sexual.
- Identificar las relaciones que se establecen entre sus miembros; orden jerárquico; funciones; atribuciones de género.
- Sensibilizar en la temática de la aceptación a la diversidad sexual.
- Identificar manifestaciones de violencia familiar, de género y hacia la mujer.
- Demostrar la necesidad de la planificación familiar.
- Valorar la necesidad de prevenir las infecciones de transmisión sexual.

Pasos necesarios:

Explicar el papel de la familia en el proceso educativo de la sexualidad, consentimiento a cooperar en las entrevistas y en el trabajo grupal, formulación de las reglas del grupo, formulación de preguntas para diferentes encuentros:

-¿Qué es la familia? ¿Quiénes la componen? ¿Distribución de roles y funciones en la familia?, ¿Quién está *al mando* de la casa?; - ¿Cómo se maneja el ingreso económico?; Perspectivas con relación a la crianza de mujeres y hombres (expectativas adecuadas, sobrevaloradas, subvaloradas); Diferenciación en el trato entre hacia ambos (reproducción de arquetipos sexuales), Distribución de tareas para mujeres y hombres; ¿Hay discriminación a nivel social? ¿De qué tipo?

¿Y en su familia, hay discriminación?; ¿Saben qué es la orientación sexual? ¿Cómo se manifiesta la diversidad sexual? (Observar la flexibilidad o rigidez al valorar el tema); -Funciones de sus hijas(os) una vez que se gradúen como maestras(os) primarios (expectativas laborales); - ¿Hay violencia en la vida cotidiana? ¿Cuáles son sus causas? ¿En su familia se manifiestan violentamente, quiénes, por qué?; ¿Conversas con tu hija(o) sobre la planificación familiar, sobre los métodos anticonceptivos? ¿Qué significa maternidad y paternidad responsable? ¿Qué es el embarazo precoz?; ¿Qué son las ITS? ¿Cómo podemos prevenirlas?

Anexo 9. Ejemplos de talleres para desarrollar la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria de la Escuela Pedagógica.

Por lo extenso que podría resultar este material sólo se muestran algunos ejemplos de los talleres. No siguen este orden para realizarlos. Todos tienen una duración de cuarenta y cinco minutos.

Taller: El género. Su construcción social y cultural.

Objetivos:

1. Definir el género.
2. Demostrar cómo ocurre la socialización de género.

Materiales: Recortados en cartulinas aparecen: ropa de canastilla en rosado, azul y amarillo, muñeca, juego de cocina, juego de peluquería, bate de pelota, avión, patineta, un arma, unas agujas de tejer, unas tijeras, libreta escolar, una casa, una oficina, un pantalón, una saya a cuadros (como las utilizadas en Escocia), un preservativo, una peluca, un juego de manicure.

Bibliografía recomendada:

- González A., Castellanos B. Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico-Técnica, La Habana, 2006.
- Nieto JA. Antropología de la sexualidad y diversidad cultural. TALASA Ediciones SL; 2003. p. 261-274.
- Cardín A. Guerreros, chamanes y travestis. Barcelona. España: Tusquets; 1984.
- Allard O. Pueblos indígenas e identidades de género: El dualismo sexual sometido a discusión. Revista Sexología y Sociedad. 2013; 19 (51): 42-48.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>Inicio: Se le pide que cierren los ojos y se remonten a sus años de infancia. Recuerden una escena en que juegan. Se les pide que digan a qué jugaban, con quiénes. La intención es que expresen cómo desde pequeños son incorporados estereotipos vinculados a los géneros.</p>	<p>Los hombres refieren juguetes que convencionalmente son masculinos, las mujeres hablan de <u>Barbie</u>, muñecos de peluche, juegos de cocinita, sólo dos muchachas dicen que jugaban a la pelota o a los escondidos con los varones del barrio. La coordinadora pregunta si por ello tuvieron</p>

	algún comentario. Dicen que las madres y las abuelas les peleaban y les decían que iban a ser <i>marimachas</i> .
<p>Desarrollo: Sobre una mesa se ubican los materiales de trabajo. El grupo se divide en cuatro equipos, dos de ellos deben ubicar estos objetos en las dos mitades divididas en la pizarra (para hembra o para varón).</p>	<p>Fue interesante la ubicación de los objetos, aun después de algunos comentarios, porque, por ejemplo, la ropa de canastilla para las niñas podía ser de los tres colores, pero para el varón no colocaron la rosada. Para las niñas: el juego de cocina, el de peluquera, las agujas de tejer, la tijera, la saya a cuadros, la peluca y el juego de manicure.</p> <p>Para los varones de manera exclusiva: avión, patineta y el arma.</p> <p>Para los dos: bate de pelota, libreta escolar, casa, oficina, pantalón, preservativo.</p>
<p>Los otros dos equipos deben dar argumentos, uno a favor de la selección y otro en contra.</p>	<p>Los argumentos fueron que a la pelota podían jugar los dos, que todos van a la escuela, por tanto la libreta también es para los dos, la casa puede ser de los dos, (se refieren a términos de la propiedad, no a las funciones que se les adjudican), la oficina pueden trabajar ambos, el pantalón lo usan los dos, y el preservativo es el varón quien más debería llevarlo, aunque algunas muchachas dicen que ellas siempre llevan uno. En cuanto a usar la canastilla rosada por un varón, plantean que traería confusión en el barrio y las familias se evitan tratar de explicar. Las niñas siempre han jugado con esos juguetes.</p> <p>La coordinadora pregunta: ¿Tendrá alguna relación los juegos que hacemos en la infancia con lo que debemos hacer en el futuro? ¿Estará la sociedad preparando a las niñas para las actividades domésticas y a los varones para que conquisten el espacio no doméstico? Comienza el diálogo donde se aprecia que no habían meditado en esa dirección, hasta el momento todo era lo que habitualmente se hacía.</p>
<p>Se lee un grupo de proposiciones y ellos deben expresar si están de acuerdo con lo expresado. Se persigue a partir de esto determinar y fundamentar valores de verdad de las mismas.</p> <p>“La canastilla de la hembra debe ser de color rosada y la del varón en azul”</p> <p>“Las niñas juegan con las muñecas, dentro de la casa y los varones a la pelota, o montan bicicletas y patines, en la calle”.</p> <p>“Las niñas son más aplicadas y estudiosas que los varones”.</p> <p>“Las mujeres son de la casa y los hombres de</p>	<p>Es lo que más se usa, pero no necesariamente tiene que ser así.</p> <p>Hay niñas que juegan en la calle y eso no está mal.</p> <p>Es verdad, las niñas son más aplicadas, pero es porque la familia piensa que los varones no lo son y exigen menos.</p> <p>No siempre es así, muchas dicen que sus madres son las que llevan el sostén económico</p>

<p>la calle, ellos son los que buscan el dinero que hace falta”.</p> <p>“Una casa sucia y desorganizada es porque hay una mujer sucia y desorganizada”</p> <p>“Los hombres pueden tener más de una mujer; pero las mujeres se deben a su marido”.</p> <p>“Las que se tienen que cuidar son ellas, son las que paren, yo sólo gozo”.</p>	<p>de las casas.</p> <p>Sí, las mujeres tienen que ser limpias y les toca limpiar y organizar las casas. Aunque con lo que hablamos hoy, los hombres también son responsables de la limpieza.</p> <p>Los hombres dijeron que sí, las muchachas protestaron, otras permanecieron calladas, se reían, pero no se comprometían en la respuesta. Al final plantearon que cada cual puede decidir qué hacer con su vida sexual, pero siempre evaluando las consecuencias de sus actos.</p> <p>A las muchachas les pareció injusta la afirmación, los muchachos para provocarlas se reían y afirmaban que así debía ser.</p>
<p>La coordinadora a partir de todas las respuestas comienza con preguntas:</p> <p>¿Ustedes creen que las niñas y los niños deben desarrollarse físicamente?, entonces, ¿por qué los juegos activos: correr, saltar, ¿sólo se designan para los varones?</p> <p>¿Existen hombres cocineros, sastres, peluqueros, tejedores? ¿Entonces por qué sólo ubicamos estos objetos en las niñas?</p> <p>- ¿Los hombres usan pelucas? ¿Se usaron en otras épocas?</p> <p>- ¿Puede una mujer pilotear un avión? ¿Conocen quién fue la primera mujer en hacerlo en el mundo? ¿Y en Cuba?</p> <p>-Con el desarrollo alcanzado por la mujer en Cuba, que estudia, trabaja, ¿Por qué al terminar su jornada laboral debe comenzar “otra jornada de trabajo en la casa? ¿Es justo? ¿Cómo podríamos cambiar esa situación?</p>	<p>Propició un debate productivo, donde emergieron contradicciones, y los integrantes del grupo llegan a conclusiones parciales.</p> <p>Por momentos, algunas(os) querían asumir de manera protagónica la participación, por lo que hubo que señalar la necesidad de ofrecer a todas(os) la posibilidad de expresarse. Algunas respuestas:</p> <p>Porque si alguien ve a una niña saltando o corriendo con otros niños le dicen marimacha.</p> <p>Sí, es verdad que existen, pero en la casa quienes hacen esas cosas son las mujeres, por eso pensamos y respondimos así; pero es raro ver a un hombre tejiendo y casi todos los peluqueros son...Ud. sabe, yo no conozco ninguno que sea hombre (se refiere a heterosexual)</p> <p>En Cuba no, quizás en otros países sí, aquí es difícil ver un hombre con pelucas. Si en la época de los reyes las usaban.</p> <p>No conocemos a mujeres que manejen aviones, ni en Cuba, ni en el mundo.</p> <p>Porque siempre ha sido así, aunque hay hombres que “ayudan” en la casa, Varias dieron testimonios de que sus padrastros cooperan con sus madres en las labores domésticas. La podemos cambiar si hacemos las cosas diferentes con nuestros novios.</p>
<p>¿A qué conclusiones llegamos?</p>	<p>Son estereotipos, asignados rigidamente, pues ni el color, ni los juegos, ni el desarrollo de las habilidades y capacidades, ni las funciones en la familia, ni los roles que asumimos en nuestras relaciones, ni la conducta moral depende de los sexos.</p>
<p>¿Por qué?</p>	<p>El género está determinado por las atribuciones, es decir las funciones, actitudes,</p>

	características, roles, que la sociedad establece para cada uno de los sexos.
Se lee el concepto de la Dra. Mayda Álvarez: <i>es una serie de atributos y funciones que van más allá de lo biológico-reproductivo, contruidos social y culturalmente y que son adjudicados a los sexos para justificar diferencias y relaciones de poder entre los mismos.</i> Si como dice esta especialista son contruidos pregunto: ¿Puede ser reconstruido?	La mayoría acepta que pueden ser cambiados.
Se orienta al grupo investigar sobre las primeras mujeres que pilotearon un avión y en Cuba la primera que manejó un automóvil	En cooperación con los técnicos en informática pueden realizar este estudio.
Cierre: Ubicar en una escala del 1 al 5 el nivel de reflexión de la sesión de hoy. El 5 es la más alta. Para el próximo encuentro traer escrito en una cuartilla cómo trabajar este tema en el grupo escolar. Se entrega al entrar al local.	La mayoría ubicó en el cinco, algunos en cuatro.

El grupo al evaluar la actividad expresó: Ofrece la posibilidad de oír criterios diferentes a partir de las experiencias de cada uno, de esa forma nos preparamos para asumir y aceptar a los otros.

-Nos sentimos más libres, todos podemos opinar, dar nuestros criterios, nadie nos censura, no es lo que estamos acostumbrados a hacer.

-La actividad fue creativa, nos hizo pensar, casi jugando. *Nunca me había detenido a pensar en esto, pensé que las cosas eran así y ya.*

Opinión de la psicopedagoga que coordinó la actividad: Es agradable vivenciar que disfrutan con su participación de la actividad. Pudimos ajustarnos al tiempo previsto, esto a veces me preocupa porque desean narrar muchas experiencias. Las ideas que expresan demuestran un compromiso con la actividad que se realiza. La evaluación de la actividad por parte del grupo fue buena.

Taller: El travestismo.

Objetivos: 1. Definir el travestismo. 2. Argumentar a partir de la diversidad la necesidad del respeto por el ser humano.

Bibliografía:

Linares JA. Tomasito conoce a Cenicienta. En: Un poco de amor y girasoles. Premio de cuentos para niños, Principito 2007. La Habana: Editorial Gente Nueva; 2010.

Alfonso Rodríguez AC, González M. VIH y diversidad sexual. Aproximación cultural al homoerotismo masculino. La Habana. Cuba: Editorial: CENESEX; 2009.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Inicio: Se lee el cuento "Tomasito conoce a Cenicienta". Trata de un niño que ve pasar a	Los que funcionan a un nivel de pensamiento más concreto narran el cuento, los de mayor

<p>“Cenicienta” desde su ventana todas las noches, le propone a su hermano mayor, que trabaja en un taller como artesano, que se convierta en su príncipe. Una noche no sucede la aparición de la Cenicienta y en cambio escucha una fuerte discusión entre sus padres y su hermano en su casa, su hermano sube a su cuarto vestido de “Cenicienta”, sus lágrimas habían descorrido su maquillaje. Le da a este un beso en su mejilla y dice que se marcha, Tomasito le pide que se quede y le dice: No importa si eres príncipe o Cenicienta, yo siempre te voy a querer. Se le pide al estudiantado que diga la idea esencial de este cuento.</p>	<p>posibilidad de generalización hablan de aceptar a las personas tal como son.</p>
<p>Desarrollo: Preguntas para reflexionar: ¿Qué piensan de la postura de Tomasito al descubrir a su verdadera “Cenicienta”? ¿Qué opinan sobre la actitud de los padres de Tomasito al percatarse que su hijo mayor es un travesti? ¿Qué es una persona travesti? ¿Existen profesiones que utilizan el travestismo, cuáles? ¿Todo travesti es un homosexual? ¿Se discrimina a este tipo de personas? ¿Por qué? ¿Cuál debe ser la respuesta de un educador(a) ante una escena donde se humille a una persona travesti? ¿El travestismo es parte de la diversidad sexual?</p>	<p>Consideran que el hermano actuó bien, porque la familia está por encima de todo. No creen adecuada la posición de los padres, pero dicen que en Cuba es muy difícil aceptar esas cosas, porque la gente se burla y los padres no desean para los hijos estas conductas. Se aclara qué es el travestismo y que no siempre se acompaña de una conducta homosexual. Hay travestismo profesional, por ejemplo, en la actuación. Hablan de algunos hombres que se visten con sayas (al parecer los escoceses) Consideran que a nivel social sí existe la discriminación. Algunos contaron vivencias de personas en similar situación en sus pueblos. Reflexionan que los maestros(as) no se deben burlar, ni discriminar a esas personas. Piensan que es parte de la diversidad sexual, pero que es una conducta rara.</p>
<p>Cierre: ¿Qué sabía? ¿Qué aprendí? ¿Qué me gustaría saber?</p>	<p>Sabía que existían esas personas, pero me causaba risa, es algo extraño; aprendimos que forman parte de la sociedad, <i>para que exista mundo, tiene que haber de todo</i> y que no debemos humillarlos. Nos gustaría saber sobre las personas que no quieren ser hombres, se quieren operar porque quieren ser mujeres y sobre los que están en el parque <i>enseñando la cosa a las mujeres cuando pasan.</i></p>
<p>¿Saben si en otras culturas es normal que los hombres se vistan de mujeres? Orientación: Las respuestas la encontrarán en un artículo sobre la diversidad sexual que está en los laboratorios de computación. Se decide para el próximo encuentro abordar la transexualidad</p>	

El grupo al evaluar la actividad expresó:

-Los talleres nos hacen ser mejores, porque nos hacen pensar en lo que sienten las otras personas...*En ninguna otra asignatura hablamos de ese tema, por eso para nosotros los talleres son diferentes...La profe no tiene prejuicios, ella acepta a todo el que es raro y diferente, ojalá todos fuéramos así.* La mayoría participamos, no nos obliga, todos queremos hablar. Somos más analíticos y reflexivos.

Opinión de la psicopedagoga que coordinó la actividad:

Es un tema donde emergen las contradicciones, porque desde lo racional comprenden que es injusto la exclusión, pero les provoca risa, porque está alejado de su patrón de referencia. Disfrutan con su participación de la actividad, por tanto, no les resulta monótona. La orientación investigativa la realizarán con placer, porque es sobre un tema que apenas conocen y enriquecerá su cultura general.

Taller: Maternidad y paternidad responsable.

Objetivo: Reflexionar sobre la maternidad y paternidad responsable.

Materiales: artículos del Periódico Juventud Rebelde: Castillo D. *¿Estás preparada para ser madre?* Opinión; viernes 31 de enero de 2014. p. 02 y López L. *Soy un esposo gestante.* Opinión; sábado 13 de mayo de 2006. p. 02.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Inicio: Técnica de animación: Es una versión del juego del "ahorcado". Se dividen en dos. Se le ofrecen palabras que representan cualidades o características de una madre o de un padre. Deben adivinar cuál es, de lo contrario pierde. Las palabras son: responsabilidad, apoyo, cariño, ternura, afecto, entrega, comprensión, amor. (Creado para este taller por la autora)	Resultó divertida la técnica, de manera general fueron adivinadas las palabras rápidamente. No hubo <i>ahorcados</i> .
Momento de reflexión: Se lee "Déjame contarte algo de mi mamá" (Reflexiones para la vida. Formato digital) En resumen trata de las exigencias que tienen las madres con sus hijos como parte de su responsabilidad; fragmentos del artículo: <i>¿Estás preparada para ser madre?</i> y <i>Soy un esposo gestante</i> .	Prestaron atención a las lecturas. Comienzan a referir cómo son sus vínculos con sus madres, consideran que son muy exigentes; pero que quizás les suceda como a la protagonista del cuento que al final le agradece a su madre que haya sido así. Los muchachos apenas opinan.
Desarrollo: Construcción teórica: Se confecciona una pregunta para cada uno, se repartieron de manera aleatoria, deben responderlas y a partir de estas se dialoga y reflexiona. Por la extensión del taller este amerita dos encuentros. Al pensar en ti como futura(o) mamá o papá	Se imaginan hijos(as) saludables, hermosos,

<p>¿Qué piensas sobre tu hijo(a)? ¿Cómo quieres que sea?</p> <p>¿Qué sucedería si al nacer tu hijo(a) se le detecta una limitación física, motora o mental? Enumera los rasgos que desearías desarrollar en tu futuro hijo(a) y después piensa ¿Qué sucederá si no es así?</p> <p>¿Qué significa maternidad responsable?</p> <p>¿Qué significa paternidad responsable?</p> <p>Si decides ser mamá o papá ¿Cuáles son las funciones que se realizan?</p> <p>¿Somos conscientes de la dedicación y el amor que requiere asumir la maternidad o la paternidad?</p> <p>¿Están las madres o los padres jóvenes preparadas(os) para dejar de pensar en ellas(os) y entregarse al cuidado y educación de su hijo(a)?</p> <p>Consideras necesario tener una independencia económica para ser mamá o papá. ¿Por qué?</p> <p>En tu experiencia, las madres jóvenes que conoces, ¿continúan como parejas con el padre de la criatura? ¿A qué se debe esto?</p> <p>Algunas personas dicen: <i>Voy a ser una madre soltera</i>. ¿Qué piensas al respecto?</p> <p>¿Existen “padres solteros”? ¿Qué sucede generalmente en estos casos?</p> <p>En investigaciones científicas se explican las razones por las cuáles las adolescentes no están aptas para asumir un embarazo y una maternidad. ¿Conoces estas razones, qué opinas al respecto?</p> <p>En Cuba muchas familias viven varias generaciones en un mismo hogar. ¿Cómo negociar con mi familia si mis puntos de vista sobre la crianza de mi hijo(a) son diferentes a las de ellos?</p> <p>En tu crianza, qué prevaleció más ¿los halagos o la crítica? ¿Cómo serás con tu hijo(a)? ¿Por qué?</p> <p>Imagina que tu hijo(a) se comportó mal, demuestra qué harías para erradicar esta conducta, explícala al grupo.</p> <p>Menciona algunas frases que no deben faltar de decir una mamá o papá a su hijo(a).</p> <p>¿Cómo un hijo(a) sabe que tiene una buena mamá o papá?</p> <p>Hay madres o padres violentos, que pegan a sus hijos(as). ¿Resuelven la situación? ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo se siente un hijo(a) si la madre o el</p>	<p>inteligentes, buenos.</p> <p>Aceptan que los amarían y cuidarían, pero hay unos momentos de silencio antes de contestar y los gestos en el rostro expresan que no sería una noticia esperada.</p> <p>Hablan de la inteligencia y de atributos físicos, que sea bueno, educado, amable.</p> <p>Que la madre cuide y eduque a los hijos, ella es siempre la que lo hace. Paternidad responsable debe ser lo mismo.</p> <p>Educarlo, cuidarlo, amarlo, que no le falte nada</p> <p>A los hijos se quieren, lo que a decir verdad uno no piensa en eso</p> <p>No está preparada la juventud para ser madre o padre, piensan en divertirse, ir a la playa, bailar, no en criar hijos.</p> <p>Si es necesaria la independencia económica, aunque algunas respondieron que si el papá las mantiene pueden tenerlo. La mayoría de las parejas jóvenes no tienen relaciones estables, son madres solteras que se tienen que dedicar solas a cuidar los niños. No les gustaría pensar desde un inicio que serán madres solteras.</p> <p>Los hombres no se ocupan casi de los hijos, algunas estudiantes negaron esta respuesta, porque conviven con sus padres, sus madres viven en otras provincias alejadas de ellas.</p> <p>Se plantea que biológicamente todavía los órganos no están maduros para el embarazo y el parto, no están todavía en condiciones de parir.</p> <p><i>Es difícil, porque como la mujer no tiene trabajo, ni dinero, se tiene que callar la boca cuando habla el marido o su suegra.</i></p> <p><i>Prevalecía más los halagos, pero mi mamá me regañaba y me pegaba, porque yo era difícil, siempre estaba por la calle corriendo y jugando. La verdad, no sé cómo decirle que estuvo mal, seguro lo regañó y le explico por qué estuvo mal lo que hizo</i></p> <p><i>Te quiero, te amo</i></p> <p><i>Si se preocupa por él o ella</i></p> <p><i>El golpe no enseña, pero a todo el mundo alguna vez le pegaron, eso es normal.</i></p> <p><i>Nos sentimos mal. Algunos dicen que nunca les</i></p>
---	--

<p>padre lo humilla u ofende delante de otros? En muchas familias las abuelas asumen las responsabilidades de las madres y los padres. ¿Qué piensas al respecto? ¿Cuáles son las primeras vivencias positivas que recibe un hijo(a)?</p>	<p>ha sucedido, pero otros cuentan que sus madres le han dicho cosas insultantes delante de amigos en la calle y hasta les han pegado. No consideran adecuado que las abuelas y abuelos asuman la responsabilidad en la crianza de los nietos, porque están cansados y no se sienten bien. Cuando la madre los coge para darle la leche, lo besa, o le canta. Varios estudiantes narran cómo son sus vínculos con sus progenitores o los de sus parejas.</p>
<p>Expresa con una frase qué le dirías a tu mamá o a tu papá si ahora lo tuvieras delante. (Quiero que se diga de manera positiva, agradable, aunque sea algo que consideres no ha logrado contigo).</p>	<p>Fue muy emotivo, porque en la dinámica se refleja que no todos tienen vínculos estables con sus progenitores y no siempre son afectuosos.</p>
<p>Cierre: Valora con un PNI el taller. ¿Qué sabía? ¿Qué aprendí? ¿Qué me gustaría saber?</p>	<p>Todo ha sido positivo y nada negativo. Fue interesante saber que las madres y los padres no nos deben pegar; que hay personas que las cría sus padres; que si un hijo se porta mal los castigos no pueden ser siempre los mismos. Me gustaría saber más cómo educar a mi hijo, qué hacer si se comporta mal.</p>

El grupo al evaluar la actividad expresó: *Debíamos contestar una pregunta, pero a la vez contestábamos internamente la que leían en el grupo, por tanto, respondimos todas las preguntas.*

Algunas no me las había hecho, fue importante pensar en un tema tan especial.

Permitió escuchar criterios diferentes a partir de experiencias disímiles.

Se aprovechó muy bien el tiempo y todos pueden participar.

Se respetan las ideas que cada uno expresa.

Con lo que aprendemos seremos mejores, al salir de estas sesiones hablamos con otras personas, seguimos en el tema, *queramos o no, cada uno de nosotros es diferente.*

Opinión de la psicopedagoga que coordinó la actividad:

Vivencio desde sus intervenciones que resulta útil el tema. Hubo un compromiso emocional en el debate. Se organizó bien la actividad, porque ofreció la posibilidad de que todos participaran en el tiempo previsto. Fue alentador al final apreciar que pueden concebir la paternidad de otra manera, aunque no haya sido el modelo que tuvieron en su desarrollo. Los estudiantes, aunque trataron de contenerse, en algunos hubo tal movilización afectiva que al hablar se les desgarraba la voz. Consideran la crianza de las(os) hijos como una gran responsabilidad de la madre y el padre.

Taller: Derechos sexuales y reproductivos del hombre y la mujer en las diversas etapas, situaciones y contextos de la vida. Diversidad humana y sexual en un marco de derechos sexuales desde una perspectiva ética humanista.

Objetivo: Explicar en qué consisten los derechos sexuales.

Materiales: Tarjetas en las que están escritas de manera separada los derechos sexuales reconocidos por la FLASSES y FNUAP (1994)

Bibliografía recomendada:

- González A y Castellanos B., Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI, La Habana, Científico-Técnica, 2006.
- MINED, Orientaciones metodológicas. Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural, 2011.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>Inicio: Se lee la frase: “<i>El mejor modo de defender nuestros derechos, es <u>conocerlos</u> bien; así se tiene fe y fuerza: toda nación <u>será infeliz en tanto que no eduque</u> a todos sus hijos</i>”. José Martí (Educación popular: 375) Puede estar escrita en la pizarra, o en una hoja. ¿Qué opinión les merece esta frase? Se recuerda la técnica de presentación utilizada en el otro encuentro, y se pregunta ¿es importante saber que tenemos un nombre, que somos únicos e irrepetibles? ¿Conocemos cuáles son nuestros derechos sexuales y reproductivos? Explique los que conozca.</p>	<p>Valoran a José Martí, porque de cada tema aporta una enseñanza. Conocen algunos derechos humanos, pero no todos, consideran que debe existir una materia donde se estudien, para poder conocerlos. Saben que tienen derechos sexuales y reproductivos, pero no pueden expresar cuáles son, necesitan precisarlos</p>

Desarrollo: Para trabajar se divide al grupo en tres equipos, uno hará función de jurado, por eso se le entrega los derechos establecidos y deben dictaminar si las respuestas ofrecidas son adecuadas o no de acuerdo a estos derechos, el segundo tiene un grupo de preguntas elaboradas, a las que pueden añadir otras y el tercer grupo responde. Los derechos sexuales aparecen en tarjetas. Se explica que las frases o palabras señaladas tienen como finalidad que se profundice en lo que significan, de tal manera que se pueda dialogar abiertamente sobre lo que piensan. Se invita a la comparación de estos derechos en Cuba y en otros países de Latinoamérica. Tienen 30 minutos para ello. Deben seleccionar por cada equipo a un(a) relator(a) quien expondrá en cinco minutos el resumen de los criterios, inquietudes o dudas.

Por lo extenso de este contenido, sólo se muestra el tratamiento a uno de los derechos sexuales. Cada derecho se trabaja en un taller.

Tarjeta 1: **Derecho al desarrollo de una sexualidad plena y responsable.**

Supone que las personas se encuentren en condiciones de:

- Asumir, a lo largo de toda su vida, su sexualidad de una manera enriquecedora, placentera y responsable.
- Desarrollar una imagen positiva para sustentar su autoestima y autonomía, asumiéndose en la originalidad de su **identidad de género**.
- Desarrollar la capacidad de sentir, gozar, de amar y de ser amado, de comprender, de dar, compartir y recibir, de respetarse y respetar.
- Preservar la intimidad y la integridad sexual de las personas, reconociendo su derecho a **fijar los límites de su sexualidad sin amenazar** la integridad física, psíquica y sociocultural suya y de los demás.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<p><u>Preguntas para el debate:</u></p> <p>_ ¿Está preparada la población cubana para aceptar a otros seres humanos que construyen su identidad de género diferente a la habitual?</p> <p>_ ¿Tienen derecho los <u>gays</u> y lesbianas a expresar sus afectos tal como lo hacen públicamente los heterosexuales? ¿Por qué un beso “de piquito, de saludo” entre dos personas heterosexuales es normal y este mismo acto entre dos personas homosexuales es un escándalo?</p> <p>_ ¿Puede alguien desarrollar la capacidad de sentir, gozar, de amar y de ser amado, si la sociedad evalúa su comportamiento como anormal, lo agrede y lo minimiza?</p>	<p>No, la mayoría de las personas tienen prejuicios sexistas.</p> <p>Por lo que dice la tarjeta tienen derecho, pero si lo hacen la gente lo ve mal y les grita, ningún homosexual se besa en la calle, ni camina con las manos unidas, se arriesga si lo hace. La sociedad no está preparada para eso. La coordinadora pregunta: ¿Cuál es el argumento para clasificar una conducta como apropiada, normal y a la otra descalificarla? Porque no es lo normal, lo que hace la mayoría.</p> <p>No, debe traer trastornos, pero falta mucho para que la gente entienda eso.</p>

El grupo al evaluar la actividad expresó:

Reconocer que nos falta mucho por aprender es importante. *No conocíamos bien, así en detalle, que esos eran los derechos sexuales. Ahora al hablar puedo hacerlo desde lo que está escrito. Las preguntas nos hacen pensar, no tenemos las respuestas, las tenemos que hacer nosotros. Todos pensamos diferentes, no hubo una pregunta en que todos pensáramos iguales. El mundo es así, cada cual tiene una opinión diferente, pero hemos aprendido a respetarnos.*

Opinión de la psicopedagoga que coordinó la actividad: Ubicarnos en situación de aprendizaje ante lo nuevo es importantísimo para el crecimiento personal. El estudiantado, aunque debate mucho, reconoce que debe fortalecer sus argumentos, para ello será necesaria la búsqueda de

experiencias y vivencias. En este sentido es muy útil la actividad. No es un taller que se trabaja relajado, porque constantemente aparecen exabruptos en aquellos que son más rígidos al admitir lo diferente; pero se culmina con el placer de que la duda hará que investiguen sobre lo que han aprendido. Se organizó bien la actividad, ofreció la posibilidad de que todos participaran en el tiempo previsto.

Anexo 10. Contenidos sobre EIS que se proponen abordar en cada año escolar de la especialidad Educación Primaria en la Escuela Pedagógica

Los contenidos que aparecen en letra cursiva son los esenciales del eje curricular establecidos en la Resolución 139/ 2011, a veces no declarados exactamente igual, pero que tributan a lo mismo. Los destacados en *negritas* fueron incorporados por la autora en colaboración con el estudiantado. Se definen los objetivos en cada año escolar y en cada tema.

Primer año escolar:

Objetivos:

- 1) Dominar conocimientos básicos sobre sexualidad.
- 2) Sensibilizar sobre la educación de la sexualidad con un enfoque de derechos, género y diversidad.
- 3) Desarrollar un sistema de habilidades: comunicativas, expresivas para trabajar en grupos.
- 4) Dominar la metodología del taller a partir de su participación sistemática.
- 5) Desarrollar habilidades que permitan la sistematización de la experiencia.
- 6) Modificar modos de actuación vinculados a las relaciones interpersonales en el grupo con relación al tema.

No	Tema	Objetivo	H/C
1	<i>Presentación del Programa, objetivos, importancia. Encuadre</i>	Analizar la propuesta del programa. Su flexibilidad permite introducir otros temas según necesidades del estudiantado.	1
2	<i>Conocimiento del desarrollo de la personalidad y de la sexualidad como dimensión de esta.</i>	Caracterizar las etapas del desarrollo humano. Explicar los cambios fundamentales que identifican a cada una de estas fases.	1
3	Conocimiento del proceso de formación de la esfera psicosexual en escolares primarios.	Explicar los cambios físicos, psicológicos y sociales en la infancia de niñas y niños.	2
4	Conocimiento sobre el aparato reproductor femenino y masculino	Definir los órganos reproductores y explicar su funcionamiento.	1
5	Conocimiento sobre la menstruación y sobre la eyaculación	Explicar en qué consisten estos, abordar algunos mitos y prejuicios vinculados al tema.	2
6	Conocimiento de preguntas típicas	Argumentar cuáles respuestas a ofrecer	2

	sobre sexualidad de las y los escolares primarios y sus respuestas	en dependencia de la edad del escolar.	
7	<i>Conocimiento de la sexualidad de los educandos con necesidades educativas especiales.</i>	Demostrar cómo en dependencia de la formación del individuo se desarrolla una conducta sexual adecuada o no adecuada.	1
8	<i>Conocimiento de las dimensiones y cualidades de la sexualidad.</i>	Relacionar lo personal, la pareja, la familia y la sociedad al realizar el análisis de la personalidad.	2
9	<i>Conocimiento de las funciones de la sexualidad</i>	Comparar las funciones de la sexualidad: reproductiva, erótica-afectiva y comunicativa y valorar la importancia de cada una de ellas.	1
10	<i>Conocimiento de los componentes psicológicos fundamentales de la sexualidad.</i>	Definir el sexo, género, roles de género, identidades de género y orientación sexual. Argumentar sus criterios.	3
11	<i>Conocimiento de la diversidad sexual en un marco de derechos sexuales.</i>	Ejemplificar la variada gama de expresiones sexuales humanas que se manifiestan en dependencia del desarrollo histórico cultural.	2
Segundo Semestre			
12	<i>Conocimiento del papel de la familia en la socialización de género. Responsabilidades familiares compartidas.</i>	Caracterizar las familias: tipologías y estructuras, su diversidad y el papel que juegan en la socialización de género.	2
13	<i>Conocimiento de que el amor y el erotismo sustentan las relaciones de pareja y el matrimonio basados en la igualdad, respeto, solidaridad y responsabilidad compartida.</i>	Argumentar por qué son estas algunas de las bases que sustentan las relaciones y el matrimonio.	1
14	<i>Conocimiento sobre los valores que permiten relaciones inter e intragenéricas: justicia, igualdad, respeto, solidaridad, responsabilidad, autonomía.</i>	Demostrar cómo a partir de estos valores se sustentan relaciones adecuadas y equitativas.	1
15	<i>Conocimiento sobre la violencia y sus manifestaciones. Sobre la violencia de género y la violencia hacia la mujer; la derivada de las orientaciones e identidades de género.</i>	Definir qué es la violencia e identificar las diferentes manifestaciones. Comparar la violencia de género y la violencia hacia la mujer; la derivada de las orientaciones e identidades de género y valorar sus consecuencias.	1
16	Conocimiento manifestaciones o no de violencia durante su desarrollo personal.	Identificar episodios en el proceso de desarrollo personal en los que estuvo presente la violencia.	1
17	Conocimiento sobre la violencia escolar.	Caracterizar la violencia escolar. Demostrar cómo puede prevenirse.	2
18	<i>Conocimiento de las infecciones de transmisión sexual (ITS) (curables) Vías de transmisión y su prevención</i>	Definir las ITS y las formas de prevención, reconocer la vulnerabilidad de la mujer frente a estas.	1
19	<i>Conocimiento de las infecciones de transmisión sexual (ITS) (no curables) Vías de transmisión y su prevención</i>	Definir las ITS y las formas de prevención, reconocer la vulnerabilidad de la mujer frente a estas.	1
20	<i>Conocimiento sobre el VIH/SIDA y su</i>	Definir el VIH/SIDA y las formas de	2

	<i>prevención.</i>	prevención, reconocer la vulnerabilidad de la mujer.	
21	Conocimiento sobre la masturbación	Explicar en qué consiste. Valorar el papel del profesorado en la orientación de este tema.	2
22	Sistematización de la experiencia	Explicar cómo se realiza la sistematización, sus condiciones.	1

Segundo año escolar:

Objetivos:

- 1) Dominar conocimientos básicos sobre sexualidad: la salud sexual y reproductiva vinculándola con la calidad de vida.
- 2) Dominar de manera general documentos, resoluciones, normas legales, programas educativos que se establecen a nivel internacional y nacional sobre sexualidad.
- 3) Dominar los derechos del niño, de la mujer y los sexuales.
- 4) Desarrollar habilidades investigativas: elaboración, aplicación y evaluación de pruebas diagnósticas.
- 5) Diagnosticar el sexismo escolar en su práctica pre-profesional.
- 6) Desarrollar habilidades vinculadas al análisis de documentos.
- 7) Desarrollar habilidades para realizar la orientación educativa sexual.
- 8) Modificar modos de actuación vinculados a la defensa de los derechos sexuales.
- 9) Modificar modos de actuación que muestren vínculos éticos con las y los escolares y sus familias.

No	Tema	Objetivo	H/C
1	Introdutorio: Conocimiento del programa a desarrollar en el segundo año escolar. Encuadre.	Consolidar conocimientos aprendidos en el primer año escolar y analizar programa del curso.	1
2	<i>La planificación familiar en la dimensión social y personal</i>	Analizar la planificación familiar desde lo social y lo personal	1
3	<i>Conocimiento sobre maternidad y paternidad responsable.</i>	Explicar la maternidad y la paternidad responsables, valorar su importancia para el desarrollo de la niña y el niño.	2
4	<i>Conocimientos básicos sobre los métodos anticonceptivos.</i>	Caracterizar los métodos anticonceptivos.	2
5	Mitos y prejuicios sobre los métodos anticonceptivos.	Analizar los mitos y prejuicios que existen sobre los métodos anticonceptivos.	1
6	<i>Conocimientos básicos sobre el embarazo, parto y puerperio.</i>	Caracterizar cada uno de estos procesos.	1

7	Cánones de belleza y lactancia materna	Analizar los estereotipos de belleza y cómo estos obstaculizan la lactancia materna. Valorar su importancia	1
8	<i>Conocimientos sobre el cáncer cérvico-uterino y de mamas y su prevención</i>	Definir qué es el cáncer cérvico-uterino y de mamas, explicar acciones preventivas	1
9	<i>Conocimiento sobre los mitos, prejuicios y estereotipos sexistas que predominan en nuestra sociedad.</i>	Identificar los estereotipos de género sexistas y discriminatorios.	2
10	Conocimiento de los estereotipos sexistas que predominan en las escuelas.	Identificar los estereotipos sexistas que predominan en las escuelas.	1
11	Conocimiento de los métodos de investigación científica proyectados a la sexualidad (Vínculo con la asignatura Fundamentos de Psicología).	Caracterizar los métodos de investigación vinculados a la sexualidad.	1
12	Conocimiento de instrumentos y técnicas para evaluar el sexismo escolar.	Analizar los resultados vinculados al sexismo escolar.	1
	PRACTICA PRE-PROFESIONAL (CONCENTRADA)		
	Diagnóstico del sexismo escolar.	Diagnosticar el sexismo escolar en su aula.	
	Taller de sistematización de la práctica pre-profesional.		
13	Conocimiento del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación.	Explicar en qué consiste, sus contenidos, cuáles son sus objetivos generales y los que deben ser logrados en la enseñanza primaria.	1
14	Conocimiento del Programa Nacional de Educación Sexual.	Explicar los objetivos a lograr por cada nivel de enseñanza. Analizar los de la enseñanza primaria.	1
15	Conocimiento del Código de Ética para los profesionales que trabajan la sexualidad.	Analizar y reflexionar sobre la conducta ética del profesional de la educación.	1
	Segundo Semestre		
16	<i>Conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva ética humanista.</i>	Explicar cuáles son los derechos sexuales y reproductivos.	4
17	Conocimiento de la Convención sobre los derechos del niño. (Vínculo con la asignatura Cultura Política)	Explicar cuáles son los derechos de las niñas y los niños. Analizar la importancia de tomarlos en consideración en su labor profesional pedagógica.	2
18	Conocimiento de la Convención sobre todas las formas de discriminación contra la mujer.	Explicar cuáles son los derechos de las mujeres. Analizar y reflexionar sobre las formas de discriminación contra la mujer.	2

19	Conocimiento del desarrollo de la educación sexual en Cuba, fundamentalmente después del triunfo de la Revolución.	Caracterizar los cambios más significativos ocurridos en el Sistema educacional cubano con relación a la educación sexual, después del triunfo de la Revolución.	1
20	Conocimiento sobre la orientación educativa sexual.	Explicar sobre qué base se organiza la orientación educativa sexual, sus objetivos y contenidos por grados escolares en la enseñanza primaria.	1
21	Conocimientos básicos de la metodología para realizar la orientación educativa a las familias vinculadas con la educación de la sexualidad.	Explicar la metodología que se utiliza para realizar la orientación educativa sexual (cómo, quién y con qué).	1
	PRACTICA PRE-PROFESIONAL (CONCENTRADA)		
	Elaboración junto al Consejo de Escuela (CE) de una actividad de orientación a la familia que tenga como tema alguna problemática en la esfera sexual.	Diseñar una actividad de orientación familiar vinculado a un tema de sexualidad con este enfoque.	
	Taller de sistematización de la práctica pre-profesional.		1
22	Conocimiento del Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación. Resolución Ministerial 139/2011.	Explicar sus objetivos y las consideraciones teórico-metodológicas para la aplicación del Programa.	1
23	Conocimiento de las Orientaciones metodológicas en Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derecho y sociocultural. (2011)	Valorar las orientaciones metodológicas para la Educación Primaria y Escuelas Pedagógicas.	1
24	Sistematización de la experiencia.	Sistematizar las relatorías de los talleres.	1

Tercer año escolar:

Objetivos:

- 1) Conocer los argumentos que sostienen el sexismo escolar.
- 2) Analizar lecturas con enfoque de derecho, género y diversidad sexual.
- 3) Analizar materiales infantiles con enfoque de derecho, género y diversidad sexual
- 4) Extrapolar los resultados del análisis de los textos con este enfoque hacia otras asignaturas del nivel primario.
- 5) Modificar modos de actuación en su expresión verbal y gestual.
- 6) Modificar modos de actuación vinculados con la responsabilidad en su comportamiento sexual.

No	Tema	Objetivo	H/ C
1	Introdutorio: Conocimiento del programa a desarrollar en el tercer año escolar. Encuadre.	Consolidar conocimientos aprendidos en el segundo año escolar y analizar programa del curso.	1
2	<i>Conocimiento del enfoque alternativo, participativo y desarrollador para la educación de la sexualidad.</i>	Explicar en qué consiste este enfoque, los principios que lo sustentan.	2
3	Conocimiento del uso del idioma español a partir del análisis crítico del enfoque de género.	Explicar el desarrollo del lenguaje a partir de los cambios histórico/sociales.	1
4	Conocimiento del sexismo en el lenguaje	Explicar sobre el uso asimétrico de nombres, apellidos y tratamientos.	1
5	Conocimiento del sexismo en el lenguaje	Explicar el buen uso del lenguaje sin utilizar el masculino como genérico.	1
6	El sexismo en los textos de Lectura de la enseñanza primaria. Primer grado	Identificar el sexismo en los textos. Evaluar el estereotipo sexista: Juegos y juguetes diferenciados para niñas y niños	1
7	El sexismo en los textos de Lectura de la enseñanza primaria. Segundo grado	Identificar el sexismo en los textos. Demostrar la omisión de la figura femenina como protagonista en los textos.	2
8	El sexismo en los textos de Lectura de la enseñanza primaria. Tercer grado.	Identificar el sexismo en los textos. Evaluar el estereotipo sexista: Adjudicar características, habilidades y actitudes diferentes a niñas y niños.	2
9	El sexismo en los textos de Lectura de la enseñanza primaria. Cuarto grado.	Identificar el sexismo en los textos. Evaluar el estereotipo sexista: Aprendizaje, instrucción y educación diferenciada por sexos	2
10	El sexismo en los textos de Lectura de la enseñanza primaria. Quinto grado.	Identificar el sexismo en los textos. Señalar la violencia de género en los textos.	2
11	El sexismo en los textos de Lectura de la enseñanza primaria. Sexto grado.	Identificar el sexismo en los textos. Evaluar el estereotipo sexista: Oficios y profesiones dependen del sexo de la persona.	2
12	El sexismo en los textos de Historia de Cuba	Analizar el sexismo en los textos de Historia.	1
	PRACTICA PRE-PROFESIONAL (CONCENTRADA)		
	Elaborar un medio de enseñanza, donde se tome en consideración el análisis con enfoque de DGD.	Aplicar los aprendizajes de este año en una clase de la enseñanza primaria con este enfoque.	

	Taller de sistematización de la práctica pre-profesional.		
	Segundo Semestre		
13	El sexismo en los textos de Matemática.	Analizar el sexismo en los textos de Matemática	1
14	El sexismo en los textos de Ciencias Naturales	Analizar el sexismo en los textos de Ciencias Naturales	1
15	El sexismo en los textos de El mundo que vivimos	Analizar el sexismo en los textos de El mundo que vivimos	1
16	El sexismo escolar en la organización de las actividades docentes.	Identificar elementos sexistas en la organización de actividades docentes.	2
17	El sexismo escolar en la organización de las actividades extra-docentes.	Identificar elementos sexistas en la organización de actividades extra-docentes.	2
18	El sexismo escolar en la organización de las actividades extra-escolares.	Identificar elementos sexistas en la organización de actividades extra-escolares.	2
19	Los medios tecnológicos y su vinculación con el enfoque de género.	Analizar materiales audiovisuales infantiles con enfoque de derecho, género y diversidad.	2
	Las revistas infantiles y su vinculación con el enfoque de género.	Analizar revistas infantiles con enfoque de derecho, género y diversidad sexual.	2
	PRACTICA PRE-PROFESIONAL (CONCENTRADA)		
	Elaboración de una situación problemática, se debate con las y los escolares.	Demostrar dominio sobre la temática presentada.	
20	Taller de sistematización de la práctica pre-profesional.		
21	Cuentos y canciones infantiles	Analizar los cuentos y canciones infantiles desde un enfoque de género	1
22	Sistematización de la experiencia	Sistematizar las relatorías de los talleres.	1

Cuarto año escolar:

Objetivos:

- 1) Dominar el enfoque alternativo, participativo y desarrollador para la educación de la sexualidad.
- 2) Dominar los principios de la Pedagogía de Educación Popular.
- 3) Dominar los postulados de la Educación Avanzada.
- 4) Dominar elementos básicos sobre el trabajo grupal.
- 5) Desarrollar habilidades comunicativas y expresivas al utilizar técnicas y métodos de intervención grupal.
- 6) Desarrollar habilidades para la vida: comunicación empática y asertiva.

- 7) Manifestar modos de actuación que expresen el control de emociones negativas.
- 8) Expresar modos de actuación que expresen congruencia con los principios de la educación integral de la sexualidad.

No	Tema	Objetivo	H/C
1	Introdutorio: Conocimiento del programa a desarrollar en el cuarto año escolar. Encuadre.	Consolidar conocimientos aprendidos en el tercer año escolar y analizar programa del curso.	1
2	Conocimientos generales sobre la Pedagogía de la Educación Popular.	Explicar cómo y cuando surge, su máximo representante, sus principios.	2
3	Conocimientos generales de la Educación Avanzada.	Explicar quiénes integran este grupo investigativo, los resultados y aportes principales obtenidos.	2
4	Conocimientos sobre los grupos: estructuras, estilos de comunicación; tipos de intervención grupal.	Caracterizar los grupos y los diferentes estilos de comunicación que se establecen.	3
5	Conocimiento de algunos métodos de intervención grupal.	Demostrar cómo pueden ser utilizados los métodos problémicos.	4
6	Conocimiento de técnicas participativas.	Demostrar cómo se utilizan las técnicas participativas.	3
7	Conocimiento de recursos psicodramáticos.	Demostrar cómo pueden ser utilizados algunos recursos del psicodrama para el trabajo en grupos.	3
	PRACTICA PRE-PROFESIONAL (Durante cinco meses)	Aplicar todos los conocimientos recibidos, integrándolos a su práctica pre-profesional.	
	EJERCICIO DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS		
	Elaboración de una clase donde se analice el enfoque de DGD	Demostrar dominio de los contenidos recibidos en la clase evaluativa final.	

Contenidos sobre sexualidad para abordar en la enseñanza primaria.

1. Comunicación asertiva versus comunicación agresiva.
2. La familia, ¿cómo sabemos que nuestra familia goza de salud?
3. Relaciones equitativas entre los seres humanos.
4. Amor y relaciones de pareja. ¿Son estables las relaciones de pareja de mi grupo familiar? ¿Por qué? ¿Cómo quiero que sean las mías?
5. Autoestima, autovaloración. ¿Quién soy? ¿Soy feliz? ¿Qué me falta? ¿Qué puedo hacer para lograrlo?
6. Rol de género tradicional ¿es justo y equitativo? ¿Puedo cambiarlo?
7. Diversidad humana (color de la piel, religión, etnia, ingreso económico, lugar donde vive, orientación sexual). Aceptación. Principio del valor de la vida y la dignidad humana.
8. Manierismo. Respeto a la proyección de cada ser humano.

9. Identidad de género. Flexibilización en la sociedad.
10. Estereotipos sexistas: asignación de manera rígida de juegos, cualidades, características, vestuario, ornamentación, oficios y profesiones a niñas y niños.
11. Análisis de estereotipos sexistas en los medios audiovisuales, prensa escrita, literatura, arte.
12. ¿Cuáles son los juegos que prefiero? ¿Por qué?
13. ¿A qué quiero dedicarme en el futuro? ¿Qué estudiaré?
14. Cuerpo humano, órganos genitales femenino y masculino. ¿Cuáles son las diferencias y las semejanzas?
15. ¿Cómo ocurre la reproducción en los seres vivos? Explicar en el ser humano ¿Cómo se forman las y los niños?
16. ¿Qué es la menstruación, es dañina? ¿Cuánto dura? ¿Para qué existe? ¿Puede tener irregularidades?
17. ¿Qué es la eyaculación?
18. ¿Qué es la menopausia, qué es la andropausia?
19. ¿Qué es el embarazo, cuánto dura? ¿Qué debe hacer una futura mamá y papá? ¿Cómo nacen las y los niños? ¿Duele?
20. ¿Qué es maternidad responsable? ¿Y paternidad responsable? ¿Qué es una consulta de planificación familiar? ¿Tiene que ver con el desarrollo político y económico de mi país? ¿Y con la economía familiar?
21. ¿Qué son los métodos anticonceptivos? ¿Cuáles son? ¿Son beneficiosos o perjudiciales?
22. ¿Cómo se adquiere una ITS? ¿Puedo prevenir el contagio?
23. ¿Qué es el VIH y el SIDA? ¿Qué hago si conozco una persona que lo adquirió?
24. ¿Qué significa masturbarse? ¿Es normal o puedo enfermarme?
25. ¿Tengo derechos? ¿Cuáles son? ¿Cuáles se cumplen y cuáles no? ¿Por qué?
26. ¿Existen derechos a favor de la mujer? ¿Por qué? ¿Cuáles son? ¿Podemos cambiar?
27. ¿A los hombres se les discrimina? ¿De qué manera? ¿Podemos cambiar?
28. Violencia. Violencia familiar. Violencia de género. Violencia contra la mujer. Violencia escolar. Acoso escolar. Prevención.
29. ¿Cómo aprendo a negociar? ¿Tengo algún modelo que me permita hacerlo?
30. Abuso sexual, acoso sexual. HABLAR, EXPRESAR. Derechos sobre mi cuerpo.

La selección se realiza a partir de resultados de otras investigaciones, de las entrevistas realizadas a maestras(os) de la enseñanza primaria y de la experiencia profesional de la autora. El maestro(a) debe saber expresar, explicar, demostrar con claridad, veracidad, rigor

científico y afecto. Algunos contenidos pueden ser abordados intencionalmente o solo a partir de las inquietudes de sus escolares.

Anexo 11. Guía de observación para la práctica pre-profesional del estudiantado de la especialidad Educación Primaria en el tercer año.

Objetivo: Valorar las expresiones de las y los escolares ante los contenidos sexistas que aparecen en los textos de Lengua Española.

Apoyándote del folleto donde se sugiere la introducción del enfoque de género y la aceptación de la diversidad en las lecturas de Lengua Española, debate las sugerencias con tu tutor(a), incorpóralo a la clase, después observa y escribe cuáles fueron las expresiones de las y los escolares, cómo reaccionaron ante sus comentarios, ¿Le resultó difícil desarrollar el tema? ¿Por qué? ¿Deseas añadir algo?

Anexo 12. Actividades extra docentes para el desarrollo de la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria.

Proyecto: La voz del magisterio.

Lo integra un grupo de estudiantes que les gusta la locución y a la vez pertenecen a la sociedad científica: Sexualidad, enfoque de género y diversidad. Estos reciben asesoría de un profesor de Literatura, quien trabaja como profesional en la Emisora Radial Provincial: Radio 26 de Matanzas. La revista es variada, aborda diferentes temas: científicos, culturales, deportivos, medioambientales y se escucha música, la que muchas veces se relaciona con el tema de la sexualidad que se aborda. Es un espacio para recibir del estudiantado sus inquietudes sobre algún tema que quieren tratar. Se confecciona el guion, donde se incluyen comentarios, reflexiones, situaciones problemáticas que deben responder acerca de la sexualidad, el estímulo es escuchar el tema musical que prefiere. Se realiza semanalmente, los miércoles, de 12:30 a 1: 50 PM. Tiene buena aceptación por parte del estudiantado.

Conmemoración de fechas alegóricas, se realizan matutinos, se explica por qué es importante recordar estas fechas o se convoca a participar en concursos.

-febrero: 14. Día del amor y la amistad.

-marzo: 8: Día Internacional de la mujer; 21: Día del Síndrome de Down.

-abril: 7: Día Mundial de la Salud.

-mayo: 15: Día Internacional de la Familia; 17: Día mundial contra la homofobia.

-junio: 1ero: Día Internacional de la infancia.

-julio: 11: Día Mundial de la Población.

- agosto: 8: Día Internacional del Orgasmo Femenino.
- septiembre: 21: Día Internacional por la paz.
- octubre: 2: Día Internacional de la NO violencia; 15: Día de la mujer rural.
- noviembre: 19: Día Mundial para la Prevención del Abuso contra los niños; 25: Día Internacional de la no violencia contra la mujer.
- diciembre: 17: Día Mundial de Prevención del VIH/SIDA.

Talleres Literarios:

Se realizan cada dos meses. En dependencia del mes, vinculado con fechas importantes o conmemoraciones (desde el punto de vista de la sexualidad), se escogen los libros a promocionar. Implica un trabajo previo, donde se señalan estrofas, o párrafos a leer, se escribe un guion para conducir el debate. Se orienta la lectura del libro en la biblioteca escolar. Los materiales creados por la autora, presentados en eventos, están en soporte digital en los laboratorios de computación de la Institución educativa (aparecen con un asterisco). Se muestra algunos de los libros utilizados.

Primer año: Cuentos de Hadas y enfoque de género. Ismary Lara. (Estereotipos de género)

-La policía del sexo. La homofobia durante el siglo XIX en Cuba. Ariel Sierra. (Homosexualidad). Premio Casa de las Américas.

-Mi hermana Visia. Onelio Jorge Cardoso (Prostitución)

-Las primeras. Cien mujeres célebres en La Habana. Leonardo Depestre y Palabra de Mujer. (Visibilidad de la mujer).

-La piel prohibida. María Elena Molinet. (Vestuario y sexualidad)

Segundo año: Mamá, papá y yo. Heinrich Brückner. (Familia, reproducción)

-Tomasito conoce a Cenicienta En: Un poco de amor y girasoles. José Antonio Linares. Premio de cuentos para niños. (Travestismo, diversidad, intolerancia)

-Cuca Rivero. La profesora que ha enseñado a cantar a los infantes en Cuba. Luis Hernández.

-Por andar vestida de hombre. Enriqueta Fabre. Julio Cesar González o La Marcorina. Miguel Ojeda Vila. (Estereotipos sexistas).

-El país de las sombras largas. Hans Ruesch. (Violencia; Sexualidad y Cultura)

Tercer año: Mi país inventado. Isabel Allende. (Estereotipos de género)

-SIDA desde los afectos. Natividad Guerrero y Olga García. (Testimonios de personas con VIH).

-En el corazón de un poeta. Pablo Neruda. (Amor y entrega en las relaciones amorosas)

-Los besos duermen en la piedra. Manuel Cofiño. (Erotismo-sensualidad).

-El bosque, el lobo y el hombre nuevo. Senén Paz. (Diversidad sexual)

Cuarto año: Príapo. Daniel Chavarría. (Diversidad sexual)

-SIDA: Confesiones a un médico. Jorge Pérez Ávila (Testimonios de personas con VIH).

Otros textos que se utilizaron:

1. **“Cuando ser mujer es un infierno”**. (Mujereshoy.com, 2013). Se demuestra la violencia de género. Las cifras hablan por sí solas. Se ejemplifica las múltiples formas de manifestación: abuso sexual contra niñas, acoso en el trabajo, tráfico de personas, violación en campos de refugiados como táctica de guerra, entre otras.

2. **“No apto para mujeres”**. (Carrasco, 2012). Valora las desigualdades en las relaciones sociales y ofrece datos sobre la violencia hacia la mujer en los Estados Unidos.

3. **“¿Estás preparada para ser madre?”** (Castillo, 2014). Aborda la Comunicación afectiva versus violencia.

4. **“Sensualidad secuestrada”**. (Torres, 2014). Se reclama la importancia de los afectos, del fortalecimiento de los sentimientos.

5. **Niños, chicas y balones**. (López, 2014). Comenta sobre la selección del equipo femenino cubano de fútbol, que en el mes de abril tendría sus eliminatorias, con vistas a la Copa del Mundo, Canadá 2015.

6. **La piel prohibida**. (Molinet ME) La autora hace un recorrido histórico de cómo el cuerpo humano y su vestimenta guardan una relación directa con las concepciones políticas, económicas, culturales y sexuales de cada época. Por ejemplo: las hermosas y ricas telas utilizadas por los arqueros reales, guardia especial del rey de Persia, no podían ser usadas por nadie, so pena de perder la libertad y muchas veces la vida o como el tamaño del zapato era símbolo sexual, la puntera más extensa era del monarca. Honorato de Balzac expresó: ...el erudito que investigue la historia de las ropas de los pueblos hará la historia “más nacionalmente veraz”.

Observación y debate de películas o videos:

Se utiliza como ejemplo el cine debate de *-Retrato de Teresa*, reflejo de la emancipación de la mujer cubana en los primeros años del triunfo revolucionario, se perciben las barreras sociales a las que se enfrentó.

Tema: Enfoque de género.

Objetivo: Identificar creencias y prejuicios sexistas, que no propician la equidad de género

Duración: 1 hora para el debate. **Medios utilizados:** video, televisor.

Desarrollo. Proyección del filme “Retrato de Teresa”, comunicar datos con relación a la película que van a observar. Se entrega guía de observación y preguntas. Valorar diferentes situaciones que aparecen en la película: situación económica-social de Teresa y de su esposo; relación de la protagonista con su pareja; estilos de comunicación; vínculos afectivos; posición adoptada por

Teresa ante la realidad cubana de esa época; características positivas y negativas del esposo de Teresa. ¿Consideras que Teresa fue una líder femenina? Argumenta tu respuesta. ¿Qué posición adoptaría usted como protagonista de la película? ¿Por qué? ¿Se identifica usted con el esposo de Teresa? ¿Por qué? En la situación actual en Cuba ¿Cómo se comporta la mujer? ¿Usted es igual? ¿Marca alguna diferencia? En esta actividad se abordan otras temáticas como la violencia y la comunicación afectiva en la pareja.

Evaluación: PNI

Orientación para el próximo encuentro: ¿Qué efeméride se celebra en el mundo con el objetivo de homenajear a las féminas? ¿Por qué? ¿Investigue la causa que provocó su selección?

Otras películas recomendadas:

-*De cierta manera*, primeros desencuentros al ocupar la mujer cargos directivos. Manifestación del empoderamiento femenino como parte de la emancipación de la mujer cubana.

-*Fresa y chocolate*, se refleja la homosexualidad dentro del contexto de la sociedad cubana machista y homofóbica.

- *María Antonia*, aborda las condiciones en que vivía la mujer cubana antes del triunfo de la Revolución.

-*Verde Verde*, como reflejo del mundo diverso de las masculinidades. Se visualiza el tema de la homosexualidad, el erotismo y la violencia.

-*Vestido de novia*, refleja aspectos del mundo de la transexualidad, la discriminación, homofobia.

-*Siete días en La Habana*. Se muestra el vínculo entre cultura, religión y sexualidad. Se reflejan estereotipos sexistas relacionados con la homosexualidad.

-*Suite Habana*, como reflejo de la diversidad humana.

-Análisis de contenidos de canciones:

Permite visibilizar la reproducción de estereotipos machistas y discriminatorios, tema importante con la introducción de las tecnologías y su uso por la juventud. Se utilizan fundamentalmente las que reflejan la dependencia y humillación de la mujer o temas sobre la diversidad. Se sugiere que sean actuales y del gusto de la juventud.

Anexo 13. Propuesta para evaluar el tratamiento del enfoque de género en las clases a partir de la guía de observación que orienta el MINED.

La autora ofrece como sugerencia al MINED, la incorporación de otra dimensión que evalúa el tratamiento del enfoque de género en la clase.

INDICADORES A EVALUAR	B	R	M
-----------------------	---	---	---

Dimensión VI. Enfoque de derechos, género y diversidad sexual.			
6.1 Establece relaciones equitativas entre las y los estudiantes en cuanto a la formulación de sus preguntas.			
6.2 Retroalimenta de manera equitativa a las y los estudiantes.			
6.3 Expresa comentarios adecuados al referirse a la conducta de ambos.			
6.4 Orienta actividades de igual forma para ambos			
6.5 Aborda dentro del contenido de la clase el enfoque de DGD (si es apropiado)			
6.6 Indica material investigativo de igual forma para ambos.			
6.7 Expresa respeto hacia las personas, sin importar la orientación e identidad sexual			

Anexo 14. Propuesta de capacitación al profesorado de la Escuela Pedagógica en Matanzas.

Los talleres profesionales facilitarán, sobre la base de la preparación teórico-metodológica antes recibida impulsar el proceso de superación a un hacer-haciendo. Proporciona la presentación de propuestas que garantizan la labor de las y los docentes en el tratamiento de los diferentes contenidos con un enfoque interdisciplinario y vivencial, favorece el intercambio, la reflexión, la exposición de vivencias y de experiencias, así como la socialización de conocimientos, actitudes y su actuación pedagógica. Se trabajan varias habilidades básicas: argumentar, explicar, demostrar.

Actividades de preparación previa.

1)-Consulta de bibliografía. (Materiales sobre la Educación integral de la sexualidad).

a)-Tener presente el cumplimiento del siguiente algoritmo de trabajo.

1º -Lectura (una o varias veces) de los textos orientados a consultar.

2º -Determinación de las incógnitas léxicas. (Supone la determinación de aquellas palabras o grupos de palabras que impiden avanzar en la lectura del texto, al desconocer el significado de estas, puede auxiliarse del Glosario.

3º -Determinación de las claves semánticas del texto. (Está dirigida a la determinación de aquellas palabras, sintagmas nominales u oración que constituye la esencia de lo que se dice en el texto, el núcleo alrededor del cual gira todo lo enunciado.)

4º-Actualización de la terminología científica (Posibilita la utilización de un lenguaje homogéneo, correcto, desprovisto de prejuicios; un lenguaje que fomente los derechos humanos universales, pues el uso inadecuado de la terminología puede llevar a la estigmatización y la discriminación.

5º-Integración de los conceptos básicos a situaciones de la vida cotidiana. (Significa extrapolar los conocimientos que se han adquirido a distintas situaciones de la vida.)

6º-Verbalización de los textos por parte de las y los docentes de forma oral y/o escrita. (Este constituye la fase final de la comprensión, donde el docente ofrece el comentario valorativo, así como la significación pedagógica de lo leído.)

2)-La utilización de un procedimiento metodológico para el tratamiento de los contenidos con enfoque interdisciplinario y vivencial.

a)- A partir de la planificación de una clase, seguir el siguiente algoritmo metodológico.

1º-Selecciona del programa que imparte los contenidos que pueden favorecer el tratamiento del contenido.

2º -Determina la intencionalidad educativa en función del tratamiento del contenido.

3º -Utilice métodos educativos y vivencias experimentadas que contribuyan a favorecer el tratamiento del contenido.

4º-Proponga acciones que generen soluciones en relación al tratamiento del contenido con enfoque interdisciplinario y vivencial. (Cada acción se analizará en sus componentes y se tomarán las mejores alternativas para dar cumplimiento a sus objetivos.)

5º-Argumente con acciones que generen el tratamiento del contenido con enfoque interdisciplinario y vivencial. Dispone a dar razones de el por qué cada una de estas acciones pueden contribuir al tratamiento del contenido.

3)- La actitud consecuente del docente en relación con el tratamiento del contenido, favorece la labor preventiva.

Algunos ejemplos de los contenidos son:

La sexualidad en la formación de la personalidad: sus cualidades, componentes y funciones.

_Definición de sexo, género, sexualidad, orientación sexo-erótica, identidad sexual.

_Funciones de la sexualidad: reproductiva, comunicativa, erótica-afectiva.

-Etapas del desarrollo humano. Cambios fundamentales que identifican a cada una de estas fases.

-Conocimiento de la sexualidad de los educandos con necesidades educativas especiales.

La educación con enfoque de género:

-Situación actual de la educación con enfoque de género en el mundo y en Cuba.

-Información básica sobre el enfoque de género: definiciones: género, socialización de género, identidad de género. Estereotipos sexistas.

_Proyectos educativos para lograr la equidad de géneros.

La violencia.

-Situación actual de la violencia en el mundo y en Cuba.

-Información básica sobre la violencia, definición, clasificación. Violencia de género, violencia contra la mujer, violencia de familia, violencia escolar.

-Proyectos dirigidos a la prevención de la violencia. ¿Cómo se inserta el Ministerio de Educación de la República de Cuba?

- Influencias educativas para el tratamiento del contenido en la prevención de la violencia.
- El enfoque interdisciplinario y vivencial como vía para el tratamiento del contenido de la violencia en el contexto escolar.
- Los medios audiovisuales en función del tratamiento de la violencia.
- Procedimiento para el tratamiento del contenido de la prevención de la violencia.

El Sexismo escolar:

- Situación histórica y actual del sexismo escolar en el mundo y en Cuba. Particularizar en la Educación Primaria y en la provincia de Matanzas.
- Información básica sobre el sexismo escolar.
- Proyectos dirigidos a la prevención o eliminación del sexismo escolar. ¿Cómo se inserta el Ministerio de Educación de la República de Cuba?
- Influencias educativas para el tratamiento del contenido de la prevención del sexismo escolar.
- El enfoque interdisciplinario y vivencial como vía para el tratamiento del contenido de la prevención sexismo escolar.
- Los medios audiovisuales en función de la prevención del sexismo escolar.
- Procedimiento para el tratamiento del contenido de la prevención del sexismo escolar con enfoque interdisciplinario y vivencial.

La prevención de las ITS y el VIH-SIDA:

- Situación epidemiológica actual del VIH y el SIDA en Cuba y en la provincia de Matanzas.
 - Información básica sobre el VIH y el SIDA.
 - Proyectos dirigidos a la prevención del VIH y el SIDA en los que se inserta el MINED.
 - Percepción de riesgo de contraer una ITS y/o VIH/SIDA.
- Se recomienda para cada temática bibliografía u otras fuentes de información.

Anexo 15. Encuesta para explorar el nivel de información sobre documentos normativos que posee el estudiantado de la especialidad Educación Primaria en el segundo año.

Objetivo: Caracterizar el nivel de información que poseen sobre programas, normativas y resoluciones vinculadas a la sexualidad y sobre la orientación educativa sexual.

Estimada(o) estudiante: Se realiza una investigación sobre la educación de la sexualidad en la formación profesional del estudiantado de las Escuelas Pedagógicas. Por este motivo, solicitamos su colaboración responda con sinceridad las siguientes preguntas. Muchas gracias.

Nombre y apellidos: Edad: sexo: color de la piel: blanca___ negra___ mestiza___.

1. ¿Conoce algún documento oficial sobre la educación sexual? Sí___ No___ ¿Cuál? _____

2. A continuación aparece el nombre de un conjunto de programas o resoluciones, marca con una X solo las que conozcas su contenido, es decir, de qué tratan.

Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.

Programa Nacional de Educación Sexual.

Resolución 139/2011 del MINED.

Código de Ética para profesionales de la Sexología en Cuba.

Convención sobre los derechos humanos.

Convención sobre los derechos del niño.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Constitución de la República de Cuba.

3. De las que marcó con una X, puede referir de qué tratan, cuáles son sus objetivos.

4. ¿Conoces sobre el enfoque alternativo y participativo de la educación sexual? Sí No ¿En qué consiste?

5. ¿Consideras necesario la educación sexual desde la escuela primaria? Sí No .

a) Si respondió afirmativamente. ¿Qué temas sobre educación sexual deben tratarse? Escríbelos y si puedes explique brevemente el por qué.

6. ¿Qué puede preguntar sobre sexualidad un escolar primario?

7. ¿Son iguales las inquietudes sexuales en los escolares primarios de diferentes grados?

8. ¿Qué le preocupa a la familia cubana con relación a la sexualidad de sus hijas/os?

9. ¿En qué consiste la orientación educativa sexual?

10. ¿Los maestros(as) primarios están capacitados para ofrecer educación sexual? Sí No

11. ¿Es importante la labor de un maestro(a) en la orientación educativa sexual de las y los escolares y de la familia? Sí No ¿Por qué?

12. Mencione los métodos que puedes utilizar al realizar una investigación en sexualidad. ¿Estás preparado(a) para analizar y procesar la información después de aplicados estos métodos?

14. Define qué es un grupo humano. ¿Cómo se realiza una intervención grupal?

16. ¿Qué significa maternidad y paternidad responsable?

17. ¿Cuáles métodos anticonceptivos conoces? ¿Por qué son importantes?

18. ¿Qué importancia tiene la planificación familiar?

19. ¿Qué sabes sobre el embarazo y el parto? ¿Qué es la lactancia materna?

20. ¿Qué es el cáncer cérvico-uterino y el de mamas y cómo podemos prevenirlos?

Anexo 16. Entrevista grupal para el estudiantado de la especialidad Educación Primaria en el tercer año para conocer su valoración sobre el sexismo en el idioma y en las escuelas.

Objetivo: Valorar el nivel de información que poseen sobre el sexismo escolar.

2. En el idioma español se permite la utilización del sustantivo genérico, por tanto, se “asume” que la condición femenina está presente, por ejemplo, al hablar de los seres humanos se dice ...**el hombre** desarrolló sus instrumentos de trabajo ¿Está Ud. de acuerdo? ¿Por qué?

3. En épocas pasadas la mujer no tenía derecho ni siquiera al voto, no podía ser elegida para ocupar puestos de dirección, eso hizo que en la lengua estuviese ausente la expresión femenina del cargo, veamos un ejemplo: GOBERNANTA: Mujer encargada de la administración o régimen interior en una casa o institución- Mujer encargada de la servidumbre y el orden de un hotel.

GOBERNANTE: Que gobierna. Persona que gobierna un país o forma parte de un gobierno.

Presidente, ta. Persona que preside- En las repúblicas, **el jefe** del Estado, normalmente elegido por un plazo fijo. **La explicación se realiza desde el masculino.** ¿Qué piensas al respecto?

4. En una revisión de un libro de texto, se mencionan diez figuras históricas masculinas y ninguna femenina, ¿Es justo y equitativo? ¿Por qué? ¿Cuáles consecuencias trae consigo?

5. Generalmente se asignan a los hombres y a las mujeres carreras, profesiones, oficios y titulaciones diferentes ¿Qué piensa al respecto? ¿Puede perjudicar los intereses o aspiraciones de unas y otros? ¿Por qué?

6. ¿Consideras necesario la transformación de lo expresado en el encuentro de hoy? ¿Por qué?

Anexo 17. Entrevista grupal para el estudiantado de la especialidad Educación Primaria en el cuarto año para explorar su nivel de conocimiento sobre los fundamentos teóricos-metodológicos que posibilitan el trabajo con los grupos.

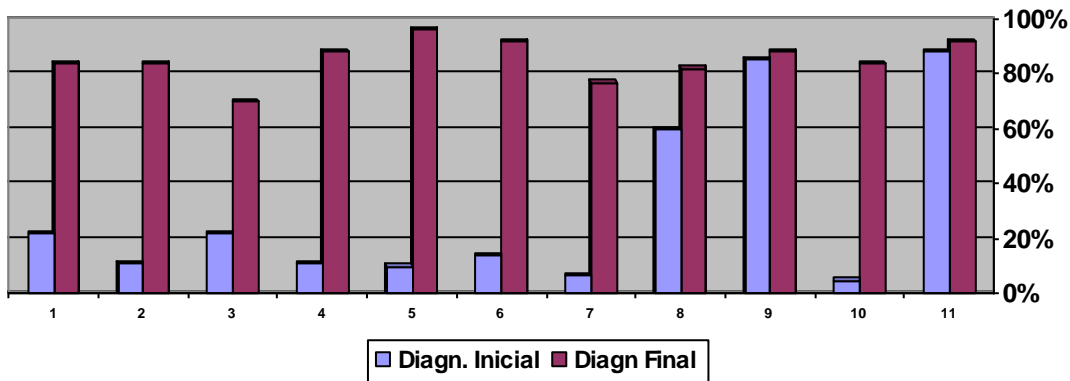
Objetivo: Caracterizar el nivel de información sobre los fundamentos teóricos-metodológicos que posibilitan el trabajo con los grupos.

1. ¿Conoces sobre la Pedagogía de la Educación Popular? ¿Quién fue su máximo representante? ¿Qué postulados defienden?
2. ¿Conoces sobre la Educación Avanzada? ¿Cuáles son sus objetivos?
3. ¿Qué es un grupo? ¿Cuáles son las reglas para trabajar en grupo? ¿Es importante que las personas al agruparse tengan normas de conducta, de relaciones? ¿Por qué?
4. ¿Se siente preparado para realizar con sus escolares de la enseñanza primaria, con sus familias o con los otros docentes alguna intervención grupal? ¿Por qué?
5. ¿Es necesario trazarse objetivos al realizar un trabajo en grupos? ¿Por qué?
6. ¿Conoces alguna técnica para hacer intervención grupal? Menciónalas.
7. ¿Es importante para un maestro(a) desarrollar habilidades en el trabajo grupal? ¿Por qué?

Anexo 18. Comparación de indicadores, antes y después de implementada la estrategia educativa para contribuir a la EIS del estudiantado de la especialidad Educación Primaria

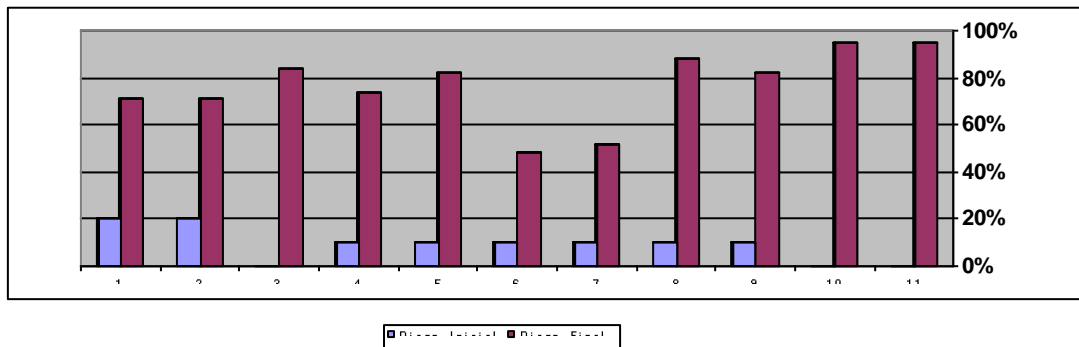
Anexo 18-A. Indicadores correspondientes a la dimensión cognitiva

Conocimientos básicos que responden a las exigencias de las transformaciones sociales actuales en el plano de la sexualidad.



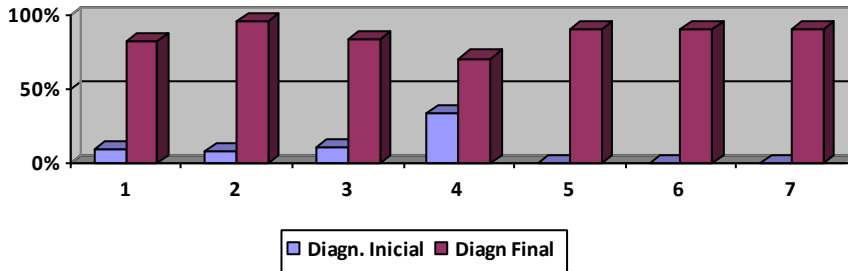
Leyenda: Conocimientos sobre: 1. El desarrollo de la personalidad y de la sexualidad como manifestación de esta. 2. Proceso de formación de la esfera psicosexual en escolares primarios. 3. Conocer el proceso de formación de la esfera psicosexual en personas discapacitadas. 4. Dimensiones y cualidades de la sexualidad. 5. Funciones de la sexualidad. 6. Componentes psicológicos fundamentales de la sexualidad. 7. Diversidad sexual. 8. Violencia. 9. Infecciones de transmisión sexual (ITS) y su prevención. 10. Papel de la familia en la socialización de género. 11. Mitos y prejuicios sexuales.

Anexo 18-B. Conocimiento de documentos, resoluciones, normativas legales, programas educativos que se establecen a nivel internacional y nacional dirigidas a la esfera de la sexualidad.



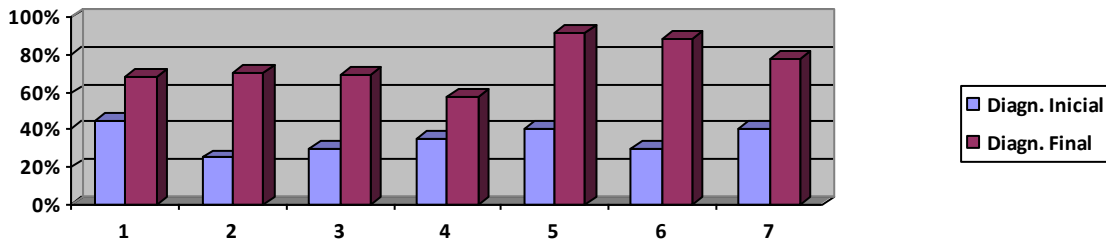
Leyenda: Conocimientos sobre: 1. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. 2. Programa Nacional de Educación Sexual. 3. Código de Ética para los profesionales que trabajan la sexualidad. 4. Derechos sexuales desde una perspectiva ética humanista. 5. Equidad de Género. 6. Derecho de Familia. 7. Derechos Reproductivos. 8. Convención sobre los derechos del niño. 9. Convención sobre todas las formas de discriminación contra la mujer. 10. Resolución Ministerial 139-2011. 11. Orientaciones metodológicas en Educación de la sexualidad y prevención de las ITS.

Anexo 18-C. Conocimientos básicos sobre los núcleos teóricos a integrar para el desarrollo de la EIS.



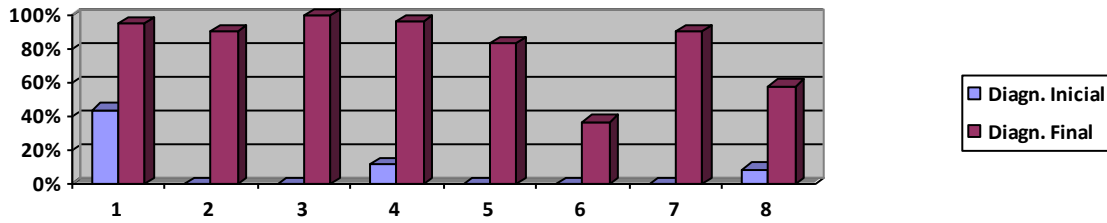
Legenda: Conocimiento sobre: 1. La orientación educativa sexual. 2. El sexismo escolar; 3. Los grupos. 4. Los métodos de investigación científica vinculados al estudio de la sexualidad. 5. El enfoque alternativo y participativo para la educación de la sexual. 6. La Educación Popular. 7. La Pedagogía Avanzada.

Anexo 18-D. Indicadores correspondientes a la dimensión ético-afectiva



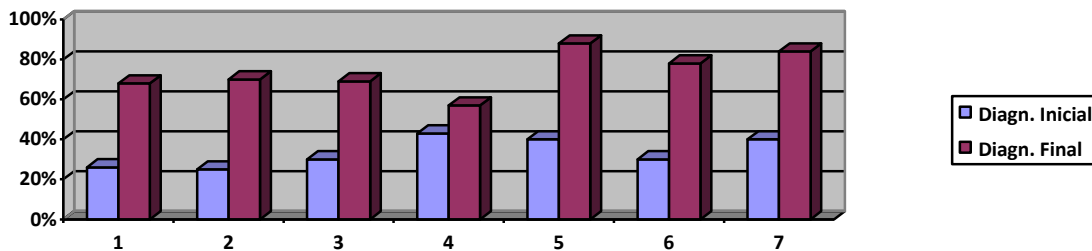
Legenda: 1. Elaboración personal al expresar sus ideas. 2. Conocer sobre sí mismo(a). (Habilidad para la vida). 3. Empatía. (Habilidad para la vida). 4. Comunicación asertiva. (Habilidad para la vida). 5. Manifestación emocional en la expresión del contenido. 6. Valoración de la justicia, contra la discriminación y la violencia. 7. Proyección de la actividad escolar en función de demostrar de manera consciente su respeto a la diversidad sexual y a la equidad de género.

Anexo 18-E. Indicadores correspondientes a la dimensión práctico-metodológica



Leyenda: 1. Aplicación, evaluación y análisis de instrumentos y técnicas para el diagnóstico integral de la sexualidad. 2. Diseño de actividades docentes y extra-docentes vinculadas con la educación sexual con enfoque de DGD para escolares primarios. 3. Elaboración de medios de enseñanza para la educación de la sexualidad con enfoque de DGD. 4. Aplicación del enfoque de DGD al análisis de lecturas y textos. 5. Investigación, selección y empleo de materiales y tareas de otras fuentes que responden a necesidades de aprendizaje de los escolares primarios en sexualidad. 6. Confección y sistematización de las relatorías. 7. Utilización de métodos problémicos, técnicas participativas y recursos psicodramáticos. 8. Coordinación de actividades grupales.

Anexo 18-F. Indicadores correspondientes a la dimensión comportamental



Leyenda: 1. Autorregulación de su comportamiento hacia la aceptación de la diversidad sexual y la equidad de género como parte de su modo de actuación profesional pedagógica. 2. Disminución de prejuicios y estereotipos sexistas. 3. Actuación sexual responsable. 4. Toma decisiones en la solución de problemas o conflictos donde se aprecia la interiorización de este enfoque. 5. Manifestación de actitudes éticas que favorecen la sensibilidad, la solidaridad, la justicia y el respeto en los contextos de actuación. 6. Expresión de juicios críticos a favor del respeto a los derechos, la equidad y la diversidad. 7. Identificación con el proyecto social cubano.